EDICION DE 20 PAGINAS
PRECIO EN TODO EL PAIS: 30 CENTAVOS

# LA NACION

M. C. R.

Año XI — SUSCRICION: Por un año, $ 80 — Por 6 meses, $ 42 — Por 3 meses, $ 26 — Por un año, extranjero, $ 150

SANTIAGO DE CHILE, VIERNES 27 DE MAYO DE 1927 — TELEFONO INGLES 3113-3114 — AGUSTINAS 1353-1360

Núm. 3,785



# E L   F A S C I S M O

por ARMANDO LABRA CARVAJAL

II

**El nacimiento de las Camisas Negras en Milán. — "La idea—dice Mussolini—encontró las bayonetas necesarias para consolidarse y convertirse en un régimen aceptado y defendido por todo el pueblo italiano". — Los tres años de prueba del Fascismo: martirios, persecuciones, luchas.— La marcha triunfal sobre Roma. — El período de organización en el Gobierno. — Hacia la rehabilitación de todas las fuerzas morales de Italia. —El hecho debe hallarse por encima de la especulación; la realidad sobre las utopías.**

Entretanto, en la ciudad de Milán ciudad por excelencia industrial y comerciante, en medio de la vorágine revolucionaria, un puñado de hombres esforzados fundaba en 27 de Marzo de 1919 el partido de la resistencia: el de las Camisas Negras, con un programa de combate y de reconstrucción nacional.

La tendencia espiritual de las trincheras, se convertía, de este modo, en una voluntad actuante y en una fuerza positiva de acción organizada.

La idea — como lo ha dicho el señor Mussolini — encontró las bayonetas necesarias para consolidarse y convertirse en un régimen aceptado y defendido por todo el pueblo italiano.

Desde Marzo de 1919 a Octubre de 1922, transcurrieron los tres años que pueden llamarse de prueba para el fascismo.

Fueron tres años de trabajo; de martirio; de combates intensos y de luchas inauditas, dicen los historiadores del fascismo. Diariamente caían fascistas en defensa de la idea: por la salud de Italia. Hombres maduros, veteranos de la guerra, adolescentes, héroes del Carso, del Piave y del Fiume Sacro, se inmolaban en las plazas de Italia, peleando a muerte con los enemigos internos de la Patria y para que el sacrificio de sus compañeros de armas no resultara un sacrificio en vano.

El triunfo decisivo del fascismo se realizó el día 28 de Octubre de 1922, con la marcha triunfal sobre Roma.

Las camisas negras, después de apoderarse de toda la Italia central: la Toscana, la Umbría, el Alto Lacio, penetraron a Roma, con el alto propósito de hacer una obra de purificación en los hombres y en las instituciones, haciendo del Estado un instrumento de los fines superiores de la Nación.

Así lo decía el cuadrunvirato fascista, compuesto de Miguel Bianchi, Secretario General del Partido, del General del Bono, del honorable de Vecchi y de Italo Balbo, en la famosa proclama que el día de la marcha sobre Roma lanzó al país.

Es aquella una proclama neta expresión de los sentimientos que dominan al espíritu humano cuando triunfa rotundamente en una causa que se estima justa y patriótica. Un documento pletórico de vocablos excelsos; de gestos heroicos, largos y saturados de lirismo; a la manera dannunziana y al estilo imponente que requieren los grandes acontecimientos de la historia.

La canción: "Giovinezza, giovinezza, Primavera di Bellezza"... y el símbolo del Littorio, completaban el pensamiento y el sentimiento de aquellos hombres que, con un nuevo ideal, con "una sola voluntad, con una sola pasión irresistible, invocando a Dios y ante el espíritu latente de los 500 mil muertos caídos en la guerra, anhelaban únicamente contribuír a la salvación y a la grandeza de la Patria".

El fascismo, convertido de tendencia espiritual en Partido Político, pasaba a ser instrumento de Gobierno: la autoridad pública, la personificación jurídica de la Nación italiana, eran el Estado fascista.

La segunda culminación político-social de la Italia contemporánea, se realizaba, en consecuencia, el 28 de Octubre de 1922.

La primera: la ocupación de las fábricas en Junio de 1920: había tenido la consistencia efímera de lo que lleva en su seno el desórden y la anarquía.

El fascismo, "hecho" social, se imponía como una fuerza de salvación.

Su argumento decisivo era éste: la necesidad biológica de vivir.

Nacía, por lo tanto, e imperaba, por lo tanto, como un instinto humano: el "instinto de la conservación", a que se refieren Augusto Comte y Herbert Spencer.

Más tarde ha venido la ideología del Partido: posterior a los hechos.

Semejante a los consejos que Don Quijote daba a Sancho; antes de ir a gobernar la Insula, los hombres del fascismo doctrinan y desbastan al Partido de su natural rudeza, porque todo lo que suele adquirir un gobernante discreto lo suele perder y derramar una entidad política sin arraigadas convicciones.

Se comenzó por dar a la corriente nacionalista y a la escuela soreliana una derivación cultural italiana.

Curzio Suckert, Sergio Panunzio, Massimo Roca, Giuseppe Botai, fueron los primeros ideólogos oficiales del fascismo y su obra de doctrinación obedecía a consignas precisas.

Estos teorizantes buscaron en todas las escuelas, en todas las filosofías, a lo largo de toda la tradición romana, puntos de apoyo y de referencia.

Era preciso envolver en inspiraciones, en sentimientos intelectualizados, los modos tumultuarios con que el fascismo, hecho, había venido a la vida pública. Convenía y era forzoso encontrar, en buenas cuentas, el diagnóstico científico que justificara las suculentas porciones de ricino que suministraba...

El fascismo se transformaba así en un laboratorio de política experimental.

Se fueron a buscar en los antecedentes maravillosos de la Roma imperial, ejemplos que imitar; rasgos de soberbia y de magnanimidad que hacer renacer y despertar en la conciencia moderna del pueblo italiano, a fin de encauzarlo por la vía de sus altos destinos.

Los ideales del cristianismo, con sus antítesis de opulencia y de miseria y sus misericordiosas concepciones de la vida, han sido, de nuevo, objeto de la investigación y de la experimentación fascistas, para crear fórmulas de civilización adaptables y compatibles con su temperamento dominador.

Todas las fuerzas civilizadoras, de la filosofía, de la historia, de la naturaleza de las ciencias físicas, y matemáticas, de la biología y de la metafísica, han sido revisadas en su génesis y en sus detalles, para orientar hacia un fin político, en sus altas manifestaciones, y junto con hacer de ellas una norma de fe, hacerlas también un instrumento de soberanía nacional.

El arte clásico, el arte del Renacimiento: la arquitectura romana; la macicez de la mole etrusca y la línea esbelta, delicada, y sutil, del genio griego, son otras tantas bases en que se apoya la reconstrucción mental fascista. Los gestos heroicos: el saludo romano, sirven a concitar el orgullo y el amor propio. Los emblemas como el del Littorio, ayudan a cristalizar sentimientos y así, los recuerdos, el arte, las visiones, la leyenda y la historia, entremezclados con postulados políticos, van forjando el alma nueva fascista y van construyendo la nueva mentalidad.

Por otra parte, el sentimiento, nacionalista salió reconstituído y reconfortado de la vorágine mental de la guerra.

El nacionalismo teutónico confundió en sus derivaciones y en sus especulaciones el ideal de Patria: hizo, tal vez, de la virtud que lleva necesariamente en su fondo este ideal un elemento de expansión, de poderío y de hegemonía.

En Italia, puede decirse, que el nacionalismo es el antecedente preciso del fascismo: es su cuna; es su fuente generadora; es el foco luminoso de sus inspiraciones.

> La ilustración de este artículo muestra al autor en una ceremonia diplomática en que también participó el jefe del fascismo. Labra Carvajal se encuentra, como se ve, en el centro mismo de los acontecimientos que estudia en estos artículos, basados en observaciones directas de la realidad. — (N. de la R.)

En Francia, el nacionalismo también se ha robustecido después de la guerra; pero tanto el nacionalismo francés como el italiano es, ante todo, una expresión de la prepotencia espiritual de ambos pueblos.

Dentro de tales ideologías, era y es necesaria al fascismo una rehabilitación de todas las fuerzas morales de la Italia.

Por eso, se empeña en una revisión prolija de los principios y de las instituciones: rectifica amplía y modifica los viejos sistemas gubernamentales; interpreta los procesos históricos y sobre lo que estima los escombros del "liberalismo agnóstico" construye su edificio jurídico y político.

Los problemas de derecho público, administrativos, económicos y financieros, han pasado y siguen pasando por el tamiz de la doctrinación.

Ya Macchiavello, en pleno Renacimiento florentino, doctrinaba el poder omnímodo de Lorenzo de Médici, liberalizando su genio con la parsimonia y con la distinción, es decir, revistiendo las garras del león con la duplicidad empalagosa del zorro...

En 1648, Oliverio Cromwell, en Inglaterra, y en 1626, el cardenal de Richelieu, en Francia, ensayaban, por su parte, doctrinar sus sistemas de gobierno dictatorial, apoyados en el derecho divino e invocando los sagrados intereses de la Patria.

La facultad de "imperium", es una facultad de hecho: una situación jurídica subjetiva, dice el profesor Duguit.

Los hechos se imponen y mandan.

Los gobernantes que dominan ya sea, por la fuerza material o por la fuerza moral o por la fuerza del número, no tienen título legítimo más allá de su "posesión del hecho"

"Grupos humanos, — agrega el citado tratadista — fundados sobre la comunidad de necesidades, sobre la diversidad de aptitudes individuales, sobre la reciprocidad de servicios realizados, por individuos unos más fuertes que los otros o más ricos o más numerosos, logran imponerse y se hacen obedecer: he aquí la fuerza de los hechos; el "imperium", la situación jurídica subjetiva: el poder político".

El fascismo, expresión subjetiva de la reacción contra el sindicalismo revolucionario, sumerge su pensamiento y su conciencia en axiomas de esta naturaleza.

El fascismo va hasta el fondo de sus concepciones.

A su juicio el entendimiento humano no debe remitirse sólo al conocimiento de lo que es fenomenal y relativo. Necesita actuar, especialmente en el terreno político.

El hecho debe hallarse por encima de la especulación; la realidad por sobre las utopías.

(Continuará).

De izquierda a derecha, señor Villegas, Ministro de Chile en Roma; Mussolini, y Secretarios de la Embajada chilena, señores Labra Carvajal y Saavedra

## COMO SER BELLA

por RUTH ST. DENIS

Miss Ruth St. Denis, la conocida bailarina clásica, estaba en su estudio, que se encuentra en un piso elevado de una de esas antiguas casas agradables de Nueva York. Estaba ocupada mirando unas recientes fotografías que traen a la imaginación aquellos elementos que hacen que la conciencia femenina, se concentre en la belleza.

"La belleza es, en primer lugar, en último y siempre, algo de la mente. En la mente se encuentra el primer impulso de la belleza y en seguida la comprensión de la belleza.

El sentimiento de la belleza es la alegría, a menudo la alegría subconsciente por la línea, el color y el ritmo. La comprensión de la belleza es la aplicación de estas ideas o principios a la propia personalidad. A cada niña debería enseñársele en la escuela qué línea y qué color son adecuados o armoniosos, para ella. Respecto a estas cosas, somos todavía una Nación muy incipiente.

Hay una gran diferencia entre la moda y la belleza, y me pongo resueltamente del lado de las cosas eternas de la belleza, más bien que de aquellos efímeros elementos que están un día y al otro se van; y que, por otra parte, son muy frívolos y feos mientras duran.

No es posible entrar en detalles; pero pido a las mujeres que piensen en la acción armoniosa de sus cuerpos y en el armonioso ajuste de sus vestidos antes que romperse la cabeza estudiando lo que se llama la última moda.

En cada colegio debería haber una cátedra del vestido hermoso. Algún día la habrá, y la danza clásica ayudará a procurar esta reforma de necesidad tan sentida.

He hablado a varios colegios acerca de este tema, y muchas de las Facultades han estado de acuerdo conmigo; pero las grandes corporaciones se mueven con lentitud. Por esto tal vez, cuando yo llegue a los 100 años, veré a las muchachas de los colegios vestidas económicamente y a pesar de esto en forma bella.





## "Los caballeros prefieren las rubias"

por ANITA LOOS

La continuación de este folletín se publica a la vuelta

## El nudo gordiano

por CHARLES TORQUET.

—Señor— me dijo mi amigo Magencia, el antiguo guardia de seguridad— me gusta ilustrarme y he leído mucho en los ratos que me ha dejado libres el servicio. Pues bien; ni en los más espantosos dramas de la Grecia fatalista he encontrado nada comparable a la tragedia de mi vida.

—Cuénteme, amigo, cuénteme —exclamé yo con cierta impaciencia.

Limpio como una moneda recién acuñada, vestido impecablemente, Magencia afianzó su casco y no se atusó el bigote como los guardias de los antiguos sainetes, por la sencilla razón de que iba rigurosamente afeitado. Y se puso a hablar con la mayor naturalidad, sin frases groseras ni redichas.

—Yo soy hijo de un ladrón y toda mi familia roba o ha robado. Mi madre "hacía" los escaparates de las grandes tiendas. No quiero decir que fuese de esos artistas que los componen bellamente para atraer a los compradores. No, el trabajo de ella consistía en proporcionarse gratuitamente cuanto había de mejor en los escaparates.

El señor Grif, mi padre, un buen hombre, aparte eso, visitaba las porterías que solían verse abandonadas durante el día. Esta tarea, quizás menos lucrativa que en los pisos, era mucho más segura, a causa de la proximidad a la calle, por donde se puede correr fácilmente.

Mi hermana Alfonsina, a la que yo he querido mucho, pues fué mi compañera de infancia, era diestra como nadie para apoderarse de los "huérfanos"; es decir, de los bolsos que las mujeres, distraídas con sus compras, abandonaban sobre los mostradores.

En cuanto a mi hermano Fernando, tiene la especialidad de los coches, es decir, que se sube a los "autos" que quedan solos en las calles y desaparece velozmente. Es un hacha del volante, ¿sabe usted? conduce el coche a un garage amigo, lo pinta de nuevo y lo revende, siempre con beneficio, puesto que no le ha costado más que un gran frenesí de velocidad y, a lo sumo, una multa por contravenir las disposiciones sobre la circulación, y que pagará el propietario desposeído.

Mi abuelo fué encubridor y "perista"... De modo que todo eso que nos dicen de las leyes de la herencia son fábulas, puesto que yo, aquí donde me ve, he nacido honrado, profundamente honrado, con razón o sin ella. Siento horror por el robo y un gran respeto por la propiedad ajena. Me gusta vivir claramente a la luz del día y me aniquilarían los remordimientos si simplemente hurtase una lechuga de la cesta de un verdulero.

¿De qué pueden provenir estas inclinaciones, innatas en mí? La honradez me fué revelada por el instito y la razón, puesto que yo no he recibido más que malos ejemplos. Mi padre hizo todo lo posible para que siguiese su "oficio"; pero sus esfuerzos fueron inútiles. Ese cuervo había empollado un ave de corral.

Mi gusto era la escuela, donde obtenía los mejores puntos. Nunca, lo que se dice nunca, he podido apoderarme de lo que no era mío. Mi pobre padre no se lo explicaba y decía consternado:

—Este chico no sirve para nada y no sabrá nunca ganarse la vida. Carece por completo de sentido moral. Debe de estar mal de la cabeza.

De ese modo fuí creciendo y llevando a la Comisaría los portamonedas y paraguas que hallaba en mi camino. Cumplí el servicio militar y salí sub-oficial, con una cartilla limpia de todo castigo. No debía seguir viviendo a costa de mis padres.

Imaginaron ellos entonces llevarme a su camino por otro medio, recurriendo al amor. Me hicieron conocer a una muchacha, Olimpia, hija de un compadre de papá, que practicaba ya la "mecha" con una perfección divina. Me enamoré en seguida de ella.

Pero cuando supe que no me la darían más que cuando la hubiese yo merecido por un robo de gran importancia, a pesar de mis sufrimientos, señor, la arranqué de mi corazón. Renuncié mi propósito decidido de hacerme guardia de Seguridad, cosa facilísima para un suboficial de limpia hoja militar.

¡Ah, señor! Todavía sufro al recordar la escena que subsiguió. La cara de mi padre se cubrió de una palidez mortal y sus ojos se llenaron de lágrimas. Con voz desgarradora, interrumpida por los sollozos, díjome:

—¡Infame hijo! ¿Por qué no te habré ahogado cuando viniste al mundo? Para acabar en eso he hecho yo tantos sacrificios, me he pasado la vida sufriendo y me he expuesto a tantos peligros... Escúchame bien... Yo te he querido mucho; has sido mi hijo predilecto; la esperanza de mi vejez... Pues bien; ahora te maldigo... Para tu castigo, deseo que seas tú quien me coja el día en que, demasiado viejo para este trabajo de precisión, deba yo caer en manos de la autoridad. ¡Adiós!

Hice lo posible para sostener mi entereza, señor. Fuí hacia mi madre, tendiéndola los brazos, pero me volvió la cabeza; mi hermano y mi hermana, mi amada hermana, hicieron lo mismo.

En cuanto a Olimpia, huyó con las manos en los ojos, llena de lágrimas y gritando:

—¡Malvado! ¡Malvado!

Yo tenía el corazón destrozado; pero la vocación era más fuerte que yo...

Indudablemente era yo impulsado por ese espíritu de contradicción que lleva a los hijos de los artistas y de los bohemios a una vida ordenada. Sedientos de calma y de seguridad se hacen funcionarios, burgueses, practican el ahorro. Fué precisamente mi caso, a lo que parece.

¿Hice yo mal, señor? No puedo creerlo, y, sin embargo fuí castigado como si hubiese cometido un crimen. Lo que papá Grif predijo e impuso en su maldición, ocurrió al fin.

Un día, estando yo de servicio, fuí requerido por un portero todo asustado y me encontré frente a mi padre. El que me había dado el ser estaba a un lado de la "barricada" y yo al otro. La barricada era la puerta de una buhardilla, junto al tejado. El portero me lo enseñó de lejos, balbuciendo:

—Ahí dentro está. ¿Oye usted cómo revuelve?

Y se alejó estremecido. Yo no temblaba. En mi profesión no se debe temblar. De puntillas me acerqué a la puerta y miré por el ojo de la cerradura.

¡Dios mío! ¡Mi padre! Lo ví. Iba y venía él muy tranquilo, haciendo un paquetito, con los ademanes desenvueltos de un profesional y su aire de buena persona. ¡La hora fatal había llegado!

¡Horrible situación, figúrese usted! ¡Espantoso dilema! O faltar a mi deber, haciéndome indigno del uniforme, o poner la mano sobre el hombre a quien debía yo la vida y detenerle. Yo... ¡yo!... ¡Terrible momento! Recordándolo se reproducen en mí las angustias que pasé.

Se quitó el casco Magencia y con su pañuelo enjugó el sudor que perlaba su frente.

—¿Y qué hizo usted entonces, Magencia?— le pregunté intrigado.

¿Que qué hice, señor?—repuso con voz ahogada.—Pues bien: lo único posible en semejante ocasión. Una idea cruzó mi mente y me fingí súbitamente indispuesto. El portero me creyó cobarde; pero es igual. Fuí a buscar a mi compañero, el cual no tenía motivos para compartir mis escrúpulos. Por compañerismo o solidaridad profesional no puso inconveniente en encargarse del servicio. Subió, sujetó al señor Grif y lo condujo a la Comisaría, atado codo con codo.

De ese modo concilié yo mis sentimientos naturales con mis deberes de agente de la autoridad.

C. T.

## ¡OH, MARGARITA!

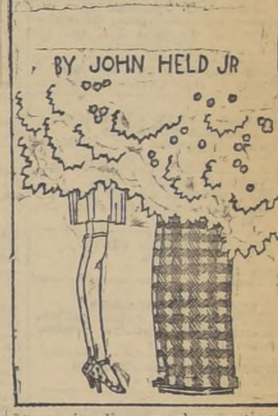


Margarita dice que el amor tiene innumerables cómplices

# GUIA PROFESIONAL

## ABOGADOS

**LUIS ALAMOS BARROS**
**MARCIAL MORA MIRANDA**
Teatinos 254. Oficina 68. Horas: 10 a 12 y 2 a 5.

**ROBERTO CRUZ**
Causas criminales. — Morandé 440

**LUIS COUSIÑO MAC-IVER**
Compañía 1264.

**FEDERICO DUNKER BIGGS**
Huérfanos 833, altos Banco Germánico. Teléfono 295. Casilla 295.

**LADISLAO ERRAZURIZ**
**LUIS QUINTEROS T.**
Amunátegui 301. Teléfono 638.

**FERNANDO GUZMAN VERGARA**
Agustinas 1148. Oficina 27. Teléfono 2687.

**HECTOR ARNALDO GUERRA**
Causas civiles y criminales. Galería Alessandri 24. Teléfono 4352.

**J. RAMON GUTIERREZ M.**
**RAMON GUTIERREZ ALLIENDE**
**LUIS GUTIERREZ ALLIENDE**
Abogados
Teatinos 254. Casilla 588. — Teléfono 1528.

**OSVALDO HEVIA**
Morandé N.o 244. Casilla 1831.

**FIDEL MUÑOZ RODRIGUEZ**
Abogado
Edificio Banco Anglo, Piso 5.o. Oficina 18. Teléfono 5394.

**NICOLAS MARAMBIO MONTT**
San Antonio 570. Casilla 2699. Asuntos civiles, especialmente mineros.

**BERNARDO MUÑOZ LATORRE**
Civiles, criminales, apelaciones, casaciones. Huérfanos 761. Teléf. 3053.

**LUIS MORALES ZUAZNABAR**
Abogado
Huérfanos 1946. Casilla 1873.

**VICENTE MOLINOS GAETE**
Trasladó su estudio a Bandera 320. Teléfono 1153.

**ROBERTO DE PETRIS**
Galería Alessandri 25. Teléfono 156. Casilla 4044.

**ANTONIO PLANET O.**
Especialmente cuestiones comerciales. Estudio: Teatinos 254. Of. 19. Casilla 13244. Teléfono 4907.

**LUIS MANUEL RODRIGUEZ**
Amunátegui 225. Casilla 2070.

**ANIBAL ROGEL ARRIZAGA**
**CESAR BUNSTER**
Bandera 552. Casilla 2996. Teléfono 2177.

**SALAS ROMO HNOS.**
**LUIS Y VICTOR SALAS ROMO**
Compañía 1325. Teléfono 1527. Casilla 2231.

**JAVIER MARIA SILVA**
Abogado
Bandera 260.

**HUBERTO SALGADO**
Criminalista. Causas civiles, nulidades matrimonios. Anticipa fondos. San Pablo 1417.

**LISANDRO SANTELICES**
Bandera 260. Teléfono 831.

**EMILIO TAGLE RODRIGUEZ**
Asuntos comerciales y mineros. Bolsa Comercio. Of. 114. Teléfono 2018.

**HUMBERTO YAÑEZ VELASCO**
Morandé 322. Teléfono 1614.

## MEDICOS

**Dr. LEONCIO ANDRADE**
Medicina general. San Diego 81. 2-6. Teléfono 4528.

**Dr. ARTURO ALBERTZ**
Enfermedades señoras. San Antonio 375. 3-4. Teléf. 4026.

**Dr. CARLOS D. AGUIRRE**
Vías urinarias, venéreas, sífilis. Carmen 191. 1-5.

**Dr. AMENABAR OSSA**
Oculista, 14 años Europa, 3 años director Hospital Ojos, Condado Stafford (Inglaterra). Merced 494. 2-4. Teléfono 602.

**Dr. ALCAINO**
Estudios Europa. Oídos, nariz, garganta. Especialista jefe Salvador. Niños, 2 a 5. Dieciocho 314. Teléfono 257.

**Dr. ARNELLO**
Cirugía. Anestesia. Venéreas. García Reyes 17. 12-3.

**LUIS AGUILAR**
Médico-cirujano. Castro 107. Teléfono 813, de 1.30 a 3.30.

**Dr. ITALO-ALESSANDRINI**
Cirugía, Señoras. Merced 322. Tel. 3555. 1 a 3.

**Dr. ARIZTIA**
Enfermedades de niños. Estudios Europa. Teatinos 254. 2-4 1|2. Domicilio: Agustinas 1319. Teléfono 1773.

**Dr. ALLENDE NAVARRO**
De la Universidad Lausana (Suiza). y Chile. Enfermedades nerviosas y mentales. A. Barroso 276. — Teléfono 581.

**DR. AMARAL**
Estudios Europa. Partos, enfermedades señoras. 1 a 3. Huérfanos 1977.

**DR. BARAÑAO**
Ayudante Ginecología Salvador. Cirugía. Señoras. 3-5. Rosas 1627.

**Dr. BUNSTER**
Ayudante clínica ginecológica. Cirugía, señoras. Ultramicroscopía. Sta. Rosa 86. 2-3 1|2.

**Dr. BORQUEZ SILVA**
Estudios Europa. Pulmón, corazón, estómago, intestinos, Rayos X, 3-6. A. Prat 80. Teléf. 19. Matadero.

**Dr. RIFFO BUSTOS**
Estudios Europa Corazón, estómago. 2-5. Manuel Rodríguez 26.

**Dr. BISQUERT**
Vías urinarias, sífilis. Moneda 859, 3 a 6. Casilla 2563. Teléfono 953.

**Dr. BRONFMANN**
Estudios Europa. Ayudante clínica quirúrgica. Hospital San Vicente. Cirugía. Enfermedades señoras. Venéreas. 2-5. Cienfuegos 68. Teléfono 3457.

**Dr. RAMON BRIONES**
Ayudante clínica quirúrgica. Cirugía. Enfermedades señoras. Catedral 1165. 5-6. Residente Hosp. San Vicente. — 2-4.

**Dr. BEAUMONT**
Hospital Salvador. Cirugía Ginecología. 3-5. Miraflores 590.

**Dr. BULNES**
Medicina interna, pulmón. Rayos X 2-4. Compañía 1378. Teléfono 98. Palma.

**Dr. BRAGA CASTILLO**
Regresó Europa. Rayos X. Medicina general niños: 9-10, 1.30-4.30. Merced 126.

**Dr. BARRENECHEA**
Oculista y especialista oídos, nariz, garganta. Huérfanos 801.

**Dr. MARIANO BAHAMONDE RUIZ**
cirugía, ginecología 1 - 3 1|2. Vicuña Mackenna 38.

**Dr. SANTIAGO BARRENECHEA**
Oculista. Ahumada 11. Consultas 2 a 6.

**DOCTOR BALTRA**
Regresó de Europa. Medicina general. Vías urinarias 3-6. Agustinas 619. Teléfono 4366.

**LABORATORIO CLINICO**
**Dr. Héctor Corona T.**
Delicias 938, frente a Ahumada. Exámenes químicos, bacteriológicos, orina, espectoración, Sangre, jugo gástrico, etc. Autovacunas.— Teléfono 3695.

**Dr. CASTAÑEDA IGLESIAS**
Ex-médico Hospital Niños. Compañía 1839. Teléfono 254. 1.30 a 3.30

**DR. ALDO CONTRUCCI**
Estudios Europa. Medicina interna. Nataniel 142. 2.20-4.30. Jefe Clínica. Teléfono 3340.

**Dr. HECTOR CORONA**
Bronquios, pulmón, asma. Delicias 938. 2-5.

**Dr. LEON CHORCHOL**
Medicina general. Rayos X, sífilis, piel, venéreas. Serrano 39. 2 a 6.

**ALFREDO COMMENTZ, PROFESOR** de enfermedades de niños, trasladóse Delicias 958, frente Ahumada. Teléfono 1380, 2 a 4. 13—J

**Dr. LEONIDAS CORONA T.**
ESTUDIOS EN EUROPA
Laboratorio Clínico. Delicias 868. (frente a Estado).

**Dr. CASTAÑON**
Pulmón, Pneumotorax, medicina interna, 2 a 4. Claras 457. Teléfono 3642.

**Dr. EDUARDO DE RAMON**
Profesor extraordinario. Ginecología, estudios Europa. Cirugía señoras, partos, 2 a 4—Agustinas 1606. Teléfono 3623.

**Dra. JUANA DIAZ**
Señoras, niños. 2 a 4. Claras 346.

**Dr. IGNACIO DIAZ MUÑOZ**
3-4, Bandera 574. Teléfono 3424. Medicina general. Vías urinarias.

**Dr. DAUBAS**
Medicina interna, sífilis, venéreas. Huérfanos 1880.

**Dr. DRECKMANN WEST**
Medicina general, sífilis. Consultas: Catedral 1165, 2 a 5. Teléfono 1448.

**Dr. RICARDO DONOSO**
Corazón, pulmón. Miraflores 170. 47 dp

**Dr. DIMITSTEIN**
Agustinas 1308, esquina Teatinos, Rayos X, Corazón, Pulmón Estómago e Hígado, 1 a 4. Teléfono 3848. Domicilio: Rosales 1656, entre Castro y Dieciocho.

**DOCTOR ESPINA**
Rayos X. Estudios Europa. Teléfono 2102. 1 1|2-4. San Martín 372.

**Dr. ESPILDORA LUQUE**
Oculista. Estudios Europa. De 3 a 6. Delicias 416.

**Dr. EGGERS**
Niños. Castro 31. — Teléfono 5312.

**INSTITUTO DE SALUD**
**Cisterna**
Pabellón especial para debilidad general, convalescencia. Clima primer orden. Director: Dr. Fontecilla, profesor Facultad Medicina. Delicias 626.

**Dr. FUENZALIDA BRAVO**
Niños. Merced 560. Teléfono 1721.— 2 a 4.

**Dr. FUENZALIDA CORREA**
Cirugía. Señoras. Partos. 2 a 4. Huérfanos 745. Teléfono 466.

**PROFESOR Dr. FONTECILLA**
Regresó Europa. Delicias 1626. — Rayos X., pulmón, nervios. Pneumotórax artificial.

**Dra. LAURA FLORES FERNANDEZ**
Enfermedades señoras. 2-4. Agustinas 678.

**Dr. CARLOS GARCES B.**
Delicias 1276. Teléfono 3747. Exámenes químicos, bacteriológicos. Reacción Wassermann. Medicina interna, 3 a 5.

**Dr. FELIX GROHNERT**
Regresó de Europa. Enfermedades piel, sífilis, venéreas. Ejército 391. Consultas 2 a 6.

**Dr. RICARDO GUNTHER**
Ayudante clínica ... Partos, enfermedades señoras. Avenida España 696, de 2 a 4. Teléfono 253. Parque.

**DOCTOR GIANELLI**
ESTUDIOS EUROPA
SIFILIS PIEL VIAS URINARIAS
21 de MAYO 562
CONSULTA de 2 a 6

**Dr. GREENE**
Cirugía y Ginecología. París 809. 2 a 4. Teléfono 2860.

**Dr. ANIBAL GREZ**
Oídos, nariz, garganta. De 1.30 a 3. 36. Merced 324. Teléfono 4519.

**Dr. GLEISNER**
Cochrane 114. Pulmón, corazón, hígado. Sífilis. 3-5. Casilla 2664. Teléfono 5271.

**Dr. GONZALEZ H.**
Estómago, intestinos, hígado, obesidad, reumatismo, diabetes, pulmones y riñones. 1 a 3. Ejército 644.

**Dr. GORGEWSKY**
Médico Jefe Policlínico. Medicina interna Hosp. San Juan de Dios. Rayos X. 2-5. Brasil 53.

**Dr. OSCAR GUZMAN**
Estudios Europa. Enfermedades de la piel, sífilis y venéreas. Consulta: 2 a 4. Moneda 1475. 10—M.

**Dr. GUSTAVO GIRON**
Cirugía. Ginecología. Brasil 32. — Teléfono 3126. 2-3.

**Dra. ELEANIRA GONZALEZ**
Arturo Prat 1641. Teléfono 57. Matadero. 2 a 4.

**Dr. HERRERA ROGER**
Enfermedades niños. Estudios Europa, 1-4. Delicias 2175. — Teléfono 2679.

**Dr. ROBERTO JARAMILLO**
Ejército 707. Teléfono 142, Parque.

**DR. TEODORO LEIBLE**
Enfermedades nerviosas. Electricidad médica. Medicina interna. Olivos 794.

**INSTITUTO RADIOLOGICO**
**Dr. ADOLFO KAPLAN**
Radioscopía, radiografía, radioterapia, aplicación radium. Estudios Europa y en Estados Unidos. Huérfanos 1 .6.

**Dr. KRUMBACH**
Titulado Chile, Alemania. Señoras, partos, sífilis. 3-5. Huérfanos 1353. Teléfono 50. Leones.

**Dr. LABRA LETELIER**
Nariz, garganta, oídos. 2 - 5. Compañía 1361.

**Dr. H. LEA PLAZA**
Estudios en Europa. Compañía número 2115. Consultas 3 a 6, conforme hora fija. Teléfono 3880.

**Dr. ARMANDO LEON**
Cirugía. Compañía 1909. 1-3. Teléfono 3846.

**Dr. ARTURO H. LOIS**
Medicina general. Vías Urinarias. Sífilis. De 1 a 4 P. M. Se trasladó a Huérfanos 1433.

**DR. LAVAL**
Medicina interna. Cochrane 340. 1.30-3.30. Domicilio: Olivares 1460.

**Dr. Oscar MELENDEZ**
Ayudante clínica Prof. Prado Tagle. Medicina interna. Sífilis. Santo Domingo 1036. 2-4. Teléfono 2831.

**Dr. MORAGA FUENZALIDA**
Estudios Europa. Niños. 2 1|2-4. Cochrane 118. Teléfono 2804.

**Dr. ITALO MARTINI Z.**
Oculista. Estudios Europa. Ahumada 17, de 3 a 5.

**Dr. JUAN MARIN**
Cirugía. Enfermedades venéreas. Teléfono 4629. Catedral 1165. De 3 a 5.

**Dr. MUÑOZ VALENZUELA**
Residente Hospital Niños. Matucana 303. 2 - 5.

**Dr. MORALES BELTRAMI**
Enfermedades de niños. Trasladóse San Ignacio 109. De 4 a 5. Teléfono 1836.

**Dr. MALBRAN**
Providencia 1936. Teléfono 308.

**Dr. MORALES VILLABLANCA**
Piel, Sífilis, Venéreas, Medicina general. Rayos ultra-violetas. 9 a 12 Merced 560.

**Dr. JUAN MONTENEGRO**
Enfermedades Niños. 1-4. Compañía 1770.

**Dr. MANUEL MORENO**
Medicina general. Pulmón. Estómago. Pneumotórax artificial. San Francisco 155. 2.30 a 4.30.

**Dr. NUÑEZ ZAMORA**
Señoras, partos. 2-4. Matucana 239. Teléf. 291, Estación.

**Dr. ORREGO PUELMA**
Medicina interna. Rayos ultra-violeta. 3.30 a 5.30. Amunátegui 268. Teléfono 1317.

**Dr. ALEJANDRO OLIVARES**
Medicina interna. Corazón. Estudios Europa, 2-4. Bandera 714.

**Dr. ALBERTO PANATT**
Ausente Europa; atiende consultorio
**Dr. Julio Barrenechea**
Corazón, pulmón, digestivo. Rayos X, ultra-violeta. Delicias 1416. Teléfono 1211. 1.30-4.

**DOCTOR MIGUEL PIERRET**
Oídos, nariz y garganta. Molina 34.

**Dr. DAVID PULIDO**
Enfermedades niños. Santo Domingo 1790. Teléf. 2152. 1-3.

**Dr. MARCIAL PARADA S.**
Oído, nariz, garganta. Agustinas 936. 3.30-6. Teléf. 186, Ñuñoa.

**Dr. JULIO PAREDES**
Enfermedades señoras. Medicina, cirugía. Brasil 47. 2-4.

**Dr. PRUNES**
Estudios Europa. Piel, sífilis, venéreas. Santo Domingo 504.

**Dr. DANIEL PRIETO**
Oculista
Estudios Europa. Compañía 1361.— Teléfono 4359. — Consultas de 3 y media a 5 y media.

**Dr. PANTOJA**
Medicina interna, corazón, Pulmón, Estómago, Sífilis. Delicias 1276. 2-4. Teléf. 3747.

**Dr. ALFONSO QUIJANO**
Medicina interna
Merced 560. Teléfono 4808. 1 1|2-3. Atenderá desde 23 de Mayo.

**Dr. LUIS QUIROGA**
Medicina interna, 4 a 5.30. Catedral 1452. Teléfono 3760.

**Dr. ROJAS TRONCOSO**
Enfermedades nerviosas, mentales. Cerro 8. De 5-6.

**Dra. FRESIA ROSAS DE BEHM**
Señoras y niños. De 2 a 5. Ahumada.

**Dr. SCHUSTER**
Vías urinarias. Sífilis, 3 - 5, 21 Mayo 578.

**Dr. SANTANDER**
Estudios Europa, Estómago, intestinos. Rayos X. Bandera 780.

**CARLOS SEAMAN**
Médico cirujano. 2-4.30. Delicias 236. Teléfono 3312.

**Dr. WALDEMAR SOMMER**
Vías urinarias, sífilis, 3 a 6. Teléfono 4774. Claras 205.

**HELLMUTH SIEVERS**
Médico cirujano. Jefe Gabinete Kinesiterapia Instituto Educación Física, Morandé 742. 2—4. Domicilio Molina 632.

**Dr. MARCO A. SEPULVEDA R.**
Laboratorio Clínico. Miraflores 450. Teléfono 233.

**Dr. OTTO SCHWARZEMBERG**
Enfermedades niños. Santo Domingo 1280. 2 a 4. Teléfono 1033.

**Dr. E. SYLVESTER**
Vías urinarias. Sífilis. Reacción Wassermann. Consultas 5-8. Rosas 1965.

**P. SCHILLING**
Ginecología y partos. Monjitas 342. Teléfono 5248. Consultas 1 - 3 1|2.

**ADALBERT STEEGER**
Enfermedades de niños. Monjitas 342. Teléfono 5248. Consultas 2-5.

**Dr. STOLTING**
Oculista. Médico recibido Alemania-Chile. Compañía 1581. De 3 a 5.

**MANUEL TELLO C.**
Médico cirujano. 2 a 4. Moneda 1736. Teléfono 1381.

**Dr. TORRES TORRES**
Jefe clínica Prof. Korner. Señoras, cirugía. 2 - 5. Delicias 261.

**Dr. ISAURO TORRES**
Enfermedades de niños. De 2 a 3. Huérfanos 2871-D.

**Dr. M. A. URRUTIA IBAÑEZ**
Hígado, riñones, vías urinarias. — Enfermedades de niños. Trasladóse a J. M. Infante 621. Providencia. Casilla 1315.

**Dr. VIVES BRAVO**
Oídos, nariz y garganta. Molina 34. De 1 - 3 1|2.

**Dr. VILLAGRA**
Estudios Europa. Pulmón. Rayos X. Neumotorax. Dieciocho 437-A. 2-4.

**Dr. VERGARA KELLER**
Estudios Europa. Partos, Ginecología. Agustinas 828.

**Dr. M. [illegible]**
Enfermedades niños. Teléfono 2895. Delicias 335.

**Dr. G. VEDAL S.**
Delicias 2552. Teléfono 245. Estación 3 - 4.

**Dr. VICUÑA HERBOSO**
Ayudante clínica Prof. Prado Tagle, Hospital San Vicente. Medicina interna. Especialmente corazón. Rayos X. Martes, Jueves, Sábados.—2.30 a 4.30. Almirante Barroso 270. Teléfono 1053.

**Dr. YUNGE**
2 a 4, Santo Domingo 1386. Teléfono 5280.

**Dr. YAÑEZ G.**
Estudios Europa. Piel, sífilis, venéreas. Merced 559. De 3 a 5. Casilla 618.

**Dr. WEINTEIN**
Piel, sífilis, venéreas. Ausente Europa.

**Dr. WIREN**
Oídos, nariz, garganta. Compañía 1606. 2 a 5.

**Dr. WAUGH**
914 Estudios Europa. Internas. 606. Venéreas, sífilis. Wasserman. Compañía 1853, 2 a 4.30.

**Dr. JORGE ZAVALA B.**
Lira 105. Teléfono 1741. 2-4.

## DENTISTAS

**Dr. ALCOCER**
Consultas: 9-12, 2-7. Delicias 858.

**Dr. GUILLERMO AHUMADA**
Claras 380. Plazuela Merced. Teléfono [illegible]. Casilla 3206.

**DENTADURAS DE PORCELANA**
base de oro o acero inoxidable. Procedimiento moderno, sólido, estético, liviano. Dr. Oscar Bezanilla. Rosas 1210. Teléfono 455.

**Dr. MAURICIO BALTIANSKY**
Extraciones indoloras, trasladóse Alameda 870.

**ERNESTO BLANCO PIZARRO**
Cirujano Dentista
Ayudante Escuela Dental. Chacabuco 1071. J—24

**Instituto Dental**
Establecimiento científico para el tratamiento de Piorrea, Investigación Focal, etc.
Radiografía, Autovacuna, Luz Ultravioleta
CIRUGIA DENTAL
Edificio Ariztía — Piso 7.o
**Dr. Ernesto Anguita**
Estudios en Filadelfia.

**RAMON CLAVERIA C.**
C s 10-12 y 4-7. Bandera 441.

**Dr. ADOLFO CHECHILNITZKY**
Echaurren 87.

**Dr. CERDA LOPEZ**
Ahumada 11. Teléfono 4221. Puentes, coronas, somnoformo.

**ALBERTO GONZALEZ**
Estudios Filadelfia. Extracciones difíciles, indoloras. — Agustinas 1116.

**Dr. GALLARDO GONZALEZ**
Estudios Filadelfia. 8-12 y 1-6. Echaurren 26.

**Dr. A. LENG**
Jefe Clínica Piorrea. Escuela Dental. De 2 a 6. Huérfanos 1616.

**WCENCESLAO MUÑOZ L.**
Tratamiento rápido. Extracciones sin dolor. San Diego 448.

**ALFREDO MUÑOZ LOBOS**
Extracciones sin dolor. Somnoformo, Puentes, placas. Compañía 1852. Teléfono 2779.

**CLINICA DENTAL**
Doctor Moreno Olea, fundada con doctor Valenzuela Basterrica, 1917. Especialistas atienden. Teléfono 359. Huérfanos 1616.

**EDISON ROSSEL**
Monjitas 728. Teléfono 5297.

**CARLOS H. ROJAS**
Extracciones indoloras, con anestesia general. Placas, coronas, puentes. Santa Rosa 92.

**Dr. ENRIQUE SANSOT**
Ahumada 11. Teléfono 4221. Horas: 9-12 y 2-7.

**JOSE MARIA SAAVEDRA**
Piorrea, ligada reumatismo, corazón, riñones y otras enfermedades generales. Correcciones de la cara. Alameda 1313, esquina Teatinos.

**Dr. DANIEL SIGNORELLI**
Cirujano dentista. Trasladóse Independencia 207.

**Dr. RAFAEL TORO K.**
Jefe Clínica Ortodoncia, Coronas y Puentes Escuela Dental. Se trasladó Agustinas 829.

**Dr. WALDO VILA SILVA**
Dentista
Cirugía y Piorrea, ayudante de la Clínica de la Escuela Dental.—Cienfuegos 162. M—11

**DENTISTA MANUEL VEAS V.**
trasladóse a Delicias 2877. Dentística general.

**LUIS H. VARELA V.**
Dentista
Delicias 227-B. Consultas de 8 a 11 de 2 a 7. M—31

**Dr. C. VALENCIA COURBIS**
Operaciones indoloras. Coronas, Puentes y dentaduras. Teatinos 8.

## ARQUITECTOS

**EDUARDO TASSO**
Construcciones, transformaciones, reparaciones. Bandera 552.

## MATRONAS

**M. ARANGUIZ**
Clínica partos; precios módicos. Consultas gratuitas. A. Barroso 651.

**VIRGINIA CASTILLA**
Arturo Prat 390.

**MATRONA ERAZO**
Unicamente domicilio, inyecciones. Mujica 20, Vicuña Mackenna.

**MERCEDES DARRIGRANDE**
Regresó extranjero, trayendo últimos adelantos. Partos. Atenderá distinguida clientela su pensionado particular, Huérfanos 2744.

**AMELIA MATUS**
Pensionado Particular. Llamados partos, curaciones. Echaurren 75.

**JULIA MORENO**
Matrona
Alende. Arturo Prat 727.

**PASTORIZA E. DE MORALES**
Recibe pensionistas, curaciones, inyecciones. Trasladóse a Lira 35.

**MATRONA**
Clínica privada recibe pensionistas, partos, toda hora. Carmen 585.

**SARA OSORIO DE GONZALEZ**
Partos, curaciones 2-4. Rosas 2354

**Mme. A. FRAGNAUD**
Matrona francesa. San Francisco 364.

**CARMELA ROMAN**
Servicio especial maternidad. Santa Isabel 315.

**MERCEDES ROJAS**
San Diego 930. Recibe enfermas. Llamados a toda hora.

**PENSIONADO PARTICULAR**
Partos, curaciones, pensionistas. San Diego 956.

**PENSIONADO OBSTETRICIA SEÑORA Reyes.** Establecimiento moderno, atendido cirujanos especialistas. Partos. Esmeralda 636.

**CARMELA TORO G.**
Partos, asistencia toda hora. Recibo enfermas. Matucana 640.

**TERESA VENEGAS**
Ex-primera Jefe San Agustín, especialidad primerizas, atiendo llamados. San Diego 267. J—21

**SOFIA VILLASECA**
Turno permanente, enfermas provincias. Nataniel 826.

**ANA VARGAS BARRERA**
Partos, pensionistas. Unión Americana 627. Teléf. 385, Estación.

**PENSIONADO Sra. VICENTINI**
San Diego 57
Partos, Especialidad primerizas. — Higiene, comodidad. Turno permanente.

**MAGGIE WATT DE STOWHAS**
Partos, curaciones, inyecciones. Arturo Prat 1270-A.

## VARIOS

**CLINICA, ALAMEDA 2595**
Tratamiento sífilis, gonorreas con sus complicaciones, ambos sexos curaciones rápidas, métodos modernos. 10 a 12; noche 6 a 8. Hospitaliza-



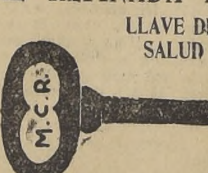




## FERROCARRILES DEL ESTADO

**(N.o 48)—SUPRESION DEL EXPRESO DE LA NOCHE N.o 3-4 ENTRE MAPOCHO Y PUERTO Y DEL OMNIBUS N.o 55-56 DEL RAMAL ANDES, EN LOS DIAS MARTES, MIERCOLES, JUEVES, SABADOS Y DOMINGOS**

Desde el 1.o de Junio próximo inclusive los expresos de la noche números 3-4, entre Puerto y Mapocho, que salen a las 20.30 de cada una de dichas estaciones, para llegar a sus destinos a las 23.42 correrán únicamente los días Lunes y Viernes, con su mismo horario actual.

Los pasajeros que deban seguir viaje por el tren N.o 1 de los Sábados de Calera a Pueblo Hundido y Ferrocarril Longitudinal Norte, deberán partir de Mapocho por el expreso N.o 6, a las 17 h., y de Puerto por el local N.o 17 a las 18.15.

Desde la misma fecha arriba indicada el Omnibus N.o 56, que sale diariamente de Los Andes a las 20.50 para llegar a Llay-Llay a las 21.55 y el Omnibus N.o 55, que sale diariamente de Llay-Llay a las 22.15, para llegar a Los Andes a las 23.31 correrán también únicamente los días Lunes y Viernes, sin alterar sus actuales horarios.

EL DIRECTOR GENERAL

FOLLETIN (2)

# LOS CABALLEROS PREFIEREN LAS RUBIAS

por ANITA LOOS.

**Marzo 20.—**

Mr. Eisman llega mañana, para estar aquí a tiempo para mi cumpleaños. Por esto pensé que sería delicioso tener por lo menos un rato agradable antes de que Mr. Eisman llegara, así es que la última noche estuve con algunos caballeros literatos para pasar la noche, porque a Mr. Eisman le gusta que yo vea a los literatos, en mi departamento y fuera de él. Quiero decir que le agrada que una muchacha mejore su inteligencia, y su mayor interés por mí es porque siempre parezco desear mejorar mi inteligencia y no perder el tiempo. Y. Mr. Eisman quiere que yo tenga lo que los franceses llaman un "salo", lo que quiere decir que la gente se reune en las noches para mejorar su inteligencia. Por eso invité a todos los caballeros de cerebro en que pude pensar. Pensé en un caballero que es profesor de economía en el Columbia College, en un redactor que es el famoso redactor del "New York Transcript y en otro caballero que escribe obras de teatro, todas muy famosas, y que tratan de la Vida. Cualquiera podría reconocer su nombre, pero siempre yo me olvido de él, porque todos los que realmente éramos amigos de él sólo lo llamábamos Sam. Sam me preguntó si podía traer a un caballero que escribe novelas de Inglaterra, y yo le contesté que sí, así es que él lo trajo. Nos juntamos todos y yo llamé a Gloria y a Dorotea, y el caballero trajo su propio licor. Por esto la casa esta mañana era un desastre, y Lulú y yo trabajamos como perros para dejarla limpia, pero Dios sabe cuánto tiempo pasará antes de que la lámpara quede en buen estado.

**Marzo 22.—**

Llegó y pasó el día de mi cumpleaños, pero fué en realidad algo descorazonante. Me parece que un caballero que tiene un amistoso interés en educar a una muchacha, como es Gus Eisman, querría que tuviera el brillante más grande que hubiera en Nueva York. Debo decir que quedé completamente desilusionada cuando llegó a mi departamento con una cosita que apenas podía verse. Por eso le dije que él era muy simpático, pero me dió un dolor de cabeza y tuve que quedarme todo el día encerrada en mi pieza, y le dije que tal vez nos veríamos al día siguiente. Porque hasta Lulú pensó que el regalo era demasiado chico, y dijo que, si ella estuviera en mi lugar, lo daría a comprender. Pero él llegó a la hora de comer con un brazal de brillantes, en realidad muy bonito, con lo cual quedé muy contenta. Por eso, en seguida, fuímos a comer al Colony y después a una película y a cenar al Trocadero como de costumbre cuando él está en la ciudad. Pero creo que en realidad él se dió cuenta de lo chico que era el regalo. Porque se llevó hablando de lo malos que estaban los negocios, y de que la fabricación de botones estaba llena del bolchevikis que no hacían más que enredarlo todo. Porque Mr. Eisman cree que el país está a punto de volverse bolcheviki, y yo me aburrí bastante. Creo que si los bolchevikis se apoderan del país, no hay más que un hombre que podría manejarlos, y ese es Mr. D. W. Griffith. Porque nunca me olvidaré de cuando Mr. Griffith estaba dirigiendo "Intolerancia". Esa fué mi última película antes de que Mr. Eisman me hiciera abandonar mi carrera, y yo desempeñaba el papel de una de las muchachas que se desmayan en la batalla en que todos los caballeros caían de la torre. Y cuando ví cómo Mr. Griffith manejaba a todas esas multitudes en "Intolerancia", me dí cuenta de que él podía hacer cualquiera cosa, y pienso realmente que el Gobierno de los Estados Unidos debería decirle a Mr. Griffth que estuviera listo para dominar a los bolchevikis.

Me olvidaba decir que el caballero inglés que escribe novelas parece haber tomado mucho interés por mí, tan pronto como se dió cuenta de que yo era literata. Porque ha venido todos los días, y dos veces fuí a tomar té con él. Me mandó para mi cumpleaños una serie completa de libros escritos por un caballero llamado Mr. Conrad. Todos parecen ser sobre viajes por el océano, aunque no he tenido tiempo más que para darles una ojeada. Siempre me han gustado los libros de viajes por mar, desde que una vez serví de modelo a Mr. Christie para la cubierta de una novela de viajes por mar de Mc Grath, porque siempre digo que una muchacha nunca se ve tan bien como a bordo de un vapor, o aunque sea de un yatch.

El nombre del caballero inglés es Mr. Gerald Lamson, como lo sabrán los que han leído sus novelas. Y también me mandó algunas de sus propias novelas, y todas ellas parecen ser sobre caballeros ingleses de mediana edad que viven en el campo cerca de Londres y que andan en bicicleta, lo que es completamente distinto de América, excepto en Palma Beach. Le dije a Mr. Lamson que yo escribía todos mis pensamientos, y él dijo que sabía que en mí había algo, desde el primer minuto que me había visto. Cuando nos conozcamos mejor, voy a dejarlo que lea mi diario. Hasta le hablé a Mr. Eisman de él, y quedó muy contento. Porque por supuesto Mr. Lamson es famoso y parece que Mr. Eisman ha leído todas sus novelas durante los viajes por tren, y Mr. Eisman siempre está ansioso de encontrarse con gente famosa y llevarla al Ritz a comer el Sábado en la noche. Pero por supuesto que no dije a Mr. Eisman que en realidad estoy sintiendo alguna inclinación hacia Mr. Lamson y Mr. Eisman cree que mi interés por él es puramente literario.

**Marzo 30.—**

Al fin Mr. Eisman partió, y debo decir que estoy bastante fatigada y un poco de descanso me hará bien. No me importa quedarme en pie hasta tarde si estoy bailando, pero Mr. Eisman no baila muy bien, así es que la mayor parte del tiempo la pasamos sentados y tomando un poco de champagne o comiendo alguna cosa, y por supuesto que no bailo con nadie más cuando estoy con Mr. Eisman. Pero Mr. Eisman y Gerry, como quiere Mr. Lamson que lo llame, se han hecho muy buenos amigos, y varias noches hemos salido los tres juntos. De modo que ahora, que por fin se ha ido Mr. Eisman, Gerry y yo vamos a salir esta noche, y Gerry me dijo que no me vistiera especialmente, porque parece que le agrado más por mi alma. Así es que en realidad tuve que decirle a Gerry que, si todos los caballeros fueran como él parece ser, el taller de modas de Madame Frances tendría que cerrar. Pero Gerry no le gusta que una muchacha parezca nada más que una muñeca, sino que le gusta que cada noche ella traiga las zapatillas de su marido y le haga olvidar lo que ha trabajado en el día.

Pero, antes de que Mr. Eisman se fuera a Chicago, me dijo que este Verano iba a ir a París por asuntos de negocios, y pienso que se propone obsequiarme con un viaje a París, ya que dice que no hay nada que eduque tanto como los viajes. Creo que esto le hizo mucho bien a Dorotea cuando fué al extranjero en la Primavera última, y nunca me canso de oírle contar cómo los carrouseles de París tienen chanchos en lugar de caballos. Pero, realmente, no sé si alegrarme o no, porque por supuesto, si voy a París voy a tener que dejar a Gerry, y tanto Gerry como yo hemos decidido no separarnos uno de otro de ahora en adelante.

LA NACION

Santiago, 27 de Mayo de 1927

## EL IMPUESTO A LOS BIENES RAICES

El Vice Presidente de la República y su Ministro de Hacienda don Pablo Ramírez, firman un mensaje enviado ayer al Congreso, acompañando un proyecto de ley destinado a simplificar la percepción de los impuestos sobre bienes raíces.

En repetidas ocasiones se ha hecho expresión pública de los inconvenientes que determina la actual forma de aplicación de esos impuestos. En estas columnas nos hemos hecho eco de ella en más de una oportunidad. Y recientemente, la Asamblea de Contribuyentes estudió con detención este mismo problema, sobre la base de numerosos casos prácticos exhibidos por los delegados, y se aprobó una conclusión tendiente a preconizar una reforma de legislación y reglamentaria que provea a subsanar las dificultades que la presente situación origina, con serias molestias y perjuicios para los contribuyentes y también para los intereses del Fisco.

Estas dificultades se pueden dividir en dos órdenes de carácter general: las que provienen de la multiplicidad excesiva, a más de innecesaria, de las fechas y sitios de pago de los impuestos por los contribuyentes, y las que tienen su origen en defectos de las leyes que gravan, por diversos conductos y motivos, las propiedades inmuebles, y emanados casi siempre de la poca claridad y sencillez de sus disposiciones.

Por ejemplo, el impuesto fiscal sobre bienes raíces de primera categoría, conforme al Decreto-Ley N.o 765, de impuesto sobre la renta, debe ser cubierto en las tesorerías fiscales respectivas, en dos cuotas iguales: una el 1.o de Marzo y la otra el 1.o de Setiembre. El gravámen municipal del mismo carácter debe ser pagado también en dos parcialidades: el 1.o de Mayo y el primero de Noviembre. Son cuatro fechas y dos sitios distintos para el pago de una misma clase de impuesto.

Otra fuente de dificultades está en la forma que actualmente las leyes señalan para fijar el monto de los impuestos que pesan sobre los bienes inmuebles. Según la ley de la renta, los valores gravables de primera categoría, o sean los correspondientes a este género de propiedad, deben pagar un impuesto equivalente al 5 o|o de la renta que de derecho se atribuye al bien raíz, vale decir, el 6 o|o del avalúo. En el hecho, se trata de un simple impuesto de 3 por mil sobre la propiedad inmueble. Lo práctico viene a ser entonces atenerse a esta última fórmula, cuyo rendimiento es el mismo y en cambio elimina la operación de calcular el 5 o|o del 6 o|o de la suma estampada para cada propiedad en el rol de avalúos.

El impuesto municipal sobre bienes raíces es también de 3 por mil del avalúo.

Pero, al pagar la contribución de Puentes y Caminos, el contribuyente debe hacerlo cubriendo por cuenta de la Municipalidad respectiva el uno por mil del avalúo, y por cuenta propia un medio por mil. Con el aporte del fisco, consistente en un medio por mil para la formación del fondo de caminos y otro medio para el de puentes. Este aporte lo hace como es natural el contribuyente, al cual se le abona la cantidad correspondiente al pagar su impuesto sobre bienes raíces a la Municipalidad o sobre la renta de los mismos al Fisco.

En total, el contribuyente paga, 6 por mil en impuestos fiscal y municipal y medio por mil para caminos y puentes, todo ello distribuído en fechas distantes y realizando una complicada serie de tramitaciones ante las tesorerías para los efectos del abono de los aportes hechos a nombre del Fisco y las Municipalidades para el fondo de caminos.

Las quejas que este sistema provoca en el público se escuchan posiblemente con mayor nitidez de parte de los contribuyentes de la capital y de las ciudades en donde hay tesorerías y cabecera comunales. Sin embargo, no son estos contribuyentes los más perjudicados. Son los que viven en el campo, lejos de las oficinas perceptoras, y que para pagar sus contribuciones deben realizar largos y a veces onerosos viajes repetidas veces cada año.

Es fácil suponer que una parte no despreciable del saldo de los deudores morosos se debe, no precisamente a que los contribuyentes se resistan a pagar, sino a los tropiezos materiales que les oponen en la práctica las leyes que regulan el actual sistema de cobro de las contribuciones.

Considerando esta situación, que es tan molesta para los contribuyentes como dañosa para el interés fiscal, el Gobierno ha preparado un proyecto de ley que consulta una reforma de procedimiento que, sin alterar el monto de los impuestos, simplifique su percepción en beneficio de unos y otro.

El proyecto consulta en primer término una reforma en el sistema de practicar el avalúo de la propiedad territorial, confiando esta operación, en forma permanente, a la Dirección de Impuestos Internos, sobre la base de las declaraciones del contribuyente.

Con el objeto de simplificar el pago de los impuestos fiscal y municipal y evitar las operaciones de abono correspondientes al aporte del Fisco y la Municipalidad al fondo de caminos y puentes, se fija un impuesto fiscal único de 4 por mil sobre el avalúo practicado por la Dirección de Impuestos Internos. Del producto de este impuesto se destinará el 1 1|2 por mil a la formación del fondo de caminos. El contribuyente pagará además un impuesto adicional de 1|2 por mil que incrementará dicho fondo.

El Presidente de la República queda facultado para aumentar en un dos por mil la tasa de impuesto sobre los predios urbanos no edificados. Es una interesante aplicación económica del impuesto como estímulo de la edificación.

El impuesto municipal sobre bienes raíces se reduce de 3 a 2 por mil, y las Municipalidades quedan exentas del aporte a que las obliga la ley actual para el fondo de caminos.

Las fechas de pago, para todos los impuestos generales y gravámenes especiales relacionados con la propiedad raíz, se acumulan en el curso de los meses de Mayo y Noviembre de cada año, con un mínimo de tramitaciones, extensión de boletines, etc. Al mismo tiempo se establece la facilidad de efectuar los pagos por medio de cheques cruzados o de depósitos bancarios a la vista. Estas dos solas reformas significarán la eliminación de las principales dificultades que en la actualidad hostigan al contribuyente y entorpecen el cobro de las rentas fiscales y municipales.

Los pagos se harán en las Tesorerías fiscales, en las comunas en cuya cabecera las haya, y en las Tesorerías municipales cuando aquella circunstancia no exista.

Diversos artículos dedica el proyecto a determinar de una manera uniforme el cobro de las contribuciones atrasadas y el monto de los intereses penales que en la situación actual es distinto para cada clase de impuesto: la tasa general que se establece es de uno por ciento mensual. Es un nuevo elemento de simplificación en las tareas de los tesoreros y de facilidad para los contribuyentes morosos.

Como se advierte, en esta reforma están contempladas, si no todas, las principales deficiencias de carácter administrativo de que adolece nuestra legislación tributaria sobre las propiedades inmuebles.

Es una iniciativa que la opinión pública acogerá con general satisfacción, sin duda. Su carácter práctico, simplificador, y las notorias ventajas que ella está destinada a producir en relación con el interés del Estado y los particulares, le auguran un expedito tránsito en su gestación parlamentaria.

## ECOS

### LA INVITACION

Un correcto gentleman puede invitar a sus amigos a la fiesta de su onomástico, por ejemplo.

O a su matrimonio, o al bautizo de su hijo. Es decir, a las fechas más trascendentales e íntimas. El hombre está feliz, y quiere que sus amigos participen de su alegría. Se le ha muerto un deudo y está triste. Y quiere que sus amigos participen de su tristeza.

Es así la amistad. Para las buenas y las malas horas.

Es lo que ha creído en París M. Demoulin de Peyronnet. A este caballero se le sigue un proceso por un ruidoso "affaire" en que aparece comprometido. Y él ha querido que el día en que comparezca ante el Tribunal y se vea su causa, sus amigos estén presentes para acompañarlo en ese amargo trance.

Con este objeto pidió autorización al Procurador General para repartir esquelas de invitación. Este funcionario le ha negado el permiso. ¿Y por qué? ¿No es acaso el principal protagonista del drama?

Así lo ha estimado la prensa de París saliendo en defensa de M. Demoulin. El Procurador General, dicen, es un hombre grosero que no entiende de reglas de cortesía y en adelante, nadie, nadie querrá ser amigo de él.

Pero ha resultado que el Procurador es un misántropo y ha contestado, también por la prensa, que no cree en la amistad.

### AVIADORAS

No hace mucho tiempo, Mussolini condenó severamente las danzas modernas y prohibió a las jóvenes italianas la práctica del shimmy, del charleston y del black bottom.

—El porvenir de las mujeres italianas no está en los aullidos del saxofón, sino en la rueca, dijo el Duce.

Las bellas chicas de Italia protestaron; pero el Premier fué inexorable. Quiere la grandeza de la patria, y la grandeza de un país no se hace con los pies. Y si las mujeres quieren distraer los ocios de su hogar y ser colocadas al mismo nivel de los hombres, la industria, la agricultura, el trabajo, las esperan.

Y como una compensación más, el Gobierno ha ofrecido la aviación militar a las mujeres. Todas las muchachas italianas serán entrenadas y se ha abierto escuelas especiales para que sigan en ellas cursos de instrucción y de técnica aérea.

En la guerra irán bandadas de aeroplanos comandados por mujeres. Y, al combatir contra el enemigo, dejarán en el cielo azul una estela roja, de sangre adversaria y del rouge de sus labios.

### EL TENEDOR

La cuestión es apasionante y no es de extrañar que haya suscitado tan enconada polémica.

Se aprestan en Inglaterra para celebrar el 350 aniversario del nacimiento de Tom Coryate, de Odcombe (Somerset), inventor del tenedor.

Tom, hijo del pastor protestante de su villa natal, hizo sus estudios en Oxford, y llegó a ser bufón de la Corte, en la que la sutileza de su espíritu le valió muchos amigos y no pocos enemigos.

Su gran ambición era viajar. Y la realizó recorriendo Europa y una gran parte de Asia. En sus viajes observó que los italianos, después de haber cortado las viandas con sus cuchillos, las llevaban a la boca con una pequeña horquilla sin tocarla con las manos. Tom perfeccionó el instrumento e introdujo su costumbre en Inglaterra. Fué el inventor del tenedor.

Según los ingleses. Pues los diarios franceses han afirmado violentamente que ya en Francia se conocía y usaba el tenedor antes de 1580. Y un diario de París ha puesto término a la polémica diciendo, a falta de mejores argumentos: "Para probar que Francia ha conocido el tenedor mucho antes que Inglaterra, basta mirar, en un restaurant, comer a un francés y a un inglés".

# Política nacionalista

Junto con la bancarrota del parlamentarismo se ha producido en Europa una situación curiosa: La crisis de los viejos moldes de los partidos políticos.

En efecto, todas las cuestiones llamadas ideológicas han quedado relegadas a segundo o a tercer término y los partidos que llevan la responsabilidad del Gobierno, sólo se preocupan de una cosa: del nacionalismo.

¿Qué es el nacionalismo? En sustancia es la doctrina según la cual, en el momento actual debe atenderse de preferencia y por sobre toda otra consideración a las necesidades de vida propias o particulares de cada nación, especialmente a aquellas de orden material en forma de hacerlas surgir económicamente, independizándolas de las otras.

Se entiende en Europa ahora que un país no es verdaderamente independiente y libre sino cuando se basta a sí mismo.

¿De qué sirve en efecto, dicen, el Gobierno y los partidos, ser libre en la acepción política, si se ha de depender en el orden material, o sea de las subsistencias de otros países? ¿La subyugación económica no es acaso tan fuerte y tan poderosa como la subyugación política?

Los Gobiernos de Italia y Francia han afrontado resueltamente el problema recurriendo a los términos más duros, encontrando por doquiera la adhesión, la disciplina, y el aplauso de sus conciudadanos.

Para que se vea hasta qué punto se ha llevado el proteccionismo, vamos a citar dos casos que hablan con mayor elocuencia que cualquiera disertación.

Italia producía poco trigo, y con este motivo había necesidad de importarlo en gruesas cantidades para las necesidades de la población.

El monto de los dineros que egresaban por este capítulo era cada día más crecido y hasta cierto punto alarmante; y entonces el Gobierno, tomando el nacionalismo como divisa, dictó una medida radical: prohibió la importación de trigo.

Se dirá: con esta medida la población quedó expuesta a sufrir hambre o por lo menos privaciones. Absolutamente. A falta de harina de trigo de primera clase, las clases acomodadas y el pueblo, empezaron a consumir harina de segunda clase, de centeno, de maíz, de papas, etc.

El hecho es que nadie protestó de la resolución, y todo el mundo consume hoy día, pan y pasteles oscuros, bastante bien condimentados y que Italia ha ganado en su economía nacional **muchos cientos de millones de liras.**

En Francia se consumía mucha carne y como la ganadería era escasa después de la guerra, había precisión de importar enormes cantidades de la Argentina y otros países, con gran sacrificio para los intereses nacionales.

Pues bien: otra medida radical. Se dictó un reglamento en virtud del cual quedó prohibido servir más de dos platos de comida en los sitios públicos como hoteles, restaurants o casas de pensión bajo apercibimiento de severas multas.

Los resultados prácticos aún no se han palpado, porque la medida es muy reciente, apenas de algunos meses; pero el hecho es que el público ha recibido la determinación con la mayor simpatía y aun aplausos no sólo por lo que representa para la economía nacional, sino por su trascendencia para la economía particular, aparte de que para vivir bien no es menester de una comida en extremo abundante.

¿Es esta política, conveniente para nuestro país? Sin duda que lo es y en alto grado; y muy bien harían nuestro Gobierno y nuestro Congreso estudiando el problema y afrontándolo en términos severos para nivelar nuestra balanza comercial y **para empezar a vivir nuestra vida.**

En Argentina se enseña en los colegios y los padres lo inculcan a sus hijos desde pequeños que sólo deben consumir artículos nacionales: calzado nacional, telas nacionales, sombreros nacionales, drogas nacionales, porque su consumo enriquece a los industriales del país, da trabajo al pueblo y evita la salida de capitales.

Aquí existe, por el contrario, una verdadera obsesión por todo lo extranjero, porque se le cree mejor. Puede, en efecto, que en algunos casos lo sea; pero esto no es por cierto una razón de preferencia a outrance, porque en primer término nadie ni nada nos obliga a consumir precisamente lo mejor y porque los perjuicios que sufrimos con esta política son horrendos.

Comprendemos que se solicite del extranjero aquello de que carecemos en absoluto, como maquinarias para fábricas, materiales de construcción para edificios, aparatos para laboratorios, etc.; pero no comprendemos por qué se ha de seguir importando lo que ya producimos, sobre todo si esta producción alcanza para abastecer las necesidades nacionales.

¿Tenemos alguna idea de lo que importamos por el capítulo de productos farmacéuticos existiendo, como existen en nuestro país, espléndidos laboratorios que los fabrican de igual calidad y a menor precio? ¿La tenemos de lo que importamos en telas para hombres, existiendo como existen fábricas de paño de primer orden?

Tomemos cualquiera estadística y veremos que sus cifras son fabulosas.

Y ese dinero se va y no vuelve, porque los países a los cuales compramos semejantes artículos, Francia, Alemania e Inglaterra, **no necesitan de nosotros y nada les mandamos en cambio.**

Estos torrentes de dinero que salen de nuestro territorio, nos están empobreciendo hora por hora, nos están cubriendo de anemia, nos están arruinando y creemos que ha llegado el momento de reaccionar.

Así como en Italia se ha prohibido la importación de trigo y en Francia se han limitado las comidas, ¿por qué nuestro Gobierno no dicta medidas similares con otros artículos?

Se dirá: el que tiene dinero puede gastarlo como quiera. Pero esto es un error. Por sobre el interés individual, está el interés social, el interés colectivo, la salud del país y ninguna medida de esta naturaleza puede calificarse como agresiva, desde el momento que la inspira un alto concepto de bien público.

Esto en cuanto a la salida inútil de dineros.

Con referencia a la exportación de productos que es lo que precisamos con urgencia, para el fomento de nuestra producción, lo que se ha hecho es menor aún.

Durante nuestra estada en el extranjero conversamos detenidamente con nuestros Cónsules, todos los cuales nos expresaron que existía una falta absoluta de orientación en la materia; que cada cual hacía lo que podía con arreglo a su particular criterio, pero que naturalmente esto era insuficiente, haciéndose necesaria una línea de conducta trazada desde las esferas del Gobierno con un estudio a conciencia y acabado de los antecedentes.

A nuestro paso por Buenos Aires vimos los buques repletos de trigo, linaza y carne congelada (exceso de producción) cargados para todos los puertos del mundo.

A nuestro paso por los puertos del Brasil vimos igualmente las embarcaciones de dicho país, desbordantes de plátanos, de café y de tabaco.

Y nuestros buques o los buques que llegan a nuestras costas: ¿qué llevan de retorno? Apenas un salitre que ya no es nuestro, pues casi todo ha quedado en manos de sociedades extranjeras, y cuyo volúmen disminuye todavía día por día, por la política nacionalista alemana, la cual para evitar a su turno la salida de sus capitales y procurarse nuevas entradas, ha ideado el salitre artificial.

¿Por qué no se busca en la República Argentina en donde la edificación se desarrolla en forma portentosa, una salida para nuestras ricas maderas? Argentina carece de bosques o los tiene muy distantes e importa casi todas sus maderas del Brasil.

¿Por qué no se busca en el mismo país, mercado para el sulfato de aluminio, que abunda en nuestro país y que en Buenos Aires y otras ciudades de importancia se emplea en enormes cantidades para la purificación de las aguas potables?

¿Por qué no se busca en el mismo país salida para nuestro carbón de piedra?

El consumo de carbón en las fábricas argentinas es portentoso y como el país no lo produce en absoluto, necesitan aquellas importarlo de Inglaterra o de Australia. Una exportación de este género pondría en actividad infinitos yacimientos chilenos, y daría trabajo a miles de obreros.

¿Por qué no procuramos un buen mercado a nuestros excelentes vinos en toda la costa del Pacífico en donde no hay viñedos, en la Argentina misma, que los produce de inferior calidad, en el Brasil, en el Japón y en los países del Norte de Europa? Suiza y Suecia podrían ser un mercado excelente.

Nuestra despreocupación a este respecto es enorme, al punto que los mercados de Sur América están siendo invadidos actualmente por Francia sin que nosotros lo hayamos advertido.

Mientras estuvimos en dicho país, una comisión de vinicultores, presididos por el Alcalde de Burdeos, se trasladó a Colombia a hacer propaganda por sus vinos, con un éxito loco, realizando contratos por miles de cajones y dejando por realizar otros tantos.

¿Por qué no se busca mercado para nuestra exquisita fruta en las ciudades de Europa?

En Diciembre, Enero, Febrero, Marzo y Abril, la época de toda nuestra producción, sólo se consumen en Europa naranjas y plátanos, porque no llega allá fruta de ninguna parte del mundo. Un mercado bien organizado podría dar entradas fabulosas.

Por fin y para terminar este capítulo, ¿se ha pensado en el desequilibrio financiero que en un futuro muy próximo se producirá para nuestro país con la salida de capitales por el capítulo de consumo de petróleo, o sea, la bencina para nuestros automóviles?

Este consumo está aumentando día por día en condiciones verdaderamente fantásticas, como puede controlarse con cualquiera estadística.

Todos los países de América están preocupando seriamente de este problema.

Estados Unidos, por medio de sabias medidas, está fomentando el aumento de producción de sus espléndidos pozos, con los cuales abastece su colosal consumo y atiende en buena parte al mercado mundial. México sigue igual política. Brasil, Perú, Bolivia y Argentina se preocupan del problema con enorme interés, legislando sobre la materia, dando facilidades a los descubridores, construyendo caminos y ferrocarriles.

Si en Chile hasta la fecha no se ha descubierto yacimientos, es porque el Gobierno no ha ayudado a las sucesivas empresas que se han organizado para hacerlo, y éstas han carecido de los capitales necesarios.

¿Qué cosa más natural que comprar buenas sondas y arrendarlas a las empresas particulares?

Pero aún hay más. Existe en el Sur de nuestro país, una zona de donde se podría extraer el petróleo que se quisiera. Es la región de los esquistos bituminosos de Lonquimay, de los cuales últimamente se ha ocupado la prensa chilena.

Estos esquitos están en manos de empresas chilenas que carecen de los capitales necesarios para hacer la explotación, por cuyo motivo se están entendiendo para el efecto con capitalistas norteamericanos.

Ahora bien, ¿por qué el Gobierno no se apresura a terminar o a conceder la autorización para terminar el ferrocarril de Curacautín a Lonquimay, con lo cual no sólo atendería el problema de la salida del petróleo, sino también al de la exportación de maderas y carbón de piedra para la República Argentina?

La extracción del petróleo de los esquistos bituminosos es un problema resuelto hace ya muchos años en Escocia y Estados Unidos en donde existen yacimientos que producen millones de toneladas.

La política del nacionalismo no existe en una palabra en Chile y es necesario implantarla rápidamente si no queremos quedar enormemente rezagados en el progreso universal.

ENRIQUE BURGOS YARAS.

## FOMENTO

El Ministerio de Obras Públicas está empeñado en producir azúcar nacional.

Era de creer que ya teníamos bastante con los diabéticos....

[illegible]

# Sobre la compra de la casa de la Legación en Londres

## HACE UNA PRESENTACION AL CONGRESO DON AGUSTIN EDWARDS.— PIDE SE HAGA UNA AMPLIA INVESTIGACION EN LONDRES

Como se recordará, hace cuestión de algunos seis meses, el Ministro de Hacienda, con la base de los documentos oficiales que le proporcionara la Cancillería sobre la compra de una propiedad en Londres para la Legación de Chile, dió orden al gobernador de Tocopilla que solicitara del señor Agustín Edwards, que en aquellos días viajaba hacia Europa, permaneciera en esa ciudad mientras se investigaban algunas irregularidades que el Gobierno había comprobado en dicha operación.

El señor Edwards, ante la petición del Gobierno de aclarar algunos puntos respecto a la compra en referencia, declaró que estaba dispuesto a reintegrar en arcas fiscales la suma que había invertido para la compra de la casa de la Legación en Londres y al efecto hizo un depósito para responder a su promesa.

Llegado a Londres el señor Edwards se puso en comunicación con el Gobierno a fin de dejar satisfactoriamente arreglado ese asunto.

Hizo el señor Edwards algunas declaraciones por medio de la prensa para comprobar la corrección de la compra, diciendo que en Inglaterra era costumbre vender solo la casa y no el terreno. Estas declaraciones no lograron poner término al incidente y ahora pide que por intermedio de una presentación al Congreso, se active el despacho de la ley que autoriza al Estado para vender dicha propiedad a fin de readquirirla, con lo que quedaría solucionado el incidente.

Por otra parte, anteayer dirigió al Encargado de Negocios de Chile en Londres una carta pidiéndole designara una persona para que interviniera en la operación de venta de la propiedad.

En esa misma carta declaraba que la oferta de readquisición. que había hecho al Gobierno por medio del cable que desde Tocopilla dirigiera al Ministro de Hacienda, no podía mantenerla por mucho tiempo, pues su propósito era enagenarla apenas estuviera en posesión de ella.

### LA PRESENTACION AL CONGRESO

La presentación al Congreso a que nos referimos, es del tenor siguiente:

"Excmo. señor:

Acogiéndome al derecho de petición consagrado en la Constitución, al Soberano Congreso, respetuosamente expongo:

1.o Pende del Congreso Nacional un proyecto de ley autorizando la venta de la propiedad 22 Grosvenor Square de Londres, adquirida por el Estado en 1925.

Sin ánimo de retardar su aprobación y, por el contrario, haciendo presente a Vuestra Excelencia que deseo vivamente verlo convertido sin tardanza en ley de la República, poniendo así término rápido a un incidente penoso, creo, sin embargo, de mi deber llevar a conocimiento de la representación nacional antecedentes que evidencian la corrección de la compra-venta.

2.o Esa transacción se impugna principalmente por el desconocimiento del régimen de propiedad urbana imperante en ciertos barrios de Londres. Casi todas las embajadas y legaciones ocupan el "leaseholds". España acaba de adquirir el leasehold por cuarenta años de una propiedad en Belgrave Square en 30,000 libras. Esa situación vale comercialmente mucho menos que Grosvenor Square. Para habilitarla equiparándola a 22 Grosvenor Square, España tendrá que invertir gruesas sumas.

El Leasehold de esta última propiedad es de 70 años y esto sólo sin considerar la diferencia de situación que casi duplica su valor comercial.

Esta transacción reciente comprueba que el precio del leasehold de 22 Grosvenor Square fué moderado.

3.o El Gobierno adquirió hace pocos años la residencia de la Embajada en Washington en 30,000 libras. Si bien es un freehold en una construcción modesta de tres pisos y ocupa la cuarta parte de la superficie de 22 Grosvenor que es una construcción de piedra de seis pisos con frente a tres calles.

4.o Para esclarecer la corrección y la seriedad de la compra-venta efectuada en 1925, pido al Soberano Congreso una investigación amplia en Londres que establezca si puede o no instalarse la Legación en una casa más adecuada y mejor por el precio pagado. Me atrevo a creer que el despacho inmediato de la ley que anhelo no obsta para que, despachada, se comprueben los hechos enunciados sin más objeto que hacer justicia y desvanecer cualquiera duda al respecto.

Sin saber ante cuál rama del Congreso Nacional está pendiente el mensaje hago esta presentación simultáneamente ante ambas.

Pido al propio tiempo respetuosamente al Congreso Nacional que excuse la forma en razón de la imposibilidad física para hacer esta presentación en la forma usual.

Es justicia, Excmo. señor.—**Agustín Edwards**".

# UNA ASAMBLEA POPULAR EN ADHESION DEL NUEVO MINISTRO DE HIGIENE

En el Teatro Esmeralda, a las 10 A. M., del Domingo, tendrá lugar la asamblea pública que han preparado los asalariados de Santiago en honor del Ministro de Higiene y Previsión Social, Dr. don José Santos Salas.

Esta concentración popular se verificará el día indicado aunque llueva, según acuerdo tomado por el Comité Ejecutivo.

Además de los oradores que participarán en esta asamblea popular para hablar en representación de diferentes organismos sociales de Santiago, habrá números de variedades ejecutados por varios artistas que han ofrecido su concurso galantemente para esta fiesta pública.

Una buena orquesta amenizará la manifestación.

Los delegados de instituciones obreras adheridos al Comité deberán encontrarse en la reunión de esta noche, pues hoy quedará formada la lista de oradores para la concentración pública del Domingo.

Se sabe que los asalariados de Valparaíso enviarán una delegación para hacerse presente en la asamblea, trayendo varios asuntos importantes relacionados con la legislación social.

### UNA ADHESION

La Liga Democrática Cristiana de Acción Social, en su sesión de ayer acordó adherir a esta manifestación, como asimismo al banquete que se le ofrecerá el Jueves próximo.

### EL COMITE SE REUNE ESTA NOCHE

A las 9 P. M., de hoy se reunirá el Comité Ejecutivo conforme al acuerdo tomado en la noche del Miércoles.

### LA BANDA QUE SE OBSEQUIARA A S. E.

Se ha tomado nota de la actitud de los elementos obreros de Valparaíso quienes han comunicado telegráficamente que ya están en actividad para la colecta de firmas de erogantes para costear la banda que se obsequiará a S. E. el Presidente de la República por medio de una erogación popular a través de todo el país.

### EL BANQUETE EN HONOR DEL DOCTOR SALAS

La Comisión que tiene a su cargo la preparación del banquete que se ofrecerá el Domingo 12 de Junio al Dr. Salas se reune esta tarde a las 6, en Bandera 161, con el objeto de tomar conocimiento de las adhesiones que ya han llegado a la secretaría y fijar el orden de distribución de las listas de adherentes a fin de facilitar el trabajo a los miembros de dicha Comisión.

### LAS JUNTAS DE ASALARIADOS

Anoche se reunieron los miembros de las Juntas Ejecutiva y Provincial de los Asalariados, dejando pendientes las resoluciones del caso para una segunda sesión que se celebrará el Domingo a las 5 de la tarde en Bandera 161. Como se trata de asuntos muy importantes para las instituciones sociales se encarece la asistencia para la sesión del Domingo a la hora indicada.

## A. J. C. F.

"Si la Iglesia no salvó al Imperio romano, fué porque el Imperio no quiso dejarse educar por ella.

Los bárbaros formaron la sociedad europea, porque se dejaron educar por la Iglesia".—Dupanloup, "De l'education", París 1897, introd.

# S. E. PARTE MAÑANA A CONCEPCION

## ESTARA DE VUELTA EL DOMINGO EN LA NOCHE

Para mañana es esperado en Concepción el Vicepresidente de la República y Presidente electo, Excmo. señor Ibáñez del Campo.

La anunciada visita del señor Ibáñez a Concepción, ha despertado en esa ciudad enorme entusiasmo y a fin de hacerle un recibimiento digno, se están haciendo grandes preparativos.

El señor Ibáñez irá a Concepción acompañado de casi todos sus secretarios de Estado y de funcionarios administrativos.

El regreso de S. E. será el Domingo en la tarde, con el fin de estar de vuelta en Santiago ese mismo día en la noche.

Concurrirá la comitiva a dos banquetes oficiales, a los que ha adherido la mejor sociedad de Concepción, industriales y comerciantes de la localidad.

# LOS PRESIDENTES DE LAS CAMARAS CONFERENCIARAN HOY CON EL MINISTRO DEL INTERIOR

## LA INVITACION LA HACE EL SEÑOR ENRIQUE BALMACEDA, A FIN DE CONVERSAR CON LOS REPRESENTANTES DE LAS CAMARAS SOBRE LA MANERA DE ARMONIZAR LA LABOR DE AMBOS PODERES

Dimos en nuestra edición de ayer la noticia de que en Consejo de Ministros celebrado el Miércoles último en el despacho de S. E., el Vice-Presidente de la República, se había conversado acerca de la conveniencia de armonizar la labor entre las Cámaras y el Gobierno con el propósito de dar pronto despacho a algunos proyectos que envuelven la solución de importantes problemas nacionales.

### UNA CONFERENCIA ENTRE EL MINISTRO DEL INTERIOR Y LOS PRESIDENTES DE LAS CAMARAS

Se acordó al efecto que el Ministro del Interior invitara a los Presidentes de las Cámaras a celebrar con él una conferencia esta tarde, en la que se cambiarían ideas a este respecto.

El Ministro del Interior, señor Enrique Balmaceda, citará a los señores Enrique Oyarzún y José Francisco Urrejola para esta tarde en su despacho, a fin de cumplir con el acuerdo del Consejo de Gabinete del Miércoles último.

# SOBRE SU PROYECTO DE DIVORCIO NOS HABLA EL DIPUTADO DON SANTIAGO RUBIO

## RAZONES QUE ACONSEJAN LA IMPLANTACION DE ESTA LEY

Ya en ediciones anteriores nos hemos referido al proyecto de divorcio que el Diputado Radical por Santiago presentará en la Cámara de Diputados.

Con el fin de dar algunos detalles sobre este proyecto, buscamos ayer la oportunidad de entrevistarnos con su autor, quien nos hizo las siguientes declaraciones:

—Desde que fuí designado para representar a la provincia de O'Higgins por el Partido Radical, me he ocupado de la realización de algunas ideas que dicen relación con el programa de mi partido y otras que son de bien público y de necesidad de la República.

El divorcio, uno de ellos.

Sobre él les adelantaré algunos datos en números redondos:

Población total del mundo, 1,590 millones.

Existe el divorcio en países con una población de 1,473 millones.

No existe sino la separación de cuerpos sin disolución del vínculo en países con una población de 117 millones.

Población de Europa 454 millones.

Existe el divorcio en países con una población de 393 millones.

No existe en países que tienen una población de 61 millones, o sea en proporción de 85 por ciento.

Población de América 202 millones.

Existe el divorcio en países que tienen una población de 146 millones y la sola separación de cuerpo en países que tienen sólo 56 millones.

Proporción: 73 por ciento.

Esto sólo demuestra que ya se ha establecido en casi todo el mundo y que tendrá que establecerse fatalmente.

Los países que no lo adoptan caen en la inmoralidad y lo muestra del modo más evidente el aumento de natalidad ilegítima que en Chile fué el año 1925 de 55,101.

Un dato curioso, las casadas producen tantos hijos como las solteras, por lo menos, en igual proporción y esto por la ley actual.

El año pasado había en Chile 1.256,312 mujeres solteras y 1 millón 320,665 hombres solteros.

490,518 mujeres casadas.

490,518 hombres casados.

Estos solos datos muestran el error que se comete en mantener la no disolución del vínculo.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido esposo e hijo, señor

Héctor Arnaldo Guerra Verdejo

Sus restos serán sepultados privadamente.

La familia.

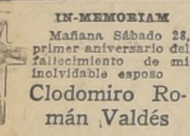

IN-MEMORIAM

Mañana Sábado 28, primer aniversario del fallecimiento de mi inolvidable esposo

Clodomiro Román Valdés

Se dirá una misa a las 8, por el eterno descanso de su alma en la Capilla de Animas: (Teatinos, entre San Pablo y Rosas).

Su esposa Clara Salazar de Román

DEFUNCION

Habiendo fallecido mi querido esposo y padre

Domingo Gálvez Castro

Rogamos a nuestros amigos se sirvan acompañar a conducir sus restos al Cementerio Católico hoy, a las 4 P. M.

Margarita B. v. de Gálvez
Sevilla 1400.

DEFUNCION

Ha dejado de existir el señor

Neftalí Arce Lazo

Sus restos serán conducidos al Cementerio General hoy Viernes, a las 4 P. M. El cortejo partirá de su casa-habitación: Erasmo Escala 2620.

La familia.

DEFUNCION

Ha fallecido la señora

Herminia Formas de del Campo

Sus restos serán sepultados privadamente.

La familia.

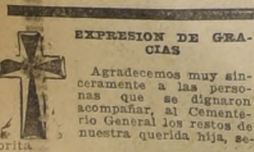

EXPRESION DE GRACIAS

Agradecemos muy sinceramente a las personas que se dignaron acompañar, al Cementerio General los restos de nuestra querida hija, señorita

Ana Araneda Yáñez

Sus padres.

DEFUNCION

Habiendo dejado de existir mi querido esposo y padre

Aurelio Muñoz A.

Ruego acompañar sus restos al Cementerio General hoy, a las 2 1|2; el cortejo partirá del Hospital del Salvador.

La familia.

# El gran temporal se ha corrido a la zona central-norte

## LOS PERJUICIOS EN EL SUR HAN SIDO REPARADOS.—EN EL NORTE NO SE HAN PRODUCIDO INTERRUPCIONES DE COMUNICACIONES.— LAS LINEAS TELEFONICAS FUERA DE LA CAPITAL SE ENCUENTRAN INTERRUMPIDAS PARA EL SUR Y PARA EL RAMAL DE CARTAGENA.

Ha continuado azotando la Zona Central del país, el violento temporal que hace dos días se inició en la Zona Sur, y que ha ocasionado perjuicios de consideración en las vías de comunicación tanto telegráficas como férreas y telefónicas.

**EL TEMPORAL EN EL SUR**

En la zona de Santiago a Valdivia, se ha notado una inclinación a mejorar el tiempo, pues la fuerte lluvia, ha cesado en casi toda la región, persistiendo sólo una finísima lluvia en puntos aislados de la Zona Central.

Sin embargo, con motivo del temporal que reinó ayer, las líneas telegráficas para el Sur se encuentran sólo en regulares condiciones, ya que los alambres se han cruzado en diversos puntos, y no pudieron ser revisados en el día de ayer. Con este motivo las comunicaciones se han hecho sólo en forma imperfecta.

Los más dañados han sido los telégrafos de ferrocarriles, para cuyo arreglo se necesitará ocupar todos los días que restan de la presente semana.

Respecto de la línea férrea, los perjuicios que sufrió ya han sido subsanados todos ellos. Sin embargo, los trenes han llegado todos con retraso a su destino, debido a que por precaución se dió orden por la Superioridad de disminuir la velocidad, con el fin de evitar posibles accidentes.

**EN SANTIAGO**

Como a las seis y cuarto de la tarde se descargó en Santiago una lluvia de regulares proporciones, que fué en aumento con el trascurso de las horas, alcanzando su mayor intensidad a la media noche.

Debido a que el tiempo reinante en los últimos días, hacía posible predecir el temporal, se habían tomado las precauciones del caso, de manera que éste no sorprendió desprevenidos a los habitantes de Santiago, que pudieron tomar las medidas de protección necesarias.

**EN LA REGION DEL NORTE**

El temporal ha continuado su marcha hacia el Norte, y actualmente llueve con intensidad en la región comprendida entre Santiago e Illapel.

La lluvia sólo empezó en esta región en la tarde de ayer, de manera que aún no se tienen noticias de posibles perjuicios que ocasionara el mal tiempo.

**LAS LINEAS TELEFONICAS**

Las líneas urbanas se encuentran en su mayoría en buen estado, notándose sólo interrupciones en algunos teléfonos aislados.

Las comunicaciones para el Sur se encuentran interrumpidas, a excepción de la línea de Rancagua, que presta sus servicios en buena forma. Las líneas del Ramal de Melipilla están todas interrumpidas, como también las de Calera al Norte.

Las líneas de Valparaíso, tanto por Llay-Llay como la Troncal, y las comunicaciones a Los Andes y San Felipe, funcionan sin interrupción.

**EN LOS ANDES**

ANDES, 27. En la Cordillera sopló un viento suave. En la mañana estuvo el tiempo nublado, despejándose después de mediodía. En Los Andes continuó nublado toda la tarde, cayendo una fina lluvia minutos antes de las nueve de la noche.— (Masafierro).

**EN VALPARAISO**

Sin intermitencias ha continuado en este puerto el temporal que comenzó en la madrugada del Martes. Con ligeros intervalos de llovizna la lluvia es de una violencia como se ha visto en otros años únicamente en lo más crudo del invierno.

Gracias a las precauciones tomadas a tiempo como la limpieza de los cauces y quebradas, la ciudad no ha tenido que sufrir con la fuerte lluvia las inundaciones de calles centrales que hace años era acontecimiento corriente.

En la bahía el temporal ha continuado con toda su fuerza. Durante el día de ayer el oleaje fué mucho mayor que el Miércoles y por consiguiente todas las actividades de la bahía continuaron paralizadas.

El Cuerpo de Salvavidas se encuentra acuartelado de dos en dos horas sus compañías hacen ronda por la bahía para avisar el estado de las amarras de las embarcaciones fondeadas. Hasta el momento no se sabe de ninguna embarcación que se haya ido a pique.

Durante el día de ayer fueron muchos los vapores de carga y de pasaperos que zarparon a la alta mar para capear el temporal. También son varios los vapores procedentes del norte que se encuentran capeando a la entrada de la bahía a la espera de que el tiempo se mejore y permita echar anclas.

El vapor "Oropesa", que avistó a puerto en la madrugada del Miércoles se encuentra aún en el mar sin que le haya sido posible desembarcar sus pasajeros.

Es la opinión de todos los porteños que el presente invierno se presenta con caracteres de inusitada violencia, pues el presente temporal en pleno mes de Mayo sólo tiene iguales en lo más crudo del invierno de otros años, en los meses de Junio y Julio.

**EN CONCEPCION**

A consecuencias del temporal, se produjo ayer una salida del Bío-Bío, cubriendo la línea de Concepción a San Rosendo en una gran extensión.

En conocimiento este hecho la Superioridad de la III Zona de Ferrocarriles, dispuso que se iniciara la construcción de obras de defensa y de desagüe, las que quedaron terminadas ayer mismo.

A media noche se restableció el tráfico de trenes en la Zona afectada.

En las cercanías de la Estación denominada Agua del Obispo, se produjo un derrumbe del cerro, lo que ocasionó el desrielamiento de un tren compuesto de un carro, y de una locomotora que se dirigía a San Rosendo.

Inmediatamente se despachó de Concepción un tren auxiliador, el cual procedió a levantar el carro desrielado y a despejar la vía, la que quedó en condiciones normales antes de las nueve de la noche.

En ninguno de los dos accidentes se produjeron desgracias personales y sólo pueden lamentarse perjuicios materiales de cierta consideración.

## LA CASA RESIDENCIAL DEL SEÑOR HORACIO FABRES

situada en la Avenida Pedro de Valdivia, ha sido vendida en seiscientos treinta mil pesos al señor Julio Menéndez Behety.

## LA OFICINA DEL TRABAJO MEDICO DESARROLLA UNA IMPORTANTE LABOR

Desde hace algunos días está funcionando, con todo éxito, la oficina del trabajo médico, que dirige el doctor señor Morales Villablanca, y que fué creada por la Dirección General de Asistencia Social.

Esta oficina tiene por objeto atender toda solicitud de destinos formuladas por médicos, farmacéuticos, dentistas, matronas, enfermeras, etc.

Las peticiones o solicitudes de provincia, deben dirigirse por carta a casilla 3979, o Monjitas 695.

## LAS FIESTAS DE AYER EN HONOR DEL NUNCIO APOSTOLICO

Con motivo de su próxima partida al Brasil donde irá a desempeñar el cargo de Nuncio Apostólico, el Excmo. Monseñor Aloise Masella, que durante largos años ha tenido a su cargo la representación de la Santa Sede ante el Gobierno de la Moneda, ha venido siendo objeto de generales manifestaciones de despedida, en que ha quedado de manifiesto el cariño y simpatía que se siente por el distinguido diplomático.

**LAS FIESTAS EN LA PARROQUIA DE LA ASUNCION**

Durante el día de ayer se realizaron diversas festividades en la Asunción con que los feligreses querían despedir a Monseñor Masella.

A las 8 de la mañana el Vicario General del Arzobispado prebendado don Miguel Miller ofició una misa con comunión general.

A las 10 A. M., el Nuncio Apostólico pontificó en la parroquia de la Asunción, y el sermón estuvo a cargo del presbítero señor Fresno.

A las 2 de la tarde tuvo lugar el sencillo acto literario en honor de Monseñor Masella que había sido organizado por las diferentes sociedades de Piedad y Beneficencia de la Parroquia de la Asunción.

Monseñor Masella fué objeto de toda clase de manifestaciones de simpatías de parte de los feligreses.

**EN LOS SALESIANOS**

A las 5 de la tarde de ayer se efectuó en el salón de actos de los Salesianos el gran acto literario-musical que se había preparado en honor de Monseñor Masella.

Durante esta fiesta hicieron uso de la palabra el Obispo auxiliar de la Arquidiócesis Monseñor Rafael Edwards y los ex-alumnos salesianos señorita Luisa Zamorano González y los señores Luis Felipe Letelier y Carlos Vergara Bravo.

Los alumnos salesianos presentaron diversos números de canto y declamación terminando la fiesta con la zarzuela "El Martes de Carnaval" que fué interpretada correctamente.

## LA VELADA DE MAÑANA EN HONOR DE PEDRO PRADO Y VICTOR DOMINGO SILVA

### LA OFRECE EL ATENEO DE SANTIAGO EN SU HONOR, Y ES LA INAUGURAL DEL PRESENTE AÑO

Mañana en la tarde tendrá lugar en el Salón de Honor de la Universidad de Chile la sesión inaugural de las actividades del presente año del Ateneo de Santiago.

Este acto, que será presidido por el rector del Instituto Nacional señor don Carlos Mondaca, estará dedicado al Excmo. señor Pedro Prado, Ministro de Chile en Colombia, y el señor Víctor Domingo Silva, ambos socios de la institución, que se ausentan del país.

Números de canto y música escogida a cargo de los alumnos del Conservatorio Nacional de Música, darán mayor realce a esta sesión solemne.

# V A L P A R A I S O (DE NUESTRO CORRESPONSAL POR TELEGRAFO)

## El doctor Jaime Vidal Oltra regresa de Europa Nathan Milstein

Por el vapor "Oropesa" arribará hoy a Valparaíso el doctor Jaime Vidal Oltra, uno de nuestros hombres de ciencia más caracterizados que se han distinguido en el tratamiento de las afecciones pulmonares y que durante un año recorrió las principales clínicas de Alemania, Francia, Inglaterra, Italia y España donde se embarcó en los últimos días de Abril.

El doctor Vidal Oltra fué médico-jefe del Sanatorio de San José de Maipo y en el momento de partir en viaje de estudio al viejo mundo, era médico-jefe de los correspondientes servicios municipales, cargo que entrará a servir en propiedad en algunos días más.

El doctor Jaime Vidal Oltra llevaba una comisión del Supremo Gobierno para el estudio de los servicios sanitarios municipales en las grandes ciudades europeas.

## MAÑANA EMPIEZA A FUNCIONAR LA INSPECCION GENERAL DE MARINA

Trasladados a Santiago los jefes superiores de la Armada a fin de organizar en ésa las oficinas de la Inspección General de Marina, esta repartición entrará en funciones mañana.

Ateniéndose a las nuevas normas del servicio naval, la Inspección General de Marina deberá atender todo aquello que no sea de la incumbencia del Ministréo de Defensa Nacional, que es el jefe de la Armada.

Con este motivo, en orden del día dictada por la Dirección del Personal de la Armada con fecha 25 del actual, dispuso lo que sigue:

"Se hace llegar a conocimiento de las diferentes reparticiones de la Armada, que únicamente la correspondencia que sea de urgente resolución, es decir de inmediato despacho, debe enviarse al Director del Material, capitán de navío ejecutivo don Felipe Wiegand, Director General accidental.

Desde el Sábado 28 inclusive, toda la correspondencia deberá ser enviada al señor Inspector General de la Armada en Santiago".

El personal de empleados civiles y de preceptores y el cuerpo de ordenanzas se encuentran desde ayer en Santiago y hoy en la mañana deben presentarse a sus obligaciones, empezando a funcionar, con nuevas atribuciones y responsabilidades, la repartición denominada Inspección General de la Armada.

## El Almirante Ward delegado chileno a la Comisión del Desarme

En Ginebra se están celebrando reuniones de la Comisión de Desarme de la Liga de las Naciones, comisión en la que Chile no está directamente representado.

Como en Europa se encuentra el contralmirante ejecutivo don Carlos Ward, que luego hará entrega de la jefatura de la Misión Naval en Londres, hemos sabido que el Gobierno lo designará nuestro representante en la Comisión del Desarme de la Liga de las Naciones.

El almirante Ward partirá a Ginebra tan pronto como haga entrega del actual cargo, informando a nuestro Gobierno acerca de los acuerdos y estudios que se hagan en la citada comisión.

Respecto de la tramitación del expediente de retiro que tiene presentado al Gobierno el almirante Ward, a raíz de los acontecimientos de Febrero último, se nos ha dicho extra-oficialmente que no se le dará curso hasta que no haya dado término a sus labores la Comisión del Desarme, aun cuando existiría la idea de que concurra a ella como marino en retiro, tramitándose su jubilación en cuanto haga entrega de la jefatura de la Misión Naval.

## Ascensos en la Armada

En la reunión extraordinaria celebrada por el Senado a fin de conocer y resolver la renuncia del cargo de Presidente de la República hecha por el señor, don Emiliano Figueroa, alcanzó sólo a aprobar el mensaje del Ministerio de Marina por el cual se proponía el ascenso a los grados inmediatamente superiores de los capitanes de navío y fragata ejecutivos señores José Montalva y Jorge Cumming, respectivamente.

En efecto, el Vice-Presidente de la República ya firmó el decreto por el cual asciende a contralmirante ejecutivo el capitán de navío don José Montalva, y a capitán de navío ejecutivo el capitán de fragata don Jorge Cumming.

El Ministerio de Marina acaba de enviar a la aprobación de la misma rama del Congreso el mensaje por el cual se pide el ascenso a contralmirante del capitán de navío ejecutivo don Carlos Joaunne, y a capitanes de navío de los capitanes de fragata señores Edgardo von Schroeder y Arístides del Solar.

El nuevo almirante, don Carlos Joaunne, desempeñó hasta hace poco poco el cargo de Director del Territorio Marítimo de donde pasó a disposición del Ministerio de Marina.

El capitán de fragata señor von Schroeder se encuentra en Londres vigilando la construcción de los cazatorpederos y con el cargo de comandante del destructor N.o 1.

El capitán de fragata don Arístides del Solar, comanda actualmente el "O'Higgins".

## Comisión Naval en Londres

**LA TENDRA A SU CARGO EL COMANDANTE COSTA PELLE**

En la semana próxima se recibirá definitivamente del cargo de jefe de la Misión Naval de Chile en Londres el capitán de navío ejecutivo don Enrique Costa Pellé, cargo que le será entregado por el contra-almirante ejecutivo don Carlos Ward.

Desde la llegada del comandante Costa Pellé a Londres se dió comienzo a la entrega de los libros de contabilidad por parte de los secretarios. Esta entrega, por lo minuciosa y detenida, ha demorado muchos días, dándose término únicamente a principios de la presente semana.

**NUEVO SECRETARIO DE LA COMISION**

Efectuada la entrega de los libros, se hizo cargo de la secretaría de la Comisión Naval el capitán de fragata, contador don Juan Costa, siéndole entregada por el capitán de fragata, contador don Avelino Ortiz, que regresará al país.

El puesto de secretario de la Comisión importa el de Contador de cargo.

**EL NUEVO JEFE**

Terminada la recepción de los libros de contabilidad, se está preparando la entrega de la jefatura de la Comisión, la que asumirá en la semana próxima el capitán de navío ejecutivo, don Enrique Costa Pellé.

El comandante Costa Pellé, en cuanto Comodoro de la División de Cazatorpederos en construcción, tiene las facultades y prerrogativas de Comandante en Jefe de Escuadra.

DEFUNCION

Habiendo dejado de existir nuestra querida suegra, madre y abuelita, señora

Rosario Moya S.

Sus restos serán sepultados privadamente en el Cementerio General.

Luis De Spirito M.—Sara Moya de D. y familia.

Señorita María Contreras Bañados, cuyo matrimonio con el señor Dr. Germán Beaumont Portales, ha quedado concertado
(Estudio Llaguno)

## EN HONOR DEL Excmo. Sr. BENEDICTO ALOISI MASELLA.—

El señor José Florencio Valdés Cuevas y señora Juana Ossa de Valdés, ofrecieron anoche en su magnífica residencia de la calle Agustinas, una comida en honor y despedida del Nuncio de S. S. Excmo. señor Benedicto Aloisi Masella.

Asistieron las siguientes personas:

Señor José Florencio Valdés Cuevas y señora Juana Ossa de Valdés; Nuncio de S. S. Excmo. señor Benedicto Aloisi Masella; Embajador de la República Argentina, Excmo. señor Manuel Malbrán y señora María Luisa de la Lastra de Malbrán; Embajador del Brasil, Excmo. señor Abelardo Rocas; Ministro de Francia, Excmo. señor Jean des Longchamps y señora de Longchamps; señora Sara del Campo de Montt; señor Jorge Matte; señor Elías Valdés; señor Jotte y señora Elena Pinto de Masé La Taille y señora Elisa Walker de de La Taille; señor Carlos del Campo y señora Margarita Errázuriz de del Campo; señor Manuel Bunster y señora Laura Carmona de Bunster; señor Romualdo Silva Cortés; señor Francisco Correa y señora Luz Pereira de Correa; señor Darío Ovalle y señora Marta Lecaros de Ovalle; señora María Larraín de Valdés; señoritas Elisa y Herminia Valdés Ossa y señor Pablo Valdés Ossa.







## CRONICA INFANTIL.—

**Enfermos.** — A consecuencias de un accidente se encuentra delicado el niño Alejandro Errázuriz Covarrubias.

**Nacimientos.** — Ha nacido una hija del señor Gustavo Prieto Concha y de la señora Leonor Matta de Prieto.

—Ha venido al mundo un hijo del señor Hernán Zañartu Urrutia y de la señora Eugenia Guzmán de Zañartu.

—Ha nacido un hijo del señor Arturo Brieba y de la señora Albina Klein de Brieba.

**Bautizos.** — Hoy será bautizado Fernando, hijo del señor Fernando García Huidobro y de la señora Lucía Garcés de García Huidobro.

Fueron padrinos el señor Aaron García Huidobro y la señora Teresa Ugarte de Garcés.

—Ha sido bautizado José Gerardo Díaz Mateluna, hijo del señor Luis Díaz B., y de la señora Loreto Mateluna de Díaz.

Sirvieron de padrinos el señor Nicanor Mateluna C., y la señora Mercedes R. de Mateluna.

**Fallecimiento.** — Ha fallecido el niñito Dagoberto Lagos French Davis, hijo del señor Julio Lagos Lagos y de la señora Maud French Davis de Lagos.

No es necesario irritarse contra las circunstancias; éstas permanecen sordas a nuestra cólera.

DE MARCO AURELIO

**HOY**

SANTA María Magdalena.

**MAÑANA**

SAN Emilio y San Justo.

**EN LA DIPLOMACIA.** — Anoche se efectuó la comida que el Ministro de Gran Bretaña, Excmo. señor Thomas Hohler y señora de Hohler, ofrecían a un grupo de sus relaciones sociales.

—Ayer ha llegado de regreso al país el Encargado de Negocios de Centro América, señor Juan Mackenna Eyzaguirre.

**COMIDAS.** — La señorita Josefina Ramírez Granja, ofreció anoche un dinner blanc, al que asistió un grupo de sus relaciones sociales.

—En su residencia de la Alameda, la señorita Blanca Correa Pereira, ofreció anoche una comida a la que asistió un numeroso grupo de sus relaciones.

**MATRIMONIO ALESSANDRI ALTAMIRANO - VALDES FREYRE.** — Privadamente fué bendecido ayer el matrimonio de la señorita Elena Valdés Freyre con el señor Gustavo Alessandri Altamirano.

Fueron padrinos por parte de la novia el señor Vicente Valdés y la señora Perpetua Freyre de Valdés, y por parte del novio el señor Carlos Alessandri Altamirano y la señora Julia Altamirano de Alessandri.

**DEL EXTRANJERO.** — Ha llegado de Estados Unidos de paso para Argentina el Presidente del Centro Chileno en Buenos Aires, señor Carlos Rodríguez M. y señora.

**COMIDA EN HONOR DEL NUNCIO APOSTOLICO MONSEÑOR ALOISI MASELLA.** — La señora Sara del Campo de Montt, en su elegante residencia de la calle Bandera, ofrecerá el próximo Lunes, una comida en honor del Nuncio Apostólico Excmo. señor Aloisi Masella.

**RECEPCIONES.** — La señorita Raquel Vicuña Viel, ofrecerá en breve una recepción a un grupo de sus relaciones sociales.

—El Sábado la señorita Luz Vicuña Velasco, ofrecerá un te en su residencia de la Avenida República.

—La señora Berta Salinas de Bezanilla ofreció ayer un té en honor y despedida de la señorita Elvira Larraín Echeverría.

**MATRIMONIO.**— Ayer se efectuó el matrimonio del señor Ernesto Soto Negrete con la señorita Amada Moraga Moreno.

Sirvieron de padrinos en la ceremonia religiosa don Eudora Urzúa y señora Corina Moraga de Urzúa y el señor José Soto Castro y señora.

**ENFERMOS.** — Se encuentra delicada la señora Rebeca Ovalle de García Huidobro.

—Mejor continúa la señora Teresa Anguita de Vicuña.

—Después de la operación a que fué sometida se encuentra mejor la señora Magdalena Varas de Ayala.

—Se encuentra enferma la señora María Angélica Valdés Aldunate.

**CLUB DE SEÑORAS. — Tienda Protección al Trabajo Femenino.**— Libretas que tienen pago hoy Viernes, de 2 a 4. Números: 1, 2, 14, 23, 39, 53, 60, 68, 72, 86, 101, 104, 118, 133, 171, 174, 191, 214, 218, 240, 256, 299, 302, 365, 367, 399, 406, 448, 469, 490, 496, 520, 523, 524, 530, 534, 538, 550, 558, 565, 571, 578, 581, 600, 608, 614, 622, 631, 649, 650, 655, 660, 664, 665, 669, 670, 671, 672, 678, 682, 686, 691, 693, 694, 700, 703, 705.

**El Gran Concierto de esta tarde en honor del maestro señor L. S. Giarda.**—Hoy, a las 6 y media, tendrá lugar en el teatro del Club de Señoras la gran fiesta que ha organizado un grupo de alumnas del maestro señor Giarda en su honor. El programa es el siguiente: 1) Giarda — Tale lo la vidi—Señorita Laura Real. Giarda—Berceuse. Señora María B. de Pimentel. Giarda, Lasciami. Sañorita Amanda Cruzat. Giarda —Canzoncina—Señorita Hilda Luco. Massenett—Oiseau des bois. —Dúo, señoritas Laura Real y Amanda Cruzat. Giarda-Valzer, E. Dell'Acqua Villanelle, señora Mary E. de Fuentes. Giarda-L. Ultimo giorno, señorita Rosa Urzúa. Giarda Vignetta, señorita Rosa Horvitz. Giarda-Visioni, señorita Lidia Saavedra. Giarda. Romanza, señorita Delfina Montt. Giarda. Voces Etéreas, coro a bocca chiussa, por un grupo de alumnas. La entrada es libre. Pueden asistir las personas que deseen.

**Biógrafo.**—Para mañana Sábado se anuncia en la sala del Club de Señoras la exhibición de la hermosa cinta "Casta Susana", tomada de la célebre opereta de este nombre. La función será a las 6 y cuarto y será amenizada por la orquesta Alex. Para el Domingo irá la última creación de Harol Lloyd, "Crack".

**IN-MEMORIAM.**—A la memoria de la señora Teresa Clark de Echaurren se dirá una misa por el descanso de su alma el Sábado 28 del presente, a las 9 1|2, en la capilla de los Padres Franceses.



**AL EXTRANJERO.** — Por la combinación transandina del Domingo se dirigirán a Buenos Aires, desde donde seguirán viaje a Europa e señor Francisco Correa, señora Luz Pereira de Correa y su hija señorita Blanca Correa Pereira.

—Por la combinación se dirigirá a Río de Janeiro la señorita Elvira Larraín Echeverría.

—El 6 del próximo mes se dirigirá a Buenos Aires el señor Carlos Subercaseaux Zañartu.

—Desde Punta Arenas se han di-

—En el vapor "Andalucía" se dirigirá a Europa desde Buenos Aires a principios del próximo mes el señor Willie Schiel Walker.

**PARTE MATRIMONIAL.**—Circula el siguiente parte matrimonial:

Ignacio Saavedra y Aurora V. de Saavedra, participan a usted el matrimonio de su hija Thamara con el señor Augusto Reyes Castro, efectuado privadamente el 3 de Abril próximo pasado.

Valparaíso, Mayo de 1927.

**RESIDENCIA.**—El Mayor señor Diego Aracena y señora María G. de Aracena, han fijado su residencia en Catedral 2850.







## BELLAS ARTES

### La exposición de Laura Rodig en el Club de Señoras

Laura Rodig, nuestra gran escultora y pintora, ya consagrada por la crítica más seria de España y México, abrirá a principios del próximo mes una exposición de sus obras en el Club de Señoras. El arte de Laura Rodig ha merecido los más elogiosos conceptos de Diez Canedo y otras personalidades de la intelectualidad hispana.

La exposición que se anuncia tendrá una enorme importancia para nuestra vida artística, pues permitirá admirar en conjunto la labor que Laura Rodig ha realizado últimamente, inspirándose en motivos mexicanos típicos, los cuales han ofrecido vasto campo para que ella desenvuelva su original espíritu creador.

También se expondrán numerosos dibujos escolares que están destinados a mostrar experimentalmente un procedimiento nuevo y muy interesante para la enseñanza del dibujo en las escuelas primarias.

**EL BENEFICIO DE MAÑANA.** —Mañana, a las 6.30, se efectuará en el Teatro Miraflores, la función a beneficio del Centro Juvenil del Patronato Santa Filomena. Han tomado localidades las siguientes familias: Eyzaguirre Echaurren, Herrera Lira, Blanco Viel, Covarrubias Sánchez, Villalobos Arteaga, Valdés Riesco, Lira Lira, Casanueva Balmaceda, Ossandón Guzmán, Encina Encina, Cerda Varas, Dittborn Díaz, Valdés Ramos, Besa Hoffmann, Sanfuentes Ovalle, Cotapos Errázuriz, Aldunate Phillips, Covarrubias Ortúzar, Alfonso Schleyer, Aguirre Herrera,, Mardones Restat, Cruchaga Dávila, Wightman Hoffmann, Valdés Morandé, Alamos Igualt, Dávila Izquierdo, Letelier Urzúa, Rodríguez Mac-Iver, Castro Villaseca, Valdivieso Guzmán, Torres de la Cruz, Varas Videla, Walker Larraín, Vidaurre Valdés, Larrazabal Ossa, Gallardo Nieto, Infante Covarrubias, Lira Vergara, Vial Vial, Claro Rojas, Garín Prieto, Sánchez Vergara, Urrejola Rozas, Baeza Rosales, Montenegro Baltra, Silva Ahumada, Goycoolea Espoz, Arteaga Gómez, Droguett Fuenzalida, Marín Tagle, Vadillo Mandiola, Valdivieso Bañados, Vergara Guerrero, Yoacham Ríos, Pizarro Espoz, Irarrázaval Montes, Venegas Cifuentes, Lira Urquieta, Valdés Vial, Ríos Padilla, Huidobro González, Delpiano Delpiano, Vidal Vergara, Rencoret Herreros, Flores Gormaz, Delpiano Gutiérrez, Caro Luco, Domínguez Ríos, Valenzuela Valdovinos, Sutil Larrazabal, Hurtado Cruchaga, Izquierdo Huneeus, Cousiño Tocornal, Domínguez Casanueva, Besa Vicuña, Vial Valenzuela, etc., etc.

**VIAJEROS.** — Se han dirigido al Norte la señora Elena Huneeus de Lavín y su hijo Daniel.

—Hoy se dirigirá a San Antonio el señor Alberto Sanfuentes Echenique y señora Graciela Williams de Sanfuentes.

—Ha regresado la señorita Elsa Elhers Dublé.

**EN HONOR DEL PROFESOR CALVO MACKENNA.** — Mañana Sábado, a las 12.30, tendrá lugar en el Club de la Unión el banquete con que sus compañeros del Patronato Nacional de la Infancia despiden al profesor doctor Luis Calvo Mackenna, quien parte el Domingo a Montevideo en desempeño de una honrosa comisión profesional que le ha encomendado la Liga de las Naciones.

Las adhesiones a este banquete se recibirán durante el día de hoy en la Secretaría del Patronato, Claras 541.

**CLUB DE LA UNION.—Aperitif-Danzant.**—El próximo Domingo 29, de 7 a 9 P. M., se llevará a efecto en el Club de la Unión el aperitif-danzant que el Directorio de la Institución ofrece a las familias de los socios.

A estas reuniones pueden asistir los hijos y parientes de los socios que retiren de la Tesorería del Club su respectiva tarjeta, previamente autorizada por el Directorio.

**LA SEÑORA HERMINIA FORMAS DE DEL CAMPO.**—Ayer ha dejado de existir en nuestra capital la distinguida señora Herminia Formas de del Campo, vinculada a conocidas familias de nuestra sociedad. Dotada de bellas prendas de carácter y simpatía, era generalmente estimada, constituyendo su muerte una irreparable pérdida para los suyos y para cuantos tuvieron la suerte de conocerla.



## MUSICA

### Natham Milstein

Pasado mañan dará en la tarde su primer concierto en el Teatro Municipal el violinista Nathan Milstein.

### Alex Manke en el Principal

El notable cellista Alex Manke sigue obteniendo buenos aplausos en la sala de El Principal con sus conciertos en las secciones vermouth.

Hoy Manke ejecutará el siguiente programa: Larghetto de Mozart y Minuetto de Beethoven, difíciles trozos de concierto donde será secundado por el joven pianista Walter Beschke.

El cine estrenará hoy "El Pabellón Chino".



### Concierto Sinfónico en el Municipal

La Extensión Musical del Conservatorio Nacional de Música ofrecerá el próximo Sábado, a las 3 y media de la tarde, un concierto sinfónico, destinado a conmemorar el primer centenario de la muerte de Beethoven.

El programa de este acto es el siguiente:

1. Conferencia sobre Beethoven, por el señor Luigi S. Giarda.—2. Beethoven: Egmont, obertura Op. 84. —3. Beethoven: Primera parte del concierto para piano y orquesta, Op. 58. Solita, señorita Adriana Aguilera, diplomada de Curso Superior. Clase del señor Fernando Waymann. —4. Beethoven: Sinfonía N.o 5. Op. 67. Allegro con brío. Andante con moto. Allegro (Scherzo). Allegro (Finale).

Orquesta del Conservatorio Nacional de Música. Director, señor Enrique Soro.

MAÑANA DEBUTARAN EN EL O'HIGGINS EL CAMPEON MUNDIAL CHRISTENSEN Y LA BAILARINA PEPITA EVELYN.



## LOS PROGRAMAS DE HOY

### TEATROS

**COLISEO.** — (Arturo Prat y Avenida Matta). — Compañía Lírica Nacional. — Noche: Tosca.

**COMEDIA.** — (Huérfanos 1160). — Tournee del Prof. Bernardo. — Vermouth y noche: Sensacional estreno: El sepultado vivo y a cto de variedades.

**SANTIAGO.** — (Merced 847). — Compañía Luisa Arozamena. —Vermouth: Benguria, Calvo y Cía. y Las 4 Arozamena. Noche: Las 4 Arozamena. Estreno El raid Nueva York-París.

### CIRCOS

**MUNDIAL GOLDELM CIRCUS** — (Portal Edwards). — Noche gran función.

### CINES

**ALHAMBRA.** — (San Antonio esquina Monjitas). — Vermouth y noche: El corazón no se engaña.

**APOLO.** — Victoria frente a Juan Vicuña). — Vermouth y noche: Su noche de amor, por Ronald Colman.

**ATENAS.** — (Maestranza 1035). — Vermouth y noche: Amores en cuarentena.

**AVENIDA.** — Vicuña Mackenna 624). — Vermouth y noche: Los hijos de París, (Fin).

**AVENIDA MATTA.** — Avenida Matta 618). — Vermouth y noche: Los amores de Chopin, por Lya Mara.

**BRASIL.** — (Brasil esquina de Huérfanos). — Vermouth y noche: Aves sin nido, por Mary Pickford.

**CARRERA.** — (Alameda entre Brasil y San Miguel). — Vermouth y noche: El amante vagabundo, por John Barrymore.

**CHILE CINEMA.** — (Recoleta 2120). — Vermouth y noche: El crack, por Harold Lloyd.

**CINEMA STAR.** — (Avenida Recoleta 343). — Vermouth y noche: El corazón no se engaña.

**COLON.** — (Plaza Ecuador). — Vermouth y noche: La casta Susana.

**DELICIAS.** — (Delicias y San Alfonso). — Vermouth y noche: Jack Hoxie en Un cobarde arrepentido y Vida deportiva, 2.a

**DIECIOCHO.** — (Diecicho 14). — Vermouth y noche: Mme. no quiere tener hijos, por María Corda.

**ELECTRA.** — (Catedral esquina Sotomayor). — Vermouth y noche: La bruja, por Lon Chaney.

**ESMERALDA.** — (Brasil esquina de Huérfanos). — Vermouth y noche: El amante vagabundo, por John Barrymore y variedades por Las Morochitas.

**EXCELSIOR.** — (Independencia 1070). — Vermouth y noche: "Tenorio tímido, por Harold Lloyd.

**FRANKLIN.** — Vermouth y noche: Los tres hombres malos.

**HIPPODROME CIRCO.** — (Artesanos 725). — Vermouth: El corsario del aire. — Noche: El corsario del aire y función del Internacional Circus.

**IDEAL CINEMA.** — (Mapocho 4117). — Vermouth y noche: El payaso de Broadway.

**IMPERIAL.** — (San Diego 1344). — Vermouth y noche: Dentro de la ley.

**IMPERIO.** — Estado 239). — Vermouth y noche: Morfina, por Bessie Love.

**INDEPENDENCIA.** — Vermouth y noche: Los amores de Chopin.

**IRIS.** — (Castro 130). — Vermouth y noche: Loca por París, por Dorothy Mackaill y Gaston Glass.

**LATORRE.** — (Delicias 3734). — Vermouth y noche: Los tres hombres malos.

**MINERVA.** — (Chacabuco 780). — Vermouth y noche: El amante vagabundo, por John Barrymore.

**MUNDIAL.** — (Plaza Almagro). — Vermouth y noche: La casta Susana.

**O'HIGGINS.** — Vermouth y noche: El amante vagabundo, por John Barrymore.

**POLITEAMA.** — (Portal Edwards). — Noche: Mundial Goldem Circus.

**PRINCIPAL.** — (Ahumada 146). — Vermouth y noche: El pabellón chino, por Mathenso Lang y Concierto de cello por el Dr. Alex Manke.

**PROVIDENCIA.** — (Avenida Manuel Montt 46). —Vermouth y noche: Dentro de la ley, por Norma Talmadge.

**REPUBLICA.** — (Avenida República 239). — Vermouth y noche: Adiós amor, por Claire Windsor.

**SALA ORIENTE.** — (San Francisco 178). — Vermouth y noche: Almas opuestas.

**SETIEMBRE.** — (Delicias 404). — Vermouth y noche: Matrimonio prematuro.

**SPLENDID.** — (Huérfanos 1060). — Vermouth y noche: La bruja, por Lon Chaney.

**VICTORIA.** — (Huérfanos 827). — Vermouth y noche Beau Geste.

**YUNGAY.** — (Plaza Yungay). — Vermouth y noche: Tres mosqueteros (1.a función), Posada de Menug y Mosqueteros del Rey.

## Cristian Christensen

El famoso campeón pedestre y de natación Cristián Christensen, clasificado como vencedor en centenares de torneos internacionales, ha llegado a Chile en jira de exhibiciones teatrales. Se presentará mañana en el O'Higgins, con unos curiosos aparatos de su invención que permiten medir la velocidad y la distancia en el escenario.

Lo acompaña en su espectáculo la bella bailarina americana Pepita Evelyn.

## Teatros Santiago

En la función nocturna de hoy, la compañía de revistas del Santiago estrenará un apropósito titulado "El raid Nueva York-París", que firma M. Ramírez Escobar.

Este programa se completará con "Las cuatro Arozamena".

## LA VELADA DEL DOMINGO EN EL MUNICIPAL

La deuda de gratitud que el público santiaguino tiene para con ese simpático y querido actor que se llamó Arturo Bührle, que durante largos años hiciera sonreir y aun heir a gusto hasta el más grave de los concurrentes al teatro donde él actuaba, será abonada el Domingo en la noche en el Municipal, con motivo de la función que en homenaje a su memoria se realizará.

El programa, que ya en parte hemos adelantado, está a cargo de los más brillantes elementos artísticos nacionales y de distinguidos intelectuales, que generosamente han querido cooperar al éxito de esta manifestación recordatoria que se rinde al infatigable luchador en pro de la escena nacional.

## Las Morochitas en el Esmeralda

El simpático espectáculo de tonadillas y bataclán que hacen "Las Morochitas" continúa atrayendo al Esmeralda buena concurrencia.

Hoy trabajarán en vermouth y nocturna, con nuevo programa, después de "El amante vagabundo".



## BERTA SINGERMAN AL MUNICIPAL

La noticia de que el Teatro Municipal abrirá un abono para dos audiciones poéticas de la eximia Berta Singerman, ha sido acogida por nuestro público con el mayor entusiasmo.

Berta Singerman se va de Chile por un largo tiempo. Tiene compromisos con varios países de América y Europa: Argentina, Uruguay, Brasil, Portugal y España son los países donde los públicos esperan volver a aplaudirla pronto de nuevo. Además tiene compromiso de cumplir con una empresa de París y con otras de Italia. Varias empresas de Nueva York le han ofrecido contratos muy ventajosos.

Así que, es de esperar que nuestro público no perderá esta nueva oportunidad de oír a la inimitable creadora del arte de "hablar cantando" como dijo de Berta Singerman el gran maestro español Manuel de Falla.

## HOY LA LIRICA NACIONAL DA "TOSCA"

La compañía lírica nacional obtuvo ayer con Traviata y Trovador dos bellos triunfos con estas dos hermosas óperas de Verdi.

En la primera Clarisa Borgoño, Ilabaca y Puelma que reemplazó a Moebis lograron los más entusiastas aplausos del público.

En Trovador, los agudos de Boracelli impresionaron a los asistentes. Moebis fué ovacionado en su romanza lo mismo que la Badessi y la Carrasco.

La orquesta y coros correctos a las órdenes del maestro Pablo oVca.

Hoy la compañía dará una extraordinaria función con Tosca cantada por la Badessi, Boracelli y Puelma.

## Troupe María Blasco

El Jueves de la semana que viene, hará su reaparición en La Comedia el conjunto de Variedades y Atracciones modernas que encabeza María Blasco y que dejará entre nosotros un grato recuerdo en su reciente actuación en esta misma sala.

Además de los nuevos números a cargo de la gentil tonadillera Ibis, el excéntrico Junyent y los coreógrafos hermanos Gibson, el conjunto presentará esta vez muchos números novedosos a cargo de las celebradas hermanas Cora y María Angélica Farías, a quienes nuestro público aplaudió en la temporada de la compañía de Hortensia Arnaud.

## Madika reaparecerá mañana

Repuesta ya de su enfermedad, mañana reaparecerá en las funciones de vermouth y noche del Carrera, la bailarina húngara Madika.

Como ya lo hemos dicho, Madika es una revolucionaria de la danza. Ha roto los trillados moldes del clasicismo mecanizado o automatizado para lanzarse por el difícil campo de la personal interpretación, para lo cual se requiere talento y gran preparación.

## Felito se fué

Esta mañana partió a Valparaíso, para actuar una semana en el Setiembre de ese puerto y seguir después al Perú, el famoso clown Felito.

## "El sepultado vivo", en La Comedia

Las impresionantes experiencias que viene desarrollando en el escenario de La Comedia el director del Instituto Hipno-magnético del Cairo, profesor Bernardo, han atraído concurrencias abundantes, que han podido comprobar en todo momento la seriedad científica de cada uno de ellos.

Como se trata de un corto número de presentaciones, el profesor Bernardo se propone ofrecer cada día una prueba de gran sensación y, al efecto, para la vermouth y la nocturna de hoy, nos anuncia el estreno del acto denominado "El sepultado vivo".

La experimentación consiste en los siguientes: El fakir Car-Lay, sometido a un estado cataléptico será colocado en un ataud y después de obstruirle los órganos de la respiración y de taparlo con un sudario será cubierto con una gruesa capa de arena. Colocado este ataúd en otro cajón más amplio, éste será llenado también de arena por los ayudantes. En semejante estado, el fakir permanecerá algunos minutos para ser sacado con todas las demostraciones de una muerte aparente: con débiles pulsaciones y con el corazón sin movimiento, lo que podrán comprobar los médicos asistentes.

## CIRCOS

## EL MUNDIAL GOLDELM CIRCUS RENOVARA HOY SU CARTEL EN EL POLITEAMA

Dos llenos formidables hubo ayer en el Teatro Politeama para las dos funciones anunciadas por el Mundial Goldelm Circus.

Esta Compañía circense ha constituido el mayor suceso de esta temporada teatral y si no hubiera sido por los múltiples compromisos contraidos en el norte con anterioridad el circo bien pudiera haber alargado indefinidamente su temporada. Pero, desgraciadamente, debe terminar en Santiago a comiezos del mes próximo para cumplir contratos en Antofagasta y Perú.

Hoy habrá en la noche una función de caracteres extraordinarios, pues el cartel anota varios estrenos de importancia. Sólo se repetirán las pruebas que en razón de su éxito el público las exige noche a noche tales como las portentosas proezas y vuelo de los cóndores por los Andyz, las acrobacias icarias de los Lias, los actos de fuerza de los Morelli, etc., etc.

Los tonys London y Dick y Egrochaga y Quintana se han impuesto definitivamente al público y constituyen una de las grandes atracciones del circo. Hacen reir espontáneamente y mantienen en constante buen humor a la concurrencia.

Los animales amaestrados son una nota curiosísima dentro de estos amenos espectáculos.

Para mañana el circo anuncia una matinee inglesa a precios rebajados para los niños.

## Internacional Circus

Para esta noche anuncia este conjunto una interesante función nocturna, en la que tomarán parte los mejores elementos de la compañía.

Además de los diferentes números acrobáticos, malabares, ecuestres, cómicos, etc., se exhibirá la interesante película, titulada "El corsario del aire".

## LOS TEATROS DE MAX GLUCKSMANN

**REPUBLICA**

Colosal estreno del film "Adiós Amor", interpretado por la encantadora rubia Claire Windsor y el gentil galán William Haines.

**ELECTRA**

Lon Chaney, el más dramático de los actores, se presenta hoy en el Electra en su más reciente creación: "La Bruja".

**ATENAS**

"Amores en Cuarentena" estrena el Atenas, comedia que narra las peripecias y los líos amorosos de un joven y una muchacha que se ven obligados a vivir durante cuarenta días en una pieza sin ser casados.

**APOLO**

"Noches de Amor", la extraordinaria película de los Artistas Unidos, se repite hoy en el Apolo. Este film está interpretado por Ronald Colman, a quien secunda en forma maravillosa Vilma Vanky.

**MINERVA**

**Estrena hoy "El amante vagabundo", por John Barrymore.** — Una obra de arte delicadísimo a la vez que fuertemente emotiva y sensacional, titulada "El amante vagabundo", es el estreno extraordinario que presenta hoy esta sala. Se revive en esta cinta la historia de ese poeta aventurero que llenó con sus hazañas de cortesano y de vagabundo y con sus versos de poeta excelso, toda una época bellísima de Francia. Refiere la vida del poeta Francois de Villon. Perseguido primero por el rey, exilado luego de París, enemigo más tarde del duque de Borgoña, enamorado después de Charlotte, la sobrina de Luis XI, Villon llevó una existencia azarosa, combativa y audaz. John Barrymore, el gran actor americano, ha perfilado con talento extraordinario los rasgos múltiples y raros de Villon.

**IMPERIAL**

Hoy se reprisa en este cine la monumental creación de Norma Talmadge, "Dentro de la ley". En esta película Norma Talmadge encarna el tipo de una muchacha que es víctima de la sociedad egoísta y cruel, la cual la hace sufrir injustamente un prolongado martirio, del que la pobre muchacha saca una amarga experiencia.

**YUNGAL**

Para hoy día anuncia esta sala la primera función de la gran serial francesa "Los tres Mosqueteros", obra genial de A. Dumas. Los episodios que se estrenarán hoy serán "La posada de Meung y los Mosqueteros del Rey". Simón Girard encarna un D'Artagnan verdaderamente asombroso.

**ALHAMBRA Y CINEMA STAR**

En sus funciones de especial y noche, estrenan estos teatros la hermosa producción First National Pictures, "El corazón no se engaña", con la encantadora actriz de raza hispano-americana Dolores del Río, acompañada del elegante galán Lloid Hugues. Tesis: El verdadero amor es el que sale triunfante de la prueba a que lo somete la desgracia y el que sabe creer y esperar en el ser amado.

**AVENIDA MATTA**

**Estrena hoy "Los amores de Chopin", por Lya Mara.**— Una cinta que es una filigrana de delicadeza emotiva y en la que asistimos a todo el proceso romántico amoroso de Chopin, con su amante, la célebre novelista George Sand, es la titulada "Los amores de Chopin", que esta sala estrena en sus funciones de hoy.

Es una cinta de amores intensos, novedosa y bella, interpretada por Lya Mara, quien da brillo y sentimiento a su rol de "grillo alegre"; por Alfred Abel, que hace una creación admirable del tipo noblemente romántico de Chopin, artistas que son secundados por Harry Liedtke y Ernest Verebes.



## "MIGUEL STROGOFF"

**EL PROXIMO MARTES 31 EL SPLENDID THEATRE PRESENTARA ESTA GIGANTESCA ATRACCION CINEMATOGRAFICA, LA MAS HERMOSA NOVELA DE JULIO VERNE, PROTGONIZADA POR IVAN MOSJOUKINE**

Estamos ya a pocos días del grandioso estreno cinematográfico que anuncia la sala del Splendid Theatre. Nos referimos a la gigantesca presentación que hará el próximo Martes 31 de la hermosa y fascinante novela de Julio Verne: "Miguel Strogoff".

El entusiasmo que ha despertado esta adaptación es inmenso, entusiasmo que se ha reflejado en el enorme número, nunca visto, de localidades adquiridas o reservadas para su estreno.

Este interés es justo. "Miguel Strogoff" es una de las más bellas y populares novelas de Julio Verne, y son muy pocos por no decir casi nadie, los que no conozcan las maravillosas páginas de esta emocionante historia.

La "Cineromans", una de las manufacturas francesas más prestigiadas, editó este maravilloso film, realizando su filmación en Letonia.

Ivan Mosjoukine, el gran actor ruso, es el protagonista de esta adaptación, encarnando el rol de Miguel Strogoff en forma perfecta. Natalia Kovanko y Tina de Isarduy, son las dos lindas mujeres y grandes artistas que le secundan en su admirable labor.

## Providencia

**"DENTRO DE LA LEY"**

El Providencia da hoy la extraordinaria producción "Dentro de la Ley", de Norma Talmadge.

Su labor dramática corre a parejas con la calidad de su arte dramático, incomparable y que le da un sello de notable distinción. La secunda Ronald Colman.

## SPLENDID THEATRE

**"LA BRUJA", CREACION DEL TRAGICO LON CHANEY ESTRENA HOY EL SPLENDID**

Este grandioso film editado recientemente por la gran manufactura americana Metro Goldwyn Mayer es una impresionante y sobria tragedia en la cual la maldad adopta las formas más fantásticas y siniestras al ser impulsada por una imaginación cruel. Aquí el maravilloso actor de las mil caras crea el rol de un ventrílocuo que trabaja en un circo en compañía del Hércules y de un enano. Ellos tres se asocian y conciben el más fantástico de los planes, producto sólo de un cerebro poderoso y privilegiado, acuerdan formar el más audaz grupo de ladrones a la alta escuela, para lo cual el notable actor Lon Chaney se viste de vieja y lo hace en una forma tan asombrosa que es casi imposible reconocerlo. En esta cinta el admirable artista confirma una vez más su talento y su incomparable labor artística creando el más extraño de los roles que se han visto en el Cine y secundado magistralmente por la bellísima Mae Busch y por el notable actor de los roles apacibles Matt Moore.

## "EL AMANTE VAGABUNDO" SE REPETIRA HOY EN LOS TEATROS CARRERA, ESMERALDA Y O'HIGGINS

La empresa Valenzuela mantiene con todo éxito en cartel la extraordinaria producción de los Artistas Unidos "El amante vagabundo", creación máxima de John Barrymore.

Esta película millonaria tiene un argumento del estilo de "Su noche de amor". Barrymore caracteriza a Francois Villon, el poeta bohemio y aventurero que venció al poderoso duque de Borgoña, salvó al Rey Luis XI, fué condenado a la horca y se salvó gracias a su ingenio y valor, conquistando con ello el corazón de una orgullosa condesita.

En el Esmeralda, después de la película, habrá variedades por Las Morochitas.

## "EL COLONO DE TEXAS" SE ESTRENARA EN EL SETIEMBRE, CARRERA Y BRASIL

La Compañía Cinematográfica Terra, cuyos éxitos con "La Casta Susana", "Varieté", "El Encanto de un Vals", etc., han acreditado en forma magnífica sus programas, presentará el 4 de Junio próximo en los teatros de la empresa Valenzuela Basterrica una producción destinada también a tener un lisonjero triunfo. Es la comedia dramática titulada "El colono de Texas", obra de intenso argumento y de un desarrollo apasionante.

Los personajes de esta vibrante historia están interpretados todos por artistas de fama, entre quienes se destacan Lilian Hall Davis, Pauline Garone, Mady Christiens y Willy Fritsch.

## EL PROXIMO ESTRENO DE LA SALA IMPERIO SERA "LIRIO ROJO", CREACION MARAVILLOSA DE RAMON NOVARRO

"Lirio rojo", es una obra de conmovedor argumento. Es la historia enormemente humana de dos muchachos, que en la paz bondadosa de los campos, tenían toda el alma plena de amor, de ilusión y de fé, y en cuyos corazones latía, como en un castillo de ideales, la siempre hermosa ilusión. Es la narración de dos vidas ingenuas que brincan por los caminos enredándose en los rayos del sol y respirando todo el aroma de las flores. Hasta que una tarde cualquiera, cuando es más dulce la vida, y que el reloj de la felicidad marca la hora del amor y de la dicha, el destino, como una tormenta pavorosa y trágica, asoma su rostro irónico y desbarata todo ese poema de ilusión. Y viene el dolor, el enorme dolor, que como un arlequín ciego agita sus locos cascabeles sobre los dos enamorados.

Ella, el lirio, se encuentra de pronto huérfana, y es obligada a abandonar su hogar.

El, el hombre de gran alma, la sigue sin saber que en casa de su padre ese mismo día han efectuado un robo.

Llegan a París, y en la "luminaria del mundo", por esas crueldades canallas de la vida, en un momento de desesperación, mientras él iba a buscar un carruaje, le toma a él la justicia, quedando ella desamparada en el andén de una estación. La espera es larga... muy larga, tanto, que él no se aparece más... Y ella poco a poco va cayendo de su pedestal de ingenua, hasta llegar a ser una triste flor de fango, de miseria y de burdel. Y él también cae, al verse convertido en un prófugo de la ley. Cae hasta el crimen, hasta verse convertido en un vulgar apache y un temible ladrón. Y ese mismo destino trágico, un día, después de un gran tiempo de angustias, vuelve a ponerlos cara a cara en un bajo burdel de París, para hacerlos sentir el supremo dolor de saberse los dos despreciables.

Esta gran cinta es de manufactura Metro Goldwyn Mayer, y secunda a Ramón Novarro la linda estrella Enid Bennett, quien en las pupilas lleva toda la ingenuidad de las flores.

## LA SALA IMPERIO REPRISA HOY "MORFINA", OBRA DE MRS. WALLACE REID

¡Morfina! es la terrible musa pálida que hiere y mata. El argumento de esta grandiosa y humana tragedia, relata un pedazo de la vida cruel, un grito angustioso de alerta para esos compasivos seres que no son otra cosa que lastimosos harapos humanos que pasean su angustia infinita en medio de la multitud. Es un drama de la vida real con siniestros resplandores de locura entre estertores de agonía— se debaten seres humanos que son padres, hermanos, esposos e hijos, imprecando todos ellos contra el mortífero vicio de las drogas heroicas. Trabaja en esta escalofriante tragedia la linda estrella Bessie Love y el gran actor Kames Kirdwood.

## EL SETIEMBRE ESTRENARA HOY "MATRIOMONIO PREMATURO"

Una comedia realmente bonita es "Matrimonio prematuro", producción de la casa Fox. Su argumento es humano, está magistralmente desarrollado y sus protagonistas son todos artistas de cartel, encabezados por Matt Moore y Zasu Pitts.

La heroína es una muchacha de la buena sociedad que se encapricha en casarse con un joven sin fortuna. Ella cree que todavía vale aquello de "contigo pan y cebolla", pero sus ilusiones van siendo poco a poco tronchadas por la angustia económica. El matrimonio que, con un poco de espera, habría podido ser un edén, se convirtió en un camino de amarguras y rencillas.

## EL BRASIL EXHIBIRA HOY "AVES SIN NIDO"

Una de las más hermosas producciones que en el año ha estrenado la corporación de los Artistas Unidos es "Aves sin nido", alta comedia interpretada por Mary Pickford.

En esta obra campean los más bellos atributos de la adolescencia femenina.

Es una película Primavera que hace recordar a las mujeres los más bellos tiempos de su vida y que muestra a los hombres los encantos de los corazones virginales.

## "CAMAROTE PARA NOVIOS" SE EXHIBE MAÑANA EN EL SPLENDID

Mañana repite el Splendid la notable comedia social "Camarote para novios", que interpreta la hermosa bailarina que tantos admiradores conquistó en la gran película "El que recibe las bofetadas", la bellísima Norma Shearer a quien secundan Conrad Nagel y la simpática Rence Adorce.

## AILEEN PRINGLE Y BEN LYON SON PRESENTADOS POR LA METRO GOLDWYN MAYER EN EL DRAMA "TRAICION Y LEALTAD"

Uno de los importantes estrenos que anuncia Metro Goldwyn Mayer para la presente semana es "Traición y lealtad", drama vigoroso y de gran espectáculo en el cual actúa la bellísima y exótica actriz Aileen Pringle y el elegante galán Ben Lyon. "Traición y lealtad" será estrenada en la Sala Imperio el próximo Sábado y, sin duda su presentación ante nuestro público causará la más viva admiración.

Esta obra está basada en un tema novedoso y sensacional. El nos muestra las complicaciones de la vasta organización de espionaje que envuelve a la Europa como una red tenebrosa y fatal. Asistimos a uno de esos dramas impresionantes que, a pesar de su carácter novelesco, se han desarrollado en la realidad numerosas veces. Aileen Pringle, con ese arte suyo, tan particular y extraño, ha sabido hacer de su papel un trabajo perfecto, admirable de fuerza dramática. Ben Lyon, por su parte, no necesita elogios, pues es uno de los galanes favoritos del público mundial.

# HOY: IMPERIO

**UN EXITO SIN PRECEDENTES**

obtuvo la gran producción que relata la vida de

WALLACE REID

descrita por quien de más cerca pudo apreciar el verdadero calvario a que conducían las drogas heroicas.

# -: MORFINA :-

El éter y la coca destruyendo la personalidad humana.

La censura recomendó a la Prefectura de Policía la visión de esta obra estupenda que enseña a descubrir y a perseguir los antros de perdición—paraísos artificiales— que ella vea.

El Gobierno de los Estados Unidos auspició la filmación de esta cinta que es una lección.

**RAMON NOVARRO**

ENID BENNETT

Dos artistas cuya fama es ya indiscutible, son los intérpretes de la cinta famosa,

**EL LIRIO ROJO**

QUE ESTRENA EL 1.o DE JUNIO LA

**Sala IMPERIO**

# HOY, en el COLISEO

LA COMPAÑIA LIRICA NACIONAL DA

**TOSCA**

DE PUCCINI

POR JUAN BORACELLI, CELINA BADESSI Y CARLOS PUELMA

MAÑANA **LUCIA DE LAMERMOOR**

POR CLARISA BORGOÑO, OSCAR MOEBIS Y OSCAR ILABACA

# PRINCIPAL - HOY

FRANCISCO Y FELIX SANFUENTES SMITH

**ESPECIAL y NOCHE**

Localidades numeradas en venta desde las 10 A. M.

EL CONSORTIUM CINEMATOGRAFICO presenta el estreno en Chile de la más grande, suntuosa y bella producción CINEMATOGRAFICA

**INGLESA**

Creación formidable del gran trágico inglés

**MATHESON LANG**

quien creó con éxito loco en Londres el rol de

**WU-LI-CHANG**

Adaptación al cine de la famosa pieza teatral inglesa con que tan fenomenal éxito alcanzó Vilches en el Municipal

**WU-LI-CHANG**

# EL PABELLON CHINO

Actúan las lindas y elegantes muñequitas londinenses

JULIETA COMPTON y GENOVEVA TOWSEND

En la especial además, solos de Violoncello por el

**Dr. ALEX MANKE**

## HOY ESTRENA EL PRINCIPAL LA SUPER - PRODUCCION INGLESA «EL PABELLON CHINO»

Esta película es el trabajo más completo y macizo de larte cinematográfico británico. Maravillosa interpretación de Mathenson Lang en el rol de mandarín chino. Esta obra fué la que inspiró el célebre drama Wu Li Chang.

El Consortium Cinematográfico de Chile estrena hoy en las dos funciones de El Principal, la primera super producción inglesa que llega a nuestro país y que también es la primera demostración del poderío y grado de adelanto alcanzado por la cinematografía en las Islas Británicas.

Los autores de "El pabellón chino", que es el nombre de la cinta que se estrena hoy, son Marión Osmond y James Corbert, célebres literatos ingleses que han hecho una labor literaria grande y que ahora se han dedicado a escribir y a dirigir obras para el cine.

Como iniciación de sus actividades en la célebre firma Stoll, de Londres, ellos dieron vida a su drama Wu Li Chang, obra llena de colorido y de gran matiz de sugestión, pues nos presenta en un plano absolutamente original la lucha secular entre el Oriente y el Occidente.

El argumento de "El pabellón chino" casi no valdría la pena de relatarlo, sino fuera que por la calidad de los autores, quienes han engrandecido la historia y le han dado un aspecto de mayor trascendencia, inspirándolo en esa eterna y curiosa lucha entre la raza blanca y la amarilla.

Osmond y Corbert, han sabido entralazar la nota trascendental con el poema amoroso lleno de encanto y de ternura y en donde hombres y mujeres de razas que se odian sienten el ardor de la lucha y del odio mientras ellos esperaban la ilusión de una felicidad que mientras más cerca se ve, más se aleja.

La presentación escénica de "El pabellón chino" es una cosa admirable y de una belleza impresionante, pues cada escena, cada detalle son de una rigurosidad y de una precisión grande y completa.

Lujo realmente asiático, con ese refinamiento y con esa distinción tan admirable que caracteriza a los chinos. Esos alejamientos y esos aposentos del mandarín son de una belleza indefinida y que dan la impresión de la inmensa majestad de esa civilización que va despertándose para similar las costumbres bárbaras del Occidente y que ellos desean conocer sólo aplastarla.

Los intérpretes de "El pabellón chino" son todos famosos, y el protagonista es Mathenson Lang, artista conceptuado por la crítica europea como el Irving moderno, y que aquí hace una creación admirable de justeza y emoción, que emociona y da la impresión de la fuerza espiritual que anima al chino.

Junto a Mathenson Lang trabajan Genoveva Towsend y Julieta Comptin, artistas que dan la expresión despreocupada y orgullosa del europeo hijo de una nación fuerte y poderosa.

Los demás roles están a cargo de un elenco formidable de artistas que saben cooperar dignamente a la labor de Mathenson Lang y sus bellas colaboradoras.

## Los amores de Chopín en el Independencia

### "TRES HOMBRES MALOS" EN EL FRANKLIN

En las dos funciones del Independencia se pasa hoy la cinta de la Astra Film "Los amores de Chopin" por Lya Mara y Harry Liedtke. Poética, alegre y romántica novela de la gran pasión que existió entre la escritora George Sand y el inquieto músico.

En el Franklin se exhibe "Los tres hombres malos", una producción de la Fox que constituye un drama profundo, en el que se ven actos de arrojo inauditos y sublime heroismo.

Los papeles protagonistas están a cargo de George O'Brien y Olivia Borden,

**PROVIDENCIA**

6.30 — HOY — 9.30

La divina actriz

**Norma Talmadge**

en la brillante producción de intenso argumento dramático

**Dentro de la Ley**

## "BEAU GESTE" CONTINUA TRIUNFALMENTE EN EL CARTEL DEL VICTORIA

La producción extraordinaria de la Paramount "Beau Geste", ha logrado un éxito superior a toda espectativa. Las seis funciones en que ya se ha exhibido se ran hecho a teatro lleno y el público ha manifestado franco agrado por esta artística realización cinematográfica. La Paramount ha hecho, indudablemente, su obra de mayor aliento con esta bella concepción.

"Beau Geste" es un cuento épico de enorme nobleza y de profundo alcance humanístico. Vibran en ella los sentimientos más puros y un sentido del heroismo y del sacrificio que reconfortan el espíritu.

Es la historia fantástica de tres hermanos que salen del hogar materno ensombrecidos por una mancha que no les afecta. El espíritu romántico que los alienta los lleva a aventuras temerarias en tierras exóticas e inhospitalarias. La odisea adquiere en los actos finos tintes dramáticos y sacude el ánimo del espectador con una sucesión pavorosa de escenas guerreras en donde encuentran la muerte dos de los hermanos. Y el tercero, después de muchos sacrificios y penurias logra llegar a casa de su madre para llevarla el último adiós de sus hijos...

El poema tiene una pureza admirable de líneas. Está interpretado en los roles principales por Ronald Colman, Alyce Joyce, Noeh Beery, Mary Brien, William Powell, etc., etc.

En el Victoria "Beau Geste" ha logrado un éxito estrepitoso. Los seis llenos que ya ha producido han movido a la dirección del teatro a mantenerla en cartel por las dos exhibiciones de hoy.



## EL JUEVES PROXIMO SE ESTRENARA "LA VIBORA DE AZABACHE" EN LOS TEATROS DE VALENZUELA BASTERRICA

### EL EXITO DE LUISA AROZAMENA EN LA PANTALLA. — INTERES QUE DESPIERTA EL ANUNCIO DE ESTE ESTRENO NACIONAL

Nuestro público empieza a manifestar vivo interés ante el anuncio de "La Víbora de Azabache", producción cinematográfica nacional hecha en los talleres de la Andes Film, que como hemos dicho oportunamente se ha enriquecido con la adquisición de máquinas modernas, y que en esta película muestra los enormes progresos a que ha llegado el arte industrial en nuestro país, gracias a la iniciativa y entusiasmo de esta casa filmadora.

La interesante novela de misterio y de amor, "La Víbora de Azabache", original del conocido escritor Rafael Maluenda, presenta una trama eminentemente cinematográfica, porque despierta la curiosidad del espectador desde su primera escena, llevando el interés en grado ascendente hasta culminar en situaciones dramáticas intensas; la variedad de ambientes en que se desarrolla la hábil y brillante acción de "La Víbora de Azabache" le da un poderoso atractivo, pues se presentan interiores de exquisito gusto de una garconier, de casas aristocráticas, etc.

Ha de llamar la atención del público, que espera con justificada ansiedad el estreno de cada nueva película chilena, el progreso que revela esta producción de la Andes Film tanto en su técnica general como en la claridad de la fotografía y precisión general.

Maluenda demuestra con "La Víbora de Azabache" poseer excepcionales condiciones de director en este arte difícil de trasladar a la pantalla emociones e ideas.

Como intérprete principal femenina, figura la conocida artista mexicana Luisa Arozamena, quien ha abordado con entusiasmo su complicado papel de espía, consiguiendo mantenerse en una sobria línea de buen gusto y de corrección muy plausibles. Lorenzo de Solminihac, Miguel Armaza y Ricardo Moller, cooperan al buen resultado obtenido.

Pasada "La Víbora de Azabache" ante algunos periodistas y personas del ambiente cinematográfico, ha demostrado la más calurosa acogida, felicitándose cordialmente al gerente de la Andes Film, a Rafael Maluenda, como argumentista y director, y al hábil "cameraman" Gustavo Bussenius, que día a día va conociendo todos los secretos del cine.

"La Víbora de Azabache" será estrenada simultáneamente en Santiago y Valparaíso, en los teatros de Valenzuela Basterrica, el próximo Jueves 2 de Junio.

## "RESURRECCION" ES LA OBRA MAS PURA Y EMOCIONANTE REALIZADA EN EL CINE

El comentario de los círculos intelectuales y periodísticos ha girado en los últimos días sobre los méritos de la película "Resurrección", cuya exhibición privada dejó asombrados a cuantos estuvieron presentes. La emoción que transmite la película subsiste varias horas y aún días, después de haberla visto y las figuras tan doloridas como humanas creadas por el genio de Tolstoy pasan a ocupar un lugar permanente en la imaginación del espectador. Conocidos críticos, periodistas, escritores y gente de teatro en general han manifestado unánimemente la opinión de que esta obra es la más emotiva producida por el cine.

La historia dolorosa, que es historia de la humanidad entera, de esa muchacha pura y buena que, por un designio inquebrantable del destino se pierde y va rodando de tumbo en tumbo hasta llegar a la depravación; y luego su purificación por el sacrificio y por el amor verdadero van marcando en el espectador una sensación imborrable, fuerte, perdurable. Nada más conmovedor que esta historia simple, síntesis de la vida humana, alentada por el genio de Tolstoy.

La realización de "Resurrección" en el cine era obra ardua, inabordable acaso con los recursos usuales del cine. Pero, Ylia Tolstoy, descendiente del gran novelista, en colaboración con Artistas Unidos trató de hacer una película que estuviera a la altura de la novela misma. Y lo ha conseguido plenamente, gracias al espíritu extremadamente artístico que animó a todos los realizadores y al entusiasmo que se ha puesto en servicio de esta obra.

Pero, el gran acierto de Ylia Tolstoy ha sido encontrar a una actriz como Dolores del Río para encarnar el difícil rol de Katusha. Nadie como ella hubiera podido dar tan vigoroso perfil a la heroína tolstoyana. Ella nos pinta a la niña pura, buena, ingenua en su idilio de juventud; luego a la muchacha desencantada, atormentada, llena de angustias ante la crueldad de la vida; más tarde, la mujer que lucha por vivir, que se enloda para poder encontrar el alimento diario; en seguida a la inculpada que con un rictus de cinismo comparece ante un tribunal; luego a la mujer que resurge al contacto del grande y verdadero amor...

## ESPECTACULOS DE SANTIAGO SERRA

### MUNDIAL Y COLON

Una de las producciones alemanas que han obtenido entre nosotros mayor aceptación, ha sido "La Casta Susana", protagonizada por Lilian Harvey.

Los teatros Mundial y Colón anuncian para hoy en vermouth y nocturna "La Casta Susana".

### DELICIAS

Anuncia en especial y nocturna el Delicias el melodrama de cow-boys por Jack Hoxie, "Un cobarde arrepentido", y la segunda serie de capítulos de la vida estudiantil, titulados "Vida Deportiva".

### EXCELSIOR

En "Tenorio Tímido" abundan las situaciones hilarantes de mucho efecto, y Harold Lloyd hace derroche de ingenio y de gracia natural a través de las sabrosas escenas cómicas de la cinta. "Tenorio Tímido" irá en especial y noche.

**MINERVA** 6.30 — HOY — 9.30

Estreno de la super producción de Artistas Unidos

**El Amante Vagabundo**

Apasionante historia de amor que revive la figura del poeta aventurero Francois de Villon.

Creación de JOHN BARRYMORE

**AVENIDA: HOY** 6.20 9.30 Fin de la novela dramática francesa

**LOS HIJOS DE PARIS**

Además: PROGRAMA COMICO

# DON HECTOR ARNALDO GUERRA FALLECIO AYER

Ayer ha dejado de existir en esta capital señor Héctor Arnaldo Guerra, víctima de una cruel enfermedad que venía minando su organismo desde largo tiempo.

Abogado y hombre de letras, el señor Guerra fué uno de esos

hombres de quienes puede decirse que se deben a sí mismos, ya que toda la figuración que logró alcanzar en el foro, en las letras y en el periodismo, fué el producto de su esfuerzo y de su constante afición al estudio.

Inició su carrera literaria en las revistas y diarios del Norte del país, en los cuales hizo sus primeros ensayos en la poesía. Mereció en este género elogiosas críticas de los entendidos en cuestiones de arte, y más tarde, en la realización de trabajos de mayor aliento, vió confirmados estos juicios con la acogida unánime que dispensaba el público a sus producciones.

Trasladado a esta ciudad para ingresar en el Curso de Leyes, su nombre resonó muy luego como el de un escritor de gran temperamento, y fué así cómo su colaboración resaltó muy luego como la de un destacado intelectual.

"La Nación" lo contó desde sus principios entre el personal de redactores, sobresaliendo siempre por sus innegables cualidades de periodista. Al tiempo después de fundado este diario, se retiró de él para dedicarse al ejercicio de la profesión de abogado, en la cual lo ha sorprendido la muerte.

Los funerales del señor Guerra se efectuarán hoy, a las 4 P. M., partiendo el corte de la Parroquia La Viñita (Recoleta esquina de Rosario), en dirección al Cementerio General.

# SOCIEDAD MEDICA

Esta noche, a las 9.30 celebrará sesión de conferencias esta corporación en su local de costumbre.

La tabla es la siguiente:

1.o Dr. Brinck. Sindroma adiposo genital.

2.o Dr. Garretón Silva. Sinovitis doble de blutton.

3.o Dres. Lobo Onell y Oscar Donoso. Experiencias sobre administración de la insulina por vía bucal.

# La aviación es la principal vía de comunicaciones en Colombia

## EL ESTADO SUBVENCIONA A LAS COMPAÑIAS COMERCIALES

La aviación comercial de Colombia, como es sabido, fué la primera línea aérea comercial que se estableció en el continente, facilitando en forma realmente portentosa la facilidad de comunicaciones entre puntos muy distantes entre sí y que presentaban los inconvenientes insalvables de un terreno quebrado y montañoso y de un complicado sistema hidrográfico. Tal es la importancia de los servicios aéreos comerciales de la República de Colombia que baste decir que en hidroavión puede hacerse en ocho horas el recorrido que requería quince días por otros medios de comunicación. Es el caso de las comunicaciones entre Girardot y Barranquilla, pasando y haciendo escalas en Honda, Barranca Bermeja, Puerto Berrío, Puerto Wilches y Calamar.

La Compañía Colombo-Alemana de Transportes Aéreos de Colombia tiene una subvención de cien mil pesos oro del Gobierno colombiano y el franqueo de las cartas hasta de 25 gramos de peso asciende a la suma de treinta centavos oro de los cuales corresponden tres centavos como porte al correo nacional y los veintisiete restantes pertenecen íntegros a la Empresa. Hay que hacer notar el hecho que ésta destina el siete por ciento de su utilidad líquida a los lazaretos del país. Los pasajeros pagan quince centavos oro por kilómetro con derechos a un peso máximo de sesenta y cinco kilos de equipaje. El exceso de peso en los equipajes pagan cincuenta centavos oro por kilómetro. La Compañía Colombo-Alemana cuenta con una dotación de ocho hidroaviones con capacidad para ocho pasajeros, dos hidroaviones con capacidad para dieciocho pasajeros y dos gigantescos hidroaviones con capacidad hasta para veintidós pasajeros.

En Chile se hace necesario que el Supremo Gobierno ayude en la medida de sus fuerzas a la Empresa de Aeronavegación Sudamericana que está encuadrada dentro de los intereses nacionales de mayor trascendencia patriótica y que contiene una mayor proyección hacia el futuro comercial e industrial del país. En todos los países del mundo, las Empresas de Aviación Comercial están subvencionadas por los Gobiernos respectivos y sin salirnos del continente, vemos el caso de Colombia que ha sabido proteger y ayudar a la Empresa Colombo-Alemana hasta llegar a ligarla con las necesidades más vitales de la nación.

La ayuda del Gobierno se hace cada día más urgente y necesaria, sobre todo, en un país como el nuestro cuya dilatadísima costa hay que reducir por medio de una vasta, segura y rápida red de comunicaciones.

El Gobierno encontrará siempre una ayuda eficaz y segura en la numerosa dotación de pilotos que irá formando la Compañía y que en un caso de peligro nacional puede constituir un nutrido y aguerrido grupo de experimentados aviadores.

### LA COMPAÑIA DE AERONAVEGACION SURAMERICANA ABRIRA UNA NUEVA OFICINA EN VALPARAISO

La Compañía de Aeronavegación Suramericana, nos dice nuestro informante, en su deseo constante de dar las mayores facilidades posibles al público, ha abierto en Valparaíso, aparte de la Oficina Central, situada en Blanco 1002, una oficina especial de réclame y equipajes a cargo del conocido corredor de comercio don Diógenes Valenzuela, ubicada en Cochrane 849, oficinas 15 y 16.

# «La grafología es una ciencia

## QUE NADA TIENE QUE VER CON EL OCULTISMO NI EL ESPIRITISMO".

## NOS DICE EL GRAFOLOGO O TOMANO, SEÑOR EMIN SAID

Oportunamente dimos cuenta de la llegada al país del señor Emin Said, grafólogo de nacionalidad otomana, que viene al país en una jira de estudio y propaganda.

En la mañana de ayer nos hemos acercado al señor Said, con el objeto de obtener algunos datos de interés acerca de la ciencia a que ha dedicado sus actividades.

El señor Said nos expresó lo siguiente:

—La Grafología es una ciencia perfectamente definida, que tiene sus principales bases en la medicina y que de ninguna manera se relaciona con el ocultismo, espiritismo, etc.

Para llegar a conocerla a fondo se necesitan conocimientos preliminares de Medicina y de Derecho, sin los cuales es imposible formarse un concepto cabal de su importancia.

La Grafología es una ciencia basada en el estudio que se hace de la escritura de las diversas personas, con el objeto de conocer su carácter, tendencias, virtudes, defectos, etc.

Para poder explicar bien el concepto básico de la Grafología es necesario declarar que la escritura de una persona no es una simple operación mecánica que se repite de una manera casi inconsciente. Es, por el contrario, un fenómeno que tiene su base en los sistemas cerebral y nervioso. Así, una persona normal no escribe usando los mismos rasgos aparentes en la mañana, cuando recién se levanta del lecho, que después del intenso trabajo diario, ni es la misma su letra en los momentos de alegría, que cuando se haya dominada por una gran tristeza, o cólera, o temor o cualquier otro sentimiento. Aún la temperatura y el medio ambiente afectan profundamente la letra del individuo, produciendo cambios que se notan a la simple vista. Pero, por sobre todos estos cambios, que diremos accidentales, dominan algunos elementos que permanecen inmutables, siendo en todos los momentos uno para cada persona. Estos elementos son estudiados por la Grafología, y de ellos se pueden deducir las condiciones morales y espirituales de las personas.

No existe una pauta precisa que indique que un signo determinado en la escritura revele, por ejemplo, que un individuo determinado llegará con el tiempo a ser un personaje influyente, o a cometer un asesinato, etc. Estas cosas no se pueden predecir, y a ellas se toman las personas que especulan con la ciencia, haciéndose pasar como que realmente pueden conocer el destino futuro de la gente.

Lo que sí puede conocerse son ciertos caracteres que el individuo posee, como las inclinaciones de su espíritu, de manera que si se observa un rasgo de cierta forma especial, revelará bondad; otro rasgo revelará falta de egoísmo, otro revelará espíritu de observación, etc., y de la suma de estos rasgos puede deducirse el verdadero carácter del individuo.

Para este estudio deben considerarse dos clases de signos, algunos fundamentales y otros secundarios, los cuales son observados separadamente y que tienen un valor completamente independiente. Los primeros son aquellos que persisten en todo momento, y los otros son los causados por las circunstancias que influyen en el momento de la escritura. Las personas dedicadas a esta ciencia examinan los rasgos, y en seguida hacen una verdadera suma algebraica de las significaciones obtenidas en el estudio de los signos, y el resultado es la pauta que indica el verdadero carácter del individuo cuya letra se ha examinado.

Respecto de la duda que se presenta, en caso de fingimiento de la letra por la persona, es en absoluto infantil, pues ninguna persona puede fingir su letra cuando se la dicta de corrido, o aún si trabaja en las condiciones más apropiadas, pasado un plazo de tiempo de pocos minutos, en los cuales la mano se ha cansado y obedece sólo en parte a los mandatos del cerebro, siguiendo en la otra parte la corriente nerviosa que la induce a trazar determinados rasgos caligráficos.

La firma misma no es un elemento grofológico de gran valía, ya que su repetición constante termina generalmente por su deformación, de manera que no es al fin la expresión verdadera de la persona, sino que es un acto mecánico y rutinario que se repite con un minimum de intervención personal de nuestra parte.

A una pregunta nuestra acerca de los estudios que se hacen para obtener el título de grafólogo, y de la aplicación práctica de esta ciencia a la vida diaria, el señor Emin Said se sirvió respondernos:

—Los estudios de Grafología se basan, como hemos dicho, en la Medicina y en el Derecho, y se efectúan en academias especiales que existen en Suiza y Francia. Para ingresar a estas Academias se necesitar estar en posesión de los títulos de bachiller en Derecho y en Medicina, y después de cuatro años de estudio se concede el título de Grafólogo.

Estas Academias son particulares, pero el Estado les reconoce oficialmente el derecho de expedir títulos, y los que los poseen son ocupados por éste. Actualmente en Francia se trata de crear una Academia de Grafología por cuenta del Estado, en donde se realicen los estudios de esta ciencia que cada día toma mayor incremento.

En los Tribunales franceses se ha dictado últimamente una disposición por la Corte Suprema de Justicia, en virtud de la cual los calígrafos que designen los magistrados en los asuntos judiciales deben contar con el título de grafólogos.

En los grandes Bancos de Europa se exige, cuando se toma a un empleado nuevo, que sea examinada por grafólogos la escritura de un trozo que se les dicta ahí mismo, con el objeto de conocer el carácter del individuo y que no pueda tampoco éste fingir su letra.

Son muchos los casos en los Tribunales en que se ha conseguido descubrir la pista de crímenes horrendos y misteriosos por medio de esta ciencia, y aún en juicios civiles es de gran aplicación—terminó diciéndonos.

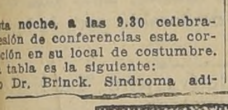

# Los saldos provenientes de remates en Casas de Préstamos

## NO PODRAN SER COBRADOS POR QUIENES SE DEDIQUEN CON FINES DE LUCRO A LA ADQUISICION DE BOLETAS DE EMPEÑO.

La Dirección General de los Servicios Prendarios ha dictado el siguiente decreto:

"Santiago, 25 de Mayo de 1927.— N.o 54.—Vistos y teniendo presente:

1.o Que los remates de prendas de plazo vencido que se verifican diariamente en las casas particulares de préstamos, están produciendo saldos considerables en favor de los dueños de las prendas licitadas, saldos cuyo monto global es, generalmente, más de diez veces superior al obtenido en épocas anteriores.

2.o Que desde que aumentó el número y la cuantía de los saldos se ha comprobado que en las principales ciudades de la República hay personas que, aprovechando la ignorancia y desidia populares, se dedican a adquirir por vil precio las boletas de empeño que han obtenido excedentes, con lo que privan al empeñante de algo que legítimamente le pertenece y tuercen, además, uno de los objetivos que tuvo en vista el Supremo Gobierno al decretar la reorganización de estos servicios y que fué el de proteger directamente el derecho y el haber del empeñante, y no el de favorecer a terceros extraños.

3.o Que la ley número 3,053 de 17 de Enero de 1916, concede el plazo de un año al empeñante para que proceda a cobrar el saldo que le ha correspondido en el remate y que, vencido este término, los saldos que no hubieren sido retirados deberán entregarse al Consejo Superior del Bienestar Social, para incrementar los fondos destinados a la construcción de poblaciones higiénicas, razón por la cual es, desde todo punto de vista inconveniente que tales saldos, en vez de pasar a las instituciones del Estado para fines sociales, sean apropiados por determinados particulares, sin beneficio alguno para el público empeñante.

4.o Que es necesario desarrollar una activa propaganda en las clases populares a fin de que los empeñantes de prendas licitadas acudan a constatar si les ha correspondido saldos a su favor y, en este caso, procedan a cobrarlos.

En uso de las atribuciones que confiere a esta Dirección los artículos 7.o de la ley número 3,607; 1.o del decreto orgánico número 2,824 de 22 de Diciembre de 1925, y lo dispuesto en los decretos supremos números 488 y 4[illegible], de 31 de Marzo último.

Se decreta:

1.o Las Inspecciones de Casas de Préstamos de la República no girarán libramiento para el cobro de los saldos de remates, en favor ed las personas que con fines de lucro se dedican a la adquisición de aquellas boletas de empeño que hayan obtenido excedentes.

2.o Queda entregada al criterio del Inspector respectivo la calificación de las circunstancias que constituyen el caso previsto en el número anterior.

Las personas en cuyo favor fuere negado el libramiento, podrán solicitar del Inspettor que reconsidere su resolución, y si éste no accediere a lo pedido, ocurrir verbalmente o por escrito a la Dirección General de los Servicios Prendarios.

3.o La Sección Propaganda de la Caja de Crédito Popular usará de todos los medios que estén a su alcance, a fin de hacer llegar al conocimiento del público empeñante la conveniencia que existe en que concurra a las Inspecciones de Casas de Préstamos a averiguar si las prendas licitadas han obtenido saldos y proceder a su cobro.

Este decreto empezará a regir desde el día seis de Junio próximo.

Los Inspectores harán fijar en lugar visible al público, el presente decreto.

Comuníquese y archívese.—(Firmado): **Juan B. Rossetti.**"

EJERCITO Y ARMADA

# El aniversario de la batalla de Tacna

Con todo entusiasmo fué celebrado el aniversario de la batalla de Tacna.

En los diferentes cuerpos se desarrollaron actos conmemorativos que consistieron en alocuciones patrióticas dadas por oficiales de cada Regimiento.

En el Regimiento Buín la conferencia estuvo a cargo del teniente señor Ernesto Wiul.

Los Regimientos formados presenciaron la ceremonia de izar la bandera, durante la cual se hizo notar a los soldados la importancia que tuvo la batalla de Tacna para el triunfo definitivo del Ejército chileno.

S. E., Ministros de Estado, altos jefes y oficiales del Ejército

**EN EL REGIMIENTO TACNA**

Las festividades alcanzaron mayores proporciones en el Regimiento Tacna. En la mañana, a las 10 fué presentado el nuevo estandarte del Cuerpo.

Los veteranos del 79 concurrieron al Regimiento donde fueron objeto de cariñosos homenajes de parte de la tropa.

A mediodía se sirvió un gran almuerzo, al que concurrió el Excmo. señor Ibáñez, los Ministros de, Interior, de Defensa Nacional, de Higiene, de Vías y Obras, altos jefes del Ejército y representantes de los distintos regimientos de la guarnición y otras personalidades.

En la tarde hubo función de circo que había sido organizada por la tropa y otros números deportivos y bufos.

# LA PRIMERA POBLACION MILITAR QUE SE HA CONSTRUIDO EN EL PAIS

## AYER SE INAUGURARON LOS TIJERALES DE LA POBLACION DEL REGIMIENTO TACNA. — ASISTIERON A ELLA EL MINISTRO DE PREVISION, ALGUNOS PARLAMENTARIOS, JEFES MILITARES Y EL DIRECTOR GENERAL DEL TRABAJO

Ayer a las nueve de la mañana se inauguraron los tijerales de la primera población militar que se ha construído en el país.

El acto, bajo todo punto de vista, revistió caracteres de gran solemnidad, prestigiado con la asistencia del Ministro señor Salas, de parlamentarios, de altos miembros del Ejército y de jefes de servicios administrativos.

**LA POBLACION DEL TACNA**

A iniciativa del comandante señor René Ponce del Canto, se empezó hace algunos meses la construcción de las casas para la sub-oficialidad de este cuerpo, acogiéndose a los beneficios de las últimas leyes sociales.

La población queda situada en la Avenida Viel esquina de Rondizzoni y está a cargo de los ingenieros constructores señores Beaumont y Díaz. Los planos han sido confeccionados por el reputado arquitecto señor Luciano Kulczewski.

Llevados los trabajos con plausible aceleridad, han permitido que muy pronto se levantarán los tijerales, acontecimiento que dió margen a la manifestación que informamos.

**LA CONCURRENCIA**

A la hora convenida llegaban a la población el comandante del Regimiento Tacna, señor Ponce del Canto; el segundo jefe de esta unidad, mayor señor Donoso, la oficialidad y sub-oficialidad del cuerpo.

Momentos más tarde hacían su arribo en auto el Ministro señor Salas; el Director General del Trabajo, señor Yunge; el presidente de la Comisión de Habitaciones de la Cámara de Diputados, señor Rojas Richards y los parlamentarios señores Isauro Torres y Acuña Roberts.

Fuera de la concurrencia oficial, estaban presentes algunas familias de los sub-oficiales del Tacna y los obreros de la obra.

**LA INAUGURACION**

El ingeniero señor Beaumont Portales, en breves frases, dió por inaugurada las construcciones, haciendo a grandes rasgos la historia de éstas y recalcando la actuación que tuviera para conseguirla el comandante señor Ponce, a quien calificó de "jefe celoso velador del porvenir de sus subalternos".

**HABLA EL SR. SALAS**

A continuación el señor Ministro de Previsión se dirigió a los presentes, manifestando que se complacía en concurrir a este acto que sintetizaba el fruto de la acción social desarrollada por el pasado Gobierno revolucionario.

Hizo ver que esta ley que daba tan encomiásticos beneficios a la sub-oficialidad del Ejército, era concepción de hombres de sus mismas filas, beneficios éstos que seguirían su curso progresivo, toda vez que frente al Gobierno se encontraba un mandatario de las condiciones del Excmo. señor Ibáñez.

Terminó felicitando efusivamente a los ingenieros constructores, señores Hernán Beaumont y Andrés Díaz Bravo y elogiando las bondades de la construcción, que tanto por su material como por su rapidez se coloca a la cabeza de sus congéneres en el país.

**EL BUFFET**

Acto seguido la concurrencia fué invitada a un profuso buffet, donde fué atendida por los constructores y jefes de la firma Beaumont y Díaz Ltda.

Amenizó el acto, que terminó a las 11 A. M., la banda del Regimiento Tacna.



# LA CONCENTRACION DE LOS GREMIOS DEL RODADO

**DESFILE EN TONOR DE S. E.**

Con toda actividad siguen los preparativso para dar el mayor realce posible a la manifestación de adhesión que los gremios del rodado harán mañana a las 3 P. M.

El Comité Ejecutivo, compuesto de los señores Rafael Pérez, Guillermo Villanueva, Antonio Ferreira, Juan Opazo, Bartolo Osses y Manuel Jorquera, ha conseguido la concurrencia de algunas bandas de músicos que formarán en el desfile y que también saldrán en autobuses en la mañana del Sábado a distribuir proclamas.

Este Comité se acercará hoy a la Intendencia a informar de estos acuerdos y comunicar que el Rodado ha decretado un paro total de sus actividades para mañana, desde las 2 hasta las 6 de la tarde. También se acercará una comisión de tranviarios a la Gerencia de la Empresa de Tranvías a solicitar el permiso correspondiente.

El comité está constituído en sesión permanente en Bandera 839, local de la Asociación de Empresarios Ford.

Se han recibido numerosas adhesiones de diferentes gremios obreros y se sabe de algunas otras que lo harán en el día de hoy.

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR
DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, VIA EASTERN Y ALL AMERICA CABLES INC. DE "THE UNITED PRESS". — LOS ORIGINALES DE TODOS LOS CABLEGRAMAS QUE SE INSERTAN EN ESTA SECCION, ESTAN A DISPOSICION DEL PUBLICO EN ESTA IMPRENTA

## CHINA

### EL "TOKIWA" LLEVARA 700 HOMBRES A CHINA

HANKOW, 26. — El Secretario General de la Internacional Comunista, Losovsky, resumiendo su discurso pronunciado en la Conferencia obrera panpacífica, declaró que el más serio de los problemas del Pacífico es la amenaza de guerra.

La próxima guerra, que se iniciará en el Pacífico y se extenderá a todo el mundo, solamente podrá evitarse mediante los esfuerzos unidos de los obreros.

La conferencia aprobó una resolución en favor de la unidad de los trade unions, con referencias especiales contra el imperialismo en China.

Respecto de las islas Filipinas, condenó el "imperialismo de los Estados Unidos' 'en esas islas.

Asisten a la Conferencia delegados del Japón, Gran Bretaña, Estados Unidos, Corea, Java, Rusia, China y Francia.—(U. P.)

PEKIN, 26. — Los cuarteles generales de An-Kuo-Sium anuncian una ofensiva general en los frentes del Sur y desmienten la noticia de que su situación militar es desfavorable.—(U. P.)

TOKIO, 26.— El buque colocador de minas "Tokiwa" sale hoy de Sasebo llevando a su bordo un destacamento de desembarco formado por 700 hombres.

El Gobierno de Tsing-Tao adopta las medidas del caso para que las mujeres y niños evacuen los puntos situados al interior del Norte de China, Manchuria y Mongolia donde se ha pedido que permanezcan los hombres, a quienes se protejerá por todos los medios.— (U. P.)

## FRANCIA

### Cortés y Gignot intentarán volar 7 mil kilómetro sin escala

PARIS, 26.— La partida de los aviadores Costes y Rignot, que intentarán volar a conquistar el record mundial de distancia en vuelo sin escala ha sido postergada hasta el Domingo debido al estado del tiempo.

Los aviadores tienen la intención de llegar a Tokio, haciendo una escala en Siberia si bien no han anunciado en que punto. Su propósito es volar siete mil kilómetros sin escala.— (U. P.)

# La Cámara de los Comunes aprobó la completa ruptura con el Soviet

**El laborista Clynes propuso una moción pidiendo que una Comisión Mixta investigue lo ocurrido antes de romper las relaciones.— Después de un acalorado debate, esta moción fué rechazada, aceptándose la proposición del conservador Rentoul, de aplauso al Gobierno. — Lloyd George, atacó la decisión de Chamberlain. — El Ministerio de Relaciones dió a la publicidad una hoja conteniendo algunos de los documentos hallados.—En ella aparece una lista de direcciones en Sur América, incluso en Chile**

## AMPLIOS DETALLES DE LA CONTROVERSIA Y EL DEBATE EN LOS COMUNES.

### DISCURSO DE CHAMBERLAIN

LONDRES 26 — En la Cámara de los Comunes sir Austen Chamberlain culpó a las intrigas rusas de haber promovido las huelgas en Cantón y dijo que lo anterior demostraba que los rusos habían "sistemáticamente y conscientemente violado el pacto comercial anglo-ruso y abusado de los privilegios otorgados a la delegación rusa en Gran Bretaña".

En un largo discurso el Ministro de Relaciones Exteriores se refirió a las razones que asisten al Gobierno para cortar sus relaciones con Rusia y citó como ejemplo el gran volumen del comercio ruso americano para probar que el intercambio comercial es independiente de las relaciones diplomáticas.

Hizo mención de los supuestos incesantes esfuerzos de Rusia contra los intereses británicos en el mundo entero y especialmente en China desde el año 1923.

Acusó al Embajador ruso en China Khan haber dado instrucciones específicas en 1924 para "ayudar a la organización de una agitación metódica y de manifestaciones públicas contra la intervención extranjera".

Acusó al mismo Embajador de haber enviado órdenes al Comité Local de Shanghai en 1925, antes de la huelga que tuvo origen en los establecimientos fabriles japoneses y dijo que, envalentonados por el resultado de su labor en Shanghai, los bolsheviques habían comenzado a hacer lo mismo en Cantón. (U. P.)

LONDRES 26 — Continuando su discurso en la Cámara de los Comunes sir Austen Chamberlain declaró que la Casa de los Soviets en Londres era sede "más que de actividades comerciales, de propaganda política y acción anti británica, mientras que la misión sovietista en Shessam House se dedicaba a las mismas actividades, en abierta ruptura con la cortesía internacional y abusando de sus privilegios diplomáticos".

Agregó que la tolerancia de Gran Bretaña había terminado y más, aun, que "una mayor paciencia sería debilidad". (U. P.)

Llegó a la conclusión de que era imposible, para el Gobierno, asumir la responsabilidad de mantener las "relaciones diplomáticas llevadas en esa forma y con tales abusos, en tal forma que no eran instrumentos de paz, sino una continua fuente de irritación y peligro"

Solicitó de la Cámara una expresión clara de aprobación de su política. (U. P.)

LONDRES, 26.— El Gobierno ha publicado una hoja con los documentos que, según lo ha manifestado Mr. Baldwin, ilustran las actividades anti-británicas del Soviet.

Una parte de dicha hoja se refiere a los descubrimientos hechos en el allanamiento de la Casa Arcos y el resto se compone de documentos publicados por el Ministerio de Relaciones Exteriores y que se relacionan especialmente con las actividades del Soviet en China.— (U. P.)

### MOCION LABORISTA

LONDRES 26 — En la Cámara de los Comunes el representante laborista Mr. Clynes presentó una moción recalcando que "la terminación del acuerdo comercial con Rusia y la ruptura de las relaciones diplomáticas con ese país tendría serias consecuencias internacionales".

Encareció que se rechazara semejante política hasta que un comité imparcial pudiera realizar una investigación y presentar informe sobre la situación.

Agregó que el partido laborista repudiaba el comunismo pero que pedía "no se condenara a Rusia sin proceso". (U. P.)

### CHAMBERLAIN CONTESTA A CLYNES

LONDRES, 26. — Sir Austen Chamberlain contestando a Mr. Clynes, declaró que el Gobierno no estaba preparado para aceptar la investigación de un Comité en la forma propuesta, sino que solicitaría de la Cámara la "aprobación de una expresión de confianza clara".— (U. P.)

### MOCION DE APLAUSO AL GOBIERNO

LONDRES, 26.— En la Cámara de los Comunes el representante conservador Mr. Rentoul presentó una moción cuyo efecto era anular la de Mr. Clynes, que pedía la postergación de toda ruptura.

La moción propuesta por Mr. Rentoul aprueba la conducta del Gobierno que 'frente a la provocación trata de mantener las relaciones diplomáticas pero aplau de su decisión de retirar los privilegios diplomáticos de que tanto se ha abusado mientras que, simultáneamente, no pone obstáculos en el camino del comercio legítimo de Rusia".

La moción de Mr. Clynes, eventualmente, fué rechazada, aprobándose la de Mr. Rentoul, lo que constituye, de parte de la Cámara de los Comunes, la aprobación de la ruptura.—(U. P.)

### DISCURSO DE LLOYD GEORGE

LONDRES, 26. — En la Cámara de los Comunes se trabó un debate vigoroso sobre la proposición del Gobierno de poner término a las relaciones diplomáticas y comerciales entre Gran Bretaña y Rusia.

Mr. Lloyd George, que tomó la palabra después del Ministro de Relaciones Exteriores, acusó al Gobierno de haber obrado demasiado ligero.

Admitió que los Soviets no se habían mantenido fieles a sus promesas pero opinó que la tosca política de Rusia era tratar de "conseguir todos los beneficios de la paz con el mayor imperio del mundo, albergando al mismo tiempo el sincero deseo de tener la satisfacción de presenciar su derrumbe".

Dijo que la nota de Gran Bretaña a Rusia planteaba un caso débil y agregó que los extremistas del Partido Conservador habían obligado a Sir Austen Chamberlain a precipitar la ruptura.

"Una de las cosas más graves que se han hecho en este país, parco en embarcarse en una guerra—continuó— sería la ruptura de las relaciones diplomáticas con una potencia que tiene una población de cien millones de almas, que ocupa inmensos territorios en Asia y que está en muchos puntos en contacto con Gran Bretaña."

Manifestó que la decisión en favor de la ruptura sería una de las más arriesgadas y peligrosas que jamás haya tomado el país.

"La ruptura de las relaciones anglo-rusas— agregó que significa la intensificación de la propaganda rusa, y la reducción del comercio, no trae al parecer ventaja alguna".

Después de excoriar la política de sir Austen Chamberlain preguntó: ¿Cómo podrían reanudarse más tarde las relaciones? Solamente podrían reanudarse con una palabra del Gobierno ruso pero ¿de quién esperan esa palabra? ¿La esperan acaso de los Romanoff?"

Hizo notar que veinticuatro potencias, amigas de Gran Bretaña, habían reconocido a Rusia.

"Estaremos completamente solos en Europa, que está llena de perturbaciones. En esa Europa perturbada estáis arrojando el hueso de la discordia; es un salto al abismo, un salto al torbellino" —(U. P.)

LONDRES, 26.— En la Cámara de los Comunes, Mr. Lloyd George siguió a sir Austen Chamberlain en el uso de la palabra.

No trató de exonerar a Rusia de responsabilidad, pero se opuso a la ruptura de relaciones, calificando de "deplorable" la tesis sustentada por el Ministro de Relaciones Exteriores.— (U. P.)

### SE RECHAZA LA MOCION LABORISTA

LONDRES, 26. (Flash). — En la sesión de la Cámara de los Comunes se rechazó por 367 votos contra 118 la moción presentada por los laboristas, representados por el miembro Mr. Clyne, en la cual se pide una investigación por medio de una Comisión Mixta antes de proceder a romper las relaciones con Rusia.— (U. P.)

### CHAMBERLAIN PIDE UN VOTO DE CONFIANZA

LONDRES 26 — En la Cámara de los Comunes el Ministro de Relaciones Exteriores, sir Austen Chamberlain declaró que el Gobierno consideraba la moción Clynes como un propuesto voto de censura y agregó que si no se obtenía una expresión de confianza respecto de su aprobación, "sabremos cuáles son los pasos que nuestro deber nos ordena dar". (U. P.)

### SE APRUEBA EL VOTO DE CONFIANZA

LONDRES, 26. (Flash). —En la Cámara de los Comunes se dió un voto de confianza al Gobierno por sus propósitos de romper las relaciones con Rusia, aprobándose una enmienda a la moción laborista por 357 votos contra 111. — (U. P.)

### PARTIDA DE LA EMBAJADA COMUNISTA

LONDRES, 26.— Se estima que los miembros de la Embajada del Soviet y de la delegación comercial, o sea en total, unas 250 personas, saldrán probablemente en viaje a Rusia el Sábado. (U. P.)

### ACTITUD DE AUSTRALIA

MELBOURNE, 26. — El Gabinete discutió el contenido de los documentos encontrados en Londres, durante el allanamiento de la Casa Arcos, y que le fueron comunicados por cable.

Australia no teine convenio comercial con el Soviet. (U. P.)

### DOCUMENTOS ENCONTRADOS

LONDRES 26 — La hoja publicada por el Ministerio de Relaciones Exteriores contiene una lista de direcciones "encontradas en posesión de Anton Miller", en la que figuran nombres del Norte y suramericanos, con notas indicando si se trata de direcciones cablegráficas, postales, legales, ilegales o privadas.

Entre los nombres que figuran en la lista están los siguientes:

María del Refugio García, República de Colombia, 84 México.

Dirección ilegal, José Juan Antonelli, Costa Rica, 4733 Buenos Aires; sobre interno, para Moretti PCA.

José Niento, calle 20, Bogotá.

Guatemala nach México Und auf dem; cubierta interior Guatemala.

Dirección ilegal, Luis Giovanetti (padre), Lima 818 segundo piso, Buenos Aires; sobre interno, Domínguez PCA.

Chile Zeintungun "El Despertar", Casilla 211, Iquique.

Nur fur briefe, Casilla 327, Antofagasta.

Dirección ilegal, Manuel Leiva, Río Janeiro 465, Santiago; sobre interno fur PCC.

Teodoro Toro, Calle García Reyes 342, Santiago. (U. P.)

### RUPTURA DE RELACIONES CON RUSIA

LONDRES, 26.— La Cámara de los Comunes, al aprobar una moción de confianza al Gobierno, aseguró la entrega, por un correo del Ministerio de Relaciones Exteriores de una nota al Encargado de Negocios del Soviet, rompiendo completamente las relaciones con Rusia. Dicha nota será entregada mañana Viernes en la mañana.

El Gobierno se propone dar a los delegados sovietistas más o menos una semana para salir del país pero tanto el personal diplomático como el comercial están terminando sus equipajes para embarcarse el Sábado o Domingo, a bordo de un vapor del Soviet, con destino a Rusia.

Como culminación del debate la Cámara acordó, por 346 votos contra 98, hacer figurar la enmienda presentada por Mr. Rentoul en las actas de la Cámara, como una resolución separada que representa a la política de la Cámara.— (U. P.)

## G. BRETAÑA

### EL PRINCIPE DE GALES IRA A PARIS

LONDRES, 26. — Se anuncia que el Príncipe de Gales hará una visita oficial a París el 10 de Julio próximo. (U. P.)

## ARGENTINA

### El canciller Gallardo irá a Italia

BUENOS AIRES, 26.—Se anuncia oficialmente que el Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Gallardo, se irá en Setiembre a Italia para asistir a la inauguración del monumento que se erigirá en Génova a Belgrano.—(U. P.)

### BANQUETE EN LA EMBAJADA CHILENA

BUENOS AIRES, 26. — El Embajador de Chile, señor Gonzalo Bulnes, ofreció un banquete en honor del comandante Merino, en los salones de la Embajada.

Asistieron a esa manifestación altos oficiales de la Marina argentina, un grupo de oficiales de la corbeta "General Baquedano", el Ministro de Marina almirante Domecq García, el de Guerra general Justo, el ex-Intendente Municipal señor Noel, el Introductor de Embajadores señor Amaya, los vicealmirantes señores Martín, González Fernández y el personal superior de la Embajada.—(U. P.)

### No se evidencian preparativos militares en Rusia

MOSCOW, 26.— No se notan evidencias tangibles de preparativos militares en Rusia, a pesar de los rumores bélicos y de las advertencias publicadas por los diarios acerca de las intenciones hostiles de Gran Bretaña.

Las ciudades de grandes transacciones comerciales, que es donde más rápidamente se reflejan las actividades de la Nación, no revelan la existencia de preparativos militares y, en los arsenales no se nota ninguna atividad extraordinaria.

El comisario de guerra, Voroshiloff, se encuentra en visita en el sur del país, en los alrededores de Odessa. (U. P.)

# La Conferencia del Trabajo inició ayer sus labores

**Ninguno de los representantes italianos ha sido designado para participar en las comisiones. — Se espera de un momento a otro la iniciación de la batalla entre sindicalistas libres y sindicalistas fascistas**

(Correspondencia cablegráfica de Ramón de Franch, exclusiva para "La Nación")

GINEBRA, 26.— La Conferencia del Trabajo, que inició ayer sus labores sentando en la silla presidencial al delegado gubernamental de la India, por no haber habido manera humana de convenir en la persona de un suramericano, conforme se esperaba consagró su jornada de hoy a la composición de las comisiones.

Como las comisiones son limitadas, habiendo siempre más candidatos que plazas, debe procederse por elección. Los delegados obreros argentinos estarán representados en todas ellas, en cambio la delegación gubernamental solo figurará en una: la de seguros sociales, habiéndose elegido a Bayetto.

Unsaín iba a ser elegido para la comisión de Proposiciones, pero renunció en favor del uruguayo Sossa a fin de que éste, cuyo nombre había sonado persistentemente para presidente de la Conferencia, tuviese al menos una participación en la comisión más importante, pues dicha comisión, llamada de Proposiciones, es el verdadero organismo político de la Conferencia.

El grupo de los obreros no ha designado a ninguno de los obreros italianos para participar en las comisiones, marcando así su hostilidad al mandato de Rossoni, contra el cual ha formulado ya su acostumbrada protesta al Presidente el elemento sindicalista de la Segunda Internacional.

Rossoni hasta ahora no ha dicho nada, pero de un momento a otro respirará, abriéndose entonces la esperada batalla entre el sindicalismo libre y el sindicalismo fascista.

Para seguirla de cerca ha llegado de Roma el Sub-Secretario Bottai, apodado en los círculos de la conferencia como "El ojo de Mussolini". Hoy Thomas le recibió con gran solemnidad en la sala del Consejo de la Oficina Internacional del Trabajo, dedicándole amables frases de bienvenida y señalándole en cuanto la Oficina aprecia la colaboración italiana.

Bottai le agradeció amablemente el agasajo, pero dió a entender con claridad meridiana que, si bien Italia también estaba encantada de cooperar es preciso que la organización del Trabajo de Ginebra se deje de discutir el sistema social fascista y de molestar a los mandatarios de Roma, de cualquiera clase que sean. — (De Franch).

# La ruptura anglo-rusa repercute en la Cámara francesa

**El Ministro del Interior, interpelado por el diputado Cachin hará una crítica del comunismo, tratando de demostrar que es deplorable para la humanidad.**

(Correspondencia cablegráfica de John O'Brien, exclusiva para "La Nación")

PARIS, 26.—La batalla entablada entre el Capitalismo y el Comunismo entrará en una fase interesante cuando el Ministro del Interior, M. Sarrault, conteste los cargos de M. Cachin, formulados por éste en la interpelación que hizo respecto a los recientes discursos del Ministro, referentes a Tunisia.

Este debate viene a ser el eco de la ruptura británica con el Soviet y se tiene entendido que el Gobierno apoya sólidamente a Sarrault, quien tiene el propósito de no cejar en su tarea de denunciar las doctrinas de Moscú, tanto en sus relaciones con la Tercera Internacional, como en todas las esferas. Tiene la esperanza de demostrar el estrecho contacto entre el Partido Comunista francés y Moscú, de donde emanan las órdenes, que tienen por único objeto hacer progresar la causa del Soviet.

M. Sarrault declaró a la United Press que trataría de probar que el Comunismo conducía inevitablemente a la guerra civil, a la guerra colonial y a la guerra con otras potencias. "El Comunismo es una doctrina que lleva envuelta en sí misma el derrame de sangre, y es deplorable para la Humanidad", dijo el Ministro.

Manifestó, además, que explicaría la magnitud e importancia de los esfuerzos desplegados por los comunistas para minar las organizaciones militares francesas y coloniales. Agregó que tenía en su poder documentos con los cuales confirmar sus aseveraciones. Según se desprende de lo manifestado por M. Sarrault, se referirá especialmente al caso del diputado Boriot, que hace obra de propaganda en China y la Indo-China.

Declaró el Ministro que pediría una acción drástica en contra de los diputados comunistas y otros que profesan y fomentan las doctrinas revolucionarias.

El Ministro de Justicia, M. Barthout, participará en el debate para explicar el lado jurídico del problema, defendiendo la actitud asumida por el Gobierno en contra de los diputados acusados de espionaje.

Existe cierto espíritu de hostilidad en la Cámara contra esta actitud de parte del Gobierno, y el Ministro tratará de borrar esa mala atmósfera con las explicaciones que hará en breve.—John O'Brien.

## ESTADOS UNIDOS

### VIAJE AEREO DE LOS DELEGADOS DE CHILE, ARGENTINA Y MEXICO A LA CONFERENCIA DE AVIACION COMERCIAL

WASHINGTON, 26.—Los delegados de Argentina, Chile y México a la Conferencia Panamericana de Aviación Comercial iniciaron desde Bolling Field, en esta ciudad, un viaje aéreo a los centros de la industria de la aeronáutica, bajo los auspicios del Departamento de Comercio.

El itinerario ha sido arreglado por el sub-secretario del Departamento de Comercio, encargado de la aeronáutica, Mr. William Mac Craken, suministrando la Ford Motor Company un aeroplano de tres motores íntegramente de metal, para el viaje.

El itinerario proyectado es el siguiente: Nueva York, Búffalo, Detroit, Cleveland, Dayton y Washington.— (U. P.)

## SIRIA

### Los drusos de Damasco vuelven a rebelarse

JERUSALEM, 26. — Informaciones recibidas en los círculos árabes indican que ha vuelto a manifestarse la rebelión de los drusos en Damasco y oasis de Hama Hauran.

Esas informaciones dicen que los drusos y beduinos de Transjordania rechazaron a los franceses con grandes pérdidas, después que tropas francesas cruzaran los límites de Transjordania y atacando a Azrak, en el noreste del territorio.

En la actualidad los drusos se han refugiado en su cuartel general (U. P.)

## JAPON

### LA PRENSA Y EL ENVIO DE TROPAS A CHINA

TOKIO, 26.— Los principales diarios impetran el envío de tropas a China, temiendo que el Japón comparta la "infamia" británica.

Algunos redactores creen que la expulsión de los Soviets de occidente significa la reanudación de sus actividades en la India Oriental, China y Corea. (U. P.)



# Los nuevos métodos extractivos triplican los recursos salitreros chilenos

**Así lo asegura Daniel Guggenheim.**

NUEVA YORK, 25.— Según las declaraciones hechas por el señor Daniel Guggenheim, perteneciente a la firma Guggenheim Hermanos, el descubrimiento de nuevo métodos extractivos de nitrato chileno ha venido a triplicar los recursos salitreros de Chile. Tan grande será el efecto que los nuevos métodos tendrán sobre el futuro de la industria, dice Mr. Guggenheim, que servirá para conjurar una inminente crisis económica en Chile, producida por el empleo cada vez mayor de los nitratos sintéticos.

En el nuevo proceso desarrollado por los ingenieros de la firma Guggenheim, el 90 o|o del nitrato contenido en el suelo es recuperado como nitrato comercial y aún más, es de una calidad mejor que aquel producido por los métodos antiguos.

La explicación que ha dado el señor Guggenheim respecto del nuevo método, es la siguiente:

"Después de muchos años de investigación en los laboratorios de Nueva York, nuestra firma ha desarrollado un nuevo procedimiento para la extracción del nitrato chileno de la roca conocida bajo el nombre de "caliche". Además, nuestros ingenieros han inventado nuevos sistemas para la parte mecánica de la labor en las propiedades, empleando las maquinarias en lugar de la mano de obra. Con estas innovaciones se inaugura una nueva era en la industria chilena.

"Después de estudiar durante diez años las condiciones existentes en la región productora de salitre, nos convencimos que era no sólo posible sino recomendable introducir medios más modernos de operación. Ahora, con los intensos experimentos de laboratorio y las experiencias recogidas en la planta de ensaye, lo mismo que en las instalaciones de Coya Norte, podemos decir con íntima satisfacción que hemos logrado nuestros propósitos.

Aunque se nos hizo ver el número de fracasos que acompañaba a toda tentativa de innovación, no nos dejamos amedrentar. El éxito de los nuevos procedimientos de extracción, instalados en los grandes depósitos cupríferos de la Chile Copper a raíz de los trabajos y los informes de nuestros ingenieros, nos llevaron a la convicción que algo semejante era indispensable en el campo del salitre.

"En los depósitos de Coya Norte el caliche es removido con grandes palas eléctricas, siendo llevado después en trenes eléctricos a la planta elaboradora. En cuanto a la producción, se estima que esta planta podrá proporcionar más de 500,000 toneladas de nitrato anuales.

"En la actualidad la industria salitrera de Chile atraviesa una grave crisis, pero si el Gobierno de ese país toma su parte en el trabajo y reduce los derechos de proporción—y si los productores adoptan los nuevos métodos, somos de parecer que la competencia con el nitrato sintético resultará un triunfo para el producto natural. Es de advertir que los nuevos procedimientos estarán a la disposición de todo productor. No es nuestro propósito crear un monopolio del proceso. Una política semejante siempre ha sido contraria a las tradiciones de la firma. Por el contrario, deseamos hacer todo lo que esté de nuestra parte para volver a colocar la industria chilena en el lugar descollante, que antes ocupó en el campo del nitrógeno. Con este fin, la Compañía proporcionará ayuda técnica y financiera a las demás compañías salitreras que deseen emplear el nuevo proceso. La industria es, fundamentalmente, una industria chilena y debe seguir siéndola.

"Todo el mundo se preocupa del cultivo intensivo de sus suelos agrícolas y, habiendo sido comprobado que los mejores resultados se obtienen con el salitre de Chile, hay, en consecuencia, sobradas razones para confiar en un brillante futuro de esta industria".

"Tan sólo en los Estados Unidos, las siembras de maíz y algodón—dos fuentes importantísimas de la riqueza nacional—, podrían dar un rendimiento infinitamente mayor. La aplicación oportuna de un fertilizante como el nitrato de soda, aumentaría la producción enormemente. Ante este estado de cosas, nos damos cuenta perfectamente que un fertilizante de bajo precio es de gran importancia; también comprendemos, que la venta de fertilizantes al agricultor a precios exhorbitantes, priva a éste de las facilidades para desarrollar su producción, a la vez que la venta a precio razonable proporciona al agricultor los medios de enriquecer sus suelos y de ampliar sus producciones. Esto es lo que nos preocupa actualmente y confiamos tener éxito en nuestra labor."

"Desde el año 1914 he practicado un prolijo estudio de todo lo relativo a los nitratos chilenos, y no vacilo en declarar, que si el Gobierno de Chile toma las medidas que son de desear,—medidas que lejos de reducir los ingresos a sus arcas fiscales, han de aumentar sus entradas,— los nitratos sintéticos no podrán competir con éxito frente a los nitratos naturales chilenos ni en precio, ni en calidad. Lo que la investigación minuciosa y analítica pueda haber destruído en algunos casos, la investigación científica y constructiva ha salvado en otros: un conocido aforismo de Henry Ford es aplicable a esta industria: "Salarios altos, producción en masa y ventas a precios bajos".—(U. P.)

## CUBA

### 1.400 ESPAÑOLES REGRESAN A ESPAÑA

LA HABANA, 26.— 1.400 españoles se embarcaron en viaje de regreso a España a bordo del vapor "Manuel Calvo Spardan".

Ese éxodo es causado por la terminación de la cosecha de la caña de azúcar y por las malas condiciones económicas que imperan en Cuba.— (U. P.)

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR

DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, VIA EASTERN Y ALL AMERICA CABLES INC. DE "THE UNITED PRESS". — LOS ORIGINALES DE TODOS LOS CABLEGRAMAS QUE SE INSERTAN EN ESTA SECCION, ESTAN A DISPOSICION DEL PUBLICO EN ESTA IMPRENTA

# Continúan los festejos a Lindbergh en París

## Ayer fué recibido oficialmente por Doumergue en el Hotel de Villex.— Tuvo una larga entrevista con los mariscales Foch y Joffre.— Eso sí que como éstos hablaron en francés, Lindbergh no entendió nada.

PARIS, 26. — El aviador Lindbergh ha pasado todo el día en visitas y recepciones oficiales.

En la mañana se desarrolló en los Inválidos una escena hondamente conmovedora, cuando Lindbergh fué recibido por veteranos de la guerra mundial, terriblemente desfigurados. Las lágrimas corrían por sus mejillas cuando estrechó las manos deformadas de los aviadores franceses, veteranos de la gran guerra, horriblemente desfigurados, que trataban de sonreír a través de su máscara artificial.

Lindbergh, hablándoles con voz quebrantada por la emoción, les dijo: "Habéis tenido mala suerte", a lo que los aviadores contestaron sencillamente: "Vos habéis tenido buena suerte".

La visita de Lindbergh al Mariscal Joffre fué muy cordial; este último le mostró reliquias de guerra y charlaba continuamente en francés, a pesar de que su visitante no lo comprendía.

Guardias republicanas, con uniforme de parada, abrían calle para la entrada de Lindbergh al Hotel de Ville, y cuando el aviador se retiró, fueron tocados los himnos francés y americano.

El aviador manifestó que era posible que se embarcara en otro vuelo de gran distancia dentro de un año, pero que, por ahora, no proyectaba entrar en un vuelo transpacífico.—(U. P.)

### INVITACION ESPAÑOLA

MADRID, 26.— El aero-club español ha invitado al aviador Lindbergh para que visite Madrid.— (U. P.)

PARIS 26 —El aviador Lindbergh acompañado por el Presidente del Consejo Municipal de París, M. Pierre Gobin, y por el prefecto del Departamento del Sena M. Boujou, fué llevado en carruaje desde el Arco de Triunfo, siguiendo la Avenida de los Campos Elíseos y la Calle de Rivoli hasta el Hotel de Ville, donde fué recibido oficialmente.

Una compacta muchedumbre le esperaba en todo el recorrido para aclamarle y lo mismo hicieron 10 mil personas reunidas en la plaza frente al Hotel de Ville.

Anteriormente Lindbergh había visitado al mariscal Foch en casa de éste último y después ambos habían visitado los Inválidos.

El aviador visitó también al mariscal Joffre.

El Ministro de Relaciones Exteriores M. Briand ofreció en el Quai d'Orsay un almuerzo en honor de Lindbergh, figurando entre los invitados MM. Painlevé y Herrick y una docena de otras prominentes personalidades.

En el Hotel de Ville, el Presidente del Consejo General del Departamento del Sena M. Dherbecourt rindió tributo al hermoso triunfo del aviador, gracias a "los esfuerzos de los sabios e industriales de todos los países y a los actos de arrojo de vuestros predecesores aéreos". (U. P.)

# ACTIVIDADES DEPORTIVAS MUNDIALES

### UZCUDUM Y HARRY WILLS PELEARAN EN JUNIO

NUEVA YORK, 26.— El empresario Hubert Fugazy anuncia que es poseedor de un contrato, según el cual, Harry Wills peleará con Paolo Uzcudum el 29 de Junio, en un match a 15 rounds que se llevará a cabo en Polo Grounds.

Agrega que el contrato estaba firmado desde Abril pero que no lo había anunciado hasta hoy.—(U. P.)

# La "Baquedano" rindió homenaje al Almirante Brown

## La manifestación dió origen a una impresionante demostración de confraternidad chileno-argentina

BUENOS AIRES, 26.— Los marinos de la "Baquedano" colocaron una corona de flores en el monumento al almirante Brown.

A las 11 de la mañana se congregaron al pie del monumento 35 marineros del arsenal de Buenos Aires, 115 marineros chilenos comandados por 9 oficiales y 30 guardiamarinas de la "Baquedano".

El público llenaba totalmente los alrededores y los miembros del Centro Chileno concurrieron al acto llevando banderas chilenas y argentinas.

Momentos después llegaron el Embajador señor Gonzalo Bulnes, el Encargado de Negocios señor Figueroa, los funcionarios de la Legación chilena, el comandante de la "Baquedano", capitán de fragata señor Merino, la plana mayor del mismo buque y el capitán de navío señor Felipe Fliess en representación del Ministro de Marina.

Inició los discursos el comandante Merino, quien destacó la importancia del homenaje y elogió la personalidad del almirante Brown. Se refirió a los hechos que culminaron con la victoria de Juncal y terminó diciendo que, a nombre de la marina chilena, los tripulantes de la "Baquedano" venían a depositar una corona de flores como homenaje a la gloria legítima del pasado, y como un lazo más de afecto entre las fuerzas armadas de ambas naciones.

Las palabras del señor Merino fueron muy aplaudidas y, en seguida, depositó la corona mientras la banda de la "Baquedano" tocaba los himnos chileno y argentino.

Después habló el embajador señor Bulnes, quien aludió al nacimiento de las marinas de las dos naciones y dijo que ambas habían compartido sus glorias y que las dos eran merecedoras del más elevado homenaje que debían dividirse por iguales partes con las fuerzas armadas de tierra, pues la armada y el ejército han sido los factores que han propulsado el progreso y la constitución de las dos repúblicas.

El capitán de navío señor Fliess agradeció el homenaje elogiando a la marina chilena y terminó pidiendo a la concurrencia que vivara a Chile.

El Centro Chileno, por su parte, vivó estruendosamente a la República Argentina. (U. P.)

# «Italia necesita cinco millones de hombres completamente organizados»

## Declaró Mussolini en la Cámara. — A grandes rasgos trató los problemas italianos, tanto del exterior como internos.— Los anti-fascistas no pueden existir en Italia; únicamente habrá fascistas y no-fascistas honrados.— En un régimen sano la oposición está de más.—En 10 años Italia habrá cambiado su complexión y su alma.— Falsedad del sufragio universal.

### Entre 1935 y 1940 Italia estará en situación de hacer valer sus derechos.

ROMA, 26.—La Cámara estaba completamente ocupada y las tribunas diplomáticas completamente llenas cuando entró Mussolini, quien fué saludado por una estruendosa ovación que duró dos minutos.

Sobre el escritorio del premier, que empezó a hablar inmediatamente después de abrirse la sesión, había un gran ramo de flores.—(U. P.)

ROMA, 26.—Haciendo uso de la palabra en la Cámara, el premier Musolini declaró "Sepultamos hoy el engaño del sufragio universal; la nueva Cámara será elegida por el Estado Corporativo".—(U. P.)

ROMA, 26.—En la Cámara, el premier Mussolini, cuyo discurso constituyó una exposición a grandes rasgos de la situación interna, dijo que existían mil setecientas nuevas instituciones que cuidan de la maternidad y de la infancia, pero que, con todo, su número era insuficiente pero que en breve vendrían nuevas instituciones, financiadas mediante las entradas producidas por el impuesto a los solteros.—(U. P.)

ROMA, 26.—En su discurso pronunciado en la Cámara, el señor Mussolini, refiriéndose a las aspiraciones de los "cascos de acero" alemanes dijo:

"El deber de Italia es contar con cinco millones de hombres, completamente eficientes para la guerra y fácilmente movilizables, para hacer frente a todas las eventualidades que puedan provocar semejantes movimientos". —(U. P.)

ROMA, 26.— Durante la sesión de la Cámara de Diputados, el premier Mussolini en lo que aseguró ser el único discurso que pronunciará hasta el año próximo, porque en él abarcó todos los puntos de la situación actual, declaró que Italia aumentaría su población, italianizaría las nuevas provincias, reduciría el uso del alcohol, arrojaría al antifascismo del país y haría respetar los derechos internacionales de Italia.

"En Locarno solamente se hizo una preparación química pura, la que después fué destilada constituyendo el espíritu de Locarno.

"Ese espíritu es el que se encuentra hoy extraordinariamente empobrecido. Hace algunos días los "cascos de acero" organizaron un desfile en el que llevaban estandartes con el lema: "Desde Riga a Trieste". En consecuencia, el deber del Gobierno fascista es organizar sus fuerzas armadas con el objeto de asegurar la completa eficiencia de cinco millones de hombres.

"Entre los años de 1935 y 1940 se resolverá la crisis de Europa y, en esa época, Italia estará en posición de hacer respetar sus derechos.

El mejoramiento de la lira es el premio que el pueblo italiano ha obtenido por haber trabajado todos como esclavos en favor de ese mejoramiento; es el resultado, no solamente de una labor incesante, sino también de la solución de sus derechos de guerra, como también de la eficiencia de su presupuesto".

En seguida se refirió a las nuevas provincias y, particularmente a Bolzano.

"Es necesario—dijo— repetir una vez más que Bolzano es una ciudad profundamente italiana y que la frontera del Brencer es sagrada e inviolable. Desde tiempos inmemoriales se habla el italiano en Bolzano, y todos sus documentos y actas públicos están redactados en italiano. Durante el pasado medio siglo, cuando se formó el Imperio Central, se trató de germanizar el norte del Tirol con el objeto de introducir una cuña en el norte de Italia."

Más adelante, al referirse a la situación interna expuso:

"Los partidos de oposición no son necesarios en un régimen sano; y he anunciado que los diarios de oposición jamás volverán a publicarse. Los antifascistas no pueden existir en Italia donde no hay lugar sino para los fascistas y los no fascistas, siempre que prueben ser hombres honrados".

En esta forma estableció la distinción según la cual se permite a los que no son miembros del fascismo permanecer en Italia, prohibiendo en cambio la oposición organizada.

"Esta Cámara—continuó— ha servido el fascismo con constancia y espléndidamente, y cumplirá íntegramente su período constitucional. La Cámara de mañana no se asemejará a la de hoy, porque hoy, 26 de Mayo, sepultamos la falsedad del sufragio universal. La nueva Cámara será elegida por medio del Estado cooperativo. Con ese objeto hemos, este año, estipulado y establecido los medios que permitirán elegir la nueva Asamblea. Hemos creado el Estado italiano en que todo está dentro del Estado y nada contra él.

"He anunciado que dentro de diez años, no será posible reconocer a Italia porque habrán cambiado su complexión y su alma".—(U. P.)

# Sólo se tienen noticias contradictorias de la suerte de De Pinedo

## Cablegramas de las Azores dicen que el aviador habría sido recogido a bordo del buque italiano "Superga".— El "Santa María" estaría semi-destruído.— Un recio temporal habría obligado a los aviadores descender en el Océano.

LISBOA, 26. — Comunican de Horta que el vapor italiano "Superga" recogió a los aviadores a su bordo en 40° 7' de latitud Norte y 30° 3' de longitud Oeste. —(U. P.)

LISBOA, 26. — Comunican de Horta que De Pinedo y sus compañeros desembarcaron del vapor "Superga" a las 10 P. M.

De Pinedo declaró que su hidroavión se había visto obligado a bajar debido a un ciclón y que había quedado averiado, pero que la tripulación libró ilesa. —(U. P.)

LISBOA, 26. (Flash Bulletin).— Un mensaje inalámbrico no confirmado aún, anuncia que el vapor italiano "Superga" encontró a la goleta "Infante Zagreb", que remolca al hidro-avión "Santa María", y recogió a su bordo al aviador De Pinedo y demás tripulantes del avión.— (U. P.)

LISBOA, 26.— Se informa, si bien la noticia no ha sido confirmada, que el vapor italiano "Superga", llevando al hidro-avión "Santa María" y a De Pinedo y compañeros sanos y salvos, va en viaje a Horta.

El mensaje inalámbrico que da la noticia y que procede de Ponta Delgada agrega que otro vapor italiano, el "Roma", se dirige al encuentro del "Superga".—(U. P.)

HORTA, 26.— A las 11 de la mañana el tiempo estaba nublado y seguía lloviendo.

No había noticias del aeroplano ni de De Pinedo. (U. P.)

SANTA CRUZ (ISLAS FLORES), 26.— A las 9.20 A. M., el buque de guerra "Beira" se encuentra en ésta, esperando la anunciada llegada del hidro-avión de De Pinedo, remolcado por una goleta. (U. P.)

HORTA 26 — Se espera que el aviador De Pinedo llegará a esta a media noche, a bordo de un vapor italiano. (U. P.)

LISBOA 26 — Informaciones recibidas en esta a las 6.30 de la tarde y enviadas por el cónsul italiano en Horta indican que el aviador De Pinedo y sus compañeros llegarán a Horta, a bordo del vapor italiano Superga, esta noche o mañana por la mañana.

En Horta esperarán la llegada del Infante Zagreb, que, contrariamente a las primeras noticias, continúa remolcando el hidro avión Santa María. (U. P.)

LONDRES, 26.— A las 9.40 de la mañana de hoy se han cumplido 60 horas desde que el vapor "Oilfields" divisó a una goleta remolcando a un aeroplano que se presume sea el de De Pinedo, a 150 millas al Noroeste de las Islas Fores.

Muchas congeturas se hacen con motivo del atraso de la goleta en llegar a Horta o Flores, presumiéndose que ese atraso sea provocado por la braveza del mar o por vientos adversos.— (U. P.)

LISBOA, (Flash), 26.— Un despacho recibido de Horta anuncia que el vapor "Superga" desembarcó al aviador De Pinedo y sus compañeros en Horta a las 10 de la noche.— (U. P.)

LISBOA, (Flash), 26.— Un segundo despacho recibido de Horta indica que De Pinedo fué ovacionado por la multitud al desembarcar en ese puerto. Declaró el aviador italiano que se había visto obligado a descender sobre el mar debido a la fuerza del ciclón encontrado en su ruta.

El "Santa María II" ha sido seriamente dañado pero la tripulación se encuentra en buenas condiciones.— (U. P.)

HORTA 26 — El vapor italiano Superga que trae a remolque el aeroplano del aviador De Pinedo es esperado en este puerto dentro de algunas horas. (U. P.)

CORRESPONDENCIAS DE LA UNITED PRESS.—ALFONSO XIII

# El Rey Alfonso vendrá a América

## ¿Le acomañará Primo de Rivera?— El Rey es el más decidido y ardiente hispano-americanista. — Formación de una gran escuadra naval de 50 buques, al mando del "América".— Alfonso XIII tiene 41 años.— La línea de dirigibles Sevilla-Buenos Aires.— ¿Llegará el Rey por el aire?

MADRID. — ¿Irá alguna vez Alfonso XIII a América y cuándo se efectuaría su viaje? Esta doble pregunta puede contestarse con las siguientes palabras, completamente autorizadas: Sí, irá, tan pronto le permita la situación política española.

Una fuente del Gobierno confirma que, a menos que sucedan acontecimientos imprevistos hasta entonces, el Rey de España irá a América en 1929, probablemente en compañía del general Primo de Rivera, siempre que este último se encuentre aún en el poder, como se espera.

Alfonso XIII hubiera emprendido este viaje hace ya mucho tiempo, de no haberle obligado importantes razones a suspenderlo. El programa estaba hecho ya completamente, para que el viaje se efectuara en el año 1920; pero, desgraciadamente, el Primer Ministro Eduardo Dato fué asesinado en Madrid algunos meses antes, y la situación política impidió entonces, llevar a la práctica el proyecto según el programa preparado por el dirigente conservador.

La seriedad de los deseos del monarca de efectuar este viaje es segura. "América — dijo—considerada espiritualmente, es una prolongación de España".

Hacia los países americanos de lengua española siente el mismo interés que por la nación española. Alfonso XIII conoce perfectamente todos los problemas hispano-americanos, y, además, se mantiene siempre en contacto con los progresos científicos, industriales y literarios de cada uno de los países americanos, inquiriendo regularmente informaciones relativas a su producción, sus dificultades, sus tendencias y otros aspectos importantes.

En 1906, el Rey de España fué nombrado árbitro en la vieja cuestión de límites, existente entre las Repúblicas de Nicaragua y Honduras.

La elección de este árbitro por parte de las citadas Repúblicas, fué tanto un homenaje a la madre patria, como una distinción de honor personal hacia su soberano. Don Ramón Menéndez y Pidal, fué enviado como delegado extraordinario, encabezando una comisión de técnicos, integrada por el Marqués de Villasinda, Jereiz, Santamaría y Vera. Menéndez y Pidal elevó un informe acerca de la cuestión, en el que se basó el Rey para dictar su sentencia.

En su país, Alfonso XIII ha sido siempre un entusiasta promotor del hispano-americanismo. A su iniciativa se debe, por ejemplo, la creación de la sección de estudios americanos en los archivos de Indias, en Sevilla; en cuya ocasión escribió personalmente a los Presidentes de todas las repúblicas americanas. Además, muestra el Rey el mayor interés en el fomento del intercambio, de estudiantes y profesores entre América y España, observando especialmente la llegada a España de personalidades americanas, lo mismo que la partida para el nuevo Continente de españoles prominentes.

El problema de la emigración es otro de los temas que preocupan al Rey. Constinuamente requiere informaciones acerca de las condiciones en que emigran los españoles a América, cuidando de que sean las mejores posibles. En numerosas ocasiones perdonó a los españoles que habían emigrado clandestinamente, tomando asímismo disposiciones tendientes a facilitar a los emigrados españoles residentes en América, el cumplimiento de sus obligaciones militares.

En vista de la existencia de tantos lazos de unión entre los millones de españoles que pueblan el viejo y el nuevo Continente, es evidente que el viaje del Rey Alfonso a América es tan deseado por un lado, como por el otro. Se comprende que no sería solamente un triunfo personal para Alfonso XIII, sino también el acto más grande tendiente al acercamiento hispano-americano, que registra la Historia Contemporánea. El viaje tendría, sin duda alguna, una enorme repercusión económica y moral, y equivaldría casi a la "Abolición de fronteras aduaneras entre España y los países de América", según un político español.

En cuanto a los medios materiales en que se efectuaría este viaje, se habla en algunos círculos sobre un proyecto que, aunque no es nuevo, ha encontrado hasta ahora muy poca oposición. Se trataría de la formación de una gran escuadra naval, que escoltaría al Rey en su viaje a través del Atlántico. Cada provincia española acumularía un fondo especial, destinado a la construcción de un buque, que llevaría el nombre de la capital de la provincia. Para ello se organizarían corridas de toros extraordinarias, tómbolas y otras festividades apropiadas. Los buques se construirían en España. Las provincias más ricas ayudarían a las más pobres financieramente. En esta forma se procedería a la construcción de cuarenta y nueve buques en un espacio de tiempo, relativamente corto, por lo cual se necesitarían muchos brazos, cumpliendo así el doble propósito de aminorar la crisis existente entre los trabajadores y ayudar a la industria comercial. Además, una vez vueltos a España, los buques resolverían el problema de las comunicaciones, que ahora son insuficientes. De acuerdo con el mismo proyecto, el Rey viajaría a bordo de un 50.o buque, llamado "América", y que sería construído con los fondos provenientes de los residentes españoles en todos los países de América por suscripción.

Ya sea que el viaje se efectúe en estas condiciones o en otras, lo cierto es que será preparado con el máximo de cuidado. Además se estudiarán de antemano todos los detalles, inclusive el que se relaciona con la regencia que habría que establecer en España durante la ausencia del Rey.

Es por eso que se espera que los deseos del Rey se cumplirán por fin, si no inmediatamente, lo cual sería imposible por numerosas razones, por lo menos después de la gran manifestación de hispano-americanismo que, llevando a España el alma de América, constituirá una especie de invitación oficial al Rey para que se efectúe una acción recíproca.

Dos miembros de la familia real han visitado los países de la América Hispana en lo que va del presente siglo, la Infanta Isabel y el Infante Fernando. Ambos declaran que jamás podrán olvidar la recepción que se les hizo. El Rey, que ama a los hipanoamericanos, está convencido que sería tan agradable para él como para ellos, su viaje a los países, que antes formaban parte del Imperio colonial. Alfonso XIII sólo cuenta en la actualidad 41 años de edad; las comunicaciones entre España y América, por otra parte, son ahora muy rápidas. El año entrante se cree que un dirigible podrá unir en un sólo vuelo de tres días y medio, a Sevilla con Buenos Aires, dos ciudades de habla castellana, distantes más de seis mil millas la una de la otra. Esto no quiere decir que el viaje del Rey se efectuaría por vía aérea, pero sí constituye una demostración de los adelantos que se registran anualmente en la rapidez de las comunicaciones de toda naturaleza, y que hace esperar que, cuando llegue el momento de efectuar su viaje a América, Su Majestad don Alfonso XIII, que ha batido tantos records en su vida, pueda agregar a la lista un record más, el cruzar el Atlántico, llevando a América el saludo más afectuoso de España.—(U. P:)

# ESPAÑA

## Sánchez Guerra preguntará a Alfonso XIII si desea que continúe la dictadura

HENDAYA, 26.— El reciente artículo de carácter oficioso en que se niega la inminente vuelta a la normalidad constitucional ha repercutido inmediatamente en las esferas políticas de España.

El señor Sánchez Guerra, Jefe de los Conservadores, conferenció con Melquiades Alvarez, a quien se considera el representante de las fuerzas del liberalismo. Se llegó a la resolución de verificar un acto de política a fines de la semana o principios de la próxima, y, según se tiene entendido, de acuerdo con esta resolución el señor Sánchez Guerra preguntará al Rey Alfonso acaso está conforme con que perdure la dictadura o si se devolverá la soberanía al pueblo. En caso negativo, Sánchez Guerra se irá al extranjero acompañado espiritualmente por los constitucionalistas.

El señor Melquiades Alvarez se quedará en España para actuar según lo aconsejen las circunstancias.— (U. P.)

# INFORMACIONES DEL INTERIOR

## LINARES

### FALLECIMIENTO DE UN EDUCADOR

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

LINARES, 26. — Hoy falleció en esta ciudad el profesor señor Moisés Moreira Iturriaga, después de haber soportado una larga y penosa enfermedad.

El señor Iturriaga ha servido al Gobierno de la República durante más de treinta años, como oficial del correo de Linares y más tarde como profesor de instrucción primaria, donde gastó sus más ricas energías.

Su muerte lleva luto a un hogar respetable y entristece a cuantos le conocieron.

Los funerales se verificarán mañana a las tres de la tarde, con asistencia de la Sociedad Bernardo O'Higgins, Sociedad de Profesores y sus numerosas relaciones. — **Es-pi-nosa.**

# NICARAGUA

### EL LIBERAL SANDINO SE NIEGA A DESARMARSE

MANAGUA 26 — El general liberal Sandino se negó a entregar sus armas a las fuerzas norteamericanas y se encuentra en camino a Honduras a la cabeza de 200 hombres y 400 mulas. (U. P.)

# DESDE AYER LOS CARTEROS Y BUZONEROS DE CORREOS ESTAN UNIFORMADOS

En la tarde de ayer el personal de carteros y buzoneros del Correo Principal de Santiago, salió al servicio con su nuevo uniforme, de acuerdo con lo dispuesto por la Dirección General de Correos y Telégrafos.

A las tres de la tarde se reunió este personal uniformado, en la sala de carteros, donde se encontraba el jefe del Departamento del Personal, señor Ismael Suárez; el jefe del Sector Postal, señor Luis Ibáñez, el jefe del Bienestar, señor Jorge Soza, el oficial de estos mismos servicios, que tuvo a su cargo todo lo relacionado con la confección de uniformes, señor Virgilio Opazo y otros jefes del Correo Central.

El señor Ibáñez presentó al señor Suárez al personal uniformado, quien se impuso que los uniformes reunían las condiciones fijadas para su confección, por lo cual felicitó al señor Opazo.

A continuación, los carteros procedían al seleccionamiento de la correspondencia, tomando aquella que les correspondía distribuír en la ciudad.

### SE UNIFORMARA A LOS SUB-OFICIALES

En una breve conversación que tuvimos con el señor Ibáñez, nos manifestó que ahora se procederá a uniformar a los suboficiales.

# EDUCACION

## LA MANIFESTACION DE HOY AL DIRECTOR GENERAL DE EDUCACION PRIMARIA

A las 5 P. M. de hoy tendrá lugar en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, el homenaje que los profesores y alumnos de las escuelas normales del país, rinden al Director General de Educación Primaria, señor Darío Salas, con motivo de haber dejado de depender de él estos establecimientos.

**Las escuelas normales del país, quieren manifestar su adhesión al señor Salas en esta ocasión, y, debido a las simpatías que supo conquistarse entre los profesores y los alumnos, se espera que la manifestación de esta tarde adquiera caracteres de una grandiosa manifestación de adhesión.**

Asistirán a esta velada, especialmente invitados, el Ministro de Instrucción, señor Vergara, el Superintendente de Educación, señor Molina y todos los directores generales de enseñanza.

Además, se ha invitado a todo el profesorado de Santiago, y a distinguidas personalidades políticas y sociales.

**SUBDIRECTOR DE LA ESCUELA DIURNA DE APLICACION, ANEXA A LA NORMAL JOSE A. NUÑEZ.**—Reunidos los profesorados de las Escuelas Normal y de Aplicación fué presentado y reconocido como Subdirector de la anexa el profesor don José Pinochet Leburn, nombrado recientemente para dicho cargo por el Supremo Gobierno.

Por motivos de salud no concurrió a la reunión el Subdirector, que deja su cargo por haber jubilado don José Vivanco Vásquez.

Después de un interesante cambio de ideas sobre proyectos docentes y adminitrativos de progreso general un profesor de la Escuela de Aplicación habló a nombre de sus colegas.

Terminó la ceremonia con la presentación del nuevo jefe a los 370 alumnos reunidos en el patio principal de la Escuela.

Tanto los profesores como los alumnos de la Anexa exteriorizaron el sentimiento con qué ven alejarse al Subdirector señor Vivanco que se retira con más de 33 años de servicios en la enseñanza.

# LA REPARTICION DE PREMIOS DEL CONCURSO INFANTIL DE TEMPERANCIA

En la mañana de ayer se efectuó en el Teatro Esmeralda la entrega de los premios que se han discernido en el concurso infantil de temperancia, organizado por la Liga Nacional contra el Alcoholismo.

A este acto concurrieron todos los dirigentes de la Liga ya indicada y delegaciones de los principales establecimientos educacionales de la capital, además de un selecto y numeroso público

Presidió el acto el presidente de la Liga Nacional contra el Alcoholismo, el cual pronunció un elocuente discurso a nombre de la Sociedad Organizadora del Concurso.

A continuación se efectuó la lectura de los trabajos premiados, la que produjo una grata impresión entre los asistentes, que aplaudían largamente a los autores, cuando salían a escena.

Algunos números de música se efectuaron con sigular acierto por la banda del Regimiento de Infantería Lautaro.

El acto terminó con la entrega de los premios y con la exhibición de una película, cedida galantemente por los empresarios del teatro.

Las personas que obtuvieron premios son las siguientes:

**Terma primero: Los efectos del alcoholismo en los individuos y en la familia**

Primer premio: Una libreta de la Caja de Ahorros con $ 50 y un diploma, señorita Marina Salinas F. (Hoja de Parra), de la Escuela número 19, Colbún.

Segunda premio: Una libreta de la Caja de Ahorros con $ 40 y un diploma, señor Italo Calani Ayala (Un Patriota) alumno de la Escuela Superior N.o 15.

Tercer premio: Una libreta de la Caja de Ahorros con $ 30 y un diploma, señor Juan Sandoval Oliva (Roxamado) alumno de la Escuela Superior N.o 9, Chillán.

Primera mención honrosa: Señorita Berta Rivera Guzmán (Tari), alumna del Liceo de Concepción.

Segunda mención honrosa: Señorita Olga Baltra C. (Titiana), Santiago.

**Tema segundo. — Cómo debemos combatir el alcoholismo**

Primer premio: Una libreta de la Caja de Ahorros con $ 50 y un diploma, señor Roberto Tapia Carvajal (Un cruzado).

Segundo premio: Una libreta de Caja de Ahorros con $ 40 y un diploma, señorita Matilde H. Alvarez (Reina del Valle), Quebradita.

Tetrcer premio: Una libreta de la Caja de Ahorros con $ 30, señor Atilio Binda P. (Fentuse Bidan), Valparaíso.

Primera mención honrosa: Señor Guillermo Esteban Romo (Brexic de Brexiac), Escuela Salvador Sanfuentes.

Segunda mención honrosa: Señor Germán Astorga (Toqui Lautaro), Carahue.

**Tema tercero.—Cómo se llega a ser bebedor**

Primer premio: Una libreta de la Caja de Ahorros con $ 50 y diploma, señor Luis Pérez Morales (Alfa), alumno de la Escuela Superior número 15, Santiago.

Segundo premio: Una libreta de la Caja de Ahorros con $ 40 y diploma, señorita Fresia Aguilar Abarca, Concepción.

Tercer premio: Una libreta de la Caja de Ahorros, con $ 30 y diploma, señorita Emma Mora Hernández (Corona de Oro), Escuela Superior N.o 5 de Parral.

Primera mención honrosa: Señor Hernán Silva Gerlach (Hernani), Santiago.

Segunda mención honrosa: Señorita Matilde H. Alvarez (Reina del Valle), Quebradita.

# EN LA SOCIEDAD DE INVALIDOS Y VETERANOS DEL 79

## LA MANIFESTACION DE AYER EN HONOR DE DON BENJAMIN LAZCANO

Ayer a mediodía tuvo lugar el banqute que los miembros de la Sociedad de Veteranos del 79 ofrecían en honor de don Benjamín Lazcano, secretario de la corporación.

La manifestación fué presidida por el festejado, ocupando los demás puestos de honor el presidente don Juan Valenzuela y los miembros del directorio de la institución.

Los comedores, adornados con flores y gallardetes, daban un hermoso golpe de vista, destacándose en el frontis una alegoría que representaba la gloriosa acción guerrera que se conmemoraba: la batalla de Tacna.

A la hora de los postres ofreció la manifestación, en elocuentes términos el señor José H. Cuevas, contestando el festejado con un discurso que mereció grandes aplausos. A continuación hicieron uso de la palabra varios otros asistentes, todos los cuales abundaron en elogiosos términos para el festejado.

Una banda militar amenizó la fiesta con escogidas piezas de su repertorio.

## Sociedad Unión de Peluqueros

Para esta noche, a las 9, la Sociedad Unión de Peluqueros ha convocado a una reunión amplia a todos los componentes del gremio, con el objeto de tratar lo relacionado con las distintas leyes de carácter social.

El presidente de la Sociedad nos encarga advertir que a esta reunión pueden asistir todos los miembros del gremio, sean asociados o no. La asamblea se llevará a efecto en el local de la calle Tarapacá 721.

## Mañana se constituirá la Federación Provincial de Sindicatos

Hoy se efectuará la reunión de los delegados de los diferentes Sindicatos de la Provincia, para constituir la Federación Provincial en virtud de los acuerdos tomados últimamente por la Confederación de Sindicatos Blancos y la reunión de presidentes.

Esta reunión se efectuará a las 7 P. M. del día indicado y deben acreditar sus nuevos poderes los delegados designados para formar parte de la Federación Provincial.

La nota a que hacemos referencia, dice así: Señor don José Santos Salas, Ministro de Higiene Previsión Social y Trabajo. Distinguido señor Ministro: La Sociedad Unión de Peluqueros, organismo gremial de vasta acción, se complace en contar entre sus más entusiastas colaboradores y desempeñando el puesto de Director honorario, al señor Ministro recientemente designado para que desempeñe la cartera que más directamente se relaciona con las huestes asalariadas del país. Al hacer esta modesta manifestación de afecto, el Directorio de la Unión de Peluqueros en representación de todo un gremio, felicita calurosamente en su persona a S. E. el Presidente de la República, Excmo. señor don Carlos Ibáñez del Campo, por el elevado espíritu de lealtad y justicia demostrado con la acertada designación hecha de su persona para acompañarlo desde el Ministerio del Trabajo en las delicadas tareas del Gobierno.

Haciendo los más fervientes votos por que la buena estrella lo acompañe en sus nuevas funciones, quedan muy fraternalmente a las órdenes del señor Ministro.—Víctor Astudillo Tobar, presidente.— Juan M. Contreras, secretario general.

**SOCIEDAD DE CHOFERES LA "MANUEL MONTT"**

En su última reunión de Directorio, presentó la renuncia de su cargo de Presidente, el señor Juan Opazo. Después de un amplio debate en el que participó la mayoría de los directores, se acordó que, por solidaridad, con el señor Presidente renunciar a sus cargos.

Para tratar este asunto, se citará a junta general extraordinaria para el próximo Martes, a las 9.30 P. M., en Olivares 1643.

## Actividades del Ateneo Obrero de Chile

**Exposición artística.** — En la primera quincena de Junio se verificará la Exposición de arte puro y aplicado que se efectuará en los salones de "La Nación". Debido al número de exponentes se asegura un éxito brillante a este torneo.

Los trabajos se siguen recibiendo en Compañía 1065 oficina 24, de 11 a 12 M. y de 5 a 7 1|2 P. M.

**Veladas teatrales.** — El señor Carlos Cararsco del "Renaissance" y el secretario del Ateneo señor Gustavo Silva, quedaron autorizados para preparar el programa que desarrollará el "Círculo de Enfermeras" en el local de la Sociedad "Manuel Montt" de Chauffeurs, el Domingo 5 de Junio.

**Sesión de Directorio.** — El Viernas a las 6 P. M. se reunirá el Directorio para dar a conocer la cruzada de divulgación del arte nacional.

**LA MANIFESTACION AL SEÑOR DAVID URIBE ULLOA**

La comisión organizadora de esta manifestación ha acordado cerrar hoy las inscripciones.

Los que deseen adherirse pueden hacerlo en la Unión de Obreros de Diarios, esta noche, de 7 adelante, como asimismo en la Unión de los Tipógrafos, hoy de 10 a 12 M.

También se podrán tomar tarejtas en el Restaurant "El Tani", calle Bandera entre Catedral y Santo Domingo, local donde se efectuará el banquete.

Esta manifestación se llevará a cabo el Domingo 29, y se han adherido muchos obreros de diarios, como asimismo de los talleres de obra y amigos personales del festejado.

Para darle más realce a esta manifestación, han sido invitados especialmente los señores José Santos Salas, Ministro de Previsión Social; Oscar Alvarez, Sub-secretario del mismo Ministerio; Roberto Yunge, Jefe de la Dirección del Trabajo; Carlos Dávila, Director de "La Nación".

**LIGA DEL 4.o TRIBUNAL.**—Esta organización nos pide poner en conocimiento de los arrendatarios, que como la ley de la Vivienda se hará hacer cumplir en todas sus partes, los arrendatarios deben organizarse en sus respectivas ligas para que así se les pueda hacer la defensa necesaria.

**CONCURSO TEATRAL DE LA UNION DE METALURGICOS.** — El Domingo, a las 4 P. M., se dará principio a este torneo teatral.

El jurado, que ha sido nombrado por la Sociedad de Autores, está compuesto por los siguientes señores: Matías Soto Aguilar, Eduardo Valenzuela Olivos y Jorge Wilhman.

**VELADA PRO-FAMILIA AYALA**

Un marcado interés se nota entre los gremios obreros por el festival y baile social que organiza la Sociedad de Chauffeurs "Manuel Montt", en su salón-teatro, Olivares 1643, para el Domingo próximo, a las 9.30 P. M., a beneficio de la familia de don Luis Ayala P. En esta velada tomarán parte artistas obreros de Santiago; entre otros, los señores Luis Cárdenas, Humberto Barahona, Gustavo Silva, etc., que han ofrecido su concurso para dicho acto. Las entradas se encuentran a disposición de los interesados en el local social a cargo de los señores Juan Olmans, Guillermo Sanes, Bartolo Oses, Guillermo Villanueva, Antonio Ferreira, Abraham González, Conrad Aguirre, Humberto Soto y Manuel J. Jorquera.

# SESIONES DE TRABAJO

**Unión Gremio de Lecheros.**—Cita a junta general para hoy, a las 9 P. M., en San Diego 291.

**Conjunto Artístico Renaissance.**—Cita para hoy, a las 7 P. M., a las señoritas Canales, Martínez y señora Ilabaca y los señores González, Guerra, Palacio, Labrín, Carrasco, Silva, Troncoso y Gacitúa, para los últimos ensayos de la obra que se presentará el Domingo en el concurso de cuadros; local, Bandera N.o 657.

**Asociación Central de Empresarios de Autobuses.**—Cita para hoy, a las 3 de la tarde, en Bandera 839, para tratar del desfile de mañana como adhesión al Gobierno del Coronel Ibáñez, y de otros asuntos internos.

**Círculo Social Recreativo.**—Cita a sesión para hoy, a las 8 1|2, en Avenida Matta.

**Cooperativa de Edificación y Consumos de Obreros Metalúrgicos.**— Cita al directorio para hoy, a las 9 P. M., en Huemul 649.

**Liga Nacional de Arrendatarios 4.o Tribunal (Gálvez 1612).**—Cita a reunión general a todos sus componentes y en especial a los pobladores de las Poblaciones San Miguel, Saldívar, Población Prado, Sebastián, Puco, Jerez y Pozo, para hoy, a las 7 1|2 P. M.

**Liga de Arrendatarios del 1.er Tribunal.**—Cita a asamblea para hoy, a las 8 P. M., en San Luis, cité Raquel.

**Conjunto Artístico Fuerza y Cultura.**—Cita a sesión para hoy, a las 9 P. M., en el Coliseo Tranviario, sección Victoria, para tratar de asuntos muy importantes.

**Sindicato Nacional de Estucadores.**—Cita a junta general extraordinaria para hoy, a las 5.30 P. M., a estucadores y albañiles, para tratar la reorganización de la Junta Provincial de los Sindicatos Blancos de Chile.

**Conjunto Artístico Nicanor de la Sotta.**—Cita a reunión para hoy, a las 9 P. M., en San Diego 224, especialmente a los señores: Luis Angel Pérez, Luis H. Retamales, Ramón Martínez y Jaime Villela.

**Conjunto Musical La Lira.**—Cita a sesión y ensayo para hoy, a las 8 1|2, en Diez de Julio 750, casa 3.

**CIRCULO DIEGO PORTALES DE LA UNION NACIONAL.**—Invita a los Centros y Círculos congéneres a la romería que se llevará a efecto el Domingo, a las 3 P. M., a la tumba del ex-Director eclesiástico, don Francisco Cruzat (Q. E. P. D.)

La romería saldrá del local social, Sama 1669 (Parroquia San Francisco Solano) y se efectuará aunque llueva.

**CONGRESO SOCIAL OBRERO DE CHILE.**— Se nos encarga avisar a los señores, delegados del Congreso que las tarjetas para el banqute en honor del señor Vicente Baeza O. están a disposición de los adherentes, en particular de sus amigos.

La manifestación se efectuará el próximo Domingo, a las 12 del día, en San Diego 347.

El anunciado festejo es con motivo de su retiro de la vice-presidencia del Congreso Obrero, donde estuvo por espacio de más de dos años, desarrollando una fructífera labor social.

B O X

# EL CAMPEONATO DE CHILE DE PESO LIVIANO CONTINUA MAÑANA SU DESARROLLO

## TRES ENCUENTROS FIGURAN EN EL PROGRAMA DEL HIPPODROME CIRCO.— LOS ENTRENAMIENTOS DE LOS RIVALES HAN SUPERADO LAS EXPECTATIVAS

Los resultados del campeonato de peso liviano de Chile a este momento, son por demás halagadores. Los encuentros realizados han superado las expectativas de nuestros aficionados y los que se anuncian para mañana en el ring del Hippodrome Circo, no dudamos obtendrán el mismo éxito de los anteriores.

Para mañana figuran en el programa tres encuentros, de los cuales el de fondo constituye un verdadero atractivo para los entendidos por tratarse de una revancha que es esperada con vivo interés.

Los otros dos encuentros si no son esperados con el mismo interés, no desmerecen en nada al de fondo, pues los profesionales encargados de ellos son elementos que han puesto de relieve en más de una ocasión sus méritos de hombre de ring.

Plutarco Muñoz y José Sáez "Firpito", que son los encargados del encuentro de fondo, empataron hace sólo un mes y medio y en la lucha sostenida dieron una demostración clara de sus recursos de ring. Sáez, a quien se estimaba un rival que no soportaría la violencia empleada en sus combates por el representante de Concepción, logró producir la mejor impresión, empatando después de una lucha llena de alternativas emocionantes y muy movidas.

Una pareja muy equiparada es la que forman Luis Salinas con Erasmo Martínez, pues estos pugilistas al clasificarse vencedores de la primera serie, venciendo en buena forma a sus rivales, dieron una demostración de su actual estado de preparación.

Finalmente, la pareja encargada de iniciar el programa está formada por Francisco Huerta y Angel Guerrero, dos pesos livianos que están en un estado capaz de hacer una lucha reñida y de alternativas emocionantes.

Como nuestros lectores pueden apreciar, el programa es de bastante importancia y aún cuando consta de tres matches que por un campeonato la empresa ha fijado a las localidades precios populares, ofreciendo en esta forma a los asistentes por primera vez un esfuerzo digno de aplauso.

**RAAB RECOLETA B. C.**— Cita a junta general para hoy a las 9 P. M., en Salas 208.

**ARMANDO SEGOVIA Y SEGUNDO ARANGUIZ.** — Estos dos excelentes peso medio del Centro Sandow's Magazine, tendrán a cargo en las peleas que éste organiza para mañana, el match de semifondo.

En el programa figuran elementos de reconocidos méritos tales como Oscar Muñoz, Oscar González, Silverio Figueroa, Víctor Gálvez, Juan Sances, Humberto Lecaros, Alvarito Iglesias y, por último, Juan Retamales, la promesa en el peso medio liviano.

# CAMPEONATO DE NOVICIOS

## LOS ENCUENTROS FINALES DE ESTA COMPETENCIA

Por motivos imposibles de subsanar aún, no se han podido realizar algunos encuentros finales de esta interesante competencia, correspondiente a los terceros puestos en las categorías mosca, pluma y liviano

También deberán sostener un match revancha los pesos gallos finalistas, cuyo encuentro anterior fué considerado empate, ocupando en consecuencia, los dos primeros puestos, pero deberá definirse cuál es el que queda como semifinalista de la competencia del presente año.

Con este motivo se cita para hoy de 7 a 8 de la tarde, a todos los aficionados que deben actuar, pues es posible que estos encuentros se realicen el 3 de Junio próximo en la velada que el Centro Vicente Salazar organiza a beneficio de la familia de Jorge Olguín.

Deberán asistir los siguientes aficionados a retirar las papeletas [...]dicas:

**Peso mosca:** Humberto Valdés, de Los T[...]pos, con Luis Núñez, del E. F[...]co.

**Peso gallo:** Raúl Ahumada, del P. Martí[...] con Emilio Jiménez, del V. S[...]zar.

**Peso pluma:** Benigno Sepúlveda, del T[...] con Homero Aldunate, de Los T[...]pos.

**Peso liviano:** Tomás Sepúlveda, del Roma, c[...] Juan Sances, del F. Helfmann.

# Un mensaje al Congreso para que los particulares paguen todos sus impuestos en una sola fecha y en un solo boletín

## SITUACION LEGAL EXISTENTE Y MEDIDAS QUE SE PROPONEN PARA SU SIMPLIFICACION.— DESCUENTOS POR DEUDAS HIPOTECARIAS Y AUMENTO DEL 10% DE BIENES MUEBLES. — EL IMPUESTO TERRITORIAL Y LAS EXENCIONES. — TASACION DE BIENES RAICES Y FORMA DE EFECTUARLA. —ROLES DE AVALUO Y SU PUBLICACION. — RECLAMACIONES POR LOS ANTERIORES. — FECHAS, LUGARES DE PAGO Y PROCEDIMIENTO DE COBRANZA. — SITUACION DE LOS DEUDORES MOROSOS

### TEXTOS DEL PROYECTO Y DE SU EXPOSICION DE MOTIVOS

nacer de la forma en que se aplica y calcula actualmente el impuesto a la renta de los bienes raíces sobre el sistema de aplicación directa de un tres por mil sobre los avalúos, y sí se ven claros los inconvenientes que acarrea la complicación que sobreviene en la determinación del impuesto con una inútil operación aritmética más.

La tasa del impuesto municipal que afecta a la propiedad raíz es, según lo dispone el artículo 32 del Decreto-Ley N.o 756, de un tres por mil sobre el avalúo de ella.

Para caminos y puentes la contribución debe ser pagada en Tesorería Fiscal, constituyendo en conjunto el dos y medio por mil sobre el avalúo de la propiedad raíz, tasa que se descompone como sigue: uno por mil, aporte del Municipio que debe pagarse en la Caja Fiscal antes de Marzo, y que sirve de abono al impuesto Municipal que debe enterar el contribuyente en la Tesorería de la correspondiente Municipalidad en los meses de Mayo y Noviembre.

El Fisco contribuye, por otra parte, con el medio por mil para la formación del fondo que sirve al objeto de caminos, y la misma cantidad para puentes, sumas que son también de abono al contribuyente en el pago del respectivo impuesto fiscal.

El saldo de un medio por mil que falta para completar la proporción legal, es cuota que corresponde al contribuyente.

Resumiendo, la ley dispone que tanto las Municipalidades como el Fisco contribuyan con partes del impuesto que perciben por bienes raíces a la formación de la renta de puentes y caminos, y encarga al contribuyente la distribución de estos aportes.

Teniendo presente las circunstancias enunciadas, se propone en el proyecto que se acompaña la agrupación de las tasas de los diversos impuestos sin alterar sus montos, en forma que el contribuyente pueda pagar todas las contribuciones que afectan al bien raíz en un solo acto y en un sólo boletín, y que este contribuyente no intervenga en la distribución que se hace de la parte destinada a incrementar las rentas de puentes y caminos, operación que se deja entregada al tesorero respectivo.

Tiene este sistema la ventaja de evitar intromisión de extraños en la distribución de los fondos, operación que no hay ninguna utilidad en que sea hecha por el contribuyente, ya que ella no es sino del resorte interno de la Oficina recaudadora, la cual debe dar a las diversas sumas percibidas la distribución de cuotas que las leyes señalan.

La legislación tributaria vigente presenta, asimismo, en materia de intereses penales, la anomalía de señalar a los deudores morosos de diversas leyes, tasas distintas.

Así, para los deudores en mora del impuesto municipal, el interés penal es del uno y medio por ciento mensual, al paso que para los demás este interés es sólo del uno por ciento. De este modo, resulta en la práctica una curiosa situación que impone al moroso del impuesto municipal el uno y medio por ciento por razón de intereses penales, no la cuota que debe enterar en la Tesorería Municipal respectiva, y el uno por ciento por aquella por la cual contribuye la Municipalidad a incrementar la renta de caminos.

A esta observación cabe agregar la relativa a los procedimientos de cobranza y apremio de los morosos que también son diversos según las distintas leyes que se apliquen, lo que se traduce en gastos inmoderados del contribuyente, pues se ve separadamente enjuiciado por los diversos impuestos que se le cobran.

Reducido, como se propone, el cobro de todos los impuestos que gravan la propiedad raíz a un sólo boletín, el procedimiento de cobranza y de ejecución será único, y las costas en que el moroso incurra se reducirán también en forma que cada actuación del procedimiento se extienda a todos los impuestos que se le demandan.

Con relación al lugar de pago para el pequeño propietario de comunas alejadas de las cabeceras de departamentos, las cuales generalmente no tienen medios de movilización apropiados que permitan trasladarse a las ciudades en que está ubicada la Tesorería Fiscal, inducen a proponer en el proyecto adjunto, con el objeto de salvar las molestias y crecidos gastos que de esta situación especial se derivan para el contribuyente, desembolsos que en muchos casos exceden las sumas que por capítulos de impuestos debe pagar, se acepten como Cajas receptoras de contribuciones las Tesorerías Municipales de las comunas correspondientes.

Y para salvaguardiar debidamente los intereses fiscales y controlar la percepción de las sumas que por motivos de contribuciones ingresen, se establece en el proyecto que se acompaña, un conjunto de medidas tendientes a este fin.

**DESCUENTOS POR DEUDAS HIPOTECARIAS Y AUMENTO DEL 10 POR CIENTO DE LOS AVALUOS DE BIENES MUEBLES**

Las contribuciones fiscal y municipal sobre la propiedad raíz se aplican sobre los avalúos aumentados en un 10 por ciento, suma en que se aprecian los bienes muebles, y disminuídos en los saldos de las deudas hipotecarias contratadas en instituciones determinadas hasta un valor que no exceda del 40 por ciento del avalúo de la propiedad.

Los impuestos para puentes, caminos, pavimentación, alcantarillado y los establecidos en leyes especiales para atender servicios Municipales se aplican sobre el avalúo neto del bien raíz, sin aumento ni deducción algunos.

Aquí, el Gobierno se permite llamar la atención hacia el hecho de que el aumento que se obtiene del 10 por ciento aplicado a todos los inmuebles del país es aproximadamente igual a las sumas que por deudas hipotecarias deben deducirse del monto de los correspondientes avalúos.

El Supremo Gobierno estima que el impuesto territorial no debe extenderse a los bienes muebles. Los impuestos se hacen efectivos para la debida atención de los servicios públicos y deben gravitar especialmente sobre las cosas que obtienen mayores beneficios de la acción de estos mismos servicios. Así, la propiedad raíz se valoriza y aprovecha íntegramente del beneficio social de los servicios públicos y municipales, en proporción directa de su valor real. Esta convicción pesó, sin duda, en el ilustrado criterio de la Misión Kemmerer para aconsejar al Supremo Gobierno que suprimiese la deducción por deudas hipotecarias, estableciendo esta norma lógica en su proyecto de ley de impuesto sobre los bienes raíces.

Y si no concuerda esta deducción con el concepto social del impuesto, y por ello se aconseja suprimirla, el Gobierno tiene en vista, además, el hecho importantísimo de que mientras se mantenga será de todo punto imposible, o casi impracticable, el debido control de los impuestos percibidos, pues mientras subsista el descuento en referencia no podrá hacer la oficina central el correspondiente cargo a la Tesorería recaudadora.

De lo relacionado se desprende que para la debida rentabilidad fiscal debe procederse cuanto antes a la necesaria labor de simplificar el mecanismo legal de los impuestos, en forma de que, tanto su aplicación como la percepción de las rentas resultantes, sean fácil y exactamente controlables, para cuya objeto estima el Gobierno que no puede postergarse por más tiempo la adopción de medidas eficaces.

En lo que se refiere a los impuestos sobre bienes raíses establecidos por diversas leyes para atender al servicio de las deudas contratadas para la construcción de obras de alcantarillado y a los gastos que demanda la explotación de las mismas, existe variedad de tasas para las diferentes ciudades, además, para un mismo predio, la tasa de impuesto que se aplica hasta los $ 50,000 de su avalúo es siempre superior a la tasa a que está sujeto por la parte de su avalúo, que exceda de esa suma. Aun más: ésta tasa no es general, tiene un mínimo fijo que no puede ser alterado por más que el predio tenga muy escaso valor.

Los impuestos así establecidos gravitan con mayor intensidad sobre las propiedades de poco valor, lo que es contrario a los principios constitucionales y a la buena práctica tributaria.

Las sumas que se perciben por los servicios de alcantarillado no alcanzan, en general, a cubrir los gastos para que han sido establecidos, y algunas Municipalidades han debido tomar sobre sí el pago de parte del servicio de la deuda contratada para la construcción y explotación de los desagues. Los cuadros que se acompañan a la presente exposición, ponen de manifiesto lo anteriormente aseverado.

A las consideraciones expuestas, es preciso agregar que es de todo punto impracticable un control central de los impuestos sobre alcantarillado en la forma en que están establecidos.

El Supremo Gobierno propone una tasa única de impuesto para los predios que gozan de los servicios de desagues en las diversas ciudades del país, excepción hecha de Santiago y de Valparaíso, ciudades estas últimas en que el servicio de la deuda y de la explotación de los alcantarillados puede ser atendido con una tasa menor.

Al aceptar dichas tasas de impuesto, el Gobierno ha obedecido al propósito de servir los empréstitos contratados para la construcción de las obras y de cubrir los gastos de explotación que ellos demandan con el impuesto al bien raíz que goza de este servicio, pues estima que hacer pesar, como hasta hoy se hace, parte de dicha deuda en las Municipalidades, disminuye considerablemente las rentas de estas corporaciones, con perjuicio de los numerosos servicios fundamentales que ellas deben atender.

Por estas consideraciones, someto a vuestra aprobación el siguiente

**PROYECTO DE LEY:**

**DEL IMPUESTO TERRITORIAL**

Art. 1.o La propiedad raíz estará afecta al pago de los impuestos establecidos por la presente ley. El impuesto gravará los bienes raíces rústicos y urbanos, y las cosas que por ley se consideren inmuebles.

Estarán, también, sujetas a este impuesto, las propiedades salitreras y carboníferas desde que se constituya sobre ellas título definitivo de propiedad minera, o desde que se pongan en explotación.

**DE LAS EXCENSIONES**

Art. 2.o Estarán exentos de los impuestos establecidos por la presente ley, los siguientes bienes raíces:

1.o Las propiedades raíces pertenecientes al Estado y las de las Municipalidades, salvo las especificadas en el artículo 50.

2.o Las iglesias o templos destinados a algún culto religioso.

3.o Los cementerios.

4.o Los hospitales, hospicios, orfelinatos y en general, los establecimientos destinados a proporcionar auxilio o habitación gratuita a los indigentes o desvalidos, en la parte que estén afectos exclusivamente a estos servicios y siempre que no produzcan renta.

5.o Las escuelas primarias, colegios, seminarios, universidades y campos de sport de sociedades deportivas que tengan personalidad jurídica, y demás establecimientos destinados a la instrucción, en la parte destinada exclusivamente a este servicio y siempre que no produzcan renta.

6.o Los predios de indígenas radicados en comunidad con otros indígenas.

**EXENCION TEMPORAL**

Art. 3.o Los plantíos de bosques existentes o los que se hagan en las nacientes de ríos o esteros, en los cerros áridos, en las dunas y en los terrenos de secano inapropiados para cultivos agrícolas, estarán exentos de impuesto por un período de treinta años, contados desde la fecha del plantío.

Para tener derecho a esta exención, las plantaciones deberán hacerse en conformidad a las normas que fije el reglamento respectivo.

**EXENCION PARCIAL**

Art. 4.o Las propiedades higiénicas destinadas a habitaciones de obreros y cuyo valor locativo mensual no exeda de cien pesos, pagarán la mitad del impuesto que les corresponda según su avalúo, siempre que reunan las condiciones exigidas por la ley general sobre habitación obrera.

**DE LA TASACION DE LOS BIENES RAICES**

Art. 5.o El avalúo de los bienes raíces para los efectos del impuesto será efectuado permanentemente por la Dirección de Impuestos Internos, sobre la base de la declaración descriptiva y estimativa del inmueble, que deberá hacer el contribuyente en las fechas y plazos que se indiquen.

El contribuyente que por sí o por su representante no presente su declaración en las fechas y plazos que la Dirección de Impuestos indique, o si en dicha declaración diere datos maliciosamente falsos, incurrirá en multa de cincuenta a mil pesos, la que será impuesta administrativamente por la Dirección.

Art. 6.o La Dirección de Impuestos Internos reunirá, ordenará y clasificará metódicamente en toda la extensión del territorio, todos los datos referentes a la descripción y al valor de los bienes raíces y los que estime útiles para la tasación y procederá de preferencia a efectuar nuevo avalúo para aquellas comunas en que los bienes raíces se encuentren tasados en sumas que no correspondan a su valor íntegro y real, por alteración en los valores o por otras causas, y para aquellas en que no exista uniformidad y equitativa igualdad en las tasaciones vigentes. Entre dos tasaciones consecutivas de una misma comuna, no mediará un período mayor de diez años.

El avalúo de un bien raíz para los efectos del impuesto, no podrá ser inferior al doble del valor total de los préstamos concedidos con garantía de él, en conformidad con las disposiciones de la ley de 29 de Agosto de 1855 por alguna de las instituciones regidas por esa ley.

Las Municipalidades cooperarán en el trabajo de tasación de la propiedad raíz y formarán el catastro de la población urbana en la forma, plazos y condiciones que determine la Dirección de Impuestos Internos.

Para los efectos del cobro de los impuestos, los avalúos regirán desde el 1.o de Enero del año siguiente a aquel en que fueren efectuados, publicados y fijados.

Art. 7.o En los contratos de adquisición o de expropiación de bienes raíces que el Fisco o las Municipalidades celebren con los particulares, no podrá estipularse como precio una mayor suma que la tasación declarada aumentada en un diez por ciento. En los contratos de arriendo de bienes raíces que el Fisco o las Municipalidades celebren con particulares, la renta anual de arrendamiento no podrá exceder de la suma que represente el diez por ciento al año del avalúo declarado.

Art. 8.o Cuando se trate de adquirir o arrendar por el Fisco o las Municipalidades, parte de un inmueble, la Dirección General de Impuestos Internos, a requerimiento del representante fiscal o municipal, en su caso, determinará el valor que dentro de la tasación declarada para todo el inmueble, corresponde a la parte de él a que se refiere el contrato de adquisición o arrendamiento.

Art. 9.o Los contribuyentes y las personas tenedoras de predios estarán obligados a facilitar la visita y mensura de los inmuebles y a suministrar a la Dirección de Impuestos Internos los datos que ésta solicite, relacionados con la estimación y descripción de ellos. La Caja de Crédito Hipotecario, las Cajas de Ahorros y las de Retiro y Previsión Social y los Bancos Hipotecarios y las instituciones bancarias en general, presentarán a la Dirección General de Impuestos Internos, en los meses de Junio y Diciembre de cada año, las tasaciones de bienes raíces que hubieren practicado, con sus detalles y especificación de las sumas prestadas con hipoteca de ellos. Los Notarios y Conservadores de bienes raíces enviarán mensualmente a la Dirección de Impuestos Internos y en la forma que ésta prescriba, una lista de las transferencias de dominio sobre bienes raíces en que ellos hayan intervenido, con los datos que identifiquen la propiedad transferida. Las obligaciones a que se refiere el presente inciso no darán derecho a remuneración especial.

La falta de cumplimiento de cualquiera de las obligaciones que impone el presente artículo, será penada con multa que no excederá de cinco mil pesos y que será aplicada administrativamente por la Dirección de Impuestos Internos.

**DE LOS ROLES DE AVALUO Y DE SU PUBLICACION**

Art. 10. — Terminada la tasación referente a una comuna, la Dirección de Impuestos Internos formará el rol de avalúos correspondiente, el que deberá contener la totalidad de los bienes raíces comprendidos en la comuna, aún aquellos que estén exentos de contribución, expresándose respecto a cada inmueble, la ubicación, el nombre del propietario y el avalúo en que ha sido estimado. Copias de estos roles comunales serán enviadas por la Dirección de Impuestos Internos a la Contraloría, a la Dirección del Tesoro, al Tesorero Fiscal del departamento respectivo y al Tesorero municipal de la comuna avaluada.

Art. 11. Dentro de los cinco días siguientes a la recepción de los roles, el tesorero municipal procederá a hacerlos publicar por una vez en un periódico de la localidad, o a falta de éste, en uno de circulación general en la comuna. A contar de la terminación del mismo plazo, hará además fijar las listas de avalúos durante treinta días seguidos en lugares de la casa municipal a los que tenga acceso el público.

Si vencido el plazo estipulado en el inciso precedente, el tesorero municipal no hubiere dado cumplimiento a lo dispuesto en el presente artículo, al tesorero fiscal del departamento respectivo ordenará hacer la publicación, con cargo a la municipalidad correspondiente.

**DE LAS RECLAMACIONES DE AVALUOS Y DE LOS TRIBUNALES QUE DEBEN CONOCER DE ELLAS**

Art. 12. Los que se consideren perjudicados por los avalúos hechos y las municipalidades correspondientes podrán reclamar dentro de los treinta días siguientes a la publicación de los roles, ante un Tribunal Administrativo Provincial que será compuesto de un funcionario de la Dirección de Impuestos Internos, designado por ésta, de un miembro que designará la Municipalidad de la comuna respectiva, de un miembro designado por los contribuyentes y por el Ingeniero de la Provincia, quien podrá ser reemplazado por el Administrador del Alcantarillado de la cabecera de la provincia.

Art. 13. En la solicitud de reclamo que se tramitará en papel proceso, breve y sumariamente, se indicará el nombre, domicilio y profesión del reclamante, y a ella se acompañará, además de los antecedentes en que se funde, el comprobante de haberse pagado los impuestos correspondientes al semestre anterior. La falta de este último requisito dará lugar a que el reclamo no sea tramitado.

Art. 14. El Tribunal a que se refiere el artículo 12 se constituirá, en cada caso, a requerimiento de la Dirección de Impuestos Internos y sesionará mientras duren sus funciones, en el local de la Municipalidad o Junta de Vecinos de la cabecera de la provincia.

Presidirá este Tribunal el Ingeniero de la Provincia o el funcionario que deberá reemplazarlo en conformidad al artículo 12 y hará de secretario autorizante la persona que represente a la Dirección General de Impuestos Internos. Dicho Tribunal no podrá constituírse ni tomar resolución alguna, sin la concurrencia de tres de sus miembros, y los fallos que expida deberán ser acordados por mayoría de votos.

Art. 15. Los que se consideren perjudicados y no acepten las resoluciones que expida el Tribunal Administrativo Provincial, podrán apelar de dichas resoluciones al Ministro de Hacienda. Los fallos que emita este Ministerio no podrán alterar en más de un 25 por ciento el monto del avalúo fijado en primera instancia.

Estas apelaciones deberán presentarse dentro del plazo de quince días, contados desde la fecha en que el Tribunal aludido comunique su fallo al reclamante por carta certificada, la que circulará libre de porte.

**EL ROL DEFINITIVO DE AVALUOS**

Art. 16. El Rol Comunal de Avalúos formado consultando las resoluciones recaídas en los casos de reclamos, será editado en folletos por cuenta de la Municipalidad correspondiente y según las indicaciones de la Dirección de Impuestos Internos, la que tendrá derecho al número de folletos que solicite.

Los Tesoreros fiscales y municipales, llevarán un rol de avalúos de los bienes raíces situados dentro de sus respectivos territorios. Este rol deberá cumplir con los requisitos que determine el reglamento y servirá de base para fijar con arreglo a las tasas legales, el monto de los impuestos que afectan a cada propiedad raíz.

**DE LAS MODIFICACIONES A LOS ROLES DE AVALUOS**

Art. 17. En caso de transferencia o transmisión de un bien raíz, en virtud de compra-venta, herencia o sentencia judicial, en que el precio fijado sea superior en un veinte por ciento o más al avalúo vigente para los efectos de los impuestos, la Dirección de Impuestos Internos deberá elevar al precio de la compra-venta el monto del avalúo.

Si alguna de las instituciones hipotecarias regidas por la Ley de 29 de Agosto de 1855, hubiere concedi-

do con garantía de una propiedad raíz, préstamos superiores en monto al cincuenta por ciento de su avalúo, la Dirección de Impuestos Internos deberá elevar esa tasación por lo menos al doble de dichos préstamos.

Las construcciones que se efectúen con posterioridad a la tasación general de una Comuna, serán avaluadas por la Dirección de Impuestos Internos y estarán afectas al pago de las contribuciones correspondientes al avalúo que se les haya asignado, desde el 1.o de Enero del año siguiente al de la terminación de ellas. Se reputarán terminadas las construcciones, cuando estén aptas para el objeto a que se las destina.

Si en los balances anuales se estiman los bienes raíces en sumas superiores en un veinte por ciento o más, al avalúo existente, la Dirección de Impuestos Internos deberá elevar dichos avalúos a los precios establecidos en los balances.

Si se ejecutaren obras públicas que por su naturaleza aumenten el valor de los bienes raíces, el Director de Impuestos Internos ordenará retasar los inmuebles beneficiados.

Si después de efectuada la tasación de una comuna, disminuyere considerablemente el valor de una propiedad raíz por causas que no sean imputables al propietario u ocupante y que no fueran derivadas de condiciones generales del país o especiales del mercado, ni de la explotación misma a que estuviere sometido el inmueble, podrá el propietario solicitar de la Dirección de Impuestos Internos una revisión del avalúo, la cual deberá practicarse, prévia inspección de la propiedad, dentro de los tres meses siguientes a la solicitud.

Los bienes raíces que hayan sido omitidos en el rol de avalúos, serán tasados por la Dirección de Impuestos Internos cuando se les descubra y por ellos se pagará el total de los impuestos insolutos durante el tiempo que no figuraron en el rol, en conformidad con la tasación que se les asigne. La Dirección de Impuestos Internos podrá rectificar el avalúo que aparezca en el rol con algún error de imprenta, de transcripción, de copia o cálculo

Art. 18. Las modificaciones de avalúos serán comunicadas por la Dirección de Impuestos Internos a los tesoreros fiscales y municipales correspondientes, al contralor y a la Dirección del Tesoro antes del 1.o de Febrero de cada año y regirán desde el 1.o de Enero del año en que fueren acordadas, para los efectos del cobro de los impuestos.

El tesorero municipal respectivo hará publicar las listas de modificaciones por una vez, en un periódico de la localidad, o en su defecto, en un periódico de circulación general en la comuna y hará fijar dichas listas por quince días, en lugares de la casa municipal, accesibles al público.

Los que se consideren perjudicados con las modificaciones, podrán reclamar de ellas ante el Director de Impuestos Internos, hasta el 1.o de Marzo siguiente a la fecha en que hayan sido acordadas.

El Director de Impuestos Internos resolverá las reclamaciones y comunicará su fallo a los tesoreros fiscal y municipal correspondientes, y a la Contraloría, antes del 1.o de Abril.

**DE LA TASA DE LOS IMPUESTOS SOBRE BIENES RAICES**

Art. 19. Sobre los avalúos practicados por la Dirección General de Impuestos Internos para los bienes raíces, se cobrará un impuesto fiscal cuya tasa será de cuatro por mil al año.

Del impuesto fiscal cuya tasa se ha fijado en el inciso anterior, se destinará el uno y medio por mil a la formación de las rentas para caminos y un medio por mil a la construcción y reparación de puentes.

El contribuyente pagará, además, un impuesto adicional de medio por mil, que se destinará a la formación de las rentas para el servicio de caminos. Se exceptúan de este impuesto adicional los predios que estuvieren gravados con una contribución especial de pavimentación.

Art. 20. El Presidente de la República podrá acordar un aumento de dos por mil en la tasa del impuesto fiscal, para los bienes raíces no edificados y comprendidos en el radio urbano de las ciudades. Este aumento podrá también ser aplicado a los bienes raíces que contengan edificios declarados ruinosos o insalubres por las autoridades competentes y siempre que se estime conveniente para el progreso y seguridad generales.

Art. 21. El impuesto municipal sobre bienes raíces será de dos por mil al año, conforme con los avalúos practicados de acuerdo con las disposiciones de la presente ley.

Las Municipalidades quedan exentas de la obligación establecida en la letra c) del artículo 25 de la ley 3611, de 5 de Marzo de 1920, de contribuir a la formación de las rentas para caminos con el uno por mil al año sobre el avalúo de los bienes raíces.

Art. 22. La Dirección del Tesoro, de acuerdo con la Dirección General de Impuestos Internos, confeccionará los boletines necesarios para la recaudación de los impuestos sobre bienes raíces.

Art. 23. La tasa del impuesto sobre alcantarillado será de dos por mil para las propiedades que tengan este servicio, ubicadas en la ciudad de Santiago, y de seis por mil para el resto de las ciudades del territorio de la República, a excepción de Valparaíso que se regirá, para los efectos de esta contribución, por las leyes especiales vigentes.

**DE LAS FECHAS DE PAGO**

Art. 24. El impuesto sobre bienes raíces establecido por la presente ley; el impuesto para caminos establecido en la ley N.o 3611, de 5 de Marzo de 1920, en las letras a), b), c) y d) del artículo 26; el impuesto para puentes establecido por el decreto-ley N.o 367, de 18 de Marzo de 1925, modificado por el decreto-ley N.o 515, de 27 de Agosto del mismo año, letra d) del artículo 3.o de este último, y, en general, los impuestos sobre bienes raíces establecidos por leyes especiales con el objeto de garantir empréstitos para atender servicios municipales o de destinarse a fines especiales, como alcantarillados, pavimentaciones y otros, serán pagados semestralmente en el curso de los meses de Mayo y Noviembre de cada año. Sin embargo, el contribuyente podrá pagar durante el mes de Mayo los impuestos correspondientes a todo el año.

Art. 25. Los pagos podrán efectuarlos los contribuyentes en dinero efectivo, o por medio de cheques cruzados o de depósitos bancarios a la vista, a la orden de la Tesorería respectiva.

**DE LOS LUGARES DE PAGO Y DEL PROCEDIMIENTO DE COBRANZA**

Art. 26. En las comunas o ciudades, cabeceras de departamento, el pago de todos los impuestos que afectan a la propiedad raíz será efectuado en la Tesorería Fiscal.

Los tesoreros fiscales percibirán por comisión y gastos de cobranza en general, el uno por ciento de los impuestos correspondientes a la comuna cuya recaudación se les encomienda por el presente artículo y que perciban dentro de los plazos establecidos por la presente ley para el pago normal de los impuestos.

La comisión acordada en el inciso precedente, solamente podrá ser retirada por el tesorero fiscal, previa autorización de la Dirección del Tesoro.

Art. 27. El tesorero fiscal remesará semestralmente a la Tesorería Municipal de la comuna cabecera del departamento, las sumas que hubiere recaudado por cobro del impuesto municipal sobre bienes raíces, reducidas en el uno por ciento que se le acuerda como comisión.

Art. 28. Para las comunas que no son cabecera de departamento y para aquellas en que no funcione Tesorería Fiscal, el pago de los diversos impuestos que gravan a la propiedad raíz, será efectuado en la Tesorería Municipal de la comuna en que se encuentre ubicado el inmueble.

Los tesoreros municipales que en conformidad con el inciso precedente deben efectuar el cobro, harán ingresar en arcas municipales las suma percibidas por el impuesto municipal sobre bienes raíces y remitirán semanalmente a la Tesorería Fiscal respectiva las sumas recaudadas por los demás impuestos que afectan a la propiedad raíz. Estarán además obligados a remitir diariamente a la Tesorería Fiscal que corresponda, estados detallados de los impuestos que perciban.

Art. 29. Los tesoreros municipales percibirán por comisión y gastos de cobranza, el dos por ciento de los impuestos que recauden dentro de los plazos fijados por el artículo 24.

Art. 30. El tesorero fiscal o municipal que sin causa justificada no diere cumplimiento a cualquiera de las obligaciones que le impone la presente ley, perderá el derecho a toda remuneración, sin perjuicio del castigo disciplinario que pueda corresponderle. La reincidencia será penada con la pérdida del empleo.

Art. 31. Los tesoreros municipales a quienes se encomienda por la presente ley el cobro de los impuestos sobre bienes raíces, serán nombrados por el Presidente de la República, previa terna que le presentarán las municipalidades respectivas. Para el desempeño de sus cargos, deberán rendir una fianza hipotecaria de primera clase, sujeta a la escala que el reglamento determine.

Art. 32. Los tesoreros fiscales establecerán, de acuerdo con los roles de avalúos elaborados por la Dirección General de Impuestos Internos, el monto de los impuestos que corresponde recaudar a cada una de las Tesorerías Municipales encargadas por la presente ley de efectuar el cobro y formarán los cargos correspondientes.

La Tesorería Fiscal abrirá los libros necesarios para llevar, por comuna, una cuenta corriente a cada contribuyente, y anotará las sumas que hubieren ingresado por cada uno de los impuestos, con especificación de las sumas que, en conformidad a las leyes respectivas, se destinan a caminos, a pavimentaciones, alcantarillado, o a otros fines especiales.

Art. 33. De las sumas percibidas por impuesto a los bienes raíces, el tesorero fiscal deducirá y entregará al tesorero municipal que haya efectuado el cobro, el tanto por ciento que le corresponde por comisión y gastos de cobranza, siempre que no hubiere incurrido en faltas que lo hagan perder el derecho a dicha remuneración.

Art. 34. El tesorero fiscal dará cuenta a la Dirección del Tesoro de toda falta de cumplimiento de las obligaciones impuestas a los tesoreros municipales por la presente ley, como también de toda irregularidad que observe en el cobro de los impuestos. El tesorero fiscal que no diere cumplimiento a la obligación que le impone el presente artículo será solidariamente responsable de la falta cometida.

Art. 35. La Dirección del Tesoro determinará, de acuerdo con los roles de avalúo que deberá proporcionarle la Dirección de Impuestos Internos, el monto de los impuestos que corresponda percibir a cada Tesorería Fiscal, y formará el cargo respectivo.

Art. 36. La Dirección del Tesoro podrá suspender de sus funciones hasta por el término de treinta días a los tesoreros fiscales y municipales respecto de los cuales se comprobare que no han dado cumplimiento a las obligaciones que les impone la presente ley, o que lo hubieren hecho en forma irregular.

A petición del Director del Tesoro y previos los informes que estime necesarios, el Presidente de la República podrá separar de sus puestos a los tesoreros que hubieren incurrido en faltas que los hagan merecedores de esta pena en conformidad con las disposiciones de la presente ley.

**DE LOS DEUDORES MOROSOS**

Art. 37. Los deudores de cuotas de impuestos que no hayan sido pagadas dentro de los plazos que se fijan en el artículo 24 de la presente ley, serán considerados morosos.

Si el contribuyente se constituye en mora, los tesoreros respectivos cargarán a la cantidad adeudada por impuesto, intereses penales a razón de uno por ciento por cada mes o fracción de mes que dure la mora.

Art. 38. El Presidente de la República designará delegados, cuyas funciones serán las de obtener que sean pagados los impuestos en mora.

Estos delegados deberán reunir las condiciones y ofrecer las cauciones que el reglamento determine.

Art. 39. Dentro de los quince días siguientes al del vencimiento de los plazos fijados para el pago de las contribuciones, los tesoreros encargados de efectuar el cobro de los impuestos sobre bienes raíces, formarán la nómina de los deudores morosos, en la que anotarán la correspondiente partida del rol de avalúos, detallarán las sumas que se adeuden por los diferentes impuestos e indicarán el período a que se refieren las contribuciones adeudadas.

Dentro del plazo de quince días fijado en el inciso anterior, los tesoreros municipales encargados por la presente ley de efectuar el cobro de los impuestos sobre bienes raíces, deberán remitir la nómina de deudores morosos, formada en conformidad con lo dispuesto en el inciso anterior, al tesorero fiscal respectivo.

El tesorero fiscal comprobará las nóminas de deudores morosos recibidas de los tesoreros municipales por medio de los roles que tenga en su poder y por los estados diarios de los impuestos percibidos que ha debido remitirle el tesorero municipal, y hará los reparos consiguientes.

El tesorero fiscal entregará al delegado respectivo las nóminas de deudores morosos, debidamente visadas, dentro de los quince días siguientes a la recepción de ellas, y remitirá un duplicado de dichas nóminas a la Dirección del Tesoro.

Art. 40. El delegado notificará al deudor moroso, quien tendrá el plazo de cinco días para efectuar en la Tesorería respectiva, el pago de los impuestos que adeude, recargados en los intereses penales y costas.

Si el pago no se efectuare dentro de los cinco días que acuerda el inciso precedente, el delegado procederá inmediatamente a solicitar del juez competente orden de embargo del bien raíz gravado.

Art. 41. El Juez deberá ordenar que se trabe el embargo en virtud de la sola solicitud del delegado correspondiente, previa presentación de la nómina certificada por el Tesorero Fiscal respectivo de los impuestos que no hubieren sido pagados.

Art. 42. — El remate mismo de los bienes raíces será ordenado por el Juez, a petición del delegado respectivo, solamente cuando se adeuden dos cuotas de impuesto y se ajustará en todo al procedimiento establecido por la ley para la realización de los bienes raíces en juicio ejecutivo.

Art. 43. Los delegados obtendrán como remuneración, solamente las sumas que resulten de aplicar a sus actuaciones el siguiente arancel:

Por notificaciones y requerimientos en las comunas urbanas, diez pesos; por notificaciones y requerimientos en las comunas rurales, quince pesos; si el cobro fuere inferior a cincuenta pesos, en las ciudades y comunas urbanas, cinco pesos; si el cobro fuere inferior a cincuenta pesos en las comunas rurales, diez pesos; por diligencias de embargos o inscripciones de éstos, dos pesos.

Art. 44. Los Tesoreros Fiscales tendrán a su cargo la fiscalización

# ACCIONES Y BONOS

ULTIMAS COTIZACIONES

| TITULOS | | Valor pagado | Precio | |
|---|---|---|---|---|
| **BANCOS** | | | | |
| Central | $ | 1,000 | [illegible],290 | n. |
| Concepción | $ | 50 | 82 | n. |
| Curicó | $ | 100 | 100 | n. |
| Chile | $ | 100 | 208 | c. |
| Edwards | $ | 100 | 180 | n. |
| Español (liquid.) | $ | 100 | 12 | n. |
| Garant. Valores | $ | 100 | 5 ½ | n. |
| Hip. de Chile | $ | 200 | 690 | n. |
| Hip. de Valp. | $ | 100 | 139 | n. |
| Italiano | $ | 100 | 78 | c. |
| Nacional | $ | 80 | 69 | n. |
| R. Valenzuela | $ | 100 | 90 | n. |
| Talca | $ | 100 | 160 | n. |
| Yugoslavo | $ | 50 | 33 ¼ | n. |
| **MINERAS** | | | | |
| Al fin Hallada | $ | 5 | 0.10 | n. |
| Amigos | $ | 5 | 0.15 | n. |
| Araca | £ | 1 | 210 | n. |
| Aconcagua | $ | 10 | 4 ¾ | n. |
| Bronces | $ | 10 | 3 | n. |
| Caylloma | $ | 5 | 2 | n. |
| Carahue | D | 1 | 10 | c. |
| Carolina | £ | 1 | 5 | n. |
| Colquiri | $ | 5 | 8 ½ | c. |
| Condoriaco | $ | 10 | 1 ½ | c. |
| Cerro Grande | £ | 1 | 35 ¾ | tr. |
| Covadonga | $ | 10 | 0.45 | n. |
| Chacaltaya | £ | 1 | 5 | v. |
| Chañarcillo | $ | 5 | 0.30 | n. |
| Chañaral | $ | 10 | 1 | n. |
| Dichas | $ | 40 | 0.60 | n. |
| Disputadas | $ | 25 | 10 ½ | v. |
| Electra | $ | 10 | 5 ¼ | n. |
| Espino | $ | 5 | 0.10 | n. |
| Florida | $ | 10 | 0.50 | n. |
| Fortuna | $ | 10 | 4 ½ | n. |
| Fort. de Colquiri | $ | 10 | 0.20 | n. |
| Gatico | $ | 12 | 2 ¾ | n. |
| Guanaco | $ | 10 | 2 | n. |
| Garci-Mendoza | £ | 1 | 3 ½ | n. |
| Higueras | $ | 10 | 1 ¾ | v. |
| Hornillos | $ | 15 | 2 ½ | n. |
| Keluani | $ | 10 | 5 ¼ | n. |
| Kumuranas | £ | 1 | 1 ½ | n. |
| Kala-Uyu | £ | 1 | 4 ½ | n. |
| Lebu Or. | $ | 20 | 1 ⅝ | n. |
| Lebu Pref. | $ | 20 | 4 | n. |
| Máfil | $ | 50 | 13 | n. |
| Marta | $ | 5 | 0.75 | v. |
| María Franc. | sh. | 10 | 0.10 | n. |
| Minerva | $ | 10 | 4 | n. |
| Minera | $ | 80 | 20 | v. |
| M. Blanco | £ | 1 | 11 | n. |
| Morococala | £ | 1 | 17 ¾ | v. |
| Nueva Elqui | $ | 10 | 0.10 | n. |
| Nac. Plomo | $ | 30 | 29 | n. |
| Ocurí | £ | 1 | 15 | n. |
| Onix | $ | 20 | 4 ¼ | n. |
| Oplocas | £ | 1 | 107 ½ | v. |
| Oruros | Bol. | 20 | 32 ⅞ | c. |
| Pargas | $ | 20 | 3 | n. |
| Patiños | D | 20 | 186 | tr. |
| Presidenta | $ | 5 | 0.40 | n. |
| Punta Lobos | $ | 50 | 170 | n. |
| Potasa | $ | 10 | 2 | n. |
| Porvenir de Huanuni | £ | 1 | 41 ½ | v. |
| Schwager | £ | 1 | 20 | n. |
| San Vicente | £ | 1 | 5 ⅛ | n. |
| San Bartolo | $ | 10 | 0.05 | n. |
| Santo Cristo | $ | 10 | 1 | n. |
| Salvador | £ | 1.10.0 | 1 ¼ | c. |
| Santa Rita | $ | 5 | 0.20 | n. |
| Taltal | $ | 5 | 14 | n. |
| Tres Puntas | $ | 5 | 0.05 | n. |
| Tocopilla | $ | 19.5 | 70 ¼ | v. |
| Totoral | $ | 10 | 1 | c. |
| Vacas | $ | 7 | 0.60 | n. |
| Yacos | £ | 1 | 0.20 | n. |
| **SALITRERAS** | | | | |
| Asturias | £ | 1 | 19 | n. |
| Agua Santa | £ | 10 | 135 | n. |
| Chilena | £ | 1 | 21 ½ | n. |
| Galicia | £ | 1 | 15 | v. |
| Iberia | £ | 5 | 105 | n. |
| Junín | £ | 1 | 22 ¼ | n. |
| Loa | £ | 1 | 35 ½ | tr. |
| Lautaro Port. | £ | 5 | 136 | tr. |
| Lautaro Nom. | £ | 5 | 126 ½ | n. |
| N. Castilla | $ | 20 | 25 ⅛ | n. |
| Peñón | £ | 1 | 13 | n. |
| Perfetti | £ | 1 | 5 ½ | n. |
| Tocopilla | £ | 5 | 375 | n. |
| **GANADERAS** | | | | |
| Aysen | £ | 1 | 29 | n. |
| Budi | $ | 15 | 8 ½ | n. |
| Coquimbo | $ | 20 | 6 | n. |
| Cisne | £ | 1 | 14 | n. |
| Gente Grande | £ | 1 | 54 | n. |
| Laguna Blanca | £ | 1 | 104 | n. |
| Rupanco | $ | 20 | 25 | c. |
| Fuegos | £ | 1 | 140 | v. |
| Toltén | $ | 20 | 10 | n. |
| Vallenar | $ | 20 | 26 | n. |

| TITULOS | | Valor pagado | Precio | |
|---|---|---|---|---|
| **INDUSTRIALES** | | | | |
| Ast. Habas | £ | 1 | 51 | n. |
| American Shoe | $ | 100 | 50 | n. |
| B. de Comercio | $ | 50,000 | 66,000 | n. |
| B. de C[illegible] | $ | 5,000 | 68,000 | n. |
| Buques y Mad. | $ | 50 | 25 ½ | n. |
| Club Hípico | $ | 700 | 6,600 | c. |
| Club Viña | $ | 500 | 50 | n. |
| Cemento Melón | $ | 40 | 59 ½ | v. |
| Catres | $ | 20 | 45 | c. |
| Cervecerías | $ | 20 | 60 ½ | tr. |
| Co. Industrial | $ | 20 | 34 | n. |
| Electr. Pref. | £ | 1 | 36 ½ | n. |
| Ch. Fósforos | $ | 50 | 250 | n. |
| Electr. Andes | $ | 100 | 91 | n. |
| Electr. Metalúrgica | $ | 25 | 27 | v. |
| Electr. Ind. | $ | 20 | 50 | c. |
| Envases y Enlozados | $ | 10 | 6 ¾ | n. |
| Fabr. Uniformes | $ | 100 | 100 | n. |
| Funicular | $ | 20 | 17 | n. |
| F. Izquierdo | $ | 100 | 70 | c. |
| Gas Santiago | $ | 50 | 64 ½ | n. |
| Gas Valparaíso | $ | 50 | 90 ½ | n. |
| Gas Concepción | $ | 50 | 70 | n. |
| Globos | $ | 100 | 70 | v. |
| Hipódromo Chile | $ | 1,000 | 4,600 | n. |
| Imp. Universo | $ | 100 | 110 | n. |
| Ind. Andes | $ | 10 | 60 | n. |
| Laboratorio | $ | 26 | 81 | c. |
| Maestranza y Gal. | $ | 10 | 9 | n. |
| Matad. M. Valp. | $ | 100 | 150 | n. |
| Malvoa | $ | 20 | 8 ⅞ | n. |
| Mercado Vega | $ | 100 | 100 | n. |
| Nac. Cerveza | $ | 25 | 12 | n. |
| Pan y Galleta | $ | 20 | 25 | n. |
| Paños Tomé | $ | 20 | 42 | c. |
| Papeles y Cart. | $ | 100 | 146 ½ | tr. |
| Perfumería | $ | 25 | 11 | n. |
| P. Vergara | $ | 100 | 250 | n. |
| Raf. Vives | $ | 50 | 30 | n. |
| Ref. Viñas | £ | 1 | 27 ⅝ | n. |
| R. Urbana | $ | 100 | 140 | n. |
| S. Club | $ | 2,500 | 5,500 | n. |
| Vapores Perf. (oro) | $ | 20 | 49 | n. |
| Vapores Or. (oro) | $ | 20 | 17 ¾ | n. |
| Tabacos | $ | 20 | 78 | n. |
| Tattersall | $ | 100 | 96 | n. |
| Telégrafo | $ | 25 | 43 ½ | n. |
| Trasportes Und. | $ | 50 | 31 | n. |
| Tejidos Salto | $ | 100 | 100 | n. |
| Vidrios | $ | 100 | 35 | n. |
| Vinícola Sur | $ | 50 | 34 | n. |
| Vinos Chile | $ | 100 | 77 | n. |
| Volcán | $ | 50 | 23 ¼ | n. |
| **PETROLIFERAS** | | | | |
| Cacheuta | $ | 5 | 0.08 | n. |
| Caupolicán | £ | 0.10.0 | 0.04 | n. |
| Petróleos | $ | 1.60 | 0.02 | n. |
| Rafaelitas | £ | 1 | 0.75 | n. |
| **SEGUROS** | | | | |
| Alsacia | $ | 55 | 45 | n. |
| Alemana | $ | 225 | 250 | n. |
| América | $ | 25 | 73 | n. |
| Americana | $ | 200 | 200 | n. |
| Araucanía | $ | 25 | 58 | n. |
| Central | $ | 25 | 50 | n. |
| Comercial | $ | 125 | 95 | n. |
| Cóndor | $ | 20 | 17 ½ | n. |
| Confianza | $ | 40 | 50 | n. |
| Chilena Con. | $ | 40 | 27 ¾ | n. |
| Española | $ | 100 | 170 | n. |
| Estrella | $ | 10 | 23 | n. |
| Francesa | $ | 100 | 150 | n. |
| Franco Chilena | $ | 25 | 49 | n. |
| Fortuna | $ | 10 | 1 ¾ | n. |
| Germania | $ | 25 | 58 | n. |
| Iberia | $ | 62.5 | 103 | n. |
| Industrial | $ | 25 | 30 | n. |
| Italia | $ | 300 | 300 | n. |
| Mapocho | $ | 75 | 115 | n. |
| Mundial | $ | 110 | 70 | v. |
| Nacional | $ | 500 | 620 | n. |
| N. España | $ | 200 | 200 | n. |
| Previsora | $ | 50 | 25 | n. |
| Protectora | $ | 175 | 120 | n. |
| Providencia | $ | 20 | 0.50 | n. |
| Santiago | $ | 50 | 60 | n. |
| Salvadora | $ | 9.36 | 0.05 | n. |
| Unión Chilena | $ | 500 | 650 | c. |
| Unión Nac. | $ | 40 | 37 | n. |
| U. Italo-Ch. | $ | 20 | 13 ¼ | n. |
| Yugoslava | $ | 50 | 39 | n. |

| BONOS | | Vence Cupones | Precio | |
|---|---|---|---|---|
| Caja | 6-1 | (30 Ab.-31 Oct.) | 93 | c. |
| Caja | 7-2 | (15 En.-15 Jul.) | 93 ½ | n. |
| Caja | 7-1 | (15 En.-15 Jul.) | 93 ½ | c. |
| Caja | 8-½ | (30 Mrz.-30 Set.) | 96 ¼ | tr. |
| Caja | 8-1 | (30 Jun.-31 Dic.) | 99 ¼ | tr. |
| Hip. | 8-1 | (31 Mrz.-30 Set.) | 95 ⅛ | c. |
| Hip. | 7-2 | (31 Mrz.-30 Set.) | 95 | n. |
| Hip. | 8-1 | (31 Mrz.-30 Set.) | 95 ¾ | tr. |
| Hip. | 8-2 | (31 Mrz.-30 Set.) | 95 | tr. |
| Hip. Valp. | 7-1 | (30 Jun.-31 Dic.) | 86 | n. |
| Hip. Valp. | 8-1 | (30 Jun.-31 Dic.) | 91 | tr. |
| Garantizad. | 7- | (30 Jun.-31 Dic.) | 22 | v. |
| Garantizad. | 8- | (30 Jun.-31 Dic.) | [illegible] | n. |
| Mum. Pri. Dic. y Junio 8% | | | 84 | c. |
| Mum. Pri. Marzo y Set. 8% | | | 82 | c. |
| Ch. Electr. Ltda. £ | | (Mrz. 1-Set. 1) | 41 | c. |
| Electr. Ind. | | (Enero-Julio) | 34 ½ | c. |

Santiago, 25 de Mayo de 1927.

de los delegados y darán cuenta a la Dirección del Tesoro de toda falta de cumplimiento a las obligaciones impuestas a éstos, como también toda irregularidad que observen tanto en sus actuaciones como en la aplicación de los derechos arancelarios.

Art. 45. La Dirección del Tesoro podrá suspender de sus funciones a los delegados y ordenar que se les retenga la remuneración que pueda corresponderles, en los casos en que tenga conocimiento de irregularidades producidas en el desempeño de sus cargos.

Si se comprobaren irregularidades cometidas por los delegados, o falta de diligencia en sus actuaciones, el Presidente de la República, a petición del Director del Tesoro, podrá separarlos de sus cargos y hacer efectiva, cuando proceda, la garantía que se les haya exigido para el desempeño de sus puestos.

Art. 46. Las sumas que se adeuden por impuestos y las correspondientes a intereses penales y costas, deberán ser pagadas en la Tesorería que en conformidad con la presente ley corresponda, y en ningún caso podrán ser percibidas por los delegados.

Los Tesoreros respectivos deberán remesar semanalmente las sumas que perciban por cobro a los deudores morosos y enviar los estados diarios de cobro, en la forma establecida por la presente ley para los impuestos que son pagados dentro de los plazos normales de pago.

Art. 47. El Tesorero Fiscal hará la liquidación de lo cobrado a los deudores morosos y entregará a los delegados la parte de la remuneración que les corresponda, en conformidad con el arancel establecido en el artículo 43.

**DE LOS OBLIGADOS AL PAGO DE LOS IMPUESTOS**

Art. 48. Los impuestos sobre bienes raíces serán pagados por el dueño o por el ocupante de la propiedad ya sea éste usufructuario, arrendatario o mero tenedor, sin perjuicio de la responsabilidad que afecta al propietario. No obstante, los usufructuarios, arrendatarios y, en general, los que ocupen una propiedad en virtud de un acto o contrato que no importe transferencia de dominio, no estarán obligados a pagar la contribución devengada con anterioridad al acto o contrato.

Art. 49. Cuando una propiedad raíz pertenezca a dos o más dueños en común, cada uno de ellos responderá solidariamente del pago de los impuestos, sin perjuicio de que éstos sean divididos entre los propietarios a prorrata de sus derechos en la comunidad.

Si un bien raíz pertenece a una sociedad o persona jurídica, los administradores, gerentes, o directores serán responsables solidariamente del pago de los impuestos, sin perjuicio de sus derechos contra el deudor principal.

Art. 50. El concesionario u ocupante por cualquier título de terrenos fiscales, municipales o nacionales de uso público, pagará los impuestos correspondientes al bien raíz ocupado.

Art. 51. El contribuyente no podrá efectuar el pago correspondiente a un semestre del impuesto, sin haber enterado los semestres anteriores de que el Tesorero deberá comprobar la misma contribución, circunstancia previamente, y anotará en los boletines de cobro al llenar sus partidas.

**SANCION**

Art. 52. Las violaciones de la presente ley que no estuvieren expresamente sancionadas, serán penadas con multas que no excederán de cinco mil pesos y que serán aplicadas administrativamente por la Dirección de Impuestos Internos.

**DE LAS MODIFICACIONES A LAS LEYES VIGENTES**

Art. 53. Las disposiciones contenidas en los artículos 6, 7, 8, 9, 10 y 11 del decreto-ley N.o 755 de 16 de Diciembre de 1925 y que constituyen la Primera Categoría de los impuestos sobre la Renta, solamente tendrán valor en cuanto ellas sean aplicables a otras disposiciones del mismo decreto-ley.

Art. 54. Reemplázanse las disposiciones contenidas en las letras a), b) y c) del artículo 25 de la ley N.o 3611 de 5 de Marzo de 1920, sobre caminos, por las siguientes:

a) Con la contribución adicional de medio por mil al año sobre el avalúo de la propiedad raíz, que el contribuyente paga conjuntamente con el impuesto fiscal sobre bienes raíces;

b) Con una suma equivalente al uno y medio por mil al año sobre el avalúo de los bienes raíces, suma



que será deducida por los Tesoreros Fiscales del impuesto fiscal sobre bienes raíces y abonada a la cuenta de caminos.

Agrégase la siguiente disposición como inciso final del artículo 25 de la ley N.o 3611 de caminos:

"El impuesto de patentes de minas en su parte correspondiente, las multas aplicadas a los infractores de la presente ley y las cantidades con que voluntariamente contribuyan los particulares y las municipalidades para el servicio de caminos, deberán ser depositados en la Tesorería Municipal correspondiente y remitidas por ésta a la Tesorería Fiscal respectiva, en la forma establecida para la remisión de las sumas recaudadas por impuesto fiscal sobre bienes raíces".

Reemplázase el artículo 26 de la ley N.o 3611 de caminos, por el siguiente:

Artículo 26. Las Tesorerías Fiscales abrirán una cuenta especial para la recepción, movimiento e imputación de los fondos destinados a la construcción y conservación de caminos.

Art. 55. Reemplázase la letra D del artículo 3.o del decreto-ley N.o 367 de 18 de Marzo de 1925, modificado por decreto-ley N.o 515 de 27 de Agosto de 1925, sobre construcción y reparación de puentes, por la siguiente disposición: D). Medio por mil anual sobre el avalúo de los bienes raíces; suma que los Tesoreros Fiscales deducirán del impuesto fiscal sobre los bienes raíces y abonarán a la cuenta de puentes.

**DE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE LEY**

Art. 56. La presente ley regirá desde su publicación en el Diario Oficial y desde esa fecha quedarán derogados el decreto-ley N.o 756 de 16 de Diciembre de 1925 y todas las disposiciones relacionadas con los impuestos sobre bienes raíces, contenidas en leyes anteriores sobre la materia. Quedarán, asimismo, derogadas, las disposiciones incompatibles con las de la presente ley y las que acuerden exenciones de impuestos sobre bienes raíces o descuentos ya sea de los avalúos o de las contribuciones.

No se entenderán derogadas por la presente ley, las leyes especiales que hayan aumentado la contribución sobre bienes raíces, con el objeto de garantir empréstitos para atender servicios municipales o de destinarse a fines especiales, como pavimentación y otros.

**DE LA APLICACION DE LA PRESENTE LEY**

Art. 57. La Dirección General de Impuestos Internos tendrá a su cargo la aplicación de la presente ley.

**ARTICULO TRANSITORIO**

Artículo único. Dentro de los noventa días siguientes al de la publicación de la presente ley en el Diario Oficial las municipalidades encargadas por esta ley de efectuar el cobro de los impuestos sobre bienes raíces presentarán al Presidente de la República, por intermedio del Ministerio de Hacienda, las ternas que habrán de servir de base para el nombramiento de los Tesoreros Municipales respectivos.

Si dentro del plazo estipulado en el inciso anterior no se presentaren dichas propuestas, el Presidente de la República procederá de hecho a extender los nombramientos de Tesoreros Municipales para las comunas correspondientes.

## CAMBIO

| | |
|---|---|
| COMERCIAL. . . . . | $ 39.86 |
| £ POR DOLARES . . | 4.85 3/4 |
| 1 PESO PAPEL, VALE | 6 1/32 |

**BANCO DE LONDRES Y AMERICA DEL SUD LTD.**

Cambio sobre el exterior

| PLAZA | 90 D. V. | Vista |
|---|---|---|
| Londres | 39.95 | 40.40 |
| París | 0.32.30 | 0.32.60 |
| Amberes | | 1.16 |
| New York | | 8.31 3/4 |
| España | | 1.46 1/4 |
| Italia | | 0.45.20 |
| Brasil | | 40.50 |
| Uruguay | | 8.60 |
| Argentina | | 3.53 1/2 |
| Holanda | | 3.33 |
| Suiza | | 1.60 |
| Siria | | 40.50 |
| Portugal | | 40.50 |
| Panamá | | 40.50 |
| Perú | | 40.50 |

## Matadero Público

Los corrales de este establecimiento encerraron ayer el siguiente ganado para la venta de hoy:

| Ganado Mayor | | Ganado menor | |
|---|---|---|---|
| Bueyes | 23 | Corderos | 986 |
| Novillos | 109 | Cerdos | 450 |
| Vacas | 150 | Cabros | — |
| Q. vivos | 113 | Terneros | 41 |
| Id. en vara | 43 | | |
| Total | 438 | otal | 1467 |

**PRECIOS DE LAS CARNES, POR KILO**

Ayer se fijó el siguiente precio para la venta de hoy:

| | | | |
|---|---|---|---|
| Carne de buey, 1.a. | 1.70 | a | 1.75 |
| Id. de 2.a. | 1.55 | a | 1.65 |
| Id. de 3.a. | 0.90 | a | 1.50 |
| Carne de novillo, 1.a | 1.70 | a | 1.75 |
| Id. de 2.a. | 1.55 | a | 1.65 |
| Id. de 3.a. | 0.90 | a | 1.50 |
| Carne de vaca, 1.a. | 1.70 | a | 1.75 |
| Id. de 2.a. | 1.55 | a | 1.65 |
| Id. de 3.a. | 0.90 | a | 1.50 |
| Carne de cordero, 1.a | 2.20 | | |
| Id. de 2.a. | 2.00 | a | 2.10 |
| Id. de 3.a. | 1.40 | a | 1.80 |
| Carne de oveja, 1.a. | 1.40 | a | 1.50 |
| Id. de 2.a. | 1.10 | a | 1.30 |
| Id. de 3.a. | 0.60 | a | 1.00 |
| Carne de cerdo, 1.a | 1.70 | a | 1.80 |
| Id. de 2.a. | 1.50 | a | 1.60 |
| Id. de 3.a. | 1.20 | a | 1.40 |
| Grasa en rama. | 1.30 | a | 1.50 |
| Sebo de ovejuno | 0.90 | a | 1.00 |
| Cuero de buey. | 1.80 | | |
| Id. de novillo. | 2.00 | | |
| Id. de vaca. | 2.00 | | |
| Id. de ovejuno. la docena. | 72.00 | a | 96.00 |



## Feria del Matadero

**REMATES LOS JUEVES Y [illegible]**

Oficina: Placer 960.—[illegible] San Diego.—Teléfono 10, San [illegible] (Establecimiento de Feria, [illegible] 960)

Transacciones al peso [illegible] en la Feria del 26 de Mayo de [illegible]

NOVILLOS

11 con 5016 kilos, a 1.27 [illegible]
10 con 5280 kilos, a 1.[illegible]
10 con 5674 kilos, a 1.[illegible]
11 con 5278 kilos, a 1.[illegible]
10 con 4968 kilos, a 1.[illegible]
10 con 5054 kilos, a 1.25
10 con 4894 kilos, a 1.2[illegible]
10 con 4628 kilos, a 1.[illegible]
10 con 3362 kilos, a 1.[illegible]
3 con 1278 kilos, a 1.1[illegible]
6 con 1880 kilos, a 1.17

VACAS

10 con 4928 kilos, a $ 1.[illegible]
2 con 1224 kilos, a 1.2[illegible]
10 con 4700 kilos, a 1.1[illegible]
10 con 4840 kilos, a 1.1[illegible]
4 con 1794 kilos, a 1.1[illegible]
3 con 1312 kilos, a 1.1[illegible]
7 con 3788 kilos, a 1.11
10 con 4528 kilos, a 1.10
10 con 4434 kilos, a 1.0[illegible]
9 con 3692 kilos, a 1.0[illegible]
2 con 770 kilos, a 1.0[illegible]
6 con 2340 kilos, a 1.06

BUEYES

5 con 3564 kilos, a $ 1.[illegible]
2 con 1178 kilos, a 1.[illegible]
5 con 3534 kilos, a 1.[illegible]
6 con 3290 kilos, a 1.1[illegible]
5 con 3776 kilos, a 1.1[illegible]
6 con 4484 kilos, a 1.17
2 con 1500 kilos, a 1.1[illegible]
2 con 874 kilos, a 1.14
3 con 1512 kilos, a 1.1[illegible]
2 con 1290 kilos, a 1.1[illegible]
6 con 3374 kilos, a 1.11 [illegible]
4 con 2154 kilos, a 1.0[illegible]

LANARES

14 corderos, a $ 68.50.
110 corderos, a $ 48.
121 corderos, a $ 47.20
115 corderos, a $ 41.
124 corderos, a $ 44.

NOTA: Esta lista de precios comprende las transacciones efectivas realizadas y por consiguiente no incluye las operaciones [illegible] por los dueños.

# Caimacán en la Internacional y Rentería en el Jockey Club Argentino

## EL HIJO DE MOLOCH BATIO A SUS ENEMIGOS POR 5 CUERPOS, Y LA PENSIONISTA DEL STUD BURLESCO, PRECEDIO POR 3|4 DE CUERPO A CANTIMPLORA.

## DAKME Y HUASQUINO ABANDONARON LA CATEGORIA DE PERDEDORES. — DETALLES DE LA REUNION. — RELACION Y RESULTADOS GENERALES.

El programa excepcionalmente interesante que se anunciaba para ayer en el Club Hípico, atrajo una concurrencia más numerosa que la de reuniones anteriores, pero que en ningún momento guardó relación con la importancia de la fiesta hípica.

Es indudable que influyó en ello, amenazante del tiempo, factor que restó brillo a la reunión. Los clásicos Jockey Club e Internacional constituían las principales atracciones de la cartilla hípica, y fué así que el público demostró su entusiasmo cuando correspondió el turno a estas pruebas.

La primera en disputarse fué la de

Caimacán, por Moloch y Cafeína, ganador del clásico "Internacional". Jinete: A. Gutiérrez.

las clásicas libras argentinas, en que Cantimplora cotizada inmensa favorita, cayó batida por Rentería. La señal vino en un momento propicio, moviéndose el lote en estas condiciones, siendo Cantimplora la primera en lucir sus colores a la delantera. Breve trecho cedió la hija de Gaulois su privilegiada colocación, en la que fué desplazada casi inmediatamente por Monte Carlo, al que asediaba muy de cerca Skirmish, que luego lo suspendió en tanto que en la última línea actuaba Desdeñoso. Las posiciones luego tuvieron un cambio cuando Rentería que había largado un tanto desmejorada forzó la marcha; avanzando por la línea exterior, a los 300 metros corridos la pensionista del Stud Burlesco, que lucía los colores de su entraîneur y no los de su caballeriza, pasaba al frente y se cortaba 2 cuerpos delante de Skirmish. A igual distancia permanecía Monte Carlo, precediendo a La Gitana. La favorita había retrogradado al penúltimo lugar y sólo aventajaba a Desdeñoso, que pasado el poste de los 900 metros también quedó atrás a Cantimplora, girando ésta el codo final a la expectativa de una pasada por los palos. Pero no la tuvo.

El pelotón no perdió una pulgada de terreno al virar el codo final y así entonces que Cantimplora enfiló la recta final completamente encajonada. Entre tanto Rentería apareció en el derecho decisivo siempre dueña del puesto de honor y a un latigazo de su jockey aumentó a 2 cuerpos el claro que traía a sus perseguidores. Skirmish, inició luego un sorpresivo avance a la "leader", en tanto que Cantimplora lograba encontrar paso entre Desdeñoso y La Gitana y era lanzada en un impresionante rush. Pero Rentería, a la vez que detenía la ofensiva de Skirmish, no decaía en su acción. El disco estaba ya muy cerca y Cantimplora aún cuando descontaba el terreno con toda seguridad no lograba sino que dar caza a Skirmish, debiéndose contentar con el segundo puesto a 1|2 cuerpo de Rentería. El tercer lugar, como dijimos lo conservó Skirmish a 3|4 de cuerpo, finalizando cuarto Desdeñoso. Quinta La Gitana. Sexto y último Monte Carlo.

Tiempo: 1.27 3|5.

---

En seguida correspondió disputarse el Internacional.

Como lo manifestáramos ayer, Murga que se reservó para el clásico del próximo Domingo, fué la única en rehuir el encuentro.

Caimacán, prestigiado por sus triunfos anteriores y sus aprontes sobresalientes, atrajo la gran mayoría de las opiniones, correspondiendo el hijo de Moloch a esta confianza, para imponerse por 5 cuerpos sobre sus rivales.

Aún no se alzaba la bandera en la garita del juez de llegada, cuando el "starter" encuentra el momento oportuno y el campo queda entonces libre.

Anastasio es el primero en aparecer a la delantera, pero Caimacán lo desaloja casi inmediatamente y Sin Sabor con Nirvana avanzan a hacer compañía al leader. Odisea queda más atrás y El Peral cierra la marcha. Casi en una misma línea los tres favoritos desfilan por primera vez frente la raya, luchando por el puesto de honor. En la primera curva Sin Sabor acelera el tren y pasa entonces a comandar el pelotón. En la recta opuesta el hijo de Campanazo corre con tres cuerpos de ventaja sobre Caimacán, que precede por igual distancia a Nirvana. El "leader", con intenciones de cubrir la distancia en un canter forza aún más la marcha y frente al poste de la milla, aumenta el claro a cuatro cuerpos. Anastasio y Odisea, que estiman peligrosa la disparada del pensionista del Stud Nos, avanzan desde el fondo y mejoran visiblemente su colocación hasta llegar a situarse en una misma línea con Nirvana, a la que luego dejan atrás. La hija de Olascoaga, sufre allí un tropiezo y es levantada por su jockey, para quedar precediendo sólo a El Peral.

Una nueva alternativa viene de inmediato, la que hace cambiar totalmente la faz de la carrera. Anastasio ha seguido avanzando y próximo ya el codo de los 1,100 metros ha llegado junto a Caimacán. El pupilo del Limited no se deja pasar y acompaña al hijo de Campanazo hasta colocarse ambos en una misma línea con Sin Sabor. Viran la curva y Anastasio es levantado, mientras Sin Sabor y Caimacán continúan solos disputando la vanguardia. La lucha es breve y decisiva. El hijo de Cafeína deja atrás a su enemigo a la altura de los 900 metros, y se corta rápidamente 3 cuerpos sobre él. Entre los perseguidores las distancia se reducen visiblemente y a la vez que Nirvana retrograda al último lugar, El Peral pasa a ocupar el puesto en que actuaba la pupila de Lacalle.

La recta final está encima y el favorito la enfila con más de tres largos sobre sus enemigos. El Peral amaga un momento las posiciones del importado. Algunos aclaman al "derby winner" de 1927 que avanza con seguridad, pero toda esperanza de triunfo se disipa un instante después. Caimacán corre con tál seguridad a la delantera, desplegando una acción tan elástica y segura que su triunfo frente a las populares se da por descontado. En efecto el pensionista del Limited enteramente a voluntad cubre los tramos finales, precediendo por 5 cuerpos a El Peral. Por el tercer puesto se entabla una reñida lucha entre Anastasio y Nirvana, la que en la raya se define a favor de Anastasio, que precede por 1|2 pescuezo a la nieta de Orbit. El quinto lugar lo ocupa Odisea, mientras sexto y último remata Sin Sabor.

Se inició la reunión con el Premio Tucumán, prueba de venta sobre 1,400 metros, en la que nuestro favorito Acun Cahuen, que en segunda abonó un sport mayor de $ 100, por unidad de $ 10, obtuvo una fácil y holgada victoria.

Dada la señal, Acun Cahuen apareció marcando el rumbo, seguido de Libélula, Jalea e Inmortal. Cubiertos los primeros 200 metros el leader se había cortado ya tres cuerpos sobre sus perseguidores, que corrían ahora encabezados por Inmortal, en cuya persecución se movían Divorciada, Jalea, Danger y Zapatilla, cerrando el paso Landrú, al que precedían Libélula y Payador.

El leader siguió distanciándose más y más de sus enemigos, hasta enderezar la recta final con cerca de 5 cuerpos de ventaja. Una vez en el derecho, Danger que había avanzado al tercer lugar a la altura de los 900 metros, inició un lento avance que no comprometió en ningún momento el triunfo del puntero, que luego transpuso victorioso el disco con 2 cuerpos de ventaja sobre Divorciada, la que en los últimos metros dió caza a Danger, precediéndolo por 1 cabeza. El cuarto lugar lo obtuvo la favorita Zapatilla.

Tiempo 1.26 3|5.

---

La segunda carrera, reservada a productos de dos años no ganadores, que quedó reducida solamente a 5 competidores, se resolvió con la sorpresa de Dakmé, de propiedad del entraineur P. J. Medina, que en la anterior había triunfado con Acun Cahuen.

La favorita La Cigale tuvo una partida muy favorable, apareciendo cortada 3 cuerpos delante de Dakmé, a la que seguían Polyana y Platero, cerrando el paso Lucky Strikes.

Al virar el codo de los 1,100 metros Polyana se abrió, quedando última con Lucky Strikes, mientras Dakmé avanzaba a hacer compañía a la "leader". En el codo final la pensionista de P. J. Medina perdió terreno, apareciendo entonces La Cigale en la recta libre en el puesto de avanzada. No tardó Dakmé en recuperar el terreno perdido y descontando el terreno con toda seguridad, cincuenta metros para la raya dió alcance a la favorita, batiéndola en el disco por 1 cuerpo. A igual distancia, Platero rematő en tercer lugar. Cuarto Lucky Strikes. Quinta y última Polyana.

Tiempo: 1.28 3|5.

---

Huasquino, al que recomendamos para el primer puesto y que fué cotizado favorito, obtuvo una desahogada victoria en la tercera carrera, también reservada a 2 años no ganadores.

Lolol, al que le había correspondido el lado interior, fué el primero en lucir sus colores a la delantera, para ceder en seguida su colocación a Belfast, que en compañía de Pichinette se cortó 3 cuerpos sobre Lolol, quedando más atrás Huasquino y William Tell, con don Fausto en la última línea.

Con escasas variantes se desarrolló la carrera hasta el poste de los 900 metros, en donde William Tell avanzó a igualar posiciones con Lolol.

Comandado siempre por Belfast, enfiló el pelotón la recta final. Las energías del "leader" empezaron luego a flaquear, mientras Huasquino y William Tell se hacían presente en un seguro avance, siendo el favorito más efectivo en su rush e imponiéndose por 3 cuerpos sobre William Tell. El tercer lugar a 1 cuerpo lo conservó Belfast, delante de Lolol. Ultimos Tanda y Pichinette.

Tiempo 1.27 4|5.

---

Ocupaba el cuarto lugar en el programa el premio Buenos Aires, handicap sobre 3,000 metros, en el que Nitchevo cotizado favorito, respondió ampliamente a la confianza depositada en él, imponiéndose con facilidad.

Cuando el campo quedó libre, Echekalte tomó a su cargo el gasto del tren, poniendo rápidamente dos cuerpos en claro sobre La Pingüina, escalonándose a igual distancia en los demás puestos, Bandazo, Guau y Nitchevo, que se movían a la retaguardia.

Este orden se mantuvo durante la primera pasada de la recta. Frente al disco, Guau avanzó al tercer lugar, para aparecer en la recta opuesta ocupando el segundo lugar. Entre tanto el "leader" señalaba el camino con 5 cuerpos de ventaja. No tardó Nitchevo en ir mejorando su colocación hasta desplazar, momentos antes de girar el codo final, a Guau del segundo lugar. Echekalte apareció en la recta decisiva siempre al frente del pequeño grupo, pero muy luego sus posiciones se vieron amagadas por Nitchevo, el que no tardó en darle alcance, para irse victorioso en demanda de la raya; en donde aventajó por 1 1|2 cuerpo a Echekalte. El tercer lugar a 1 pescuezo lo ocupó Guau. Cuarta La Pingüina. Quinto y último Bandazo.

Tiempo 3.18 1|5.

---

A continuación del clásico Internacional, vino el premio Mendoza, prueba condicional sobre 1,600 metros, que se definió a favor de Manzana de Oro.

El Veinte unteó los tramos iniciales, cediendo el mando del pelotón a Nickel Neck, en cuya siga se lanzaron Puñalada, El Veinte, Agramonte, Glenluce, Cari y Manzana de Oro, quedando en el último puesto Galette, que partió muy desmejorada.

Con escasas alternativas y sin cortarse más de dos cuerpos el puntero, de sus enemigos, se desarrolló la prueba hasta la recta final. Nickel Neck en el derecho recibió luego la ofensiva de Manzana de Oro, ataque que no pudo contrarrestar, pasando al frente la hija de Ugolín a la altura de las galerías. Al final Manzana de Oro debió emplearse totalmente para detener un "rush" que desde el centro del grupo le llevaba Korin, al que pudo batir en la meta.

El tercer lugar lo consiguió Trompón, en un tardío avance, delante de Nickel Neck.

---

La reunión se clausuró con el premio Río de la Plata, en el que apesar de aparecer Paparrabias con la primera opción, así lo considerábamos cuando lo recomendábamos para ganador, el público hizo favorito a Decurión, que cayó derrotado por nuestro candidato.

Vaso de Oro hizo el gasto del tren desde la partida, seguido de Guardia Blanca, Decurión, Paparrabias, Malharia, Leoncito y Palestro. Guardia Blanca desplazó un momento al "leader", pero éste no tardó en recuperar su situación primitiva. Ya oscuro, no se pudieron apreciar en detalles las alternativas de la carrera, de modo que nos limitaremos a decir que el orden tuvo escasas alternativas hasta la recta decisiva. Allí desapareció el puntero y mientras Decurión pasaba al frente, Paparrabias avanzaba por el lado interior, imitado por fuera por Palestro. Empeñados en sostenida lucha, se fueron los tres enemigos en demanda de la raya, sorprendiéndolos ésta cuando Paparrabias precedía a Decurión y éste a su vez aventajaba a Palestro. Cuarta Malharia.

Rentería, por Cad y Reina Victoria, ganadora del clásico "Jockey Club Argentino". Jinete: Alfonso Silva.

### Noticias Diversas

Por indóciles para partir fueron suspendidos por un mes, en el Club Hípico: Danger, Payador, Anitra e Inmortal.

—El señor Felipe Sullivan, cuya renuncia de comisario no fué aceptada por el Directorio del Club Hípico, ha insistido en ella nuevamente.

—Acun Cahuen, ganador de la carrera de venta, no tuvo interesados por el mínimum de 6,000 pesos.

—En $ 50 fué multado en el Hipódromo Chile el jockey Rogelio Ubilla, por no seguir su línea con Zan, estorbando a Mezquita y Lírica.

—Por no seguir su línea con Morza, fué suspendido por dos días de carrera, el jockey Luis A. Zúñiga e igual pena le fué aplicada a Carlos Sagredo, por agredir de hecho a dicho profesional.



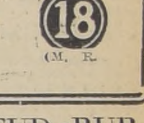



## LOS PENSIONISTAS DEL STUD «BURLESCO» NO LUCIERON AYER LOS COLORES DE SU ECURIE

### BREVE ENTREVISTA CON SU PROPIETARIO SEÑOR ROBERTO VIAL, EN QUE NOS EXPLICA EL CASO

Llamó la atención del público asistente a la reunión de ayer en el Club Hípico, el hecho que los caballos del Stud Burlesco, no intervinieran con sus colores, la antigua y prestigiada chaquetilla: lacre, alamares oro.

El hecho revestía importancia, puesto que dos animales de esta antigua ecurie, integraban los lotes que participaron en los dos grandes clásicos disputados, y uno de los cuales fué ganado por Rentería, pensionista de esta caballeriza.

Como se hicieran los más variados comentarios al respecto, quisimos obtener una explicación que justificara este cambio de colores a que hacemos referencia, para lo cual nos trasladamos al Stud Burlesco, con el propósito de conseguir una entrevista del señor Roberto Vial, propietario de esta caballeriza.

Expuesto el motivo de nuestra visita, el señor Vial nos manifestó que tenía la decidida resolución de liquidar tanto su Stud como los criaderos que posee en Paine y en Jauja, si el presidente de la actual Junta de Comisarios sigue permaneciendo en su puesto, única forma en que un propietario puede manifestar su disconformidad con las autoridades.

—Creo, nos dijo, que no hay compatibilidad posible entre los cargos de comisario, handicapper, director de Haras y Stud, administrador de la Caja de Retiro de los Empleados del Club Hípico y, finalmente, importador de caballos de carreras.

Hay actuaciones en que un funcionario ligado a tantos cargos, no puede tener una absoluta independencia de criterio.

Yo no ataco a la persona, sino que el principio, el que estimo en estos casos, debe ser único, esto es, que un funcionario para cada cargo.

—Pero, le dijimos, a pesar de que la renuncia que este señor formulara ha sido rechazada, sabemos que insistió en ella y el Directorio habría concluido por aceptársela.

—Si así fuera, nos dijo el señor Vial, les aseguro que seguiré como hasta hoy, cooperando en la forma más entusiasta y decidida a favor del desarrollo de nuestro naciente turf.

Agradecimos al señor Vial las explicaciones que nos dió sobre el particular y que explican el por qué el público no viera ayer transponer el disco a Rentería, en la clásica prueba de las libras con la prestigiada chaquetilla lacre y oro.

Rentería, batiendo por medio cuerpo a Cantimplo ra, e nlos 1,400 metros del clásico "Jockey Club Argentino": 3.o Skismish.

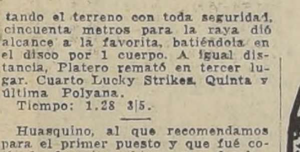

...abandona la categoría de perdedo res, venciendo por un cuerpo a La Cigale

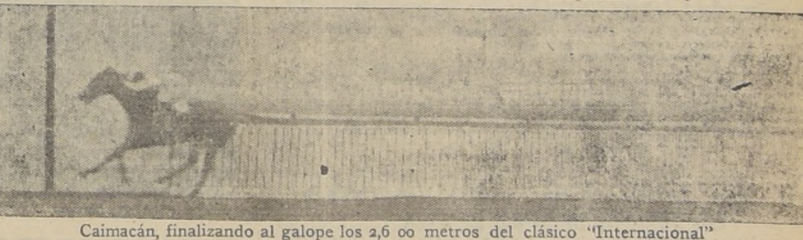

Caimacán, finalizando al galope los 2,6 00 metros del clásico "Internacional"

La llegada de los 3,000 metros : 1.o Nitchevo, 2.o Echekalte.

Huasquino, ganando por 3 cue rpos su primera carrera

## RESULTADOS GENERALES DE LAS CARRERAS DE AYER (Pista pesada)

**—Primera carrera. — Premio TUCUMAN. — 1,400 metros.—**

| | | G. | P. |
|---|---|---|---|
| 1.o | **Acun Cahuen**, con 51 kilos, 4 años, por Panguilemu y Santa Fe, del señor P. J. Medina, jinete J. Canales | 165 | 80 |
| 2.o | Divorciada, 45 kilos, J. Carrasco | 171 | 90 |
| 3.o | Dánger, 54 kilos, W. Fuentes | 176 | 110 |
| 4.o | Zapatilla, 48 kilos, C. Guerra | 367 | 252 |
| 0 | Hecatombe, 56, E. Cáceres | 265 | 150 |
| 0 | Landrú, 51 kilos, L. Muñoz | 94 | 31 |
| 0 | Payador, 54 kilos, V. Jara | 19 | 10 |
| 0 | Jalea, 52, L. A. Torrealba | 30 | 15 |
| 0 | Libélula, 52, L. González | 61 | 41 |
| 0 | Inmortal, 47, O. Lanzoni | 28 | 14 |
| 0 | Anitra, 45, R. Olguín | 18 | 10 |
| | | 1394 | 803 |

Ganado por 2 cuerpos; el 3.o a 1 cabeza.
Tiempo: 1.26 3|5.
Preparador del ganador: P. J. Medina.
No corrieron: Irlandés, 58; Serenísima, 52, y ...rella, 48.

| Dividendos | Tribunas | Galerías | Viña |
|---|---|---|---|
| Ganador de A. Cahuen | $ 73.90 | $ 56.30 | $ 39.80 |
| Placé de A. Cahuen | 27.60 | 17.20 | 14.80 |
| Placé de Divorciada | 25.60 | 12.20 | 10.70 |
| Placé de Dánger | 22.80 | 10.— | 9.60 |

**—Segunda carrera. — Premio SAN LUIS. — 1,400 metros.— $ 4,500 al 1.o y $ 900 al 2.o**

| | | | G. | P. |
|---|---|---|---|---|
| | 1.o | **Dakmé**, con 49 kilos, 2 años, por Lechuguino y Divisa, del señor P. J. Medina, jinete J. Canales | 137 | 60 |
| | 2.o | La Cigale, 52, L. González | 968 | 514 |
| | 3.o | Platero, 54, W. Fuentes | 508 | 166 |
| | 4.o | Luck Strikes, 54, A. Gutiérrez | 133 | 64 |
| 306 | 0 | Polyana, 52, E. Rebolledo | 92 | 48 |
| | | | 1838 | 857 |

Ganado por 1 cuerpo; el 3.o a 1 cuerpo.
Tiempo: 1.28 3|5.
Preparador del ganador: P. J. Medina.
No corrieron: Epiro, 54; Tácito, 54; Trébol Rojo, 54; Jonia, 54, y Salcilla, 52.

| Dividendos | Tribunas | Galerías | Viña |
|---|---|---|---|
| Ganador de Dakmé | $ 117.40 | $ 46.10 | $ 32.80 |
| Placé de Dakmé | 24.20 | 13.20 | 11.40 |
| Placé de La Cigale | 11.60 | 7.10 | 6.50 |

**335—Tercera carrera. — Premio SANTA FE. — 1,400 metros.— $ 4,500 al 1.o; $ 900 al 2.o, y $ 450 al 3.o**

| | | | G. | P. |
|---|---|---|---|---|
| 306 | 1.o | **Huasquino**, con 51 kilos, 2 años, por Portales y Luz Fría, del señor J. L. Praín, jinete J. Canales | 759 | 426 |
| 306 | 2.o | William Tell, 54, E. Rebolledo | 425 | 253 |
| 277 | 3.o | Belfast, 51, F. Alvarez | 174 | 60 |
| 321 | 4.o | Lolol, 54, Alf. Silva | 135 | 222 |
| 306 | 0 | Alto Ahí, 51, L. Aguilar | 88 | 57 |
| 277 | 0 | Don Fausto, 54, C. Guerra | 700 | 332 |
| 305 | 0 | Linajudo, 54, A. Gutiérrez | 236 | 120 |
| 277 | 0 | Pichenette, 49, L. A. Torrealba | 143 | 86 |
| — | 0 | Tanda, 52, M. Gamboa | 47 | 35 |
| | | | 3007 | 1591 |

Ganado por 3 cuerpos; el 3.o a 1 cuerpo.
Tiempo: 1.27 4|5.
Preparador del ganador: F. Rojas.
No corrieron: Alaria, 52, y Bagatela, 52.

| Dividendos | Tribunas | Galerías | Viña |
|---|---|---|---|
| Ganador de Huasquino | $ 34.70 | $ 21.10 | $ 18.10 |
| Placé de Huasquino | 15.10 | 8.90 | 8.10 |
| Placé de W. Tell | 18.60 | 8.60 | 8.60 |
| Placé de Belfast | 46.30 | 18.80 | 15.10 |

**336—Cuarta carrera.— Premio BUENOS AIRES. —3,000 metros. — $ 6,000 al 1.o; y $ 1,200 al 2.o**

| | | | G. | P. |
|---|---|---|---|---|
| 322 | 1.o | **Nitchevo**, con 53 kilos, 4 años, por Eclair II y Dulce y Sabrosa, del Stud Taltal, jinete E. Rebolledo | 1067 | 325 |
| 322 | 2.o | Echekalte, 47, C. Guerra | 549 | 227 |
| 232 | 3.o | Guau, 60, L. González | 994 | 299 |
| 310 | 4.o | La Pingüina, 46, H. Guajardo | 707 | 263 |
| 310 | 0 | Bandazo, 46, J. Carrasco | 786 | 241 |
| | | | 4103 | 1355 |

Ganado por 1 1|2 cuerpo; el 3.o a 1 pescuezo.
Tiempo: 3.18.
Preparador del ganador: P. J. Medina.
No corrieron: Perillán, 47, y Pilot, 41.

| Dividendos | Tribunas | Galerías | Viña |
|---|---|---|---|
| Ganador de Nitchevo | $ 33.60 | $ 15.70 | $ 17.20 |
| Placé de Nitchevo | 19.70 | 9.10 | 10.50 |
| Placé de Echekalte | 24.— | 13.50 | 11.20 |

**337 Quinta carrera. — Premio JOCKEY CLUB ARGENTINO. — 1,400 metros.—$ 26,000 al 1.o; $ 2,340 al 2º y $ 1,260 al 3º**

| | | | G. | P. |
|---|---|---|---|---|
| 290 | 1.o | **Rentería II**, con 52 kilos, 2 años, por Cad y Reina Victoria, del Stud Burlesco, jinete Alf. Silva | 1203 | 511 |
| 307 | 2.o | Cantimplora, 52, L. González | 2083 | 573 |
| 307 | 3.o | Skirmish 52, P. Silva | 291 | 136 |
| 219 | 4.o | Desdeñoso 54, M. Pérez | 108 | 81 |
| 291 | 0 | Monte Carlo 54, S. Villanueva | 472 | 217 |
| 321 | 0 | La Gitana 92, J. Guajardo | 62 | 31 |
| | | | 4219 | 1549 |

Ganado por medio cuerpo; el 3º a 3|4 cuerpo.
Tiempo: 1' 27" 3|5.
No corrieron: Agua de Mar 52, Doña Urraca 52, y La Chinita 52.
Preparador del ganador: J. Rodríguez.

| DIVIDENDOS: | Tribunas | Galerías | Viña |
|---|---|---|---|
| Ganador de Rentería II | $ 30.70 | $ 18.50 | $ 18.40 |
| Placé de Rentería II | 12.60 | 7.10 | 7.30 |
| Id. de Cantimplora | 12.40 | 6.30 | 6.20 |

**338 Sexta carrera.—Premio INTERNACIONAL —2,600 metros.—$ 40,000 al 1.o; $ 8,000 al 2º y $ 4,000 al 3º**

| | | | G. | P. |
|---|---|---|---|---|
| 297 | 1.o | **Caimacán**, con 56 kilos, 3 años, por Moloch y Cafeína, del Stud Limited, jinete A. Gutiérrez | 2039 | 550 |
| 266 | 2.o | El Peral 56, J. Vergara | 376 | 146 |
| 295 | 3.o | Anastasio 60, E. Rebolledo | 250 | 68 |
| 279 | 4.o | Nirvana 54, C. Guerra | 1071 | 470 |
| 279 | 0 | Sin Sabor 60, L. González | 1230 | 388 |
| 294 | 0 | Odisea II, 58, Alf. Silva | 328 | 144 |
| | | | 5294 | 1766 |

Ganado por 5 cuerpos; el 3º a 6 cuerpos.
Tiempo: 2' 48" 4|5.
Preparador del ganador: F. Galván.
No corrió Murga, 58.

| DIVIDENDOS: | Tribunas | Galerías | Viña |
|---|---|---|---|
| Ganador de Caimacán | $ 22.70 | $ 10.80 | $ 10.10 |
| Placé de Caimacán | 17.70 | 8.40 | 7.60 |
| Placé de El Peral | 39.10 | 16.30 | 18.60 |

**339 Sexta carrera.—Premio MENDOZA. — 1,600 metros.—$ 3,500 al 1º; $ 700 al 2º y $ 390 al 3º**

| | | | G. | P. |
|---|---|---|---|---|
| 317 | 1.o | **Manzana de Oro**, con 50 kilos, 3 años, por Ugolín y Verge d'Or, del señor G. Toro, jinete J. C. Carrasco | 741 | 308 |
| 187 | 2.o | Korin 48, R. Rice | 183 | 121 |
| 299 | 3.o | Trompón 51, C. Durán | 111 | 79 |
| 292 | 4.o | Nickel Neck 52, Alf. Silva | 575 | 283 |
| 310 | 0 | Glenluce 54, E. Rebolledo | 603 | 204 |
| 285 | 0 | Cari 52, J. Canales | 425 | 233 |
| 316 | 0 | Puñalada 50, F. Alvarez | — | 23 |
| 260 | 0 | Ford 49, E. Cáceres | 382 | 166 |
| 720 | 0 | El Veinte 48, H. Guajardo | 1086 | 533 |
| 309 | 0 | Agramonte 47, P. Silva | 1062 | 489 |
| 156 | 0 | Galette 45, J. Pinto | 64 | 30 |
| | | | 5232 | 2469 |

Ganado por un cuerpo; el 3º a 3 1|2 cuerpos.
Tiempo: 1' 40" 2|5.
Preparador del ganador: C. Gómez.
No corrieron: Condamné 60, Kiddow 53, Mazarino 53, Pictavia 53, Messidor 49, Estaviana 48, Tom Mix 48 y Narváez 43.

| DIVIDENDOS: | Tribunas | Galerías | Viña |
|---|---|---|---|
| Ganador de M. de Oro | $ 61.80 | $ 35.— | $ 31.— |
| Placé de M. de Oro | 27.90 | 13.20 | 11.60 |
| Id. de Korin | 95.50 | 27.20 | 26.40 |
| Id. de Trompón | 79.70 | 42.50 | 32.80 |

**340 Octava carrera.—Premio RIO DE LA PLATA.—1,600 metros.—$ 4,000 al 1º; $ 800 al 2º y $ 400 al 3º**

| | | | G. | P. |
|---|---|---|---|---|
| 309 | 1.o | **Paparrabias**, con 58 kilos, 3 años, por Papanatas y Palomilla, del señor E. Bouquet, jinete L. González | 1398 | 445 |
| 325 | 2.o | Decurión 55, E. Rebolledo | 2140 | 783 |
| 325 | 3.o | Palestro 49, C. Guerra | 390 | 158 |
| 287 | 4.o | Malharia 40, F. Abarca | 196 | 95 |
| 147 | 0 | Pompeyana 54, S. Villanueva | 184 | 83 |
| 325 | 0 | Leoncito 50, E. Cáceres | 425 | 174 |
| 114 | 0 | Pajarera 50, R. Ubilla | 268 | 155 |
| 317 | 0 | Kolipf 45, H. Guajardo | 600 | 172 |
| 615 | 0 | Jana 42, J. Carrasco | 520 | 204 |
| 309 | 0 | Guardia Blanca 40, F. Rojo | 307 | 164 |
| 317 | 0 | Vaso de Oro 40, J. Muñoz | 395 | 202 |
| | | | 6823 | 2639 |

Ganado por uno y medio cuerpo; el 3º a una cabeza.
Tiempo: 1' 39"
Preparador del ganador: D. Sandoval.
No corrieron: Tibidabo 58, Beau Nash 54, La Revolución 52, Frida 51, Condamné 46, Caonabo 45, Picazón 41, Laird 40 y Straggler 40.

| DIVIDENDOS: | Tribunas | Galerías | Viña |
|---|---|---|---|
| Ganador de Paparrabias | $ 42.70 | $ 18.40 | $ 19.50 |
| Placé de Paparrabias | 16.80 | 7.40 | 8.— |
| Id. de Decurión | 13.90 | 7.50 | 8.30 |
| Id. de Palestro | 29.40 | 12.40 | 15.20 |

# Las carreras de la mañana de ayer en el Hipódromo Chile

Sólo una regular asistencia se dió cita a las carreras matinales de ayer en el Hipódromo Chile, que se vieron desprovistas de interés por el gran número de retiros, originados por las carreras corridas el Sábado pasado y por las del Domingo venidero. A pesar de todo la cátedra actuó con mala suerte, pues sólo Cautina y Estaviana correspondieron al favoritismo de que fueron objeto.

—La prueba inaugural sobre 900 metros para 3 años y más no ganadores, fué un galope de ejercicio para Cautina, que resultó cotizada en forma usuraria, a tal extremo que el placé abonó más que el ganador.

A los pocos metros corridos, Cautina apareció al frente perseguida por Ñatusa, Christmas Gift, Lacre y Chicqot y al girar la curva ya la puntera había puesto no menos de ocho cuerpos sobre el lote. La hija de Cautín cubrió la recta galopando a voluntad y aventajó por tres cuerpos a Ñatusa, que a su vez precedió por cinco a Chiqcot. 4.o Christmas Gift.

Tiempo: 55 1|5.

En un estrecho final se impuso Imponente en la segunda carrera sobre 1,200 metros.

Zain y Flautín marcaron el camino perseguidos por Carraca y Voltaire, quedando al fondo [illegible] y Yacaré. En esta forma se desarrolló la prueba hasta el poste de los 750 metros, donde Zain retrogradó y Yacaré pasó al tercer puesto. Una vez en el derecho, Flautín se vió asediado por Imponente, que consiguió darle alcance en los precisos momentos en que Kepí atropellaba violentamente por fuera. La llegada fué muy estrecha, consiguiendo Imponente una cabeza sobre Flautín y Kepí que empataron el segundo puesto. El cuarto puesto correspondió a Brizna.

Tiempo: 1.15.

De extremo a extremo se anotó Papiniano la victoria en los 1,200 metros del premio Junior.

El hijo de Pibe tomó la punta a los pocos metros corridos, seguido por Tom Mix, El Diecinueve y Parigot. La carrera no ofreció mayor interés, pues Papiniano cubrió la distancia en un canter sin inquietarse por la atropellada débil de Tom Mix, que tuvo que contentarse con el segundo puesto a dos cuerpos. El tercer lugar a media cabeza correspondió a El Diecinueve, que dejó la impresión de haber alcanzado a arrebatarle el placé a Tom Mix. Cuarto, Pues, sí, sí. Ultimo, Parigot.

Tiempo: 1.14 1|5.

En buena forma se impuso Parma en la cuarta carrera sobre 1,200 metros, donde la favorita Darusilla sólo aventajó a Marga.

Marga se hizo cargo del gasto del tren perseguida por Villita, Facchinero y Parma. La puntera, que no llega a la distancia, dió por terminada su misión a la entrada de la recta, tomando Villita la punta, pero amenazada por Parma, que a 200 metros del disco quebró su resistencia para irse en fácil acción a la raya, donde la precedió por dos y medio cuerpos. El tercer puesto a medio cuerpo correspondió a Italiana delante de Facchinero. Ultima, Marga.

Tiempo: 1.14.

Con los honores de la cotización Zan sólo salvó el tercer puesto en los 1,200 metros del premio Júpiter, donde la victoria correspondió a General Prim, que abonó $ 103.30 por 10.

Miserere y Achao picaron al frente y se cortaron tres cuerpos sobre Mezquita, Lírica y Zan, cerrando la marcha General Prim. Cubiertos los primeros 300 metros, Achao tomó medio cuerpo sobre su rival, mientras Vigésima Segunda retrogradaba violentamente a los últimos puestos. Poco antes de girar la curva Miserere volvió a dominar a Achao, pero junto con entrar a la recta desapareció y el hijo de Panguilemu apareció dos cuerpos al frente y su triunfo fué aclamado, pero en esos momentos apareció por fuera General Prim. La lucha fué corta y decisiva, imponiéndose el hijo de Buñuelo en los últimos tramos por más de un cuerpo sobre Achao. El tercer puesto a medio cuerpo correspondió a Zan delante de Vigésima Segunda. Ultimo Miserere.

Tiempo: 1.14 2|5.

El handicap de fondo sobre 1,900 metros constituyó una estrecha victoria para la gran favorita Estaviana.

Ordenada la salida, lució Mochuelo sus colores al frente, seguido por Estaviana, Paramount, Por si acaso, Toronto, Keysol, Fronteriza y Pictavia, cerrando la marcha Labrador. En este orden desfilaron los competidores por primera vez frente al disco y virada la curva, Mochuelo puso cuatro cuerpos sobre la favorita, que en la recta de los 1,400 metros acudió en su busca y a la altura de los 900 metros entró a ofrecerle franca lucha, liquidándolo a la entrada de la recta, donde Mochuelo desapareció y Por si acaso entró a perseguirla. Frente a las galerías el hijo de Pasteur amagó seriamente a Estaviana, que se defendió a rigor de látigo y contuvo el ataque para cruzar la raya con 3|4 de cuerpo sobre Por si acaso. El tercer puesto correspondió a medio cuerpo a Paramount delante de Pictavia. Ultimo, Toronto.

Tiempo: 2 2|5.

La reunión se clausuró con el premio Jiu-Jitsu sobre 1,200 metros, donde el favorito Kanaka sólo salvó el último lugar de la tabla, correspondiendo la victoria en empate a Pichardín con Tronador, que estaban algo olvidados en las cotizaciones.

Castellano se lanzó al frente, seguido por Morza y Otra Vez, que a los 100 metros corridos se [illegible] ron, para pasar Otra Vez al puesto de honor perseguida por Morza, Castellano, Mala Nueva y Pichardín, viéndose al fondo a Kanaka y Tronador, que se movió mal. Con [illegible] sas variantes se desarrolló la carrera hasta la recta, donde se hicieron presentes Pichardín y Tronador, que a la altura de las galerías dieron cuenta de Otra Vez, [illegible] Tronador con un pescuezo de ventaja sobre su rival. En los últimos metros, sea porque Pichardín [illegible] nó o Tronador dió señales de [illegible] ga, se vió cruzar a los dos [illegible] la meta casi en una línea, [illegible] sí la impresión que el hijo de [illegible] dres había alcanzado a [illegible] fallo del juez disipó las dudas [illegible] nándole la victoria en empate [illegible] dos caballos y el tercer puesto [illegible] cuerpo a Otra Vez. 4.o Kanaka [illegible] ma, Elita.

Tiempo: 1.14.

## RESULTADOS GENERALES DE LAS CARRERAS DE AYER (Pista pesada)

**326** 1.a carrera. — Premio JAMAICA. — 900 metros.—$ 2,000 al 1.o; $ 400 al 2.o y $ 200 al tercero.

| | | | G. | P. |
|---|---|---|---|---|
| 293 | 1.o | **Cautina** con 53 kilos por Cautín y Chilena del señor R. Pizarro, jinete M. Pérez | 553 | 145 |
| 267 | 2.o | Ñatusa 50.5, F. Fuentes | 29 | 25 |
| 35 | 3.o | Clicgot 54, A. Calderón | 40 | 27 |
| 312 | 4.o | Christmas Gift 51.7, P. Cancino | 22 | 24 |
| 282 | 0 | Nef Nef 55, J. Escobar | 18 | 19 |
| 282 | 0 | Dallarizza 52, O. Sepúlveda | 1 | 1 |
| 209 | 0 | Lacre 52, R. Olguín | 18 | 26 |
| 237 | 0 | Alvinzi 51, J. F. Fuentes | 84 | 64 |
| 267 | 0 | Ramillete 52, L. Reyes | 41 | 26 |
| 267 | 0 | Selva Oscura 49.7, G. Valencia | 14 | 13 |
| 872 | 0 | Maruca 50, R. Ubilla | 33 | 32 |
| 237 | 0 | Capionesa 50, V. Fernández | 1 | 6 |
| | | | 854 | 408 |

Ganado por 3 cuerpos; el 3.o a 5 cuerpos.
Tiempo: 55 1|5.

No corrieron Finado 59, Susanita 56, Vigésima Novena 57, Katerfelto 55, El Dieciocho 54, Nacre 54, Estrella Volante 43.
Preparador del ganador: H. Pérez.

| DIVIDENDOS | Tribunas | Galerías | Viña |
|---|---|---|---|
| Ganador de Cautina | $ 13.50 | $ 7.80 | $ 7.20 |
| Placé de Cautina | $ 13.70 | $ 6.50 | $ 5.90 |
| Placé de Ñatusa | $ 31.30 | $ 21.60 | $ 25.50 |
| Placé de Clicqol | $ 29.70 | $ 16.20 | $ 25.30 |

**327** Segunda Carrera. — Premio JUANCITO. — 1,200 metros.—$ 2,000 al 1.o; $ 400 al 2.o y $ 200 al 3.o

| | | | G. | P. |
|---|---|---|---|---|
| 300 | 1.o | **Imponente** con 52 kilos por Campanazo e Isolina del Sr. E. Rojas, jinete H. Guajardo | 224 | 125 |
| 314 | 2.o | Flautín 58, L. A. Zúñiga | 645 | 258 |
| 314 | 2.o | Kepí 49, J. Pinto | 239 | 120 |
| 313 | 4.o | Brizna 43, L. Reyes | 99 | 78 |
| 192 | 0 | Carraca 54, M. Gamboa | 148 | 85 |
| 402 | 0 | Zain 52, R. Olguín | 58 | 48 |
| 255 | 0 | Yacaré 51.3, J. Guajardo | 69 | 48 |
| 313 | 0 | Voltaire 50.9, L. A. Orellana | 219 | 107 |
| | | | 1701 | 869 |

Ganado por cabeza; los 2.os en empate.
Tiempo: 1.15.
No corrieron: Milamores 53, Old Chap 52, Cocodette 46, Zumacal 46, Christmas Gift 45, Brial 44, Ugombo 43, Fiolidina 46 y Milonguita 40.
Preparador del ganador: R. Amaro.

| DIVIDENDOS | Tribunas | Galerías | Viña |
|---|---|---|---|
| Ganador de Imponente | $ 66.40 | $ 28.20 | $ 51.— |
| Placé de Imponente | 16.90 | 7.80 | 18.20 |
| Placé de Flautín | 13.30 | 6.90 | 13.40 |
| Placé de Kepí | 17.10 | 7.70 | 10.10 |

**328** Tercera carrera. — Premio JUNIOR. — 1,200 metros. — $ 3,000 al 1.o y $ 600 al 2.o

| | | | G. | P. |
|---|---|---|---|---|
| 316 | 1.o | **Papiniano** con 47 kilos por Pibe y Burla del stud Izarra, jinete J. Pinto | $ 295 | $ 168 |
| 302 | 2.o | Tom Mix 55, S. Villanueva | 526 | 244 |
| 314 | 3.o | El Diecinueve 50, P. Silva | 445 | 260 |
| 263 | 4.o | Pues Sí Sí 41.7, L. Reyes | 53 | 32 |
| 308 | 0 | Parigot 60, M. Pérez | 646 | 241 |
| 301 | 0 | Nawel 53, J. Guajardo | 163 | 81 |
| 314 | 0 | Buena Cuna 44.6, H. Guajardo | 39 | 20 |
| | | | 2166 | 1046 |

Ganado por 2 cuerpos; el 3.o a cabeza.
Tiempo: 1.14 1|5.
No corrieron Kabezón 54, Marboré 51, Platino 48, Trianón 46, Keel 43 y Pilgrim 42.
Preparador del ganador: Av. Muñoz.

| DIVIDENDOS | Tribunas | Galerías | Viña |
|---|---|---|---|
| Ganador de Papiniano | $ $ 64.20 | $ 28.70 | $ 20.40 |
| Placé de Papiniano | 25.— | 11.20 | 10.— |
| Placé de Tom Mix | 20.30 | 11.80 | 15.90 |

**329** Cuarta carrera. — Premio JUANITA. — 1,200 metros al 1.o y $ 600 al 2.o

| | | | G. | P. |
|---|---|---|---|---|
| 292 | 1.o | **Parma** con 45 kilos por Burgomaster y Cortejada del stud Putaendo, jinete J. Carrasco | $ 583 | $ 228 |
| 385 | 2.o | Villita 54, C. Santander | 335 | 143 |
| 318 | 3.o | Italiana 45, H. Guajardo | 296 | 121 |
| 301 | 3.o | Facchinero 43, L. Reyes | 250 | 86 |
| 315 | 0 | Mentu Fé 59, J. Vergara | 481 | 197 |
| 315 | 0 | Drusilla 57, M. Péres | 616 | 248 |
| 301 | 0 | Marga 48, J. Lanzoni | 33 | 14 |
| | | | 2594 | 1037 |

Ganado por 2 1|2 cuerpos; el 3.o a 1|2 cabeza.
Tiempo: 1.14.
No corrieron Españoleta 40.
Preparador del ganador: L. A. Figueroa.

| DIVIDENDOS | Tribunas | Galerías | Viña |
|---|---|---|---|
| Ganador de Parma | $ 38.90 | $ 21.80 | $ 23.70 |
| Placé de Parma | 21.80 | 10.70 | 12.40 |
| Placé de Villita | 28.70 | 11.10 | 10.70 |

**330** Quinta carrera. — Premio JUPITER.—1.200 metros.—Premios: $ 2,000 al 1.o, $ 400 al 2.o y $ 200 al 3.o

| | | | G. | P. |
|---|---|---|---|---|
| 318 | 1.o | **General Prim,** con 50 kilos, por Buñuelo y Cesira, del señor F. Villa, jinete C. Santander | 267 | 118 |
| 315 | 2.o | Achao, 53 E. Rebolledo | 499 | 223 |
| 318 | 3.o | Zan, 52.7, R. Ubilla | 917 | 380 |
| 284 | 4.o | Vigésima II, 55, W. Fuentes | 394 | 165 |
| 318 | 0 | Miserere, 57, M. Préz | 39 | 32 |
| 318 | 0 | Mezquita, 54, C. Sagredo | 173 | 92 |
| 278 | 0 | Zancajo, 53, E. Cáceres | 375 | 126 |
| 244 | 0 | Alarida, 47, H. Guajardo | 89 | 43 |
| 270 | 0 | Lírica, 47.4, J. Pinto | 399 | 190 |
| | | | 2153 | 1369 |

Ganado por 1 1|2 cuerpo; el 3.o, al 1|2 cuerpo.
Tiempo: 1.14 2|5.
No corrió Clarilla, con 48 kilos.
Preparador del ganador, F. Villa.

| DIVIDENDOS | Tribunas | Galerías | Viña |
|---|---|---|---|
| Ganador de Gral. Prim | $ 103.30 | $ 45.90 | $ 72.80 |
| Placé de Id. | 23.50 | 11.10 | 10.90 |
| Id. de Achao | 17.10 | 8.20 | 7.80 |
| Id. de Zan | 14.20 | 7.80 | 6.60 |

**331** Sexta carrera.—Premio GENIO.—1.900 metros. —Premios: $ 3,500 al 1.o, $ 700 al 2.o, $ 350 al 3.o

| | | | G. | P. |
|---|---|---|---|---|
| 317 | 1.o | **Estaviana,** con 54 kilos, por Kalandor y Vesubiana, del señor C. E. Riofrío, jinete J. Canales | 1189 | 374 |
| 302 | 2.o | Por si Acaso, 49.8, L. A. Zúñiga | 443 | 247 |
| 304 | 3.o | Paramount, 55, L. Muñoz | 181 | 84 |
| 322 | 4.o | Pictavia, 53, L. Fuentes | 253 | 99 |
| 317 | 0 | Toronto, 56, R. Ubilla | 449 | 172 |
| 316 | 0 | Keysol, 47.8, J. Guajardo | 171 | 104 |
| 299 | 0 | Labrador, 46, J. Carrasco | 229 | 110 |
| 289 | 0 | Mochuelo, 47, R. Rice | 79 | 41 |
| 286 | 0 | Fronteriza, 45, O. Lanzoni | 206 | 111 |
| | | | 3200 | 1342 |

Ganador por 3|4 de cuerpo; el 3.o a 1 1|2 Cuerpo.
Tiempo: 2 2|5.
No corrieron: Manzana de Oro, con [illegible] y Narváez, 42.
Preparador del ganador: C. Morris.

| DIVIDENDOS | Tribunas | Galerías | Viña |
|---|---|---|---|
| Ganador de Estaviana | $ 23.50 | $ 13.00 | [illegible] |
| Placé de Estaviana | 14.20 | 7.70 | [illegible] |
| Id. Por si Acaso | 16.30 | 9.50 | [illegible] |
| Id. de Paramount | 28.60 | 12.00 | [illegible] |

**332** Sétima carrera.—Premio JIUJITZU—[illegible] metros.—Premios: $ 2,000 al 1.o, $ [illegible] al 2.o y $ 200 al 3.o

| | | | G. | P. |
|---|---|---|---|---|
| 177 | 1.os | **En empate Pichardín** con 55 kilos, por Gallinelo, y Punta Gruesa, del señor A. Arenas, jinete S. Villanueva | [illegible] | [illegible] |
| 318 | | y **Tronador,** con 53 kilos, por Londres y Chilena, del señor L. Fredes, jinete, L. Muñoz | [illegible] | [illegible] |
| 302 | 3.o | Otra Vez, 51, J. Canales | [illegible] | [illegible] |
| 196 | 4.o | Kanaka, 49, R. Rice | [illegible] | [illegible] |
| 316 | 0 | Castellano, 55, M. Pérez | [illegible] | [illegible] |
| 272 | 0 | Elita, 55, C. Santander | [illegible] | [illegible] |
| 255 | 0 | Mala Nueva, 53, C. Sagredo | [illegible] | [illegible] |
| 301 | 0 | Morza, 52, L. A. Zúñiga | [illegible] | [illegible] |
| 316 | 0 | Regalada, 51, J. Pinto | [illegible] | [illegible] |

Ganado en empate; el 3.o a 1 cuerpo.
Tiempo: 1.14.
No corrieron: Manchego, con 58 kilos; [illegible] no, 56; Por Merced, 54; Casual, 53; La Loica, [illegible] Cursova, 49, y Polenka, 43.
Preparador de Pichardín: P. Bagú.
Preparador de Tronador: J. Miranda.

| DIVIDENDOS | Tribunas | Galerías | Viña |
|---|---|---|---|
| Ganador de Pichardín | $ 55.20 | $ 31.40 | [illegible] |
| Id. de Tronador | 49.90 | 21.60 | [illegible] |
| Placé de Pichardín | 42.00 | 17.30 | [illegible] |
| Id. de Tronador | 35.00 | 13.90 | [illegible] |
| Id. de Otra Vez | 29.10 | 13.90 | [illegible] |

## D E P O R T E S

# Hacia la unificación definitiva del basket-ball nacional

### EN UNA ASAMBLEA VERIFICADA AYER EN "LA NACION", LOS REPRESENTANTES DE VALPARAISO Y SANTIAGO LLEGAN A UN ACUERDO.—PARA SELLAR LOS PACTOS DE FUSION SE JUGARA UN PARTIDO INTERCITY ENTRE SANTIAGO Y VALPARAISO POR LA COPA "LA NACION"

Por el expreso de la noche del Miércoles llegaron a esta capital los representantes de la Asociación de Basket Ball de Chile, señores Fernando Palacios Bate y Orlando Arancibia, con el objeto de ponerse de acuerdo con los dirigentes de la Federación de Basket Ball de Chile, a fin de solucionar las dificultades, con motivo de existir dos entidades que se disputan la autoridad máxima de este deporte.

En efecto, subsiste una dirigente con sede en Valparaíso, a la cual están afiliadas las Ligas de Tarapacá, Copiapó y Valparaíso y otra dirigente en Santiago, con afiliaciones internacionales y reconocida por la Confederación Deportiva de Chile, a la que reconocen tienda las Asociaciones de Santiago y Rancagua y la Liga de Concepción.

En la mañana de ayer, en la Sección Deportes de nuestro diario, se reunieron los señores Palacios Bate y O. Arancibia con los dirigentes locales del basket-ball, señores Emilio Carrasco y Humberto Collarte, estos últimos en representación de la Federación de Basket-Ball de Chile.

Estaban, además, presentes el secretario de la Confederación Deportiva de Chile, señor Pedro Musset y el director de la Asociación de Basket Ball de Santiago, señor López.

En un ambiente de franco entendimiento y con un espíritu altamente deportivo, los dirigentes nombrados estudiaron los distintos aspectos del problema, llegando a conclusiones que hacen esperar que en una fecha próxima la unificación del basket-ball nacional será un hecho.

En efecto, se llegaron a aprobar algunas conclusiones que serán sometidas a la ratificación de los Consejos directivos de ambas entidades en el curso de la semana entrante.

Podemos adelantar que entre los acuerdos adoptados figura el de verificar en Santiago, el 12 de Junio próximo, una asamblea amplia de delegados con el objeto de elegir el directorio de la Federación única.

"La Nación", auspiciando este hermoso paso, que será de positivo pro[illegible] marcha futura de este difundido deporte, ha donado una Copa para que sea disputada en el primer intercity que se jugará entre Santiago y Valparaíso, para sellar definitivamente el término de las dificultades.

Los dirigentes porteños fueron solícitamente atendidos por sus colegas locales en el curso de su corta estada en la capital. Regresaron al puerto por el expreso de la noche gratamente complacidos de su provechoso viaje.

## E S G R I M A

# EN EL GIMNASIO DEL AUDAX

### LOS TORNEOS DE SABLE DE AYER

Ayer se efectuó el campeonato de sable organizado por el Audax. Minutos después de las 9 A. M., bajo la dirección del señor Manuel Castro Montt, se iniciaron los asaltos de la serie de novicios, en que participaban 7 aficionados:

1.o Efraín Díaz, de la Escuela de Aplicación de Infnatería, con 5 victorias y 1 derrota: 16 tocadas a favor y 4 en contra.

2.o Aurelio Simonetti, del Audax Italiano, con 4 victorias y 2 derrotas: 14 tocadas a favor y 10 en contra.

3.o Enrique Bottinelli, del Centro del Río: 4 victorias y 2 derrotas: 14 tocadas a favor y 10 en contra.

4.o Emilio del Barrio, del Centro Español: 3 victorias y 3 derrotas: 13 tocadas a favor y 13 en contra.

5.o Jacinto Bascuñán, del Escuela de Carabineros: 3 victorias y 3 derrotas: 10 tocadas a favor y 13 en contra.

6.o Manuel Leiva, de la Escuela de Carabineros: 2 victorias y 4 derrotas: 9 tocadas a favor y 14 en contra.

7.o José Ojeda, del Escuela de Carabineros: 0 victoria y 6 derrotas: 9 tocadas a favor y 18 en contra.

En el segundo puesto hubo empate entre los señores Enrique Bottinelli y Aurelio Simonetti. El jurado acordó realizar un asalto de desempate, el que resultó favorable al señor Simonetti, que venció por 8 tocadas contra dos.

En la categoría de perdedores intervinieron 5 aficionados.

El resultado fué el siguiente:

1.o Teniente señor Humberto Garrido, de la Escuela Militar: 3 victorias y 1 derrota: 9 tocadas a favor y 3 en contra.

2.o Señor Manuel Riveros, de la Escuela de Aplicación de Infantería; 2 victorias y 2 derrotas: 9 tocadas a favor y 8 en contra.

3.o Señor José del C. Romero, de la Federación de Sub-oficiales retirados: 2 victorias y 2 derrotas: 8 golpes a favor y 9 en contra.

4.o Señor Nemeroso Riquelme de la Escuela de Aplicación de Infantería: 2 victorias y 2 derrotas: 7 golpes a favor y 9 en contra.

5.o Señor Arturo García, del Club Ferroviarios: 1 victoria y 3 derrotas. Siete golpes a favor y 11 en contra.

## F O O T B A L L

# LA FUSION DEL GIMNASTICO CON EL ARTURO PRAT

### LA MANIFESTACION DE ANTENOCHE EN EL RESTAURANT PICART

A un acto de la más franca y cordial camaradería dió margen antenoche la manifestación que había organizado el Gimnástico-A. Prat F. C., con motivo de celebrar el Gimnástico su aniversario y ambos la fusión realizada hace poco, en el Restaurant Picart.

En un comedor en forma de T, adornado exquisitamente, tomaron colocación no menos de cincuenta comensales, ocupando los puestos de honor el presidente del Club señor Samuel Jeria y el director de la Federación de Football de Chile señor Angel Morales del Campo.

Los demás asientos de la mesa de honor estaban ocupados por los miembros del Directorio del Gimnástico-A. Prat y un representante de nuestro diario.

A este acto asistieron también representantes de los clubs Borgoño, Escuela de Artes y Badminton.

La manifestación se desarrolló en medio de la mayor alegría, derrochando ingenio cada uno de los comensales.

En los momentos en que se servía el champagne, abrió el acto el señor Jeria, quien se refirió a la trascendencia de esta fusión, recibiendo aplausos al terminar su improvisación.

Le siguieron en el uso de la palabra los señores Angel Morales, viejo luchador deportivo y uno de los fundadores del Gimnástico, Rafael Vergara, a nombre del Borgoño, quien pidió un minuto de silencio en homenaje a David Arellano.

Se leyó una encomiástica nota del señor Juan G. Bastías, ex-presidente del A. Prat de Valparaíso y destacado deportista de ese puerto, quien a nombre de su club se asociaba al acto que se celebraba.

La manifestación terminó poco después de media noche, retirándose los comensales en medio de sonoros hurras en honor del Gimnástico-A. Prat F. C.

**1.o MAYO v. JORGE ZAMUDIO.—** Por la disputa de once artísticas medallas se efectuará mañana a las 4 P. M., un partido amistoso entre los primeros equipos de ambas instituciones en la cancha de football del Club Hípico.

Servirá de preliminar un match entre el tercer y cuarto equipo del 1.o de Mayo a las 2 P. M.

# Se formó ayer el cuadro representativo de Santiago

Los dirigentes del basket - ball porteño y santiaguino, durante la reunión que celebraron ayer en "La Nación"

En la tarde de ayer se verificó en el Estadio Policial, ante regular concurrencia, la reunión organizada por la Liga Central de Football con el objeto de seleccionar a los jugadores de Santiago que presentará frente al combinado de Valparaíso en el intercity del 5 de Junio.

Se inició el torneo con el preliminar entre los terceros equipos infantiles de los Clubs Gold Cross y Wanderers, venciendo el primero por la cuenta mínima.

Cerca de las 3.30 P. M., se hicieron presente los cuadros combinados de la Liga Central, los que, bajo las órdenes del árbitro señor Pedro J. Malbrán, tomaron la siguiente colocación:

**Azules:**

Ibacache
Vicuña, Carrión
Larraín, Aravena, Vásquez
Legarreta, Núñez, Molina
Eyzaguirre Miqueles

O

Sola Veas
Carrasco, Urzúa, Domínguez
O. Vásquez, Mardones, Riquelme
Yáñez, Pizarro
Pino

**Lacres**

Habían transcurrido dos minutos de juego, cuando Miqueles, mediante un tiro alto, logró burlar la vigilancia de Pino.

Los azules demuestran conocerse más entre sí, gracias a lo cual, a los 15 minutos, obtienen un nuevo tanto por intermedio de Núñez.

A continuación Legarreta lanza un hermoso tiro alto. Pino baraja concediendo un corner que, servido por Miqueles, hace pasar por momentos difíciles al arco lacre.

En un avance de los lacres, Carrasco entrega a Veas, éste esquiva a Carrión y centra. La pelota es tomada por Urzúa, el que envía un tiro violento desde diez metros que detiene Ibacache.

Veas es un puntero que se destaca por su actividad. Recibe un pase de Domínguez y avanza. Su centro es tomado por Carrasco, el que a su vez vuelve a entregar a Veas, quien lanza un gambetazo que rebota en el palo.

Un peligroso avance de Urzúa lo finaliza con un shot, que detiene Ibacache a costa de un corner. El puntapié esquina lo sirve Sola desviado.

Llegó así el término de la primera etapa con el triunfo del cuadro azul por dos tantos a cero.

En el segundo tiempo los lacres se presentaron con su línea de ataque completamente modificada, pues Urzúa se corrió de alero derecho y Veas de puntero izquierdo, actuando Sola de insider izquierdo y Carrasco de centro forward. Además, los guardavallas mantuvieron sus posiciones, es decir, pasó Ibacache al arco de los lacres.

Este cambio fué más bien perjudicial, pues se vió notoriamente que Urzúa no tenía condiciones de alero y por otra parte Carrasco fracasó lamentablemente, como director del ataque.

En un avance de los azules, Miqueles entrega en buen momento a Núñez, el que estando bien colocado a pocos metros del arco, remata desviado.

Una buena combinación entre Molina y Miqueles la finaliza el primero con un certero tiro angular que Ibacache detiene con precisión.

Riquelme entrega a Domínguez y éste a Urzúa, el que verifica un buen centro que toma Carrasco, quien pierde una oportunidad única a poca distancia del arco, por una inexplicable tardanza en rematar, siendo que nadie los obstaculizaba.

Urzúa verifica una corrida que finaliza con un centro. Carrión trata de anular la embestida, pero hace uso de las manos en el área [illegible] castigo. El puntapié penal es [illegible] gido por Domínguez, con un [illegible] nado que encontró la red.

Pocos momentos después Yáñez [illegible] encargó de cometer igual falta [illegible] detener un ataque de Eyzaguirre. El penal lo sirve Núñez con un [illegible] ro violento semiarrastrado que [illegible] jó sin chance a Ibacache.

Sin otras alternativas de [illegible] llegó el término del partido con [illegible] triunfo de los azules por tres tantos contra uno.

En realidad, el lance de selección estuvo sólo regular, lo que se [illegible] plica tratándose de equipos que [illegible] conocían en conjunto por primera vez. En estas condiciones nada [illegible] día exigírseles, sino que el entusiasmo de cada cual, lo que se puso a prueba en todo el curso de la brega.

A nuestro parecer el mejor hombre de la cancha fué el medio zaguero Aravena. Incansable, cada vez que intervino lo hizo con acierto, tanto en su papel defensivo como alimentador. En el lado opuesto estuvo Carrasco, que ayer hizo tal vez su peor partido. No nos explicamos una performance tan irregular en un jugador que en otras oportunidades ha sabido emplearse en forma discreta.

El elenco azul demostró su superioridad en casi todo el curso del partido. Sus hombres, pasados los primeros minutos, supieron comprenderse algo y emplearon en sus avances un estilo más de acuerdo con las prácticas modernas de juego.

En cuanto al cuadro vencido, su mejor exponente fué tal vez el medio zaguero Riquelme. Mencionamos también a O. Vásquez, Pizarro y Urzúa, cuando actuó de centro delantero. El puntero derecho Veas es también un elemento de porvenir.

**EL CUADRO REPRESENTATIVO DE SANTIAGO**

El Directorio de la Liga Central se reunió momentos después del partido de selección y formó el siguiente cuadro definitivo, que opondrá al elenco porteño el Domingo [illegible] de Junio:

Ibacache
Vicuña, Carrión
Riquelme, Aravena, T. Vásquez
Sánchez [illegible]
Legarreta, Núñez, [illegible]

Reservas: Pino, Pizarro, [illegible] Larraín, O. Vásquez, Veas, Eyzaguirre, Domínguez y Urzúa.

**EL ENTRENAMIENTO DEL DOMINGO**

Se resolvió que el cuadro de Santiago se presente el Domingo en los Campos de Sports de Ñuñoa, a las 3 P. M. Actuará medio tiempo contra el Magallanes y otro medio tiempo con el Club Universitario.

Debido a que el Unión Deportiva Española tiene compromisos para ese día en una reunión en honor de la República Argentina, el Directorio de la Liga Central, en atención a esta circunstancia, resolvió dar permiso a los jugadores de ese club, que integran el elenco de Santiago, para que actúen por su institución.

En el partido de práctica serán reemplazados por la reserva respectiva, es decir, Ernst actuará en lugar de Vicuña, Larraín reemplazará a Vásquez, Domínguez a Legarreta y Eyzaguirre a Sánchez.

El jugador que no concurra a la citación del Domingo en los Campos de Sports, aparte de los indicados, será suspendido por dos partidos oficiales de su club.

**TERNA DE ARBITROS**

La Liga propondrá a Valparaíso la siguiente terna de árbitros: Malbrán, Galdames y Taglé.

**MORNING STAR INFANTIL I A (1) v. MAGALLANES INFANTIL I A (1).—** Este encuentro jugado ayer por la serie de honor de la Liga Infantil en la cancha Magallanes terminó en empate a un goal.

**UNION CONDELL F. C.—**Esta institución celebrará el Domingo próximo su aniversario social, y con este fin ha elaborado el siguiente programa:

A las 2.30 P. M., sesión solemne con asistencia del cuerpo honorario y cooperador de la institución. Lectura de la memoria anual por el presidente señor Fernando Pérez Calvo y repartición de premios a los jugadores.

A continuación se servirá en los comedores de la secretaría un lunch, al que están invitados todos los socios, tanto activos como pasivos, honorarios y cooperadores.

**CENTRO DEPORTIVO ALIRO GONZALEZ.—**Se nos pide poner en conocimiento de los jugadores del primer equipo que la partida que se iba a jugar el Domingo se efectuará mañana en la concha E. Carabineros, a las 2 1|2 P. M.

## AUTOMOVILISMO

**AUTO CLUB.—** Este Club llevará a efecto, el próximo Domingo, su paseo mensual, con el que festejará a su Directorio recientemente elegido y a su socios señor Rodolfo Gallo ganador de la copa donada por la señora Olga Cousiño últimamente.

Este paseo consistirá en una carrera interna de esta institución, la que culminará con un almuerzo, servido en las márgenes del Río Clarillo.

El punto de reunión será el camino El Mariscal esquina del camino que lleva al Puente Los Morros, a las 10 A. M.

Las inscripciones pueden efectuarse hasta hoy en Delicias 1122, quedando de hecho cerradas después de las 7 de la tarde.

## BASKET-BALL

**ASOCIACION DE BASKET-BALL DE SANTIAGO.—** Partidas que se efectuarán en el Estadio Policial el próximo Domingo:

9 A. M.— Wico I versus U. Deportiva Española III. Arbitro, señor L. Monasterio.

10 A. M.— Downey II versus Y. M. C. A. II. Arbitro, señor S. Montes.

11 A. M.— L. Cousiño I versus Brigada Central I. Arbitro señor Oscar Ferrando.

Se nombró a los señores O. López y N. Nievas apuntadores y cronometristas de estas partidas. Director de turno el señor J. Ulloa.

**En el Estadio Gath y Chaves. —** Ante el señor V. López jugarán por la cuarta división los conjuntos del Deportivo Brasil y Excursionistas Santiago. Hora 10.30 A. M. Se nombró apuntador al señor Siñuelas.

**Curso de Arbitros. —** Hoy deben reunirse los aspirantes en Delicias 1312, (Asociación Cristiana de Jóvenes), a las 9 P. M.



## CITACIONES

**David Arellano F. C.—** Junta general para hoy a las 7.30 P. M. en Cinco de Abril 3693 esquina de Jotabeche.

**Constitución F. C.—** Junta general extraordinaria para hoy, a las 8 P. M. en "El Diario Ilustrado"

**Wanderer Infantil F. C.—** Junta general para hoy a las 8.30 P. M. en Lastra 812.

**Gmo. Guzmán F. C.—** Junta general para mañana a las 6 P. M., en el local de costumbre.

**Badminton F. C.—** Directorio para hoy a las 6.30 P. M., en Compañía 1238.

# LIGA BANCARIA COMERCIAL

### LA REUNION DE MAÑANA EN "EL LLANO"

Esta Institución celebrará mañana la apertura de la competencia oficial de la presente temporada, realizando dos encuentros con el mejor elemento que compone la Asociación.

De los cuatro cuadros que actuarán en dicho día, se seleccionarán dos equipos los que sostendrán próximamente importantes matchs con clubs poderosos de la capital como igualmente de Valparaíso, en homenaje al jugador chileno David Arellano, caído inesperadamente lejos de su patria y de los suyos.

Los cuadros que actuarán son los siguientes:

**Team A.:**

G. Morales
Pávez, Vives
Chiponti, Alsina, Peña
Bollo, D. González, Mondaca R.
Arroyo Sikorsky

O

Nilsson Velásquez
Guzmán, Rodríguez, Mondaca O.
Gallardo, Jaramillo, Reyes H.
Anglada, Pérez R.
Pino

**Team B.**

**Team C.**

Luco
Casabonne, Barahona
Elgueta, Carvallo, Alvarado
Ant. Balas, Killenger, Lober E.
Oddo L. Koppmann

O

Oyarce H. J. Muñoz
Alfonso, Labbé, Gacitúa A.
Anguita, Román, Morales
Granifo, López F.
Julio

**Team D.**

Por este último cuadro varios de los componentes actuarán solamente medio tiempo y serán reemplazados por los siguientes: Rosier, Godoy, Cea, Valdivieso, Vicuña, Bascuñán, Araya, González, Valdés, Silva S., Nilson.

Se pone en conocimiento de todos los jugadores que deben estar a las 2 P. M. en el lugar en el cual tendrá efecto esta reunión y el Directorio de la Asociación tomará las medidas del caso con los que falten.

# VICTORIA ROYAL DE LOS ANDES v. AUDAX ITALIANO

### SE MEDIRAN EL PROXIMO DOMINGO POR EL TROFEO COPELLO

El próximo Domingo, en una de las principales canchas de Santiago, se medirán los conjuntos superiores del Victoria Royal de Los Andes y Audax Italiano de esta capital.

En este lance se disputará por segunda vez el valioso trofeo Capello, pues hace poco se jugó en Los Andes, finalizando en empate a un tanto.

El Victoria Royal se clasificó en los primeros lugares en la temporada pasada y con el Transandino F. C. son los más poderosos de la provincia de Aconcagua.

La reunión se iniciará con un preliminar entre el segundo cuadro infantil del Audax y posiblemente el Michimalonco.

La delegación andina arribará a Santiago en el tren ordinario de mañana Sábado. El Club local les prepara algunos festejos.

# HOMENAJE A LA REPUBLICA ARGENTINA

### UNION DEPORTIVA v. SOL DE MAYO

Especial relieve promete alcanzar la reunión deportiva que se está organizando para el próximo Domingo como un homenaje a la República Argentina y que tendrá por escenario la cancha principal del Estadio Santa Laura.

El lance de fondo estará a cargo de los poderosos conjuntos del Unión Deportiva Española y del Sol de Mayo, ambos invictos en la presente temporada.

A esta hermosa fiesta deportiva han sido invitados el señor Embajador argentino, el Ministro de España y el Ministro de Relaciones Exteriores.

El trofeo que se disputará se exhibe en Puente 746, Botería "La Fortuna".

VISOS POR PALABRAS, CLASIFICADOS EN SECCIONES. VALOR DE LA PALABRA: 15 CENTAVOS

# AVISOS ECONOMICOS

¿QUIERE USTED COMPRAR O VENDER UNA CASA? VALGASE DE LA SECC. N.o 12

FABRICA DE Tafiletes PARA SOMBREROS Surtido de modelos y colores. Elaboración esmerada. PRECIOS MUY EQUITATIVOS Ordenes a Establecimiento Industrial Prieto 1443 — Casilla 1906

Llámase la atención ...n aviso que se publica en el ...rio Oficial", por el cual se ...re un concurso para proveer el ...sto de mecánico a cargo de ...s efectores del Servicio de ...nspección dependiente de esta ...nspección. L. LIRA.

## 1.—Avisos judiciales.

**POR AUTO DEL 5.o JUZGADO SE** ...edió la posesión efectiva de don ...fael Contreras Puebla, a doña ...ntura Puebla v. de Contreras.

**POR AUTO 5.o JUZGADO CONCE-** ...Artemio, Luis Alberto, Oscar, ...rge y Luisa Latorre Castro, pose- ...n efectiva de María Isabel Castro ...eria. Practicarán inventario so- ...mne ante secretario, su oficina, 31 ...ctual, cinco P. M.—El Secretario. M-28

**REMATE.—EL 21 DE JUNIO próxi-** ...a las 2.30 P. M., ante el señor ...z del 5.o Juzgado Civil de Ma- ...r Cuantía, se sacará a remate el ...ndo Marsella, ubicado en el depar- ...mento de Temuco, por el mínimum ...$ 63,000. Bases y antecedentes, ...el Juzgado indicado, juicio del ...nco Nacional con Campo. 28—M.

**POR AUTO 5.o JUZGADO FECHA** ...Mayo, concedióse posesión efec- ...a herencia Federico von Collas ...sser a doña María Luisa Collas de ...lvez, sin perjuicio derechos cónyu- ...e sobreviviente. J—6

**POR AUTO 5.o JUZGADO FECHA** ...de Mayo, concedióse posesión ...ectiva herencia Federico von Co- ...s Rosser a doña María Luisa von ...llas de Gálvez, sin perjuicio dere- ...os cónyuge sobreviviente. J-7

**REMATE.—POR ACUERDO DE LOS** ...teresados en la partición de los ...enes de don Filadelfo Cerón, se ...ematará al mejor postor, el Miér- ...es 22 de Junio a las 2 de la tar- ...e en el estudio del Compromisario ...or Agustín País León, Bandera ...o 441, los siguientes predios: ...o Avenida José Jaoquín Pérez ...n un frente de 42,80 metros por ...48 de fondo; esta propiedad se ...cuentra frente al paradero "Los ...ros" y es parte de la N.o 5080. ...l mínimun es la suma de seis ...es metro. ...o Población "Besa", Avenida Jú- ...er esquina Santa Elvira con ...618,varas 36 centímetros. Mínimun ...12000,00. Bases y antecedentes en ...estudio del compromisario dicho. ...El Actuario.

**REQUERIMIENTO.—POR RESOLU-** ...n de fecha 12 de Abril de 1927, ...l 5.o Juzgado Civil de Mayor Cuan- ...a de Santiago, se ha ordenado pu- ...icar por avisos redactados en ex- ...ractos y publicados por tres veces ...en los diarios "La Nación" y "El ...ercurio" de esta ciudad, las siguien ...tes actuaciones del juicio seguido ...por la Caja de Crédito Hipotecario ...contra don Manuel Vera Santis.—A ...fs. 26, la Institución nombrada pidió ...se despachara mandamiento de des- ...poseimiento contra don Manuel Ve- ...ra Santis, sin profesión, sobre la ...propiedad o lote N.o 4 en que se di- ...vidió una de mayor extensión, ubi- ...cada en la calle Ercilla en el Cerro ...del Barón, de la ciudad de Valparaí- ...so, con una cabida de 813 metros ...cuadrados, y cuyos deslindes son los ...siguientes: Norte, con terrenos que ...fueron de doña Manuela Garay viu- ...da de Rojas; al Sur, calle Ercilla; al ...Este, terrenos de la Sucesión Zú- ...ñiga, y al Oeste, con propiedad de ...don Pedro León, para que el Juz- ...gado la ponga a remate, y con el ...producido de la venta pague a la ...Caja su crédito de $ 6,553.50, más ...intereses penales y costas judicia- ...les. El Juzgado despachó el siguien- ...te mandamiento de desposeimiento: ..."Santiago, 25 de Abril de 1927.—Re- ...quiérase a don Manuel Vera Santis, ...para que pague a la Caja de Crédi- ...to Hipotecario o abandone ante el ...Juzgado, la propiedad ubicada en ...Valparaíso, lote 4.o de una de ma- ...yor extensión, de la calle Ercilla, en ...el Cerro del Barón, para ponerla a ...remate y con el producido de la ven- ...ta pague a la Caja su crédito de ...$ 6,553.50, intereses y costas. Si no ...verifica el pago o el abandono, trá- ...base embargo en la referida propie- ...dad, la que se entregará al deposi- ...tario provisional don José Antonio ...Bustamante, quien concurrirá a la ...diligencia de requerimiento y em- ...bargo, consignará a la orden de este ...Juzgado los dineros que perciba y ...rendirá cuenta mensualmente.—J. es- ...pinoza.—J. Vicente Castro M."—En ...el primer otrosí, se pidió que el de- ...mandado designara domicilio dentro ...de los límites urbanos de la ciudad ...de Santiago, bajo apercibimiento de ...tenérsele por el Estado todas las ...notificaciones posteriores, a lo que ...el Juzgado accedió por la resolución ...de 22 de Abril ya citada. En conse- ...cuencia, procedo a notificar a don ...Manuel Vera Santis, sin profesión, ...la resolución de 22 de Abril de 1927, ...corriente a fs. 29: que el número ...de la causa es 53.618, y con el man- ...damiento inserto lo requiero de pa- ...go para los efectos del citado mna- ...damiento. Le hago saber que tiene ...cuatro días hábiles para oponer ex- ...cepciones. Trabo embargo en la pro- ...piedad hipotecada, cuya ubicación ...y deslindes constan de la escritura ...de mutuo de 12 de Diciembre de ...1910, y de división de deuda de 30 ...de Octubre de 1911, ante Reyes La- ...rraín y son los que se han citado ...más adelante.—Santiago, 24 de Ma- ...yo de 1927.—J. Vicente Castro, se- ...cretario.

**QUINTO JUZGADO CIVIL MAYOR** ...antía. — En auto 20 Mayo co- ...rriente concedió con beneficio inven- ...tario posesión efectiva herencia de ...Matilde Figueroa viuda Gormaz, a ...José Antonio, María Lidia, Rosaura ...Emilia, Mercedes Irene Gormaz Fi- ...gueroa. Inventario solemne practi- ...cará secretario mismo Juzgado se- ...ñor Castro, Jueves 9 Junio, tres tar- ...de, en su oficina. Cítase interesa- ...dos. Sucesión encuéntrase abierta ...y albacea Luis Gormaz. Jn—7

La Tricalcine ...s el único remedio eficaz pa- ...ra la RECALCIFICACION del ...organismo, para la prevensión y ...curación de la "Tuberculosis". No confundirla con otros espe- ...cíficos de nombres parecidos. Base: Carbonato de cal, Fosfa- ...to de cal y Magnesia calcinada. (M. R.) Concesionarios: V. CORRY Y CIA. MONJITAS 739—SANTIAGO

**PROPOSICIONES DE CONVENIO** Aurelio Pereira. Por resolución del Cuarto Juzgado Civil, de fecha catorce del presente se ha declarado aprobado el convenio propuesto a sus acreedores por don Aurelio Pereira.—El Secretario.

## 2.— Arboles y plantas. (Compra-venta).

**TORNERIA, MUEBLERIA,** Tonelería. Especialidad jardineras y tinas de lujo. Muebles y lámparas coloniales. — Precios incompetibles. — Tinas para plantas, todos tamaños. Delicias 2439. R—

**CRIADERO "VATEL", ARBOLES** frutales y forestales, 50 mil plantas injertadas para la presente temporada. Apertura de venta el 2 de Junio próximo. Irarrázaval 335. Antes en Esmeralda. M-30

**VENDO BARATO 5.000 EUCALIP-**tus. Monjitas 741.

## 3.—Automóviles, afines y accesorios. (Compra - venta y composturas).

**GARAGE, MAIPU, 70 BOX CERRA-**dos, góndolas $ 30 mensuales. Vendo carrocería camión Ford. Hago toda clase carrocería, reparaciones, monto toda máquina. Pinturas, tapicería, resortes, oxígeno. Renault y Morales. 28—M

**AUTOS USADOS, SIEMPRE TENE-**mos un buen surtido de autos usados en buen estado. Rugby, Ford Studebaker, Pckard, Hudson, Gray Garage. Gibbs y Cía., San Miguel 142 29-M

LLAVES TRABAJOS DE TORNO, MECANICA EN GENERAL A. GRAF SAN DIEGO 83 R.

**CAMION CARGA WHITE, SEIS** toneladas, casi nuevo, vendo. Casilla 6085. M-29

**CAMION FORD, 1 1|2 TONELADA,** recibe fletes o reparto de mercaderías. Manuel Infante N.o 1301. 27-M

**VENDO FORD SPORT EN 1,700** pesos, con patente de este año. Avenida Matta 900. 28—M.

**MOTOR INDIAN, SIDE CAR, VEN-**do, cambio por auto. Bandera 820. 27-M

**SE VENDE GONDOLA BROCK-**way, con recorrido Alameda. Tratar: Delicias 709, de 2 a 3. 27-M

**TALLER GARAGE, CARRERA 340:** Pinta, transforma góndola. Boxes arriendo. 27-M

**5,000 PESOS, AL CONTADO FORD** último modelo. Verlo: Libertad 23. 27-M

**VENDO DOS GONDOLAS BROCK-**way, 1 Republic, recorrido Alameda. Tratar, Kiosko P. Argentina. 27—M

**POR VIAJE URGENTE AL SUR,** regálase lindo Ford modelo 27, con uso dos meses. Avenida Italia 1606. 27—M

**OCASION, FORD MODELO ULTIMO** poco uso, verlo, paradero Avenida España y Alameda. 28—May.

**GONDOLAS OCASION UNICA, gran-**des facilidades, obsequio un excelente recorrido. Aguirre. Galería Alessandri 21-A. 11 a 12 diariamente. M—27

**CAMIONES, FLETES Y CARGAS,** San Pablo 1684. Teléfono 4218. M—27

**MOTOCICLETAS NUEVAS, DOS** cambios velocidad, ganadoras de los seis días en París, suben todas cuestas, véndense. Garage Tisné. Castro 141. M-27

**VENDO CAMION FORD. — SAN** Ignacio 1938. 27—M

**COMPRO AL CONTADO PACKARD** o Lincoln cinco asientos, últimos modelos. Edwards 351. Valparaíso. 28—M.

**AUTOMOVIL HUDSON, TURISMO** siete asientos, tenemos encargo de vender rápidamente por ausentarse su dueño del país, completamente equipado con seis ruedas de alambre, neumáticos nuevos, capota y pintura nueva, porta equipaje, fundas asientos, etc. Garantizamos su perfecto estado de funcionamiento. Besa y Cía. Ltda. Delicias 950. 31—M.

**$ 2,500 BUICK, PARTIDA, CINCO** asientos, garantido. Santa Rosa 555. M—28

**$ 1,200 SPORT EUROPEO, ECONO-**mico. Santa Rosa 555. M—28

**VENDO GONDOLA FORD EN SER-**vicio, buen recorrido, con poco uso y en perfecto funcionamiento. Precio de oportunidad: mitad al contado y mitad plazo o todo al contado con gran descuento. San Martín 64. M—29

## 5.—Alhajas, joyas, monedas, etc. (Compra y venta).

FABRICA DE ALHAJAS COMPOSTURAS DE RELOJES OTTO WAAK y Hno. JOYAS, RELOJES Y OBJETOS DE ARTE ESTADO 101 - CASILLA 1656

LA ROYAL CASA DE PRESTAMOS SOBRE JOYAS ALTO AVALUO SERIEDAD ESTADO 56 R

## 6. — Acciones y bonos.

**CREDITO POR $ 25,700 REALIZO** con garantía Hipotecaria. Teatinos 86. 29—M.

## 7.—Aves y pájaros. (Compra y venta).

**PEQUEÑO CRIADERO DE CONE-**jos finos vendo. Serrano 348. 28—M

**CRIADERO AVES "CARMENCITA"** bajo dirección profesor Echeverría, vende huevos incubar, gallinas seleccionadas. Casilla 35. Santiago, Delicias esquina 12 Febrero. M—27

**GALLOS LEGHORN, FINOS, VEN-**do ocho, escogidos, barato. Santa Rosa 471. 27—M

**POLLAS DE POSTURA, LEGHORN** y catalanas, realizo a 15 pesos. — Miguel Claro 221.

## 8.—Avisos varios.

**CALZADO FINO , ECONOMICO** conseguirá en la Fábrica "La República". Delicias 3089 "Los Negros", Delicias 2890. Liquidación calzado para niños. Especialidad calzado cosido a mano y de medida. Envío catálogos provincia. R—

PELETERIA KRIMAN PIELES A MITAD VALOR COMPOSTURAS, TEÑIDOS, CURTIDOS PRECIOS BAJOS SAN DIEGO 93 R—

**SEÑORA ZORONDA SE TRASLADO** Unión Literaria 854, góndola M. Montt. 28—M.

**SE TRASPASA POR VIAJE TA-**ller de modista muy acreditado. Correo Central. J. C. 31—M.

## 10.—Casas, departamentos y piezas amobladas. (Ofrecidas y buscadas).

TÉS TRES MONTES 3 TIPOS T-TT-TTT "DE PRIMERA CALIDAD" R.

**SAN MARTIN 766, PIEZA AMO-**blada, espléndida. Pensión 120. 28-M

**$ 80 PIEZA AMOBLADA. B. AIRES** 485. M-27

**ARRIENDO PIEZAS CON SIN Mue-**bles caballeros solos. Rosas 948. 27M

**PIEZA AMOBLADA $ 200, ARRIEN**do central, con desayuno y baño. General Mackenna N.o 1552. M 28

**PIEZA INDEPENDIENTE, BIEN** amoblada, a caballero. Gálvez 149. M 27

**ARRIENDO PIEZAS AMOBLADAS** a la calle e interior a personas honorables. Av. de La Paz 464. M-20

**ARRIENDASE PIEZA AMOBLADA** para matrimonio con pensión. Catedral 1287. M-27

**HABITACIONES AMOBLADAS ofrez**co. Puente 562. 28-M

**DEPARTAMENTO AMOBLADO IN-**dependencia, hall, salón, comedor, dormitorio, pieza toilette, cocina gas, teléfono, matrimonio extranjero arriéndase. San Antonio 128.

## 11.—Casas, departamentos y piezas sin muebles. (Ofrecidas y buscadas).

Casas

AVISO Llámase la atención hacia un aviso que se publica en "El Diario Oficial", solicitando casas para las escuelas N.os: 8, 16, 34, 71, 78, 168, 175, 235, 239 y 250 de Santiago. El Directorio General de Educación Primaria 27-M

**CASA OCHO PIEZAS, INCLUYEN-**do servicios, 240 pesos. Cité García Reyes 333. M-28

**$ 120 ARRIENDO CASA TRES pie-**zas, patio, pasadizo, dependencias. León Prado 358, góndola Carmen-Rogelio. M-27

**$ 400 ARRIENDO BAJOS, 8 PIE-**zas. Herera 442. M-27

**CHALET ARRIENDASE SOLO O** con sitio, portón autos, carretones, apropiado industrias. Frente Estación Ñuñoa. Tratar: Ahumada 17. M-28

**CASITA CUATRO PIEZAS, COCI-**na, patiecito arriendo. Andes 2869. M-27

**$ 200, ARRIENDO CASA CUATRO** piezas, almacén, gran sitio. Pedro Lagos 1481. M—27

**280 ARRIENDO CASA ESQUINA** Lord Cochrane 196. 27—M.

**SE ARRIENDA MUY BUENA CASA** altos esquina, Santo Domingo 2631. 27—M.

**$ 180 SANTA ELENA CERCA AV.** Matta, llaves Santa Elena 1315. Casa 3. 29—M.

**$ 300, ARRIENDO CASA CHICA,** Angamos esquina Jofré. Tratar: Angamos 270. 28-M

**$ 320, CHALECITO MODERNO, 4** piezas, Mapocho 4601. Tratar: San Isidro 37. 1.o—J

**$ 180, SE ARRIENDA UNA CASA** [illegible]

ARRIENDO CASA GRANDE PARA INDUSTRIA O HABITACION. A. PRAT 971 M.—27

**$ 450 ARRIENDO CASA-QUINTA** grande, 10 piezas, galería, 90 metros fondo, Avenida Seminario 590. Verla: 2-5. 27—M

**ARRIENDANSE ALTOS FLAMAN-**tes, toda comodidad. Avenida Seminario 390. 28—M

**CASA CHICA EN MANZANA RE-**sidencial arriendo. Lucrecia Valdés 350. 30—M

**CONFORTABLE CASA, SEIS HABI-**taciones, dependencias, galerías, extenso sitio, arriéndase Avenida Seminario 646, a dos cuadras Vicuña Mackenna por calle Mujica. 27—M

**173 CASA RECIEN REFACCIONA-**da, San Rafael. Jofré 53. 27—M

**CASITAS-QUINTAS 2, 4, 7 DEPAR-**tamentos, arriendo $ 130 hasta 250. Tratar Avenida Holanda 450. 29-M

**370, 300, 150 CASAS NUEVAS UNA** y media cuadra Río, Avenida de La Paz 279. 1.o-Jun.

**ARRIENDO CASITA, GAY 2514.** 27-M

**ARRIENDASE CASA CINCO PIE-**zas. Tratar, San Martín 64. 28—M.

**CASA NUEVA, ARRIENDASE 380.** Grajales 1962. M—30

**$ 460, ARRIENDASE CASA ESQUI-**na, altos. Sotomayor 589. Llaves en los bajos. M—27

**$ 450, ARRIENDO COMODA CASA** en bajos, 7 habitaciones, hall y servicio. Argomedo 470. M—28

**ARRIENDO ALTOS CHICOS. CUE-**to 668. Tratar: Sotomayor 607. M—27

**ARRIENDO CASAS DISTINTAS, ca**lles. Tratar: Serrano 166. M—28

**$ 120, ARRIENDASE CASITA CON** luz eléctrica, buen patio. San Diego 1833. M—27

**SE ARRIENDA ALTOS 3 PIEZAS,** hall. Cochrane 93. M—27

**$ 172 CASITA CINCO PIEZAS, CO-**cina, baño, arriéndase. Matucana 76 M 29

**COCHRANE 531, 4 HABITACIONES,** hall, servicios. 27-M

**ARRIENDO CASA 9 HABITACIO-**nes. Arauco 227. Verla, de 1 a 3. 27-M

**$ 700, MERCED 348. BAJOS 8 PIE-**zas, hall, baño, 2 patios, con galerías. 28-M

**$ 350, SAN PABLO 2184, ALTOS, 7** piezas, hall, dependencias. 28-M

**EN $ 350, ARRIENDO COMODA CA-**sa con ocho habitaciones, fuera de servicios. Tratar: Martínez de Rozas 2880. M—29

**ALTOS CONFORTABLES, BAÑO** instalado, hall, arriéndase. Dieciocho 715. 28-M

**A FAMILIA EXTRANJERA arrien-**do linda casita esquina, seis piezas y dependencias. Santa Rosa 777. M-29

**500 ARRIENDASE CASA RECIEN** terminada, Avenida Portales 3149. 27-M

**HAGOME CARGO CASAS, CASITAS,** citées; pago arriendos anticipados. Delicias 2538. 27-M.

**ALTOS COMODOS CON O SIN ga-**rage en calle Montevideo 511, esquina de Buenos Aires. 27—M.

**$ 320, $ 195 ARRIENDO DOS CON-**fortables casas. Victoria 519 esquina Carmen. 27.—M.

**ARRIENDO CASA. TRATAR NATA**niel 1411. 27—M.

ARRIENDO magníficas casas recién terminadas, a diez cuadras de la Plaza de Armas, desde $ 400 hasta 550. Verlas a toda hora. LASTRA 1849 M—31

**AVENIDA MATTA 1461, ARRIEN-**dase cómoda y elegante casa, varias dependencias. 28—M.

**230, CASA NUEVA 4 PIEZAS Y DE-**pendencias. Arriéndase 667 y 697 Avenida Condell próximo Irarrázaval. Tratar: 869 Agustinas. 28—M.

**$ 16, 22, 27 SEMANALES ARRIEN-**do casitas. Chiloé 1740, Administración. 29—M.

**$ 370, COCHRANE 1013, BAJOS ele-**gantes, ocho piezas, hall. 29-M

**CASA ARRIENDASE, 400 PESOS.** Prat 285. Verla 2 a 6.

**ARRIENDO CASAS ALTAS, CHA-**cabuco 668 y Rosas 3244. 30-M

**$ 200, BANDERA 826, BAJOS, tres** piezas, dependencias. Llaves 820. 29-M

**HERRERA 1309, ARRIENDO CA-**sa; hall, cinco piezas, servicio, patio grande, árboles frutales y luz eléctrica, una cuadra carro 5. 29-M

**$ 325, ARRIENDASE CASA EN ba-**jos, sin altos, en Santo Domingo 2939; diez piezas, todo comprendido. Llaves al lado, 2911. Tratar: Agustinas 1465. 28-M

**CASAS EN ARRIENDO OFRECEN** Guzmán y Silva 1317 Huérfanos.

**SE ARRIENDA CASA INTERIOR** asoleada jardincito. Verla todo el día. Tratar: de tres a cinco Bellavista 0840. 28—M.

**EN ROSAS 2550, ARRIENDO COMO-**da casa poca familia. Cánon: $ 320.

**PARA EL 1.o DE JUNIO SE arrien-**da cómoda casa 6 piezas, hall, fuera dependencias, luz y gas. Bellavista número 0330.

**ARRIENDO CASITA RECIEN TER-**minada, cuatro piezas, dependencias, higiénica, elegante. San Rafael 941.

**ARRIENDO BIEN TENIDA CASA** en Arturo Prat, segunda cuadra. Tratar: Bandera 131, Oficina 19.

**280 BAJOS, SANTA ELENA 863,** 867. Llaves 859.

**350 BAJOS, SANTO DOMINGO 2959.** Tratar: Pasaje, Sotomayor 27.

**$ 350 ARRIENDO ALTOS SIETE** piezas Cóndor 1326, entre Cochrane y Nataniel. Tratar: Cóndor 1332. M—28

**$ 450, BAJOS SIN ALTOS, DIEZ** piezas, dos patios. Manuel Montt 2493, inmediato Alameda.

**ARRIENDO ALTOS CON LUZ. San** Vicente 1508. 29—M.

**ARRIENDASE CASA CINCO PIE-**zas, calle Antonio Varas 263. 28-M

**600 ARRIENDASE ESPLENDIDA** casa. Cumming 467. M-28

**SE ARRIENDA COMODA CASA EN** Copiapó 369, al llegar a Lira. [illegible] 29—M.

**$ 100, 135 ARRIENDO LINDAS CA-**sitas recién edificadas, Avenida Infante 1436. Camión Salvador esquina Lautaro. Carro Santa Isabel. 31-M

**ARRIENDASE CASITA BUEN ES-**tado, barato. Lira 1244. M-27

**ARRIENDASE CASITA RECIEN re-**faccionada. Melchor Concha 18. Tratar, 16. M—27

**ARRIENDASE CHALET MODER-**no, gran quinta árboles frutales. La Cisterna. Canon 200 pesos. Tratar, San Francisco 106. 28—M.

**CASA ESQUINA CON 8 PIEZAS.** Franklin 1450, Población Huemul. 27—M.

**$ 375 ALTOS ESQUINA, ASOLEA-**dos, nueve piezas y dependencias. San Ignacio 195. M-29

**EN SALIANO N.o 688, UNA CUA-**dra Cementerio Católico al norte, se arrienda casita de cinco piezas y cocina, canon anticipado $ 120. Tratar Salto 1418. M-27

**$ 400 ARRIENDANSE COMODOS,** aseados, extensos altos. San Diego 2012. M-27

**SANTO DOMINGO, ESQUINA, arrien**do buena casa bajos, cuatro dormitorios, tratar: Santo Domingo 2311. 27—M

**ARRIENDASE CASA, SIETE CUA-**dras Plaza de Armas, nuevo barrio residencial. Amunátegui 870, de 10 a 5. 28-M

**$ 160 Y $ 220, ARRIENDO CASAS** Barroso 83. 1.o—J

**$ 550, CASA DE RESIDENCIA RE-**cién edificada, a media cuadra de República, con carro a la puerta, consta de dos pisos: primer piso, salón, escritorio, comedor, repostero, cocina, patio con galería de vidrio, pieza de toilette, piezas de servidumbre y demás dependencias. Segundo piso: 5 dormitorios, piezas de toiletes, salita, un pequeño hall. Tratar: Echaurren N.o 584 esquina de Gay. M—27

**SE ARRIENDA QUINTA, 10,000** metros, casa grande, con contrato, en San Bernardo, paradero Balmaceda, calle Freire N.o 4. Verla, de 1-5. Canon: $ 550. 27-M

**$ 250. ARRIENDASE CASA ALTOS** y bajos, en Madrid 1313. Tratar: Huérfanos 2986. M—29

**$ 750 ARRIENDO ESPLENDIDA** casa con garage. Manuel Montt 1466. Providencia. 28—M

**ARRIENDO CASA GRANDE, TO-**da comodidad, altos. Verla 3 a 4. Molina 152. 27—M

**ARRIENDO CASITA, SAN PABLO** 2830. 27-M

Departamentos

**DEPARTAMENTO CALLE, ARRIEN**do en casa de respeto. Lastarria 68. M—28

**ARRIENDO DEPARTAMENTO. IN-**dependencia 578. M-28

**DEPARTAMENTO DOS. TRES PIE-**zas, Manuel Infante 232. 27—M.

**DEPARTAMENTO TRES PIEZAS** en altos, arriendo. Andes 2869. M-27

**ARRIENDO UN DEPARTAMENTO** San Diego 446. M—27

**ARRIENDO DEPARTAMENTO DE** dos piezas. Moneda 3061. 28—M.

**SE ARRIENDA DEPARTAMENTO** dos piezas, calle Sotomayor 49. 27-M

**DEPARTAMENTO COMODO, CUA-**tro piezas, toilett. cocina, arriendo. Santo Domingo 2402.

**ESPLENDIDO DEPARTAMENTO O** pieza arriendo casa matrimonio solo. Cochrane 119.

**ARRIENDASE CENTRALISIMO** magnífico departamento calle, independiente, con o sin garage, apropiado profesional. San Isidro 379. Frente Plazuela.

**DEPARTAMENTO DOS HASTA** cinco piezas, arriéndase centralísimo. San Isidro 379.

Piezas

**ARRIENDO PIEZA CABALLERO O** matrimonio sin niños. San Ignacio 363. 31—M.

**ARRIENDO PIEZAS HIGIENICAS.** Barroso 83. 1.o-J

**ARRIENDO PIEZAS CON SIN mue-**bles, caballeros solos Rosas 948. 27M

**SE ARRIENDA UNA PIEZA A PER-**sona sola. Buenos Aires N.o 528. 27—M

**BUENA PIEZA CON BALCON O** departamento arriéndase. San Ignacio 245. 28—M

**CASA INGLESA OFRECE LINDAS** piezas a la calle, también interior con pensión. Brasil 52. 2-Jun.

**ARRIENDO DESDE DOS PIEZAS,** con cocina. Cochrane 545. 27—M.

**ARRIENDASE PIEZA BALCON A** matrimonio. Ahumada 164. Tercer piso. M—30

**PIEZA O DEPARTAMENTO, CON** puerta a la calle, necesito. No lejos de carro. C. B. P. "La Nación" 28-M

**PIEZA GRANDE, SE ARRIENDA,** uno o dos caballeros, casa familia. Maule 1056. M-28

**SE ARRIENDAN 2 PIEZAS A LA** calle a persona sola, casa familia. Días Cañas 447. M-28

**SAN IGNACIO 311, ARRIENDASE** piezas calle asoleadas. M-27

**ARRIENDO PIEZAS. EYZAGUIRRE** 648. M—27

**ARRIENDO PIEZA A LA CALLE** con o sin muebles, a caballero. Pedregal 14. 27-M.

**SE ARRIENDAN DOS PIEZAS. —** Arturo Prat 1731. 28—M.

**SE ARRIENDA UNA PIEZA A PER-**sona sola. Tarapacá 772. 28—M.

**ARRIENDO PIEZAS. SAN ANTO-**nio 265. 28-M

**ESPLENDIDA PIEZA A LA CALLE** especial para profesional. Echaurren [illegible] 28—M.

**OF[illegible] PIEZAS CALLE ESPE-**cial[illegible] matrimonio. 30—M.

**ARRIENDO DOS PIEZAS. BARRO-**so 746.

**NECESITO PIEZA, ANEXO BAÑO** instalado completamente independiente. Escribir a N. N. Moneda 1511. Inútil cualquiera otra proposición. 28—M.

**BUENA PIEZA CON BALCON O DE**partamento, arriéndase. San Ignacio 245. 28—M.

**PIEZA ARRIENDO PERSONA SO-**la. Agustinas 2027. M—28

**LINDA PIEZA CALLE, INDEPEN-**diente, especial para profesional. Echaurren 613. M—28

**ARRIENDASE LINDA PIEZA, PA-**dura 352. 28—M.

**CENTRAL ARRIENDASE PIEZA** grande barata. Delicias 2736. (Portal Edwards).

**$ 45 ARRIENDASE BUENA PIEZA.** Moneda 2242. Casa 5.

## 12.—Compra y venta de casas y sitios.

**$ 37.000 VENDO SIN AGENTES ca-**sa chica, flamante, cerca Alameda. Produce $ 360, baño instalado, cocina gas, lámparas. Grajales 2128. M-28

**SITIOS VENDO, PAGADERO MEN-**sual, San Pablo, paradero góndolas Blanqueado. Tratar: Domingos, días festivos. 31-M

**QUINTA 4 A 5 CUADRAS; PRE-**ferible plantada, alrededores Santiago, deseo arrendar.—F. L. S. Purísima 264. 27-M

**IRARRAZAVAL 3401, VENDESE** muy barato y facilidades pago, cómoda casa-quinta. Tratar su dueño. Agustinas 1116, oficina 2. M-27

**¡HAGASE PROPIETARIO! CASAS** desde 4,000 hasta 6,800; dos esquinas 13,500 y 15,000. Véndense directamente. Facilidades. Dos cuadras Hipódromo Chile. Hay góndolas. Tratar López 525. 27-M

**SAN PABLO, ESQUINA COMERCIA**lísima ocho almacenes, casa, véndese de gran ocasión. Aumada 17. Gómez.

**$ 45,000, VENDO CASA, SAN FRAN-**cisco cerca 10 de Julio seis piezas, servicios, parrón, sin agentes, Casilla 1226. Deuda Banco 22,000. 28—M.

**CASA GRANDE, CENTRAL, GAL-**pón, jardín, vende. Porvenir 618. 28-M

**COMPRO CASA HASTA 40,000. Doy** contado 33,000, saldo segunda hipoteca. Sin agentes. Carlos Godoy. Delicias 1158. 29-M

**$ 40,000, AVENIDA ROSARIO, IN-**mediata Recoleta, moderna, deuda: $ 22.000. Freudenburg. Morandé 330

**$ 35.000. DOMINICA, UN PISO, 9** piezas, 2 patios. Freudenburg. Morandé 330.

**$ 50.000 ROSAS, UN PISO, HALL, 4** dormitorios. Deuda $ 10.000. Morandé 330.

**$ 350.000 VENDEMOS GRAN PRO-**piedad en la calle Huérfanos al lado de Teatinos. Tiene 700 metros cuadrados, actualmente está arrendada a una de las mejores firmas comerciales. También se permutaría por un cité o grupo de casitas. Deuda Caja Hipotecaria $ 100.000. Facilidades de pago. Tratar: Agustinas 1320.

**$ 140.000 VENDEMOS EN MAES-**tranza en la primera cuadra una gran casa apropiada para industria, mide 14x50. Tiene siete piezas y dos grandes patios. Deuda Caja Hipotecaria $ 10.000. Tratar: Agustinas 1320.

**$ 75.000. VENDEMOS EN SANTA** Mónica a un paso de Av. Brasil una elegante casa en bajos, moderna. Tiene hall, salón, escritorio, comedor, cuatro dormitorios, baño instalado, dos patios y dependencias. Tratar: Agustinas 1320.

**$ 130.000 VENDEMOS LUJOSA CA-**sa de altos y bajos en Erasmo Escala a un paso de Brasil. Los bajos tienen salón, escritorio, comedor, toilette, patio y dependencias. Altos cinco dormitorios y toilette. Deuda Caja Hipotecaria: $ 30.000. Tratar: Agustinas 1320.

**$ 82.000 VENDEMOS LUJOSA CASA** de dos pisos en Román Díaz, a una cuadra de Providencia. Los bajos tienen cinco piezas, galería, jardín y parrón. Los altos: cinco dormitorios y toilette. Deuda Caja Hipotecaria $ 15.000. Tratar: Agustinas 1320.

**$ 95.000 VENDEMOS BUENA CASA** en bajos en Lira. Tiene: ocho habitaciones, seis dependencias y tres patis: Deuda Caja Hipotecaria $ 35.000. Tratar: Agustinas 1320. Luis Silva Cortés y Cía.

**NECESITAMOS CON URGENCIA** casa habitación central. Pagamos hasta $ 80.000 al contado. Tratar: Agustinas 1320. Luis Silva Cortés y Cía.

**$ 38,000. VENDO CASA AVENIDA** Manuel Montt, sin comisionistas. — Providencia 2047.

**VENDO QUINTA GRANDE, EN PO-**blación Besa y casa cómoda en Andes 2631. M—29

**12,000, CASA CAL Y LADRILLO,** cinco piezas, parrón. Tocornal 1576. Tratar: Lira 1890. 28-M

**VENDO ESPLENDIDA CASA ES-**tucada; consta de cinco piezas, hall y subterráneo, balcón y gradas de mármol, pasadizo, corredores y cocina de ladrillo de composición; parrón de tijeral frutal, agua potable, corriente y luz eléctrica. Precio muy conveniente. Verla y tratar con su dueño. Dávila Larraín 1471.

**54,000, UNICA OPORTUNIDAD, CON** 40,000 pesos deuda a la Caja, vendo regia casa nueva, moderna, 7 piezas, gran hall, baño, séptima cuadra. Carmen, sin comisión. Tratar: Huérfanos 768.

**45,000 CASA GRANDE VENDO.** Luis Beltrán 1952. Tratar: San Pablo 1060.

## Cuerpo de Bomberos

**12.a Cía. DE BOMBEROS "CHILE** Excelsior". — Por orden superior cito a la Compañía a cademia general para el Viernes 27 del presente, a las 9 1|2 P. M.—Reunión: en el cuartel. Uniforme de trabajo. —El ayudante.

## 13.—Compra y venta de negocios.

**VENDO NEGOCITO ABARROTES,** baratísimo. María Auxiliadora 302. 27—M.

**COMPRO ALMACEN ESQUINA. —** Av. Italia 993. 27—M.

**VENDO PASTELERIA, POCO CAPI-**tal. Hay horno. San Isidro 229. M—27

**VENDO ALMACEN ABARROTES** con depósito puerta cité. Coquimbo 739. M—27

**VENDO PENSION LA CARMELA. —** Cóndor 1958. 29-M

**VENDO CARNICERIA, BUENA SI-**tuación. Precio $ 2,400. Dolores 233.

**GRAN LOCAL TIENDA "LA SIM-**pática" San Pablo esquina Maipú, traspaso contrato con instalaciones completas y tres casas subarriendo. Tratar: Bandera 636. 27—M.

**VENDO NEGOCIO CHICO MENES-**tras, arriendo barato. Libertad 973. M—27

**SE VENDE UN NEGOCIO DE AN-**tigüedades en la mejor situación de Santiago, calle New York 25. No se cobra derechos de llaves. M-28

**VENDO NEGOCIO ABARROTES,** con buena venta, poco capital, arriendo barato. Catedral 2599. M—28

**SE VENDE BAR-RESTAURANT li-**bre 200 metros, arriendo barato, buena situación. Inés Aguilera 1128. Plaza Almagro. 30—M.

**$ 400, VENDO NEGOCITO PUESTOS** varios. Arturo Prat 643. 29—M.

**OCASION, VENDESE FRUTERIA y** cigarrería, por ausentarme. Espléndidas ventas, poco capital. Santa Isabel 0192. 29-M

**VENDO DEPOSITO LICORES BIEN** surtido: local grande: arriendo barato, buena venta. Cuevas 1288. 28-M

**POR CAMBIO NEGOCIO, VENDO** acreditada carnicería y verdulería. Marín esquina Maestranza. 29-M

**VENDO 3 BILLARES FLAMANTES** instalación peluquería moderna, traspaso, arriendo, extenso local. Independencia 1120.

**¡APROVECHEN! UNICA OPORTU-**nidad vendo almacén abarrotes, poco capital, ausentarme Argentina. Maestranza 799.

**VENDO CIGARRERIA. MERCED** 842.

**$ 120,000 CON FACILIDADES ven-**dese, magnífico negocio hotel, restaurant, cafetería, situado frente estación. Restaurant no paga arriendo. Dirigirse: Casilla 450, Santiago. 29-M

**EXTRANJERO URGELE REGRE-**sarse, vende $ 2,000 peluquería amoblada, depósito licores surtidos; amplia casa esquina. Pinto 1766. M—28

**GRAN HOTEL CERCA ESTACION** Central, vendo por enfermedad. Tiene restaurant y piezas amobladas; entradas mensuales comprobadas. Precio ocasión. Tratar: San Francisco 106.

**GRAN BAR, CANTINA, RESTAU-**rant, cerca Estación Central, vendo viaje urgente: clientela distinguida; libre toda gabela. Damos a prueba. Ventas diarias: 300 pesos. San Francisco 106.

**MERCADITO CON MENESTRAS** vendo ,esquina Maestranza. Ventas: 80 pesos diarios. Precio: 1.000 pesos. Es ganga. Tratar: San Francisco 106.

**BONITA CIGARRERIA Y LUSTRIN** vendo ,esquina Puente. Ventas diarias, 100 pesos minimum. A prueba. Precio: 2.000 pesos. Tratar: San Francisco 106.

**ALMACEN ABARROTES ESQUINA** Camilo Henríquez, vendo precio factura. Ventas diarias 200 pesos. Tiene mucha clientela. Datos: San Francisco 106.

**GRAN RESTAURANT Y CASA CE-**na vendo por disolución sociedad, San Diego llegar Plaza Almagro. Ventas comprobadas. Precio: 10.000 pesos. Datos: San Francisco 106.

**A LOS COMPRADORES DE NEGO-**cios establecidos les rogamos pasar nuestra oficina para ver la inmensa lista de negocios que tenemos para vender. Los compradores no pagan comisión. Damos facilidades de pago. San Francisco 106. — Eleodoro Estay.

**SE VENDE ALMACEN ABARRO-**tes con depósito. Toesca 2149. 31—M

**SE VENDE NEGOCIO 15 METROS** Plaza de Armas, ramo pastelería, en $ 45,000. Ventas comprobadas.— Pasaje Matte 24-A. 28—M.

**VENDO ALMACEN POR NO PODER** atender. Madrid 890. M—29

**POR VIAJE URGENTE, AL NORTE,** vendo bodeguita y frutería poco capital. Barroso 85. 27-M

**ARTURO SAAVEDRA, VENDE SU** antigua y acreditada carnicería. Ventas y utilidades comprobadas. Independencia 1367. 27-M

**VENDO PELUQUERIA POR VIA-**je urgente, buena situación. Diez de Julio 97. M-28

**VENDO PAQUETERIA, PABLO 1424** 28-M

**VENDO GRAN PENSION, UTILI-**dad comprobada, venta diaria 190 pesos. Erasmo Escala, esquina Sotomayor. M-28

**ESTABLO Y BODEGA, VENDO es-**tos dos negocios; verlos en Maipú 280. Tratar en Agustinas 1801, de 1 a 2. 29-M

**ANTIGUO ALMACEN ABARROTES** vendo, arriendo bajo, acreditado, poco capital. Chiloé 2081. 29-M

**VENDO NEGOCIO, PUESTO VA-**rios, poco capital. Delicias 3485. 27-M.

**VENDO PELUQUERIA JAPONESA,** antigüedades, con habitación. Brasil 738. 28-M.

**VENDO BARATO NEGOCIO. ES-**peranza 1180. 27-M.

**VENDO CARNICERIA, CHANCHE-**ría, verdulería, facilidad pago. Av. Matta 469. 28—M.

## 26.—Libros y estampillas. (Compra y venta).

**LIBROS COMPRO. SAN DIEGO 105.** 28—M.

REPRESENTANTES De novelas modernas y sugestivas se precisa nombrar en toda la República. Recién se ha recibido la apasionante obra, "Rodolfo Valentino" visión emocionante de la vida del ídolo de las mujeres. Dirigirse a: EDITORIAL GUERRI. Casilla 3188. Santiago.

**VENDO PELUQUERIA CON CIGA-**rrería y lustrín. San Pablo 2309. 27—M.

**SE VENDE DEPOSITO LICORES.** Eyzaguirre 1007. 29—M.

**VENDO ANTIGUA PELUQUERIA,** buena clientela, casa habitación. San Pablo 2763. 29—M.

## 15.—Compras y ventas varias.

**BAÑO LLUVIA, CALIFONT, TINA** importada, bidet, cuatro llaves labatorios, véndese ocasión. Brasil 90. M—27

R—

**ANTEOJO ASTRONOMICO STE-** ward 75 m/m. dos oculares astronómicos uno terrestre, movimiento bascular, vendo $ 850. Bandera 801. 23—M.

**BOLETO EMPEÑO DE VICTROLA** semi-ortofónica, portátil, vendo. — Echaurren 410.

**VENDO SERVICIOS LAVATORIOS** artículo importado a $ 85 cada juego. También hay ollas, cacerolas, recipientes, viandas y gran cantidad loza cristalería y plaquées. Santo Domingo 936. 31—M.

**VENDO PARTIDA CARBON ESPI-** no. Precio bajísimo. Tratar: Andes 1809. 28-M

**LAS MEJORES PA-** pas en Santiago, vende sólo la **BODEGA N.o 131** **Vega Central. Teléfono 2274.** Maíz, frejoles, carbón de espino.

**LLEGO PAPAS AMARILLAS ES-** peciales de Aguarda. Vendo a particulares y comerciantes cualquier partida. 12 pesos los 86 kilos. Avenida Ecuador 3456. 28—M.

**LLEGO NUEVA PARTIDA CAR-** bón puro tallo espino de Las Cabras peso 60 a 70 kilos, 17 pesos con saco. Avenida Ecuador 3456. 28.—M.

**VENDESE VULCANIZADOR HAY-** wood con todo tipo de moldes. San to Domingo 1610. 28—M.

**LECHE COMPRO PARA INDUS-** tria cerca ferrocarril, preferible entre San Fernando y San Carlos. Datos a I. E., San Francisco 792. 27—M.

**DE OCASION SE VENDE UN JUE-** go de tennis en perfecto estado. Verlo de 2 a 5, en Merced 303. M-28

**VENDO UNA PARTIDA DE SACOS** vacíos. San Francisco 785.

**CARBON PURO ESPINO, 15 PESOS** con saco, peso 50 a 60 kilos. Avenida Ecuador 3456. 28—M.

**A CUALQUIER PRECIO REGALO** un Dog. San Diego 1408. 28—M

**REALIZO ESTUFAS ELECTRICAS** de cobre $ 35. San Diego 1422. 28—M.

**BAÑO GRANDE ZINC, PERFECTO** estado, 40 pesos, vendo. Aldunate 451. M—27

**QUESO Y MATEQUILLA PIDA** siempre al gran depósito "El Toro", 21 de Mayo 879, esquina Mapocho. Teléfono 5128. Venta por mayor y menor. R—

ESTA SUMA LO HARÁ DUEÑO DE UNA HERMOSA BICICLETA. FACILIDADES DE PAGO. Fco. R. JUILLET — ESMERALDA 813

**BILLARES COMPLETOS VENDO** tres, por no poder atenderlos. San Diego 415. M-27

HORMAS

Paño, Fieltro, Taupe, etc., etc., encontrará en la Sombrerería "La Victoria", Puente 689, como siempre, a precios módicos. Se reciben transformaciones, medidas, etc. Depósito de sombreros uniformes para Escuela.

**A. CAFFI** R

**CAJONES VACIOS MADERA DE** pino, interior forrado en zinc, de 1.60 x 1.45 x 0.70 metros. Vendo, buena partida, de ocasión. Verlos en Providencia 929. 28-M

**RICA ESCOPETA VENDO, LIBER-** tad 584. 27—M.

**PAPA AMARILLA A $ 11.80 SACO,** por conclusión negocio. Delicias 3547. 27—M.

## 16.—Dentistas.

**DENTADURAS VIEJAS QUEBRA-** das compro. Maestranza 158. 31—M.

**DENTADURAS POSTIZAS VIEJAS** quebradas compro, también oro platino. Maestranza 158. 31—M

**DENTISTA. SAN PABLO 2244. EX-** tracciones sin dolor, $ 3. Trabajo garantido. Facilidades pago. M—27

## 17.—Escuelas de Choferes.

**ESCUELA PRACTICA CHAUF-** feurs enseñanza por sus dueños, manejo mecánica, electricidad. Cursos rápidos, varias marcas. Vicuña Mackenna 456. Teléfono 3362. Agosto-6

## 18.—Extravíos y hallazgos.

**GRATIFICACION SE DARA EN VI-** cuña Mackenna 104, a quien dé noticias de un perro colorado grande, cola corta, que obedece al nombre de "Roto". M—27

## 19.—Empleados para comercio y oficinas. (Pedidos y ofrecidos).

**NECESITO DOS SEÑORITAS COM-** petentes para tejidos a máquina.— Bascuñán 389. 27—M

**REPRESENTANTES DE NOVELAS** modernas y sugestivas se precisa nombrar en toda la República. Recién se ha recibido la apasionante obra "Rodolfo Valentino", visión emocionante de la vida del ídolo de las mujeres. Dirigirse a Editorial Guerri. Casilla 2158. Santiago. M—27

**EMPLEADO COMPETENTE EN EL** despacho de recetas, necesita. Compañía 2511. 27—M

**JOVEN PARA ALMACEN, NECESI-** to. Bezanilla 1331. M-27

**OCUPACION SEGURA COMERCIO,** industrias, obtendrá, inscribiéndose hoy hasta 6 tarde. "Oficina Periodística, Jofré 353 A.

**DIBUJANTE AYUDANTE INGE-** niero o cualquier dibujo, ofrécese. Vilá, Correo 3.

**¿DESEA USTED OCUPACION RA-** pida? Traiga certificados y diez pesos. Bandera 78. Oficina 29. M—28

**EMPLEADO PARA OFICINA DE** doctor, necesito. Delicias 1626. De 4 a 5.

**LLAMASE LA ATENCION**

a un aviso que se publica en el "Diario Oficial", por el cual se abre un concurso para proveer el puesto de Revisador de Medidores del Servicio de Agua Potable de Quilpué, dependiente de la Inspección de Agua Potable y Desagües.

**L. LIRA.**

**NECESITO EMPLEADO MUY COM-** petente para la venta de quesos y mantequillas, al mostrador. 21 de Mayo 879.

**EMPLEADO ACTIVO PARA ENTRE** ga ropa domicilio, cobranza, necesito con fianza efectiva $ 500. exijo buenos informes. Manuel Montt 2370. 27—M.

**VENDEDORES, VENDER ARTICU-** los fácil venta, necesito, conozcan la plaza, recomendaciones, carnet. San Pablo 2571. 27—M.

**EMPLEADO ENTREGAR ROPA Y** cobranzas necesito con fianza efectiva $ 600. Dieciocho 85.

## 22.—Hoteles y pensiones.

**HOTEL FORNOS, PIEZAS DESDE** $ 3, pensión económica. San Diego 117. J-1.o

**ASOLEADAS PIEZAS, BUENA PEN** sión. República 253. 30—M.

**FAMILIA EXTRANJERA RECIEN** instalada centralísimo arrienda piezas amobladas balcón a la calle con pensión, atención esmerada. Bandera 665. 1.o—Jun.

**GRAN HOTEL BUENOS AIRES. —** Ciento cincuenta piezas amobladas. Desde $ 3. diarios con dos camas, 5 pesos. Delicias 2921. Jun. 18

**HOTEL SAN DIEGO.—ALMUERZO** o comida $ 1.80. Pensión mesa, $ 90, con pieza $ 160. Recibe pasajeros provincia. Piezas únicamente con pensión 7 pesos diarios. — **San Diego 413.** R.

**ARRIENDO PIEZA PENSION. Ala-** meda 2726, Portal. 2—J

**SE ARRIENDA DEPARTAMENTO** con o sin pensión, con derecho a baño. Nataniel 289. 28—M

**MAGNIFICA PIEZA GRANDE,** asoleada, balcones calle, casa bajos sin altos, se arrienda con pensión. Santo Domingo 2105. 27-M

**EN ELEGANTE RESIDENCIA LIN-** das piezas, buena pensión, baño, precios módicos. Santa Isabel 53, un paso Vicuña Mackenna. 27-M

**ARRIENDO SALON CON O SIN** pensión. Vicuña Mackenna 345.

**CASA RESPETO DOY PENSION,** dos personas. Libertad 584. 27—M

**ARRIENDO PIEZAS CON VENTA-** na calle y pensión. Huérfanos 3220.

**CASA PARTICULAR DOY PIEZAS** con pensión. Arturo Prat 429. M—31

**ARRIENDASE PIEZA CON PEN-** sión. Cochrane 140. M—27

**CLARAS 144, ESPLENDIDAS PIE-** zas con pensión, arriéndanse.

**RESIDENCIAL MODERNA, SAN An-** tonio 224, ofrece piezas amobladas con pensión. M—30

**RIQUELME 78, ARRIENDO PIEZAS** pensión. J—1.o

**PIEZA CALLE AMOBLADA, PEN-** sión. Alonso Ovalle 1260. M—28

**ARRIENDASE DEPARTAMENTO** amoblado a la calle, pensión, baño, teléfono. Claras 254. M-28

**CASA RESIDENCIAL, ESTADO 75.** Regios dormitorios para matrimonios, excelente comida. Precios módicos. Englis Spoken. J-25

**BUSCA PENSION O RESIDENCIAL.** No pierda tiempo. Diríjase a Bandera 131, oficina 16, encontrará lo que desea. M-27

**BUENA PIEZA Y PENSION, A** matrimonio ofrezco, casa particular. Moneda 3270. M-29

**ESPLENDIDAS PIEZAS CON SIN** pensión. Moneda 3033. M-31

**PRAT 248, ARRIENDO UNA, DOS** piezas, pensión. M—27

**PIEZA, PENSION, CARMEN 135.**

**PIEZA PENSION, LIRA 176.** 27-M

**ARRIENDASE PIEZA PENSION,** Ejército 753. 28-M

**SEÑORA SOLA, HONORABLE,** arrienda pieza bien amoblada, con baño, a caballero, prefiérese extranjero. Seminario 255. 29-M

**EXCELENTE PIEZA BALCON, CON** sin pensión, arriendo barato, al llegar Avenida Matta, Rogelio Ugarte 1118.

**ARRIENDO PIEZAS PENSION, MI-** raflores 175. 30-M

**PIEZAS ASOLEADAS, PENSION** meses, días. San Francisco 170. 28-M

**ARRIENDO LINDO DEPARTAMEN** to calle o pieza con pensión. Compañía 2316. 28—M.

**PIEZA CON PENSION A MATRI-** monio. Prat 365.

**REGIAS PIEZAS CENTRALES** amobladas, con pensión. Puente 761.

**$ 300 PIEZA CALLE, MATRIMO-** nio, excelente pensión. Casa señorita distinguida. Cóndor 773.

**PENSION, PIEZA, BALCON 140.—** Molina 50.

**$ 250 ARRIENDO PIEZA CON pen-** sión a dos jóvenes o matrimonio honorable. Carmen 65. 28-M

**OFREZCO PIEZA AMOBLADA pen-** sión, Diez de Julio 438. 27-M

**ARRIENDO PIEZA CALLE, PEN-** sión. Chacabuco 247. 27-M.

**SE ARRIENDAN PIEZAS AMO-** bladas con o sin pensión. Esmeralda 869. 2—J.

**PIEZA BALCON CALLE, MATRI-** monio o dos jóvenes, con pensión. Nataniel 278. 27-M

**ARRIENDANSE PIEZAS CON PEN-** sión. Gálvez 153. 27-M

**PIEZAS CALLE, PENSION, TELE-** fono. Todo respeto. Carmen 56. M—28

**SAN DIEGO 79. CASA TRANQUILA** ofrece pieza pensión. M—30

**CASA RESIDENCIAL, ESTADO 136,** teléfono 276, hermosas piezas, magnífica comida. J—2

**ARRIENDASE DOS PIEZAS, CON O** sin pensión. Nataniel 323.

**FRENTE A GATH Y CHAVES, dor-** mitorios con balcones, con o sin muebles, pensión recomendada. Huérfanos 874. M-27

**ARRIENDO PIEZA PENSION, SE-** rrano 332. M—27

**RESIDENCIAL, FAMILIAS, DELI-** cias 1330, ofrece departamentos piezas. M—28

**PIEZAS O DEPARTAMENTOS, ven-** tana calle, casa quinta, arriendo con o sin muebles o pensión. Avenida Miguel Claro 221, cerca Providencia.

**SE ARRIENDAN PIEZAS CON** pensión. Huérfanos 638. 28-M

**ARRIENDO PIEZAS PENSION. Mo-** neda 1158.

**ARRIENDO PIEZAS PENSION.** Vergara 466.

**ESPLENDIDAS PIEZAS CON PEN-** sión. Catedral 1642. 28-M

**CENTRAL ARRIENDO DEPARTA-** mentos con pensión. Nataniel 121.

**CENTRALISIMO DOS PIEZAS CA-** lle sin y con pensión, matrimonio, 550 pesos. Estado 239. 28—M.

**ARRIENDO PIEZA CHICA CON** pensión. Claras 635. M—28

**DOS BUENAS PIEZAS AMOBLA-** das, pensión, casa respeto. Cochrane 176. M—28

**PIEZA SIN MUEBLES, PENSION.** Santo Domingo 733. M—29

**PENSION PIEZAS, AMOBLADAS,** días, meses. San Diego 110. M—29

**ARRIENDASE PIEZA CON PEN-** sión, balcón, Alameda 1146, da pensión mesa; precio módico.

**DEPARTAMENTOS, PIEZAS CON y** sin pensión, pensión de mesa. En la Sociedad Casas Residenciales y de Pensión Cooperativas. Oficina en Bandera 131, oficina 16, donde le proporcionarán lo que usted desea. 28-M

## 23.—Instalaciones y accesorios para negocios. (Compra y venta).

**POR VIAJE FUERA DE LA CIU** dad, vendo instalación de puestos varios. Con depósito de chichas y vinos. Traspaso patentes. Avenida Inglaterra 1109, esquina Bélgica. M-27

**COMPRO BALANZA DAYTON USA-** da. Nataniel 403. M—27

**VENDO INSTALACION PASTELE-** ría, apropiada librería, paquetería. Maestranza 246. M-27

**VENDO ESTANTERIA, ROMANA,** molinillo, balanza, vidrieras. Valparaíso 1379. 29—M.

**ROMANA FAIRBANKS 500 KILOS,** palanca, balanza, molinillo, vendo ocasión. Avenida La Paz N.o 2. M—27

**ROMANA FAIRBANKS 300 KILOS,** otra 200, importadas, vendo ocasión. Chacabuco 878.

**BALANZA AUTOMATICA ELECTRI** ca, flamante, vendo barato. Nataniel 1802. Carnicería. 27-M

**VENDO PESO MOSTRADOR DE** precisión con plato de cristal especial para Chanchería o Fiambrería. Estado 273. 29—M.

**POR NO PODER ATENDER VEN-** do instalación completa taller aparado baratísimo. Pedro Lagos 1136.

**INSTALACION CHICA DE CIGA-** rrería vendo de ocasión. San Francisco 749. Casa 75. M—28

**VIDRIERAS PARADAS VENDO.** San Pablo 1060.

**INSTALACIONES ALMACENES, VI** drieras, mostradores, cantinas, estantes, archivadores, realiza. Merced 754.

## 24.—Instrucción y educación. (Colegios, Academias y profesores).

**INSTITUTO SAN MARTIN**
**San Martín 64**

Está abierta la matrícula. Recibe alumnos internos, medio-pupilos y externos. Facilidades en el internado para los de provincias. Profesores de Estado en cada ramo. Exámenes válidos en el Establecimiento. Humanidades. Preparatorias y Kindergarten. Los idiomas extranjeros se estudian desde los cursos preparatorios.—**R. Barría Oyarzún**, Director. 30—M.

**OFICINA CONTABILIDAD "CHILE"** —Delicias 2628. Teléfono 130. Estación. Atenderá inmediatamente órdenes. Contador Medel, Director. 27-M

**OFICINA CONTABILIDAD "CHILE"** —Delicias 2628. Teléfono 130. Estación. Atenderá inmediatamente órdenes. Contador Medel, Director. 28—M

**SEÑORITA DA CLASES DE PIANO** Precios módicos. Cueto 765. M—28

**CONTABILIDAD, TAQUIGRAFIA,** idiomas, dactilografía, enseñamos rápidamente. Instituto Comercial Agustinas.

**$ 10 MENSUALES, ESCRITURA a** máquina, taquígrafos, cajeras, tenedoras libros, contadores, dibujantes, topógrafos, agricultores.—Instituto Mercantil, Bandera 323. 28-M

**AVICULTURA, SEGUNDO CURSO** de tarde. Tres profesores técnicos. Enseñanza práctica. Matrícula: Biblioteca Nacional, de mañana. 4-J

**EN DELICIAS 340 (EDIFICIO Uni-** versidad Católica), se inaugurarán Miércoles 1.o Junio, cursos libres y breves ambos sexos de Contabilidad, Taquigrafía, Dactilografía y otros ramos. Derecho matrícula $ 50, único pago. Pida prospectos y horarios. **Se atiende: 10-12 y 5-8.**

## 25.—Instrumentos musicales. (Compra-venta y composturas).

**POR VIAJE REGALO RICO PIA-** no alemán tod bronce $ 1,400. — Cochrane 569. 27—M.

**PIANO ESTUDIO SE VENDE. MA-** rina de Gaete 782. 27—M.

**PIANO DE ESTUDIO, BUENAS vo-** ces, vendo $ 700. De 12 a 2. Phillippi 80. 27—M

**RICO PIANO ALEMAN, VENDO BA-** rato. Dávila 710. M—28

**VIOLIN ORQUESTA VENDO.** Cuevas 846. M-29

**VICTROLA REGALO CON DISCOS** nueva. Nataniel 399. M—27

**PIANO ALEMAN, POCO USO, OCA-** sión. Unión Americana 447. 27-M.

**VICTROLAS PORTATILES, SEMI-** ortofónicas a comerciantes, gran ocasión. Bascuñán 228.

## 27.—Medicina y Farmacia.

**EL VELLO**

es extirpado radicalmente en dos minutos por el "DEPILATORIO PIRUS" Inofensivo, seguro, cómodo BOTICA GAMBOA Portal Mac-Clure y buenas boticas. R.

R.

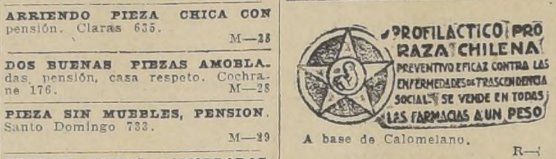

A base de Calomelano. R—

R—

**SIFILIS, GONORREA, CONSULTAS** gratuitas 1-6, nocturna 8.30-10. Rayos X. Doctor Cifuentes, Santo Domingo 1953. 27-M

## 28.—Materiales de construcción. (Compra y venta).

Puertas de tablero $ 26.50

1/2 cuerpo e iguales al dibujo, altura 2.20 mt. anchos, 0.70, 0.75 y 80 ctms.

**MONJITAS 845**

Feria de Materiales R

**LADRILLOS MURALLA Y FISCAL** vendo. Av. España 338. 30—M.

**ADOBES USADOS VENDO. PE-** dregal 20.

**CONSTRUCTORES, PINTURAS pre-** paradas, desde $ 2 el litro, en varios colores. Especial para construcciones baratas. Matucana 1227. 31-M

R—

**MADERA DE RAULI, OFREZCO** 70,000 pulgadas de 1.a, 2.a y 3.a clase. Puesta Santa Bárbara. Entrega inmediata. Delicias 1406. M—27

**PUERTAS DE UNA HOJA**

tablero 0.60 x 2 mt., $ 21; Id., 0.80 x 2, 20 mt., $ 28; puertas de calle 2 hojas, 1.10 por 2.50 mt., $ 80; ofrece Barraca "San Diego", de Germán Ooelckers. San Diego 2320, teléfono San Miguel 26. Solicite catálogo ilustrado. R—

**COMPRO Y VENDO MATERIALES** eléctricos de ocasión. San Pablo 1143. M—70

**TEJAS DE BATUCO, SE VENDEN,** Vicuña Mackenna 216. 28-M

**COKE 8,500 CALORIAS, ESPECIAL** para fraguas, ofrece a precio muy conveniente. Matucana 1227. M-28

**TEJAS, ADOQUINES, REALIZO.** Amunátegui esquina Mapocho. 28-M

**COMPRO DE OCASION 30 VENTA-** nas para cité. Bascuñán 166. 27-M

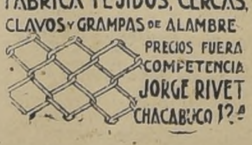

R.

**VENDO TRES PUERTAS. AVENI-** da Matta 346. M—27

**PUERTAS, MAMPARAS, VENTA-** nas, vigas, fierro, rejas, madera, vende. Merced 754.

**FABRICA DE PUERTAS, VENTA-** nas, galerías, etc. La Maipú. Hace palos de zuecos y zuecas, recortes, torneos, etc. Esperanza 1197. M-28

**PUERTA FIERRO, COLUMNAS, VI-** gas T, vende. Sotomayor 41. 28—M

**PLANCHAS ACANALADAS, FIE-** rro, 60 centavos cada plancha, Subercaseaux 728. 27—M

**TABLONES PARA ANDAMIO, ven-** do en Pedregal 275. M-28

**FIERRO ACANALADO, GALVANI-** zado para techo, de todas dimensiones. Canales, caballetes y cornizas. Alambre negro N.o 14. Precios bajos. Barraca de Fierro. San Diego 494. R.

**FIERRO PARA TECHO, GALVANI-** zado y negro, realiza. Matucana 1227 M-28

**CORTINAS LATERALES DIVISO-** rias, capotas y fundas, cojines, hago, compongo, vendo de ocasión. Brasil 773. 27-M.

**LADRILLOS DE COMPOSICION NE-** cesita la Fábrica de Seminario 349. M—27

## 29. — Máquinas, motores, afines y accesorios. (Compra-venta y composturas).

**MAQUINARIAS, MATERIALES.—** ¿Quiere Ud. comprar barato, vaya Maipú 58. 28-M

R—

**TRACTORES FORDSON, DOY EN** arriendo por meses, con arados, rastras de discos y sembradora a pedido, proporciono mecánicos. Pedro Lucio Cuadra 70. Ñuñoa. 28-M

**VENDO MAQUINA DE TEJER. —** Independencia 1237. 27—M.

**MAQUINARIAS, CORREAS, PO-** leas, transmisiones, descansos, fraguas, ocasión. Phillipi 36, Alameda 2690. 30-M.

**¡¡ATENCION!!—MAQUINAS DE ES-** cribir de verdadera ocasión, garantidas, los precios más bajos. Taller para todas composturas. Responsabilidad y competencia. **BANDERA 139. Teléfono 4699** R—

**DESTRONCADORAS, ARNEADO-** ras, arados y calderos, diferentes tipos. Chacabuco 63. 29-M

**MOTOR ELECTRICO 6 HP., CASI** nuevo, véndese, Pedro Valdivia 930. 27-M

**MAQUINA VULCANIZADORA PA-** ra forros y cámaras, vendo de ocasión. Mapocho 872. O-10

**DESCANSOS A BOLITAS Y RODA-** mientos diversos para maquinarias. D. W. F. Consolas de pared y piso. Presupuestos por instalaciones completas y por colocación en máquinas usadas. **LUER Y PAYE.—San Antonio 172** SANTIAGO R—

**SE VENDE UNA MAQUINA COSER,** Singer, flamante. Huemul 1180. M—27

**RADIADORES A GAS VENDEMOS** un lote de cuatro serpentines, a $ 80 y de 6 serpentines, a $ 140. Verlos y tratar, en Moneda 1128. M—27

**¿QUIERE USTED COCINAR RAPI-** da y económicamente? — Compre una cocina a parafina a **Augusto R. Graf. — San Diego 87.** R—

**MAQUINA ESCRIBIR USADA, EN** buen estado, cómprase. Indicar precio y marca, a Casilla 133. M—27

**MAQUINA DE COSER NEUMATICOS** y bomba aire vendo. Vicuña Mackenna 2. M—27

## 30.— Menajes. (Compra-venta y composturas).

**CATRES, COLCHONES, SOMMIERS** sobrecamas, colchas, frazadas, sábanas, extenso surtido, precios increíbles. Catres bronce 165 pesos. Sobrecamas réclame, 18 pesos. Casa Washington. Maestranza 444. 31—M.

**COCINA ECONOMICA, TAMAÑO** regular, vendo. Gorbea 2757. 27-M.

**COMEDOR COMPLETO POR 250** pesos, aparador, mesa, seis sillas vendo. Aldunate 451. 27—M.

**OCASION VENDO CATRE DOS** plazas y escritorio en buen estado. Víctor Manuel 1286. 27—M.

R—

**ESCRITORIO CAOBA, APARADOR** enchapado nogal, ocasión, véndese. Echeverría 982. 30—M.

**AMOBLADO DORMITORIO MODER** no, salón, comedor, aparador, mesa redonda, sillas, peinadores, catres, muebles sueltos, cocina gas importada vendo ocasión. San Pablo 1670.

**MUEBLES DORMITORIOS DE** uno, dos y tres cuerpos, comedor, salón, escritorios y otros véndense de ocasión. Catedral 1475.

**OCASION VENDO MUEBLES MO-** dernos, Artesanos 625. Casa 11. 7-M -R.

**JUEGO COMEDOR, SALITA, OTRO** mimbre, catres, colchón, peinadores, veladores, escritorio parado, lindos cortinajes, cuna bronce, alfombras, muchos muebles, ocasión, vendo. San Alfonso 75.

**JUEGO COMEDOR, SALITA, OTRO** mimbre, peinadores, veladores, catres, máquinas coser, lindos cortinajes, colchón, alfombras, cuna bronce, victrola sobremesa, estufas, muchos muebles, ocasión vendo. San Alfonso 75.

**NO COMPREN MUEBLES SIN** comparar precios, estilos y calidad de la enorme existencia que ofrece la gran Fábrica y Mueblería "Washington", Maestranza 444. Grandes facilidades de pago, con entrega inmediata.

R—

**BUENOS DORMITORIOS, COME-** dores, salón, escritorios, variedad estilos y especialidad en colonial. Precios bajísimos. Grandes facilidades pago con entrega inmediata. Especialidad sillas, desde $ 90 docenas, venga consultar Fábrica Nacional de Muebles, Serrano 398, esquina Cóndor. 6—J.

**POR VIAJE VENDESE A PRECIOS** módicos muebles, cocina a gas, baño completo, útiles de casa. Nataniel 112. 16—Jun.

**MUEBLES: NO PIERDA SU TIEM-** po, antes de comprar en cualquier parte, consulte precios, condiciones y compare calidades, en la antigua Fábrica y Mueblería "Copiapó". Concedemos grandes facilidades de pago. Entrega inmediata. — **Copiapó 1060, entre Prat y San Diego.** R—

**VENDESE MUEBLE COMPLETO** peluquería, Santos Dumont 1048, casa 32. 27-M

**REALIZO AMOBLADO DORMITO-** rio, flamante. San Ignacio 109. 27—M

**MUEBLES: COMPRE AL FABRI-** cante, ganará dinero. Tenemos enorme existencia precios sin competencia, en dormitorio, comedores, salones, salitas, hall, etc. Sillas desde 95 pesos. Fábrica "La Río Janeiro", Delicias 2933, frente Portal Edwards. R

**COMPRAMOS MUEBLES, COLCHO-** nes y máquinas de coser, usadas, vamos a domicilio. Castro 528. 13—J

**AMOBLADOS, COMEDORES, DOR-** mitorios, salones, paraguas vende. Porvenir 618. 28-M

**VENDO AMOBLADO DORMITORIO** de uno y dos cuerpos, dos espejos marco caoba, antiguos y varios muebles sueltos. Santo Domingo 936. 31—M.

R.

**AMOBLADO DORMITORIO, ROPE-** ro, peinador, cómoda y velador, 2 catres, se venden. Estado 223. M-27

**VENDO OCASION JUEGO DORMI-** torio estilo inglés, alfombras, catres bronce cuadrado, estantes libros, escritorios, amoblado salón, espejos varios tamaños, amoblado escritorio, aparadores, trinches, mesa corredera, sillas comedor, paragüeros, catres niños, cocina gas, cocinas económicas y muchísimos otros muebles baratísimos. San Francisco 106.

R.

**VENDO DOS COCINAS ECONOMI-** cas, perfecto estado. Blas Cañas 449 M 27

**VENDO OCASION AMOBLADO dor-** mitorio, amoblado comedor, amoblado salón, ropero con espejo, aparador con mármol, sillas comedor, espejo grande, amoblado escritorio de cuero. Arturo Prat 135. 27—M.

**TALLER DULA**

**CASTRO 675**

Fabricación de cocinas económicas de $ 20 a $ 80. Fuentes de soda y vasos impermeables de papel, a $ 5 el ciento. R.

**VENDO ESCRITORIO CORTINA** $ 280, amoblado salón felpa 250, escaño jardín $ 50, banco carpintero $ 30, puerta grande 1 hoja $ 30, pupitre alto $ 30. San Francisco 633. 28—M.

**SE VENDE UN COLCHON DE** crin. Claras 635. M—28

**MUEBLES SALON, ESCRITORIO,** comedor, dormitorios, alfombrados, espejos, vende. Santo Domingo 2008.

## 31.—Notificaciones comerciales.

**HABIENDO COMPRADO LA CIGA-** rrería de don Juan Pineda, Huérfanos 836, pasado tres días no respondo por ninguna cuenta.—J. Clodomiro Sánchez. 27—M.

**HABIENDO COMPRADO LA CAR-** nicería a don Arturo Rivera, Lord Cochrane 1391, pasado tres días no respondo por ninguna cuenta. M-28

**AVISO AL COMERCIO QUE HA-** biendo comprado el negocio de menestras del señor Antonio Crovetto, calle San Joaquín número 299, no respondo de las cuentas pasado tres días. 28-M

## 33.—Oficinas, locales y garages. (Ofrecidos y buscados).

**BOXES ARRIENDANSE. MARCO-** leta 347. M-30

**LOCAL EXTENSISIMO CON CASA** habitación para industria y comercio arriendo. San Antonio 52. 28—M.

**350, GRAN ALMACEN, HALL, CIN-** co habitaciones, arriéndase. Recoleta 432. M—27

**BOX ARRIENDA, GARAGE ROMA,** Gálvez 241. 28-M

**ARRIENDO ESPLENDIDO LOCAL,** entrada carretones. San Pablo 3965. 30—M

**SE ARRIENDA GARAGE CON CA-** sa para chauffeur. San Ignacio 185. Tratar: Dieciocho 190. 27-M

**$ 300 Y 400 ESPLENDIDOS ALMA-** cenes arriéndanse. Delicias 151. 29—M

**SE ARRIENDA TALLER VULCANI-** zar. Vicuña Mackenna 2. M—27

**ARRIENDO EN EL PASAJE MAT-** te N.o 20, espléndido local para negocio. Tratar de 8 1/2 a 12 y de 1 a 7. Pasaje Matte 18 y 19. M-27

**ARRIENDASE ESQUINA NUEVA,** dos habitaciones, almacén y anexo, Washington esquina Victoria, 1481. M—27

**TRASPASO CONTRATO ARRIEN-** do, vendiendo las instalaciones, local en pleno centro comercial, canon módico. Agustinas 1064. M—29

**$ 250, ARRIENDASE ESPLENDIDO** local. Catedral 1409. Tratar: Teatinos 527. M—27

**ARRIENDO CASA APROPIADA IN-** dustria. San Francisco 273. Tratar Avenida Matta 475. M-27

**$ 250, ARRIENDASE LOCALES** modernos, con casa-habitación nueva, en barrio muy populoso. Cumming 974.

**ARRIENDO MAGNIFICOS SALO-** nes calle, especiales para profesionales. Catedral 1642.

**ARRIENDO ALMACEN Y DEPAR-** tamento en $ 350 y con sitio anexo en $ 650, ver en S. Pablo 3161.

**ARRIENDO LOCAL CENTRAL AN-** tiguo Alameda. Canon: $ 1,500. Teatinos 86.

**NECESITAMOS ARRENDAR LOCAL** central para boxes, reparación automóviles. Superficie mínimum 1,500 metros pago buen canon. Teatinos 86. 29—M

## 34.—Operarios para fábricas, talleres, etc. (Pedidos y ofrecidos).

Tipógrafos

**RAYADOR A PLUMA NECESITA** Imprenta Artes y Letras, Villavicencio 315. M-27

Carpinteros y mueblistas

**OFICIAL MUEBLISTA Y BARNI-** zador necesito. Bellavista 29, adentro, casa N.o 6. 27-M

**MUEBLISTAS COMPETENTES NE-** cesito. Fábrica: Serrano 398, esquina Cóndor. 27-M

**SE OFRECE MAESTRO CARPINTE-** ro extranjero, en construcciones y fábrica. Dirigirse Loreto 358. A. R. M. 27-M

**NECESITO CARPINTERO PARA** tabique. Riquelme 78.

Sastres Costureras y Modistas

**NECESITO BUENA COMPOSTURE-** ra de obra grande. Estado 258. 27—M

**BUENA COSTURERA NECESITA.** Maipú 120. M-27

**NECESITO CIEN COSTURERAS ca-** misas. Carrión 1427. 30-M

**BUENAS AYUDANTAS SASTRE-** ría Torres. Providencia. Manuel Montt N.o 11. 29—M

**NECESITO NIÑAS QUE SEAN com-** petentes en trajes. Saxlé 2008. 27—M.

Zapateros

**SE NECESITAN APARADORAS.** Fábrica de calzado. Coquimbo 743. M-27

**FABRICA DE CALZADO NECESITA** buen cortador de suela máquina de golpe y un buen zapatero para ayudar al armado Goodyear. Independencia 333. 27-M

**FABRICA DE CALZADO, NECESI-** ta buena operaria para la máquina de hacer calados. Independencia 333. 27-M

**APARADORAS Y BUENAS DOBLA-** doras se necesitan Fábrica de Calzado Ruiz Hnos. Valparaíso 1081. 27—M

Varios

COMPRO MUEBLES TODAS CLASES, PIANOS Y JOYAS. VALOR - PAGO BIEN. SAN DIEGO 400. EL AGUILA

**RELOJERO COMPETENTE NECE-** sito. San Diego 979, Joyería.

**NECESITASE UNA RIBETEADORA** competente, para sombreros de paño, se paga bien, trabajo todo el año. Dávila 771. 27-M

**DESCARNADORA CUERO PER-** foradora necesito. Washington 1022.

**NECESITO TEJEDORAS Y COS-** tureras competentes. Arturo Prat 1187. 27—M

**NECESITO NIÑA APRENDIZA Y** que sepa forrar gorras. Matta 1016.

**TALABARTERO NECESITO DOS** días. Dominica 307.

**SOMBRERERO A FIRME U SO-** ras necesito. Recoleta 444.

**SOMBRERERIAS, R. BERTI, SAN** Diego 244, Delicias 3027. — Hermoso y variado surtido sombreros para caballeros y niños. Sombreros desde $ 6. Elegancia y duración. San Diego 244. Delicias 3027. R—

**HOJALATERO Y GASFITER NECE-** sito. Avenida Matta 900. 27—M.

**MAQUINISTA PELETERA, BIEN** competente necesito, pago buen sueldo. Catedral 1484. 27-M

**BORDADORAS MAQUINA, NECESI-** tanse. Delicias 2358. M—27

**TINTORERO NECESITO, ALTAMI-** rano 58. 27-M

**SEÑORITA PULIDORA NECESITO** Joyería Ideal, San Antonio 8. 27-M

## 35.—Oficios y servicios diversos. (Pedidos y ofrecidos).

Choferes

**SE OFRECE CHOFER CASADO,** competente toda marca, ella plancha o comedor, ambos buenas recomendaciones. Dirigirse: M. Inostroza, Correo N.o 10, Ñuñoa. 27—M

**NIÑA DECENTE, REGULAR EDAD** servir comedor pocas horas trabajo; buen sueldo. Datos: San Antonio 26.

**CORTADORES LADRILLOS DE** composición necesita la Fábrica de Seminario 310. 8—M.

**EMPLEADA PARA LA MANO RE-** comendada necesito 3 personas. 60. Vergara 115.

**NECESITO UNA SEÑORA FORMAL** para hacer y servir café, sueldo 60 pesos. Tres empleadas para el servicio todas puertas afuera. Mercado Central N.o 50, entrando por Puente.

**NIÑA PARA CUIDDAR DOS GUA-** guas, necesito. Bascuñán 262.

**CARRETELERO NECESITA BO-** dega Quillota. San Pablo 2271.

**EMPLEADA DE COMEDOR NECE-** sito, con recomendaciones. Catedral 1686.

**NECESITO NIÑA PARA VENDER** fruta, verdura. San Pablo 1619. M—28

**EMPLEADA PARA CUIDAR NIÑOS** necesito. Catedral 2232. M—31

**ANTIGUA AGENCIA EMPLEOS ne-** cesita cocineras y niñeras y niños del comedor. Mercado Central 46.

**COPERA SE NECESITA CON BUE-** nas recomendaciones. San Pablo 938.

**NIÑA PARA LA MANO NECESI-** tase; sueldo 70 pesos. Dieciocho 755. M—28

**NIÑA DE PIEZAS RECOMENDA-** da, necesito, 50 pesos y gratificación. San Antonio 214.

**EMPLEADA COMEDOR, NECESI-** to. Eihaurren 139. M 28

**NECESITO CORTADOR DE CARNE,** con recomendación. San Diego 816.

**SE NECESITA UNA NIÑA PARA LA** mano. Esmeralda 869. 31-M

**NECESITASE BUENA NIÑA CO-** medor. Santo Domingo 1526. M-29

**MATRIMONIO SIN FAMILIA PA-** ra el campo, él jardinero y hortalicero, ella cocinera y atención casa de preferencia extranjeros, con buenas recomendaciones. Dirigirse: República 50. M-27

**EMPLEADA SERVICIO POCA FA-** milia, necesito. Herrera 63. M-27

**SEÑORITA ENFERMERA, REGU-** lar edad, coloque toda clase de inyecciones, para llevar parte cordillera, por varios meses. Condell 84, esquina Rafael Eyzaguirre. M-28

**NECESITO PERSONA ENTIENDA** arreglar quinta. Libertad 632.

**NECESITO SIRVIENTA. MUJICA** 190. M—28

**EMPLEADA PARA LA MANO NE-** cesito, preferible sin melena, con buena recomendación, dirigirse Carrera 366. 27-M

**EMPLEADA PARA COMEDOR NE-** cesítase. Pago carro. Los Leones, Avenida San Luis 172. 27-M

**NECESITO MATRIMONIO SIN FA-** milia para establo, que los dos sepan sacar leche, con buenas recomendaciones. Echaurren 104.

**SE NECESITA UN CORTADOR PA-** ra carnicería, Av. M. Montt 1601. 29-M

**SE NECESITA UN PICADOR DE** leña. San Isidro 1502. 27—M.

**NECESITASE NIÑA MANO. PRAT** 365.

**EMPLEADA PARA AYUDAR QUE-** haceres, que sepa algo de cocina, prefiero extranjera. Maipú 141, casa 2. 27—M.

**NECESITASE BUENA EMPLEADA** piezas, que sepa coser, tratar Cienfuegos 17. 27-M

**NIÑA PARA QUEHACERES CASA,** entienda cocina, necesítase. Ñuble 1025. 27-M

**CASA EXTRANJERA NECESITA** empleada para quehaceres de casa. San Alfonso 995. 27—M

**OFICIAL PINTOR CARROCERO** necesito. Phillipi 76. 27-M

**NECESITASE DOS PARTIDORES** de almendras. Martínez de Rosa 4201. 29—M.

**EMPLEADAS COMEDOR, NECESI-** ta varias. Buen sueldo. Puertas adentro. Pensión Garibaldi. Manuel Montt 2918. Estación Central.

## 36.—Pensión en famliia.

**FAMILIA HONORABLE OFRECE** cómodos departamentos, balcón calle, asoleada, buena comida, con o sin muebles. Moneda 632. 29—M.

**FAMILIA HONORABLE OFRECE** cómodos departamentos, balcón calle, asoleada, buena comida, con o sin muebles. Merced 632. 30—M

**FAMILIA ARRIENDA PIEZA con** pensión. Sta. Rosa 239. M-31

**FAMILIA EXTRANJERA ARRIEN-** da espléndidas piezas pensión. Catedral 2051. M-27

**HONORABLE FAMILIA ARRIENDA** espléndida pieza amoblada, con pensión, matrimonio o caballeros. Serrano 281. M—27

**FAMILIA OFRECE PIEZA AMO-** blada con pensión, prefiérese jóvenes. Catedral 3119. 30—M

**PIEZAS PENSION, CASA FAMILIA.** Prat 663. M—27

**A SEÑORA HONORABLE ARRIEN-** dase departamento dos piezas asoleadas, con pensión casa familia distinguida sin pensionistas. Vergara 115.

## 38.—Préstamos e hipotecas.

**¡¡DINERO!! FACILITO CUALQUIE-** ra suma, por autos, pianos, etc., también con cheques de buenas firmas. Dirigirse a Casilla 13214. Correo 15. 18-Jn.

**NECESITO DE $ 20,000 A $ 25,000** con espléndida garantía hipotecaria. Interés 12% anual. Pago intereses trimestrales o semestrales anticipados; prefiero entenderme directamente con capitalistas. Títulos perfectos. Huérfanos 1059, oficina 9, bajos. M-27

**DINERO OFRECEN SOBRE HIPO-** tecas a bajo interés. Huérfanos 1317. Guzmán y Silva.

## 39.—Propuestas

**PROPUESTAS PUBLICAS**
**MINISTERIO DE JUSTICIA**

—o—

Véase el aviso publicado en el "Diario Oficial" en que pídense propuestas para suministrar el rancho a los reos de los establecimientos penales de las provincias de Tarapacá, Atacama, Coquimbo y Chiloé.

EL SUB-SECRETARIO.

Jun—6

**PROPUESTAS. — LA DIRECCION** General de Correos y Telégrafos pide propuestas públicas para el suministro de forraje destinado a los animales de la dotación del Telégrafo del Estado, durante el año de 1927. — Véase el Diario Oficial del 19 de Mayo y siguientes. — El Director General. 30—M

**INSPECCION**
**de Agua Potable y Desagües**

Llámase la atención a un aviso que se publica en el "Diario Oficial", pidiendo propuestas para la provisión de 1,702 medidores para agua potable. L. LIRA, Ingeniero-Director

## 40.—Profesionales.

EL ZURCIDOR JAPONES SAN DIEGO 228 TEL 667

CATRES COLCHONES SOMIERS, A PRECIOS DE FABRICA AHUMADA 28 Y 32 R

**NULIDADES DE MATRIMONIO,** divorcios, posesiones efectivas, cobranzas de letras, cheques, juicios criminales y toda tramitación legal, atiende diariamente el abogado Jaramillo Arteaga, anticipando fondos, según convenio. Consultas: Bandera 537, departamento 3. M 28

## 41.—Prendas de vestir.

"Sobretodos"
MARCA OVERALL
$ 100 a $ 175
Casa Villasante
PUENTE, ESQUINA SANTO DOMINGO
R

**CUOTAS, $ 5, TRAJES MEDIDA,** 100; rezagados, 65; hechuras desde 75; pantalones, 15; casimir, 14; facilidades. V. Mackenna 1080.

**CASI REGALO PIEL ESCUN** [illegible] Antonio Varas 255.

R—

**SOBRETODO AZUL, VESTIDOS** elegantes, abrigos, sombreros vendo. Manuel Rodríguez 757. M-27

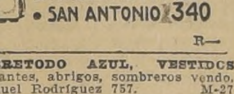

R

**VENDO TRAJES Y ABRIGOS SE-** ñoras, señoritas. Mapocho 2524. M—29

## 42.—Personas buscadas.

**EN VERGARA 707 SE NECESITA** urgente a Juan Abarzúa o a María Rojas Becerra. 27-M

**SE RUEGA A LAS PERSONAS QUE** tengan alguna noticia de Domingo Palacios Gavilán, se sirvan dar noticias a Aconcagua 1424, pues hace varios días no se tiene noticia de él. —Su esposa, R. Salas de Palacios. 27—M

**VICTORINO MUÑOZ TIRADO DE-** sea saber de Beatriz Tirado; está enfermo en el Hospital San Juan de Dios, sala El Salvador. 28—M.

## 43.—Profesionales pedidos y ofrecidos.

**SEÑORITA FARMACEUTICA, NE-** cesítase. San Pablo 2672. 27-M.

## 46.—Radiotelefonía.

**CASA DOS MUNDOS**
180 — Bandera — 180

La casa que más barato vende aparatos completos, funcionando, desde $ 100, con facilidades. Accesorios de todas clases; taller propio que garantiza todas las composturas. 29-M

## 45.—Rodados, accesorios y caballos. (Compra y venta).

**BICICLETA FLAMANTE VENDO** barato, $ 320. San Diego N.o 244. M-27

**NEGOCITOS, GANANCIAS SEGU-** ras, carretoncito mano, sólido, realízanse, precio ocasión. Santa Isabel 199. M—28

**CARRETONES PARA FLETE DE** ladrillos, pago buenos precios. Dirigirse de 1 a 2 P. M. a Dieciocho 114 o Cienfuegos 44. M-28

**VENDO CABALLO TIRO SOLO** $ 120. Domínica 307.

**CARRETONES ARENEROS VEN-** do, con facilidades de pago. Av. España 338. 30—M.

## 47.—Servicios y cosas útiles para familias.

**VERDADERAS OPORTUNIDADES** en abrigos de señora ofrece a su distinguida clientela La Ciudad de México, 21 de Mayo 662, frente a la Caridad. Como réclame ofrecemos desde hoy abrigos confeccionados en ricas gamuzas a $ 52 cada uno. 30—Mayo.

# Remate del Hotel Palermo

HOY VIERNES, A LAS 2 P. M. HOY

## SAN DIEGO 127

PROXIMO A ALONSO OVALLE

Por conclusión de negocio, remataré:

**HAY:** Amoblado salón, alfombra, espejo, cuadros.

**COMEDOR.—** Aparador, trinches, mesas, sillas, reloj campana, cristalería, loza, plaquees, cuchillería, alcuzas, carpeta felpa, manteles.

**SEIS DORMITORIOS.—** Catres de bronce, colchones lana, ropa cama, roperos, peinadores, cómodas, veladores, servicios lavatorio.

Estantería, mostrador, licores finos, conservas, vinos embotellados, jarabes, copas, vasos, sifones, chuicos, damajuanas, botellas, cockteleras.

Cocina económica importada, ollas y cacerolas diferentes tableros, dos rodamientos S. K. F., rollos alambre, 30 gallinas, dos maños. Un motor alterno 3 H. P., eje transmisión, dos descansos, dos chanchos.

JUAN CAMPANELLA.

## REMATE VOLUNTARIO

El 20 de Junio, a las 4 P. M., en la Notaría de don José Francisco Fabres, calle Morandé 226 yante el árbitro don J. Francisco Gómez S., **SE REMATARA** la propiedad Avenida Pedro Valdivia N.o 234, por el

**MINIMUM DE $ 160,000**

Bases y antecedentes pueden consultarse en la Notaría. M—29

# Remate de abarrotes

DEL EMPORIO SAN FRANCISCO 800

SE VERIFICARA

MAÑANA SABADO A LAS 2 P. M.

HAY: — Completo surtido de conservas, frutos del país. Instalaciones. — Mañana detalles.

NEFTALI 2.o ARCE, Delicias 842

## Feria Eduardo Rodríguez & Cía.

CALLE EXPOSICION ESQ. DE ANTOFAGASTA

FERIA
HOY VIERNES 27
A LA 1.30 P. M.

REMATAREMOS:

LLEGADOS DE MALLARAUCO:
15 NOVILLOS GORDOS para Matadero.
8 BUEYES GARANTIDOS DE TRABAJO, nuevos y sanos.

LLEGADOS DE RANCAGUA, SAN FERNANDO MELIPILLA, ETC.
28 NOVILLOS, de 2 años para engorda.
84 VACAS MESTIZAS delgadas a media gordura.
BUEYES DE TRABAJO y para engorda.
VAQUILLAS Y LECHONES.

LLEGADOS DE TEMUCO, LAUTARO, CHILLAN, SAN FERNANDO, ETC.
VACAS, BUEYES y NOVILLOS gordos para Matadero, de los puntos indicados.

DE OTRAS PROCEDENCIAS
CABALLARES de tiro, montura y arado.
VACAS PARIDAS de ternero chico.
CHANCHOS gordos para Matadero.
1 CABALLO COLORADO, 1|2 sangre, diestro de polo.

## REMATE

Por acuerdo de los herederos de doña Aurora Alviz de Cádiz, se rematará el 7 de Junio a las 4 P. M., en la Notaría del señor Eulogio Altamirano, la casa número 43 de la calle de Riquelme, próxima a la Alameda, por el mínimum de

**90,000 PESOS**

Forma de pago: Se reconocerá por su valor comercial una deuda primitiva de 20,000 pesos, a la Caja de Crédito Hipotecario, y el resto, la mitad al contado y el saldo a seis meses con el interés del 8 por ciento, quedando la propiedad hipotecada para responder del saldo insoluto.

Antecedentes, en la mencionada Notaría.

EL ACTUARIO.

## Remate Voluntario

El Viernes 27 del presente, a las 4 P. M., en nuestra Oficina y ante el notario don Manuel Gaete F., saldrá a remate la casa y sitio:

**ARICA N.os 3723 y 3725**

casi esquina de Jotabeche.
Por el mínimum de:

**$ 16,000**

que se pagarán: reconociéndose una deuda a favor de la Caja de Ahorros por $ 10,800 m|m y el saldo que resulte al contado.

Bases y antecedentes en la oficina de

**Hudson y Silva (Ltda.)**
1243 — HUERFANOS — 1243
27—M.

**ALFOMBRAS, LIMPIA**

lava, encerado, aseo, pintura de casas, hace "La Higiénica Vacuum Cleaner", MAESTRANZA 918. Teléfono 90—Sta. Elena Jun-4

**"CASA LONDRES"**

Calle 21 de Mayo N.o 611

Grandioso surtido en abrigos para señoras, corte elegante, colores de última moda. Grandes talleres para la confección. Precios económicos y rebajas en venta al por mayor.

R—

**DESAYUNO — ON-** ce. Un café. Express de fama es el de "Flambrería Bretoma, 4 Bandera 4. Café con leche, chocolate, 0.60. Colisas, 0.40. Tarjetas de abono con descuentos. R.

## Hoy Viernes 27

CONTINUA EL REMATE DE MUEBLES, FIERRO ENLOZADO Y ARTICULOS VARIOS

**Estado 273**

casi esq. Huérfanos
DE 10 A 12 M. Y 2.30 A 7 P. M.

Muebles de dormitorio varios estilos de uno y dos cuerpos.

Amoblados Comedor, mesas, sillas, etc.

Artículos de plaqué, Licores surtidos. Gran cantidad aluminio.

Amoblado Chesterfield, Escritorio cortina, Alfombras una pieza, Amoblado salón, Piano de Cola, Lámparas eléctricas varios estilos, Relojes de pared, Despertadores.

NOTA.—Por cuenta de una fábrica de muebles en liquidación se venderán al mejor postor varios amoblados dormitorio estilo inglés imitación roble americano. Diez juegos comedor, 10 docenas sillas comedor y varios muebles sueltos.

ESTADO 273, CASI ESQ. HUERFANOS

## REMATE

del Bar-Restaurant

**'Viña del Mar'**

**Bandera 880**

Mañana Sábado a las 2 P. M.

Por orden de su dueño, remataré en un solo lote con derecho local, patente y libre de gravamen.

Hay: Buenas instalaciones, mesas, sillas, reloj campana, variado surtido en licores finos, vinos embotellados, jarabes, chichas, vinos, cervezas, aguas minerales, sifones, chuicos, vasos, copas, damajuanas, botellas vacías, alcuzas, platos, tazas, ollas, cacerolas, servicios.

Juan Campanella.

REMATES LOS JUEVES Y SABADOS

Para la

FERIA DEL SABADO 28

Tenemos inscritos gran cantidad de

BUEYES, VACAS, NOVILLOS Y CORDEROS

De Osorno, Puerto Varas, Loncoche, Teno, San Patricio, Panlahue, Pirque, Curacautín, Talca, etc.

Esta Feria no ha alterado su comisión de remate.

Como siempre, cobra el uno por ciento.

# REMATES de PRENDAS de PLAZO VENCIDO

**Hoy Viernes 27 de Mayo a las 9 A. M.** el martillero señor Patiño rematará en la **Casa de Préstamos LA FAVORITA, San Diego 702,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 11122 a 18282 y de 68982 a 70352.

Hay: Ropa de vestir y de cama, zapatos, cubiertos, relojes, colchones, géneros, loza, etc.

**Hoy Viernes 27 de Mayo a las 10.30 A. M.** el martillero señor Fuenzalida rematará en la **Casa de Préstamos NUEVA ESMERALDA, San Diego 1925,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 82235 a 83426 y de 36052 a 36827.

Hay: Joyas diversas, frazadas, sábanas, ropa de vestir y ropa blanca, útiles de cocina, cubiertos, etc.

**Hoy Viernes 27 de Mayo a las 2 P. M.,** el martillero señor Goycolea rematará en la **Casa de Préstamos EL CONDOR, S. Pablo 2293,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 80404 a 83954 y de 57802 a 59245.

Hay: Relojes, anillos, ropa de cama y de vestir, zapatos, pañuelos, ponchos, máquinas de coser, géneros, etc.

**Hoy Viernes 27 de Mayo, a las 4 P. M.** el martillero señor Vivanco rematará en la **Casa de Préstamos LA SAN PEDRO, San Pablo 2102,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 79864 a 81479 y de 57711 a 59342.

Hay: Ropa de cama y de vestir, sillas, cubiertos, zapatos, revólvers, relojes, loza diversa, máquinas de coser, etc.

**El Sábado 28 de Mayo, a las 9 A. M.** el martillero señor Patiño rematará en la **Casa de Préstamos PEDRO DE VALDIVIA, Avenida Irarrázaval 3073,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 38536 a 42315 y de 63195 a 63999.

Hay: Joyas, ropa de vestir y de cama, monturas, máquinas de coser, cubiertos, frazadas, ponchos y loza, etc.

**El Sábado 28 de Mayo, a las 10 A. M.,** el martillero señor Sáenz rematará en la **Casa de Préstamos LA ROYAL, Estado 56,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 6222 a 7099.

Hay: Joyas de gran valor como pendentifs, anillos con brillantes, relojes de oro, etc. Además hay obras de arte, anteojos de carreras, pianos, lapiceros, victrolas, etc.

**El Sábado 28 de Mayo, a las 10.30 A. M.,** el martillero señor Vivanco rematará en la **Casa de Préstamos LA ÑUÑOA, Avenida Irarrázaval 3517,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 98290 a 00988.

Hay: Joyas, ponchos, espuelas, ropa de vestir y de cama, paraguas, útiles de cocina, etc.

PAGO AL CONTADO.

EL JEFE DE INSPECCIONES.

# Remate "LA ROYAL"

EL SABADO 28, A LAS 10 A. M.

Por orden de la Inspección de Casas de Préstamos, serán puestas en remate las operaciones vencidas y comprendidas entre los números 6222 al 7099.

Rogamos a nuestros clientes pasen a cancelar o renovar, antes de dicha fecha.

56 — ESTADO — 56

# Remate

Av. Cumming 79
Mínimum $ 80,000

El 30 de Mayo, a las 3 1|2 P. M., ante el Notario don M. Gaete F., remataré la indicada propiedad con 17 metros de frente y 1,370 metros de superficie. Está arrendada sin contrato para Escuela Fiscal en $ 650 mensuales. El pago se hará: a) reconociendo una deuda a la Caja Hipotecaria primitiva de $ 30,000 en bonos del 8 con 1|2 y otra a la Caja de Ahorros por $ 6,000; $ 26,000 al contado, y el saldo a 6 meses con 8 o|o. Esta propiedad con amplio edificio y extenso galpón es muy adecuada para industria. Dada la vecindad a la Alameda y Plaza Brasil, se presta para edificación. Nota: El gasómetro se trasladará próximamente y será éste un barrio moderno.

G. FREUDENBURG C. — MORANDE 330

**TRAJES SEÑORAS, RECIEN LLE-** gados, vendo en casa particular, Brasil 91. 29—M

**SE VENDE UN COLCHON BUEN** estado. Av. La Paz 458, casita 5. M-27

"Peluquería para señoras".

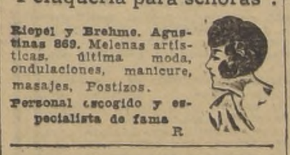

**Riepel y Brehme. Agustinas 869.** Melenas artísticas, última moda, ondulaciones, manicure, masajes, Postizos. **Personal escogido y especialista de fama** R

"EL FENIX"

**ALAMEDA N.o 2546**

Recibe constantemente las últimas novedades en sombreros y fantasías para señoras. Especialidad en hechuras y transformaciones. Precios sin competencia. R.

**"SEÑORAS Y CABALLEROS":** "No despreciar lo viejo por lo mozo". — Mande su sombrero viejo a Recoleta 444 y se lo dejará nuevo "Su Sombrerería". R.

**COCHES PARA GUAGUA VENDEN-** se. Unión 517. 27—M.

**NO PAGUE $ 50.00** lo que puede comprar por $ 25.00. Somos fabricantes y, cmoo tales, vendemos Sombreros Taupe $ 75.00, Fieltro, $ 40.00. Paño, 20 pesos. Hechuras y transformaciones, 8 pesos. R.

**MERINO Y CIA. Fabricantes.** Talleres "ELIANE", Catedral 1873.

**EL PROGRESO**
Calle Castro N.o 361

Se hacen y trasforman toda clase de sombreros de señoras y caballeros.

Precios sin competencia. R

**PELUQUERIA GALLARDO, Aveni-** da Matta 307, Corte melena $ 2, ondulación marcel $ 3. Visítenos y será nuestro cliente. 27—M.

FAJAS, SOSTENES
VENDAS MEDIAS DE GOMA A MEDIDA
FABRICA
JULIO HEERWAGEN
CASILLA 3665
SANTO DOMINGO 2048
R

**PELUQUERIA PARA SEÑORAS, es-** pecialidad en melenas, se hacen clases. San Diego 85. M—28

## Socios capitalistas e industriales. (Pedidos y ofrecidos).

**NECESITO JOVEN CON 15,000 A** 20,000 pesos capital, interesarlo negocio grandes utilidades, o bien socio comanditario igual capital. Casilla 1566. 28—M

**SOCIO POCO CAPITAL, INDUS-** tria establecida, maestranza y garage. Casilla 2848. M-27

**JOVEN ELECTRICISTA ASOCIAR-** lo taller necesito. 10 Julio 481-A.

## 49.—Talajes.

**TALAJES: OFREZCO POTREROS** alfalfados, cerca Matadero, para vacunos y ovejas. Ejército 266. M-29

## Remate del Menaje de Casa

DEL SEÑOR PEDRO DEABOTH

**en Merced N.o 348**

HOY VIERNES 27, A LAS 2 P. M.

POR AUSENTARSE DEL PAIS

—— : HAY : ——

**SALON.**—Piano vertical "Fried. Schilling Stugart", y piso. Amoblado de nogal Luis XV, tapiz seda. Espejo y consola dorada con mármol verde. Mesa de centro y pedestales Id. Lámpara de bronce cincelado. Alfombra de centro, cuadros, adornos, etc.

**ESCRITORIO.**—Escritorio americano de cortina. Sillón de escritorio. Sofá, dos sillones y cuatro sillas tapiz cuero. Lámpara de fierro, cuadros.

**SALA.**—Sofá, dos sillones y cuatro sillas, estilo Imperio. **Chiffonier de caoba. Mesa redonda de caoba. Rica Victrola "VICTOR"** de sobremesa, de roble americano. **Colección de discos escogidos.** Alfombra. Cuadros, adornos.

**COMEDOR.**—Aparador-vitrina y dos trinches roble americano, mesa de comedor de correderas. Sillas. Loza y cristalería. Plaquées, gran carpeta de felpa, lámpara de fierro. Reloj de pared, etc.

**DORMITORIOS.—Gran guarda-ropa, peinador, cómoda y velador redondo, todo de caoba,** mesita de centro y costurerito. Ropero, cómoda, Chiffonier y dos veladores estilo inglés con mármol plomo. Dos ricos catres de bronce cuadrados; colchones de lana. Roperos, peinadores, cómodas y veladores sueltos; catres de bronce y de fierro con bronce.

**GALERIA Y VARIOS.**—Jardineras, pedestales, plantas, paragüero, cuadros, sofá, dos sillones y seis sillas estilo inglés, cuadros, alfombras, sillas enjuncadas. Cocina a gas y útiles de cocina.

**A LA VISTA, HOY, a las 9 P. M.**
Se arrienda la casa.

JORGE BALMACEDA PEREZ
PEDRO LUIS VILLEGAS
MARTILLEROS DE HACIENDA

M.—27

## Tattersall Club Hípico de Arturo Calvo M.

Productos de carreras a rematarse el Sábado 28, a las 3 P. M.

### POR ORDEN JUDICIAL

**NAVIRA.**—9 años Viraró y Navy, ésta por Sargento y Alfalfa II por Avril. Ganadora de $ 30,000 en premios. Navira es hermana de vientre de Nay (clásicos). Mentirosa (madre de Alavy) y de Vinay, ganadores.

**KASABA.**—5 años, por Pitcher y Olesa, ésta por Olegario y Salina, por Storm. Ganadora de $ 25,000 en premios.

**KINTAMO.**—5 años, por Altanero II y Celsa, ésta por Celso y Sayonara por Rodillard. Ganador de varias carreras y de $ 13,950 en premios.

**JUBOL.**— 4 años, por Altanero II y Vinay, por Almendro y Nay, ésta por Sargento. Ganador de **varias** carreras.

**DRY.**—2 años, por Duty y Doroma, **ésta** por Celso y Neva, por Sargento. Doroma es propia hermana de Alvy, Ex-Our Lassie, DORAMA y Pater Pan.

**BICHARA.**—2 años, por Duty y Celdilla, ésta por Celso y Pesadilla por Etolo.

**VYZO.**—2 años, por Duty y Olesa, ésta por Olegario y Salina, por Storm, hermana de vientre de Kasaba, ganadora de $ 25,000 en premios.

### DE OTROS DUEÑOS
### DEL STUD BEYOND

**OBSEQUIO II.**—Por Estribor y Oblea, 5 años, ganador de varias carreras y de $ 22,000 en premios.

**ALLEMBY.**—Por Hassard y Alada, 5 años, ganador de varias carreras en premios.

### DEL SEÑOR MIGUEL ZAÑARTU

**MATCH BOX** — Potro nacido en Argentina en 1912 por Greenan y Mimí por Phoenix y Courtess Of Epson por Cavaltiero. **Match Box** es hermano de Moseardín, Mimult y del CREK MELGAREJO.

**OBESA** — Nacida en 1909 por Oberton y Filgrove. Madre de Mochuelo, ganadora de varias carreras y del Clásico de Vallas.

**AURISTA.**—Por Bathampton y Aurelia II, nacida en 1902, en Estados Unidos.

**MANGEL.**—Por Celso y Manchuria, madre de Celade; Zumbido, nacida en 1912.

**TOIT.**—Por Rodillard y Gerofle, nacido en 1910.

**LIMOSNERA.**—Nacida en 1913, por Pousser y La Vaque.

### DE VARIOS DUEÑOS

**TANGOLAYA.**—4 años, por El Tango, y Atalaya, ganadora.
**PLAZOLETA.**—2 años, por Pasteur y Safo.
**MORA.**—2 años, Constant y Morocha.
**CONCORDIA.**—3 años, por Marte y Roseleaf.
**PABELLON.**—3 años, por Sea Blaze y Chilena.
**TESONERA.**—2 años, Fripon y Terraza.

NOTA.—LOS ANIMALES JUDICIALES Y DEL SEÑOR ZAÑARTU, ESTAN EN EXHIBICION. SE RECIBEN INSCRIPCIONES Y SE RUEGA HACERLAS A LA BREVEDAD POSIBLE PARA LA CONSIGNACION DEL CAATLOGO Y PUBLICACIONES.

ARTURO CALVO MACKENNA.

M.—27

## REMATE DEL MENAJE DE CASA

DE LA SUCESION DEL SEÑOR LUIS OPAZO E.

Mañana Sábado 28, de 10 1|2 a 12, y de 2 adelante
1468 — AGUSTINAS — 1468

—— : HAY : ——

**DOS AMOBLADOS** de salón, alfombra de una pieza. **Boul con nácar y bronces, gran espejo luna cortada,** estatuas, cuadros, **escritorio ministro antiguo de caoba,** estantes de roble. **Amoblado Chesterfield tapiz cuero;** archivador; **rica caja inglesa contra incendio;** máquina escribir, prensa copiar, **2 bonitos amoblados de comedor completo con mesa y sillas:** 1 estilo inglés con marquetería y otro Renacimiento importado, **cristalería cortada de bacaratt, cuchillería de Cristofle,** manteles y diversidad de plaquées, 3 amoblados de dormitorio de 1, 2 y 3 cuerpos estilo inglés; catres de bronce, colchones y amoblados de asiento; **dos bonitas cómodas de caoba antigua, gran guarda-ropa de caoba antiguo con bandejas** y otro de cedro; dos cocinas económicas, dos marquesas nogal, amoblado, bambú, **tina baño fierro enlozado,** calentador, **dos sillas inglesas de montar** y gran cantidad de plantas.

**A LA VISTA HOY, DE 2 A 6.**

ENRIQUE MANDIOLA EASTMAN.
MARTILLERO DE HACIENDA.

NOTA:—En la mañana se rematarán los dormitorios interiores, baño, cocina y las plantas.

## Remate Judicial

**De muebles y mercaderías varias embargadas en juicios Espejo con Ramos, Tolosa con Espina, Carbone con Farías, por resolución del 6.o y 10.o Juzgados de Menor Cuantía y 2.o de Mayor Cuantía**

Mañana Sábado 28 del presente, a las 2 P. M.
(AUNQUE LLUEVA)

— EN ARTURO PRAT 82 —

**HAY:** Amoblados de escritorio tapiz cuero y pergamoide, id. de dormitorio, muebles sueltos varios, amoblados de comedor, sillas y mesa redonda y ovalada, rico paragüero roble americano, mesa centro caoba Luis XV, rico amoblado salón, nogal, Luis XV, estantes nogal para libros, sillón tornillo, escritorio de cortina, bastonera roble, linda consola dorada con espejo, lámparas eléctricas, carpa tela buque 2.80x4 metros, estufa parafina, jarros loza, soperas, tazas fantasía, lote libretas notas, diversos artículos escritorio, artículos paquetería, suelería, bisagras, boca-llaves, tiradores bronce, y diversas otras mercaderías a la vista.

ARCADIO MEZA SALINAS,
MARTILLERO DE HACIENDA

## REMATE

DEL MENAJE DE CASA, TAPICES PERSAS, OBJETOS ANTIGUOS JAPONESES Y CURIOSIDADES

### Calle del Cerro No. 7 - esq. Delicias

**MAÑANA DE 10 A 12 Y DE 2 ADELANTE**

HAY: AMOBLADO CONFORTABLE BROCATO AZUL, sillón florentino, cómoda Hispano Morisco, mesas inglesas, españolas y ratonas; COFRE DE BRONCE PARA LEÑA, repostero de brocato, baul de cuero repujado, piezas japonesas antiguas, lindas colecciones de objetos antiguos; TAPICES PERSAS; amoblado de comedor Reina Ana; servicios de porcelana, cristales y plaquées, manteles de hilo, útiles de comedor; gran amoblado de dormitorio estilo gótico copia de antiguo, cortinajes de brocato; sofá Chesterfield, cuadros religiosos, refrigerador americano, maleta de pic-nic. VINOS FRANCESES Y CHILENOS y diversos útiles de casa.

A LA VISTA HOY DE 2 A 7 P. M.

JORGE Y VICTOR EYZAGUIRRE
MARTILLEROS DE HACIENDA

## Gran Remate Agrícola
## EN ROSARIO

ANIMALES, ENSERES, MAQUINARIAS, REPUESTOS, ETC.

**Por entrega de los fundos**

**"LA QUINTA" y "EL RETIRO"**

De los senores don Juan de Dios Ortúzar y don Jaime Larraín G. M.

### El Domingo 29 del presente

En la Hacienda "ESMERALDA" (Rosario) REMATAREMOS

"ANIMALES"

40 VACAS PARIDAS DE LECHERIA, muy seleccionadas y de muy buena procedencia.
63 VACAS PREÑADAS.
80 VAQUILLAS PREÑADAS, hijas de vacas de gran producción lechera.
70 NOVILLOS GORDOS.
20 BUEYES GORDOS ESPECIALES.
40 VACAS MUY GORDAS.
20 LECHONES IDEM.
100 NOVILLOS PARA ENGORDA de 2 a 3 años preparados y mestizos.
90 BUEYES DE TRABAJO, nuevos y sanos.
CABALLARES de piara, silla de patrón, tiro y arado.
7 POTROS PERCHERONES, etc., etc.

"MAQUINARIAS, ENSERES Y CARRUAJES"

4 segadoras de pasto "Deering", 6 sembradoras "Deering", 1 desgranadora de maíz, 2 tractores con dos arados, 1 segadora "Bagay", 2 segadoras de trigo, 20 arados "Invencible", 8 arados "Eckert", 3 arados "Pony", 19 arados "Oliver", y "Avery", etc., 4 harneadoras "Stub" y "Boby", rastras y rastrillos, 1 motor "Ramsay" de 10 H. P., 1 máquina pelar caballos y otra automática, 1 banco lampeador, completo, 1 banco partidor, palas de buey, sierras circulares, rastras de clavos, 56 manceras para arado, ruedas de fierro y para arados, poleas de fierro, 15 CARRETAS FLETERAS, 1 carretela de dos ruedas, repuestos para máquinas segadoras, etc., etc., etc.

NOTA: Los lotes de maquinarias, enseres, etc. están perfectamente divididos. EL REMATE COMENZARA A LA 1 de la tarde. Habrá coches y góndolas a la llegada de los trenes del Sur y de Santiago. El tren del Sur llega a Rosario a las 9.16 y el de Santiago que sale a las 8.45, llega a las 11.20. Habrá facilidades para almorzar.

EL GERENTE

«SOCIEDAD EL TATTERSALL»

M.—29

## REMATE DEL MENAJE DE CASA

DEL Sr. FELIX ALBAGLY

214 - ANGAMOS - 214

esquina de Jofré

MAÑANA SABADO 28, A LAS 2 P. M.

Por cambio de residencia

A LA VISTA HOY DE 2 A 6 P. M.

VICTOR ARAYA L.
Martillero de Hacienda

## Remate

PUBLICO
DEL MENAJE DE CASA
SANTA ELVIRA ESQUINA TOCORNAL

Para mañana Sábado, a las 2. P. M. (Aunque llueva)
AL MEJOR POSTOR

— .HAY: .—

SALON. — Medio amoblado compuesto sofá, sillones y seis sillas, tapiz fino, mesita centro dorada, cortinas, cuadros, mesas arrimos, espejo grande, jardineras, pedestales vitrinas, etc., etc.

COMEDOR. — Aparador trinches, mármoles plomos, lunas biseladas, mesa corredera, sillas comedor, reloj colgar, cuadros, platos, cuchillería, servicios varios, etc., etc.

DORMITORIO. — Ropero peinador, cómoda, veladores, estilo Renacimiento, catres bronce, colchones, mesitas, pañera bronce, servicios lavatorios, etc.

VARIOS. — Mesa escritorio, medio amblado cuero, paragüero, cocina económica, batería de cocina, ollas, cacerolas, carnicera, bote heladero, lámparas colgar. Además vender bonita estantería para pastelería, mostrador, vidrieras, balanza Howe, frascos muestrarios, pizarrones, reloj colgar, mampara madera, etc., etc.

ELEODORO ESTAY.
Ordenes para remates, Oficina, San Francisco 106.

## REMATE JUDICIAL

El 9 de Junio próximo, a las 3 P. M., se efectuará ante el señor Juez del 2.o Juzgado Civil de Mayor Cuantía de esta capital, el remate de la propiedad N.o 591|95 de la Avenida Vicuña Mackenna, de esta ciudad.

MINIMUM: $ 160,000

El precio se pagará reconociendo el subastador una deuda a favor de la Caja de Ahorros de Santiago y de la Caja de Crédito Hipotecario, reducida a $ 95,977.47 y el saldo al contado. Demás bases y antecedentes, en el juicio Caja de Ahorros de Santiago, con don Arturo Arancibia, Juzgado indicado. Títulos y tasación Caja de Crédito Hipotecario. Santiago, 25 de Mayo de 1927.—C. Cruchaga, Secretario.

M.—28

## REMATE DEL MENAJE DE CASA

Por orden del señor Guillermo Pérez Valdivieso

**HOY Viernes a las 2 P. M.**

**1713 - Moneda - 1713**

—— HAY: ——

**Muebles confortables tapiz azul,** sillón Morris, escritorios, mesas, sillas y estantes tallados coloniales. **Amoblados de dormitorio estilo colonial, Luis XVI y para niño, amoblado francés de comedor,** útiles de comedor, servicios de loza y de té, mantel deshilado, amoblado estilo Reina Ana con felpa azul, mesa mayorquina, **RICA COCINA FRANCESA,** califont, W. C. silencioso, bidet, refrigerador, guardarropas, **RICA SILLA INGLESA DE MONTAR PARA SEÑORA, etc., etc.**

**SE ARRIENDA LA CASA.—A LA VISTA HOY DE 2 A 6 P. M.**

JORGE Y VICTOR EYZAGUIRRE H.,
MARTILLEROS DE HACIENDA

M.—27

## Feria Santa Rosa

DE LA SOCIEDAD EL TATTERSALL

**FERIA Y POSADA PARA CERDOS Y LANARES**

**Santa Rosa 2250. — Estación San Diego. — Tel. San Miguel 17**

**EN LA FERIA QUE SE EFECTUARA HOY VIERNES 27:**

Se rematarán CERDOS GORDOS Y PARA ENGORDA llegados de Paniahue, Peralillo, Maipú, Malloa, General Cruz, San Carlos, Osorno y de otras procedencias.

También hay un lote de 115 corderos llegado de Curicó.

## GRAN REMATE DE ARTICULOS DE MERCERIA

POR ORDEN DEL SEGURO VENDERE AL MEJOR POSTOR UNA PARTIDA DE ARTICULOS DE MERCERIA

**HOY 27 del pte. a las 2 P. M.**

**9-CARMEN-9**

—— HAY ——

200 docenas de candados, 200 doc. cerraduras de diferentes tamaños, 500 docenas de cuchillos, 200 doc. cucharas y tenedores, una gran partida de artículos enlozados, [illegible] pernos surtidos, 3,000 asientos para sillas importados, [illegible] hojas para sierras metálicas, una gran partida de llaves inglesas para todos los tamaños, llaves para chapas, [illegible] para taladros, planchas económicas, 20,000 rollos de papeles pintados, 500 doc. de tiradores para muebles, 300 doc. de tirabuzones, 100 doc. de cortaplumas, una gran partida de tijeras, navajas, 200 palas, quicios para marquesas, un lote de picaportes. GRAN CANTIDAD DE OLLAS, CACEROLAS, TETERAS, CAFETERAS, CUCHARONES Y ESPUMADERAS DE FIERRO ENLOZADO, etc., etc.

A LA VISTA DESDE HOY A LAS 2 P. M. Pago al contado.

NOBBERTO CORREA M.
Martillero de Hacienda.

M.—27

## Remate

EL DOMINGO 29 DE MAYO, SE REMATARA EN LA HACIENDA ESMERALDA, ROSARIO, LA MAQUINARIA AGRICOLA DE LA HACIENDA LA QUINTA, POR ARRIENDO DEL FUNDO

—:— HAY: —:—

[illegible] motor [illegible], 10 H. P.: 4 Sembradoras Deering; 3 Tractores Fordson, comprados en 1926, con arados; carretas fleteras y encerradoras; un Banco Lampeador completo; instalación quesería; segadoras y Rastrillos Deering; una Delco, Arados de fierro, una [illegible] Oliver; Arados del 19 1|2; dos harneadoras Boby; una harneadora de trébol, etc., etc.

El remate principiará a la 1 P. M., los interesados pueden almorzar en Rosario y de ahí tendrán góndolas hasta el fundo, que está a un 1|4 de hora de la estación.

M.—27

## REMATE

Por acuerdo de los herederos de doña Sara Errázuriz de Ortúzar, ante el compromisario don **Oscar Dávila I.**, y en su estudio, Moneda N.o 1168, se rematarán las siguientes propiedades de la sucesión:

HOY 27 DE MAYO, A LAS 5 P. M.

1. **Casa-habitación Parque Forestal y Monjitas N.o 283.** Magnífica situación, con tres frentes a calles.

**MINIMUM: $ 262,280**

Pagaderos: reconociendo deudas a la Caja Hipotecaria de $ [illegible] reducidas a $ 55,699.80, por su valor comercial, y el saldo mitad al contado y mitad a seis meses al 8 por ciento.

2. **Casa de renta, Estado esquina de Agustinas,** Estado 201 a [illegible] Agustinas 875 a 895. En pleno centro comercial.

**MINIMUM: $ 1.031,380**

Pagaderos: reconociendo una deuda a la Caja Hipotecaria de $ 270,000, reducida a $ 241,698.20, por su valor comercial, y el saldo mitad al contado y mitad a 6 meses, al 8 por ciento.

3. **Hacienda "Rincón de la Plata",** en San Fernando, comuna de Chimbarongo.

**MINIMUM: $ 1.582,700**

Pagaderos: reconociendo dos deudas a la Caja de Crédito Hipotecario: una por $ 50,000, otra por $ 150,000, reducidas a $ 40,225.50 y a $ 112,504.50, por su valor comercial, y el saldo mitad al contado y mitad a seis meses, al 8 por ciento.

4. **Casa de Viña del Mar, calle Montaña N.o 94.** Muy buena casa quinta, situación central.

**MINIMUM: $ 120,000**

Pagaderos: un tercio al contado, un tercio a seis meses y un tercio a un año, al 8 por ciento.

Títulos en la Caja de Crédito Hipotecario. Bases y demás antecedentes, en el estudio del compromisario, don Oscar Dávila I., Moneda N.o 1168.

Sociedad Anónima — FERIA Yzquierdo

ESTABLECIMIENTO FUNDADO EL AÑO 1881
AVENIDA BEAUCHEFF 997

DIAS DE REMATES:

**Miércoles y Sábados**

Los Miércoles para VACUNOS, OVEJUNOS y CABALLARES.
Los Sábados para VACUNOS y OVEJUNOS.

COMISION: UNO POR CIENTO

EL GERENTE

RIVAS y CALVO

## REMATE DEL MENAJE DE CASA

DEL SEÑOR SANTIAGO PURCELL

**HOY VIERNES A LAS 5 P. M.**

NATANIEL 434, CASA F.

—— HAY: ——

Amoblados salon Luis XV de nogal tallado, de comedor de roble americano, estilo Jacobo, completo; de dormitorio de tres cuerpos; sillón Morris, victrola con mueble de caoba, rica alfombra Axminster, cortinajes, cuadros al óleo, gran jarrón chino de un metro de alto, escritorio de cortina, sillas de roble, máquina de escribir Continental, reloj de pared, lámparas eléctricas, servicios de loza inglesa, cubiertos; cristalería, plaquées, tina de fierro enlozado, califont de aluminio RunG, lavatorio de desagüe, lluvia niquelada, máquina para coser La Legítima, cocina a gas importada, y muchos otros muebles y útiles de casa.

A la vista hoy Jueves de 2 a 6 P. M., y el Viernes desde las 9 A. M.

C. RIVAS V. y A. CALVO M.
Martilleros de Hacienda.